



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**PLAN DE TURISMO SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES
DEL CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA - 2016**

TESIS DE GRADO

Previo a la obtención del título de:

INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

AUTOR:

GONZABAY FRANCO IVÁN LEONARDO

TUTOR:

ING. JHONNY YUMISACA TUQUINGA MSc

LA LIBERTAD - ECUADOR

2016

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**PLAN DE TURISMO SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES
DEL CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA - 2016**

TESIS DE GRADO

Previo a la obtención del título de:

INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

AUTOR:

GONZABAY FRANCO IVÁN LEONARDO

TUTOR:

ING. JHONNY YUMISACA TUQUINGA MSc

LA LIBERTAD - ECUADOR

2016

UPSE

La Libertad, Abril 19 del 2016

La Libertad, Octubre del 2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Investigación “DISEÑO DEL PLAN DE TURISMO SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN LA LIBERTAD – PROVINCIA DE SANTA ELENA – 2016” elaborado por el Sr. IVÁN LEONARDO GONZABAY FRANCO, egresado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad Ciencias Administrativas, ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO, previo a la obtención del Título de INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente el desarrollo y estructura final de trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

Ing. Jhonny Yumisaca Tuquina, MSc

TUTOR

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En calidad de autor del presente trabajo de titulación o graduación “PLAN DE TURISMO SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN LA LIBERTAD – PROVINCIA DE SANTA ELENA – 2016” declaro que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en esta obra de investigación son de mi exclusiva propiedad intelectual, responsabilidad legal y académica. No obstante como compromiso y retribución por los años académicos de la Universidad Estatal Península de Santa Elena; doy paso a que sea parte de su patrimonio, dejando cabida para posibles estudios de investigación similares y aplicación.

La Libertad, Abril del 2016

Atentamente

Iván Leonardo Gonzabay Franco

C. I. 0927513333

DEDICATORIA

Con honor y respeto a Dios por darme vida y sabiduría.

A mis padres que con gran esmero me inculcaron la ayuda al prójimo y que gracias a su apoyo he llegado a obtener logros muy importantes en el trayecto de mi vida, a mi esposa por comprender mi situación de compromiso de concluir lo que se empieza, a mi querido hijo que me fortalece cada día por darle lo que se merece amor y educación.

Iván G. Fran.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a nuestro Padre Celestial por haberme bendecido dándome sabiduría y guiado para tomar las mejores decisiones de emprender este trabajo de gran responsabilidad, por darme optimismo y por seguir dándome vida.

Muy agradecido con mis padres, hermanos, con la Asociación de Adultos Mayores del cantón La Libertad creada en el año 2000; por haberme dado la oportunidad de ayudarlos durante 7 años en gestiones que me han servido de experiencia personal y competitiva.

A los docentes y amigos por darme pautas para tomar las mejores ideas y diseñar este trabajo.

A las instituciones públicas por dar el apoyo necesario a las iniciativas que beneficiarán a la sociedad.

Y a toda la comunidad en general por hacer posible mi formación profesional.

Iván G. Fran.

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. José Villao Viteri, MSc.
DECANO DE FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Lcdo. Efrén Mendoza Tarabó, MSc
DIRECTOR DE CARRERA
EN GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO

Ing. Jhonny Yumisaca Tuquinga, MSc.
PROFESOR TUTOR

Lcdo. Erick López Reyes, MSc
PROFESOR DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**PLAN DE TURISMO SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES DEL
CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA - 2016**

**Autor: IVÁN GONZABAY FRANCO
Tutor: ING. JHONNY YUMISACA, MSc.**

RESUMEN

El cantón La Libertad cuenta con varios sectores productivos en pleno desarrollo; entre ellos el sector turístico, en el transcurso de su progreso turístico se ha observado carencias como: el apoyo de las jurisdicciones, la falta de recursos económicos y el diseño de actividades turísticas accesibles para personas vulnerables. El presente estudio trata sobre la situación actual del sector social y turístico del cantón La Libertad, la accesibilidad con que debe contar y el apoyo que debe tener de la comunidad y autoridades competentes. El Turismo Social juega un papel benéfico, económico y político en los procesos de desarrollo local, mediante la innovación y diversificación de las actividades turísticas accesibles. La metodología aplicada consistió en la revisión e interpretación de información primaria y secundaria procedente de varias fuentes y el levantamiento de información directa obtenida de encuestas y entrevistas a diversos actores principales de la ciudad entre ellos los propietarios o representantes de los diferentes establecimientos y atractivos turísticos, así mismo a los representantes de las organizaciones sociales vinculados con los adultos mayores del cantón y también a los funcionarios locales relacionados con la planificación y la gestión turística social y comunidad en general. La tesis presenta análisis y conclusiones que buscan establecer los puntos clave o de mayor relevancia para contribuir al turismo con una verdadera inclusión de los segmentos más vulnerables. El Turismo Social (TS) o Turismo para Todos propone una Acción Turística Integradora entre: Industria Turística (establecimientos y atractivos turísticos), sector social (población adulta mayor, pudiendo ser otros segmentos a futuro) y entes públicos y privados (instituciones participantes); aceptándose también como un desarrollo transversal.

La Libertad no solo es la Capital Comercial de La Provincia de Santa Elena “La Libertad también es TURISMO” – Iván G. Fran.

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	i
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
TRIBUNAL DE GRADO	v
RESUMEN.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xvii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	5
1.1. TURISMO SOCIAL (TS) Y ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN LA LIBERTAD – PROVINCIA DE SANTA ELENA	5
1.1.1. El turismo	5
1.1.1.1. Definición y sus tipos	5
1.1.2. Turismo Social	15
1.1.3. Factores del Turismo Social.....	19
1.1.3.1. Turismo Especializado	19
1.1.3.2. Turismo Accesible	25
1.1.3.3. Turismo de Salud	29
1.1.3.4. Turismo Sénior.....	30
1.1.3.5. Turismo Sostenible y Sustentable	32
1.1.3.6. Turismo Cultural	34
1.1.3.7. Turismo Religioso.....	34
1.1.3.8. Turismo Rural	37
1.1.3.9. Otras Tipologías	38
1.2. TURISMO SOCIAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO	40
1.2.1. Antecedentes	40
1.2.1.1. Turismo Social en América Latina y el mundo	40
1.2.1.3. Turismo Social: Provincia de Santa Elena	63
1.2.1.4. Turismo Social: Cantón La Libertad.....	64
1.2.2. El rol de la Planificación Turística.....	65

1.2.2.1. Importancia de la Planificación Turística.	67
1.2.2.2. Modelos de Planificación.....	69
1.2.2.3. Tipos de Planificación.....	70
1.3. DESARROLLO SOCIAL Y TURISMO	76
1.3.1. Turismo y su concienciación.....	79
1.3.2. Conocimientos necesarios sobre el cuidado del adulto mayor.....	86
1.3.3. Tipos de discapacidad	93
1.3.5. Condiciones socioeconómicas de los adultos mayores en el Ecuador.....	96
1.3.6. Envejecimiento demográfico en Ecuador	98
1.4. ARGUMENTO LEGAL DEL TURISMO SOCIAL	100
1.4.1. Ámbito social y turístico	100
1.5. ASPECTOS GENERALES DEL CANTÓN LA LIBERTAD – PROVINCIA DE SANTA ELENA	107
1.5.1. Cantón La Libertad	108
1.5.1.1. Ubicación	108
1.5.1.2. Límites	109
1.5.1.3. Historia.....	110
1.5.1.4. Servicios y accesibilidad	114
1.5.1.5. Ámbito social y solidario	115
1.5.1.6. Actividades productivas (recursos existentes)	116
1.5.1.7. Administración y/o manejo del cantón La Libertad.....	117
1.6. FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA DEL TURISMO SOCIAL	117
1.6.1. Variables	117
1.6.2. Conceptualizaciones.....	117
1.6.3. Dimensiones	118
1.6.4. Indicadores	118
1.6.5. Nivel de medición	119
CAPÍTULO II	122
2.1. METODOLOGÍA DEL TURISMO SOCIAL	122
2.1.1. Validación metodológica.....	122
2.1.2. Análisis estadístico y proceso de tabulación de datos.	123
2.1.3. Diseño de la investigación.....	124
2.1.4. Modalidad de la investigación.....	125
2.1.5. Tipos de investigación.....	125

2.1.6.	Técnicas e instrumentos para la obtención de datos.....	126
2.1.7.	Población y Muestra	128
2.2.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	133
2.2.1.	Encuesta a personas beneficiadas (adultos mayores).....	133
2.2.2.	Entrevistas: Autoridades de Organismos Competentes.....	148
2.2.3.	Datos: Guía de observación.....	161
2.2.4.	Comprobación de hipótesis	162
2.2.5.	Comentarios del capítulo	164
	CAPÍTULO III	167
	PLAN DE TURISMO SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA - AÑO 2016	167
3.1.	PRESENTACIÓN	167
3.2.	JUSTIFICACIÓN.....	168
3.3.	DIAGNÓSTICO TURÍSTICO Y SOCIAL	170
3.3.1.	Análisis FODA del cantón La Libertad.....	172
3.3.2.	Oferta turística accesible	176
3.3.3.	Análisis de la demanda.....	182
3.4.	TURISMO SOCIAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN LA LIBERTAD	184
3.5.	MISIÓN Y VISIÓN	186
3.6.	OBJETIVO GENERAL	189
3.7.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	190
3.8.	PROGRAMAS	191
3.8.1.	Programa – 1: Gestión de cooperación	193
3.8.1.1.	Proyecto - 1: Gestión Turística Social	193
3.8.1.1.1.	Principales actores y agentes participantes.	193
3.8.1.1.2.	Ente regulador y principal participante del turismo social.....	194
3.8.1.1.3.	Conformación de la Comisión Especial de Turismo Tocial	197
3.8.1.1.4.	Coordinación para la aplicación del Plan de Turismo Social	203
3.8.1.1.5.	Presupuesto estimado.....	203
3.8.2.	Programa – 2: Capacitación para un Turismo Social	203
3.8.2.1.	Proyecto – 1: Capacitación Autoridades; Tema: Turismo Social....	205
3.8.2.1.1.	Presupuesto estimado.....	207
3.8.2.2.	Proyecto – 2: Capacitación en atención al turista adulto mayor	207

3.8.2.2.1.	Presupuesto estimado	209
3.8.2.3.	Proyecto – 3: Capacitación de Lenguaje de Señas.	209
3.8.2.3.1.	Presupuesto estimado	212
3.8.2.4.	Proyecto – 4: Capacitación en actividades recreativas y de ocio para adultos mayores.....	212
3.8.2.4.1.	Presupuesto estimado	214
3.8.2.5.	Proyecto – 5: Capacitación a beneficiarios protectores del medio ambiente y aportadores al desarrollo turístico	214
3.8.2.5.1.	Cronograma de capacitaciones.....	216
3.8.2.5.2.	Presupuesto estimado	216
3.8.3.	Programa – 3: Accesibilidad Turística	216
3.8.3.1.	Proyecto 1. Infraestructura e información accesible necesaria.....	216
3.8.3.1.1.	Presupuesto estimado.....	227
3.8.4.	Programa – 4: Producto Turístico Social.....	228
3.8.4.1.	Proyecto – 1: Turismo Social “Viajes Felices”	230
3.8.4.1.1.	Líneas de actuación para su desarrollo.....	230
3.8.4.1.2.	Acciones y políticas de selección de los EYAT accesibles:	231
3.8.4.1.3.	Fines del Turismo Social.....	232
3.8.4.1.4.	Factores turísticos a considerar para un Turismo Social.....	235
3.8.4.1.4.1.	Planificación de itinerarios.....	239
3.8.4.1.4.1.1.	<i>Conociendo el cantón La Libertad.....</i>	241
3.8.4.1.4.1.1.1.	Mapa Turístico La Libertad	241
3.8.4.1.4.1.1.2.	Resumen itinerario	246
3.8.4.1.4.1.1.3.	Presupuesto estimado.....	247
3.8.4.1.4.1.2.	<i>Viajando por La Provincia De Santa Elena</i>	248
3.8.4.1.4.1.2.1.	Resumen itinerario.....	256
3.8.4.1.4.1.2.2.	Presupuesto estimado.....	258
3.8.4.1.4.1.3.	<i>Disfrutando Ecuador Turístico.....</i>	258
3.8.4.1.4.1.3.1.	<i>Tour Loja</i>	259
3.8.4.1.4.1.3.1.1.	Presupuesto estimado.....	260
3.8.4.1.4.1.3.2.	<i>Tren La Dulzura.....</i>	260
3.8.4.1.4.1.3.2.1.	Presupuesto estimado	265
3.8.4.1.4.1.3.3.	<i>Tour Tren Riobamba - Nariz del Diablo (Quito).....</i>	265
3.8.4.1.4.1.3.3.1.	Presupuesto estimado	267
3.8.4.1.4.1.3.4.	<i>Tour Baños de Agua Santa</i>	267

3.8.4.1.4.1.3.5.	Resumen itinerario.....	269
3.8.4.1.4.1.3.5.1.	Presupuesto estimado.	270
3.8.4.2.	Proyecto – 2: Turismo Social “Longevos Viajantes”	270
3.8.4.2.1.	Presupuesto estimado.	271
3.8.5.	Programa – 5: Promoción y Comercialización.	271
3.8.5.1.	Proyecto – 1: Promoción, difusión y publicidad de las oportunidades de Turismo Social.	271
3.8.5.1.1.	Estrategias de promoción	274
3.8.5.1.2.	Alianzas estratégicas	275
3.8.5.1.3.	Marketing interno.....	276
3.8.5.1.4.	Herramientas promocionales.....	277
3.8.5.1.5.	Diseño de marca.....	277
3.8.5.1.5.1.	Logo	277
3.8.5.1.5.2.	Slogan.....	277
3.8.5.1.6.	Herramientas para la difusión del Turismo Social.....	277
3.8.5.1.6.1.	Mapa turístico creativo.....	277
3.8.5.1.6.2.	Tríptico.....	278
3.8.5.1.6.3.	Video turístico.....	279
3.8.5.1.7.	Presupuesto estimado	279
3.8.6.	Programa – 6: Medición y Monitorización del Turismo Social	280
3.8.6.1.	Proyecto – 1: Medición y Monitorización	280
3.8.6.1.1.	Monitoreo de la comunidad	281
3.8.6.1.2.	Monitoreo del CETS	281
3.8.6.1.2.1.	Evaluación de establecimientos y atractivos turísticos accesibles	282
3.8.6.1.3.	Informe del CETS	284
3.8.6.1.4.	Nuevas instituciones o agentes cooperantes del PTS.....	286
3.8.6.1.5.	Nuevos beneficiarios del PTS	286
3.8.6.1.6.	Presupuesto estimado	286
	CONCLUSIONES	287
	RECOMENDACIONES	291
	ANEXOS TABLAS	303
	ANEXOS GRÁFICOS.....	390
	ANEXOS FOTOS.....	418

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Principales Destinos de los Turistas de la Tercera Edad	40
Tabla 2: Programa de Turismo Social en Argentina.....	44
Tabla 3: Personas Adultos Mayores según necesidades básicas insatisfechas por Grupos de Edad (Porcentaje).	97
Tabla 4: Población Autoridades Competentes y Beneficiados	130
Tabla 5: Segmentos; Encuestas y Entrevistas	132
Tabla 6: Contingencia	162
Tabla 7: Análisis FODA del Cantón La Libertad	173
Tabla 8: Tipos de Turismo en el cantón La Libertad (actual).....	176
Tabla 9: Tipos de Turismo en el cantón La Libertad (Posibles).....	177
Tabla 10: Información del Recorrido Turístico Social a través del Tour “Tren la Dulzura” Tren + Bus.	261
Tabla 11: Género de los encuestados	303
Tabla 12: Fluctuación de edad de los encuestados.....	303
Tabla 13: Capacidades Diferentes de los encuestados. (Cuadro Resumen).....	304
Tabla 14: Capacidad Diferente de los encuestados (Cuadro General).....	304
Tabla 15: Capacidad Diferente de los encuestados (Cuadro Segmentado).....	305
Tabla 16: Grado de Capacidad Diferente de los encuestados (Cuadro General)	305
Tabla 17: Grado de Capacidad Diferente de los encuestados (Cuadro Segmentado)	305
Tabla 18: Capacidad Diferente Física de los encuestados: Grado Leve	306
Tabla 19: Capacidad Diferente Física de los encuestados: Grado Moderado.....	306
Tabla 20: Capacidad Diferente Física de los encuestados: Grado Severo	306
Tabla 21: Capacidad Diferente Sensorial de los encuestados: Grado Leve.....	307
Tabla 22: Capacidad Diferente Sensorial de los encuestados: Grado Moderado	307
Tabla 23: Capacidad Diferente Sensorial de los encuestados: Grado Severo.....	307
Tabla 24: Instrumentos de Apoyo de Capacidad Diferente de los encuestados (Cuadro Segmentado).....	307
Tabla 25: Instrumentos de Apoyo de Capacidad Diferente Física de los encuestados (Cuadro General)	308
Tabla 26: Instrumentos de Apoyo de Capacidad Diferente Física de los encuestados: Silla de rueda.	308
Tabla 27: Instrumentos de Apoyo de Capacidad Diferente Física de los encuestados: Bastón – Andador.	308
Tabla 28: Instrumentos de Apoyo de Capacidad Diferente Física de los encuestados: Otros Instrumentos	309
Tabla 29: Instrumentos de Apoyo de Capacidad Diferente Sensorial de los encuestados (Cuadro General)	309
Tabla 30: Instrumentos de Apoyo de Capacidad Diferente Sensorial de los encuestados: Lentes.....	309
Tabla 31: Instrumentos de Apoyo de Capacidad Diferente Sensorial de los encuestados: Audífonos.	309
Tabla 32: Enfermedades más comunes de los encuestados	310

Tabla 33: Nivel de ingreso económico de los encuestados.....	310
Tabla 34: Dependencia y apoyo de los encuestados.	311
Tabla 35: Procedencia de ingreso económico de los encuestados	311
Tabla 36: Viajar y Conocer.	311
Tabla 37: ¿Con quién viajarían los Adultos Mayores?	312
Tabla 38: Tiempo disponible de los Adultos Mayores	312
Tabla 39: ¿Cuál es el tipo de atractivo turístico que prefieren los Adultos Mayores?.....	312
Tabla 40: Actividades que le gustaría a los Adultos Mayores realizar en los atractivos turísticos a visitar.....	313
Tabla 41: Aceptación y Participación de los Adultos Mayores en el Turismo Social.....	313
Tabla 42: Cronograma General de Actividades	314
Tabla 43: Presupuesto Estimado del Proyecto Gestión De Cooperación	317
Tabla 44: Cronograma de Capacitaciones.....	318
Tabla 45: Presupuesto Capacitación Autoridades.....	319
Tabla 46: Presupuesto Capacitación en Atención al Turista Adulto Mayor.....	320
Tabla 47: Presupuesto Capacitación Lenguaje de Señas	321
Tabla 48: Presupuesto Capacitación en Actividades Recreativas y de Ocio para Adultos Mayores	322
Tabla 49: Presupuesto Capacitación a Beneficiarios Protectores del Medio Ambiente y Aportadores al Desarrollo Turístico	323
Tabla 50: Presupuesto Itinerario Conociendo El Cantón La Libertad	324
Tabla 51: Presupuesto Itinerario Viajando por La Provincia de Santa Elena - Capítulo Uno	325
Tabla 52: Presupuesto Itinerario Viajando por La Provincia de Santa Elena - Capítulo Dos	326
Tabla 53: Presupuesto Itinerario Disfrutando Ecuador Turístico - Tour Loja....	327
Tabla 54: Presupuesto Itinerario Disfrutando Ecuador Turístico - Tour Tren La Dulzura.....	327
Tabla 55: Presupuesto Itinerario Disfrutando Ecuador Turístico - Tour Tren Riobamba Nariz del Diablo (Quito).....	328
Tabla 56: Presupuesto Itinerario Disfrutando Ecuador Turístico - Tour Baños de Agua Santa	328
Tabla 57: Presupuesto y Cronograma de Ejecución del PLANDETUR 2020; en Temática Turismo Social y su relación con otras.	329
Tabla 58: Presupuesto Estimado de Promoción y Difusión del Turismo Social (Herramientas Promocionales).....	330
Tabla 59: Presupuesto de Medición y Monitorización del Turismo Social.....	332
Tabla 60: Presupuesto General de Aplicación del Plan Turismo Social.....	333
Tabla 61: Variable Dependiente del Plan de Turismo Social (PTS).....	334
Tabla 62: Variable Independiente del Plan Turismo Social (PTS).....	337
Tabla 63: Presupuesto de construcción: Rampa y plataforma de Accesibilidad Turística para Adultos Mayores y Discapacitados.....	340
Tabla 64: Simbología del Mapa Turístico del Cantón La Libertad (Turismo Social)	415

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1: Interacción Turística.....	7
Gráfico No. 2: Turismo Social la nueva tendencia turística 2014	16
Gráfico No. 3: 2014, Turismo para todos	26
Gráfico No. 4: 2014, Turismo para todos	28
Gráfico No. 5: 2014, Diagnóstico Turístico.....	68
Gráfico No. 6: Modelo para la Elaboración de un Plan Estratégico Local de Desarrollo Turístico Sostenible de la OMT (1999: 38)	69
Gráfico No. 7: Modelo para la Planificación de los Espacios Turísticos de Vera y otros. (1997).....	70
Gráfico No. 8: Pirámide de la Teoría de las necesidades humanas de Abraham Maslow.....	78
Gráfico No. 9: 2014, Propósitos PIMTE.....	106
Gráfico No. 10: Mapa-Ubicación del Cantón La Libertad	109
Gráfico No. 11: La Libertad 1927.....	111
Gráfico No. 12: La Libertad, 1252. Calle Ignacio Guerra y Ave. 9 de Octubre - Cortesía de Roberto Parra Ch.....	111
Gráfico No. 13: 1970, La Libertad convertida en el motor de la Península	113
Gráfico No. 14: Género de los encuestados.....	133
Gráfico No. 15: Fluctuación de edad de los encuestados.....	133
Gráfico No. 16: Capacidades Diferentes de los encuestados (Total Muestra)....	134
Gráfico No. 17: Adultos Mayores con Capacidades Diferentes (El 64%).....	135
Gráfico No. 18: Grado de Discapacidad de los encuestados	136
Gráfico No. 19: Instrumentos de apoyo de la discapacidad de los encuestados .	137
Gráfico No. 20: Enfermedades más comunes en los encuestados	139
Gráfico No. 21: Nivel de ingreso económico de los encuestados.....	140
Gráfico No. 22: Dependencias o cuidado diario de los encuestados	141
Gráfico No. 23: Procedencia de ingreso económico de los encuestados.	142
Gráfico No. 24: Viajar y Conocer	143
Gráfico No. 25: ¿Con quienes viajarían los Adultos Mayores?.....	143
Gráfico No. 26: Tiempo disponible de los Adultos Mayores	144
Gráfico No. 27: Atractivos turístico que prefieren los Adultos Mayores	145
Gráfico No. 28: Actividades que le gustaría a los Adultos Mayores realizar en los atractivos turísticos a visitar.....	146
Gráfico No. 29: Aceptación y Participación de los Adultos Mayores en el Turismo Social.....	147
Gráfico No. 30: “Conociendo El Cantón La Libertad”- Primer Día.....	246
Gráfico No. 31: “Conociendo El Cantón La Libertad”- Segundo Día	247
Gráfico No. 32: Viajando por la provincia de Santa Elena – Capítulo Uno ...	256
Gráfico No. 33: Viajando por la provincia de Santa Elena - Capítulo Dos - Primer Día.....	257

Gráfico No. 34: Viajando por la provincia de Santa Elena - Capítulo Dos – Segundo Día	257
Gráfico No. 35: Tour Baños de Agua Santa	269
Gráfico No. 36: Hotel “Punta del Mar”	341
Gráfico No. 37: Hostal “Seven Seas”	342
Gráfico No. 38: Patios de Comidas “Abdón Calderón”	343
Gráfico No. 39: Íconos del cantón La Libertad.....	344
Gráfico No. 40: Parque Plaza La Libertad (Ecuador)	345
Gráfico No. 41: Paseo Shopping La Península (Ecuador)	346
Gráfico No. 42: Centro Comercial Buenaventura Moreno	347
Gráfico No. 43: Parque Central La Libertad.....	348
Gráfico No. 44: Trans. “Esmeraldas Internacional”	349
Gráfico No. 45: Bancos.....	350
Gráfico No. 46: Gasolinera	351
Gráfico No. 47: Plaza Cívica Adalberto Montenegro	352
Gráfico No. 48: Museo Casa León.....	353
Gráfico No. 49: Mirador La Caleta	354
Gráfico No. 50: Obra: La Caleta actual	355
Gráfico No. 51: Puerto de Pesca Artesanal “La Caleta”	356
Gráfico No. 52: Isla Del Amor.....	357
Gráfico No. 53: Santuario de Nuestra Señora de la Esperanza (Iglesia Matriz).	358
Gráfico No. 54: Malecón La Libertad (Diurno).....	359
Gráfico No. 55: Malecón La Libertad (Nocturno)	359
Gráfico No. 56: Casa Patrimonial Cantón La Libertad.....	360
Gráfico No. 57: Puente Palao.....	361
Gráfico No. 58: Playa La Carioca	362
Gráfico No. 59: Playa Cautivo	363
Gráfico No. 60: Playa “Sector El Muelle”	364
Gráfico No. 61: Iglesia Nuestra Señora del Carmen y San Benito	365
Gráfico No. 62: Iglesia “Jesús del Gran Poder”	366
Gráfico No. 63: Iglesia Santísima Trinidad (Virgen del Cisne).....	366
Gráfico No. 64: Ruta La Libertad	370
Gráfico No. 65: Museo Paleontológico “Megaterio”	372
Gráfico No. 66: Malecón “San Pablo”	373
Gráfico No. 67: Museo “Amates de Sumpa”	375
Gráfico No. 68: Iglesia “Emperatriz Santa Elena”	376
Gráfico No. 69: Mirador Turístico “Cerro El Tablazo”	377
Gráfico No. 70: Iglesia “Santa Catalina” -	378
Gráfico No. 71: Señor de las Aguas (Colonche).....	378
Gráfico No. 72: Playa “Ayangué”	380
Gráfico No. 73: Santuario de Olón “Virgen Rosa Mística”	381
Gráfico No. 74: Baños Termales “San Vicente”	382
Gráfico No. 75: Hostería Marakayá – Sitting Room.....	384
Gráfico No. 76: Finca-Hostería El Retiro	385
Gráfico No. 77: Cabaña Restaurant “La Calderada”	386

Gráfico No. 78: Vilcabamba El Valle Sagrado – Cerro Mandango (Loja - Ecuador)	387
Gráfico No. 79: Plano Arquitectónico de Accesibilidad Turística para Adultos Mayores Discapacitados - Malecón La Libertad (Planta).....	390
Gráfico No. 80: Accesibilidad Turística para Adultos Mayores Discapacitado - Malecón La Libertad (Corte)	391
Gráfico No. 81: Consejos de accesibilidad en edificio (Puerta)	391
Gráfico No. 82: Como entrar	392
Gráfico No. 83: Como entrar (Descripción de Rampa)	392
Gráfico No. 84: Consejos de accesibilidad en edificio (Espacios libres)	393
Gráfico No. 85: Consejos de accesibilidad en edificio (Puerta)	394
Gráfico No. 86: Consejos de accesibilidad en edificio (Espacio de Pasillos).....	394
Gráfico No. 87: Consejos de accesibilidad en edificio (Interruptores).....	395
Gráfico No. 88: Consejos de accesibilidad en edificio (Litera).....	395
Gráfico No. 89: Consejos de accesibilidad en edificio (Espacio en cuarto)	396
Gráfico No. 90: Consejos de accesibilidad en edificio (Altura de ventana)	396
Gráfico No. 91: Consejos de Accesibilidad en Edificio (Habitación)	397
Gráfico No. 92: Consejos de Accesibilidad en Edificio	397
Gráfico No. 93: Tecnología Educativa (Apoyo en baños para discapacitados)..	398
Gráfico No. 94: Tecnología Educativa (Espacio en baños para discapacitados)	398
Gráfico No. 95: Tecnología Educativa (Lavamanos para discapacitados)	399
Gráfico No. 96: Tecnología Educativa (Duchas para discapacitados).....	399
Gráfico No. 97: Tecnología Educativa (Área de Comedor)	400
Gráfico No. 98: Tecnología Educativa (En la mesa)	400
Gráfico No. 99: Dimensiones de celda	401
Gráfico No. 100: Logo - Turismo Social del Cantón La Libertad (TS).....	401
Gráfico No. 101: Logo – Comisión Especial de Turismo Social (CETS)	402
Gráfico No. 102: Sistema Braille (Número)	402
Gráfico No. 103: Alfabeto Dactilológico (Lenguaje de Señas)	403
Gráfico No. 104: Números de lenguaje de señas	403
Gráfico No. 105: Mapa Turístico del cantón La Libertad para el PTS	417

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Ficha de Evaluación – Información Accesible de cada EYAT	404
Anexo 2: Ficha de Evaluación de Accesibilidad Interna de cada EYAT: Aseos y baños adaptados - Restaurantes, cafés y bares	407
Anexo 3: Ficha de Evaluación de Accesibilidad Turística en el DTA (Destino Turístico Accesible)	410
Anexo 4: Ficha de Observación Abierta.	413
Anexo 5: Ficha de Observación Participante.	413
Anexo 6: Ficha de Observación Aplicada.	414
Anexo 7: 2008, Argentina - Programa de Turismo Social.....	418
Anexo 8: 2013, Venezuela - Programa de Turismo Social.....	418
Anexo 9: 2008, Chile - El Programa de Gira de Estudio – Turismo Social	418
Anexo 10: 2008, México - Programa “Un Turismo para Todos”	418
Anexo 11: 2007, Perú – Turismo a tu alcance	418
Anexo 12: 2007, Portugal – Programa Saúde y Termalismo Sénior	418
Anexo 13: 2007, Sistema Nacional de Turismo Social del Uruguay.....	419
Anexo 14: 2010, Turismo Social – Colombia.....	419
Anexo 15: Entrevista con el Jefe de departamento de Comunicación y Turismo del GADLL	419
Anexo 16: Entrevista con la Delegada de la Oficina de Gestión de Turismo - Ministerio De Turismo – MINTUR – Distrito Santa Elena.....	419
Anexo 17: Entrevista con el Sr. Alcalde del GADLL.....	419
Anexo 18: Reunión de Trabajo con el Sr. Alcalde del GADLL y la Asociación de Adultos Mayores del cantón: Asunto Construcción de Centro Gerontológico y aplicación de Turismo Social	419
Anexo 19: Entrevista con la Directora del MIES Distrito Santa Elena	420
Anexo 20: Entrevista con la Técnica de la Oficina de Gestión de Turismo - Ministerio De Turismo – MINTUR – Distrito Santa Elena.....	420
Anexo 21: Sesión General con la Asociación Peninsular de Adultos Mayores..	420
Anexo 22: Galería de Arte Cultural; exteriores de la Casa Patrimonial de La Libertad	420
Anexo 23: Entrevista con la Directiva de la Asociación de Jubilados de La Libertad	420
Anexo 24: Sesión General con la Asociación de Jubilados de La Libertad.....	420
Anexo 25: Adulto Mayor con Discapacidad Física (Masculino).....	421
Anexo 26: Adulta Mayor con Discapacidad Física (Femenino).....	421
Anexo 27: Haciendo Turismo Social en La Mitad del Mundo (Quito)	421
Anexo 28: Plaza de La Independencia (Quito) Turismo Social.....	421
Anexo 29: Turismo Vivencial en el Puerto La Libertad	421
Anexo 30: Puesta de Sol en la Reserva De Producción Faunística Marino Costera Puntilla De Santa Elena (Salinas)	421
Anexo 31: Actividades Culturales organizadas por los Adultos mayores de La Libertad	422
Anexo 32: Atractivo Natural en el Puerto El Morro (Cantón Playas)	422
Anexo 33: Playa Rosada (Ruta Spondylus)	422

Anexo 34: Actividades Recreativas Sociales en Centros Comerciales de La Libertad	422
Anexo 35: Parque Francisco Pizarro (Santa Elena)	422
Anexo 36: Iglesia Santísima Trinidad (Virgen del Cisne)	422
Anexo 37: Encuesta a Personas Beneficiadas (Adultos Mayores)	423
Anexo 38: Entrevistas: Autoridades de Organismos Competentes.....	424
Anexo 39: Entrevistas a Servidores Turísticos	425
Anexo 40: Ficha de Inscripción para el Turismo Social	426

INTRODUCCIÓN

La Península o Provincia de Santa Elena es considerada potencialmente como generadora de ingresos turísticos por su diversidad de atractivos naturales y culturales. Ancón (historia relevante): declarado Patrimonio Cultural, por el INPC, por su cultura y conservación de las casas inglesas; lugar que dio el primer barril de petróleo al Ecuador siendo actualmente producto de exportación. Santa Elena capital de la provincia; conocida por sus iglesias, playas y tradiciones. Salinas; balneario turístico por los diferentes atractivos como: malecón, Punta Carnero, pozos de sal, chocolatera (Punta más saliente del Ecuador y segunda en Sudamérica), etc., y La Libertad polo de desarrollo económico – comercial, pesca artesanal, petrolera y con miras al desarrollo turístico.

La Libertad cuenta con uno de sus potenciales elementos en pleno desarrollo como es el sector turístico “Industria sin Chimenea” que a nivel nacional contribuye al Producto Interno Bruto - PIB, generando empleos y aportando divisas que ayudan a equilibrar la balanza de pagos. A pesar del desarrollo transversal que genera el sector turístico aun presenta falencias; en las cuales se las diferencia como: temporada baja, media y alta; por ende los establecimientos y atractivos turísticos del cantón La Libertad y de la Península de Santa Elena u otros a nivel nacional; se ven afectados por la poca demanda turística.

Buscándole solución a la problemática en el ámbito turístico; se observó por otra parte que el sector social o personas vulnerables carecen de temas y actividades turísticas por la falta de recursos económicos. Entre las clases vulnerables están las personas de 65 años de edad en adelante, considerados: Adultos Mayores (séptima y última etapa de la vida: prenatal, infancia, niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez o ancianidad) tal y como lo menciona Ávila (2012) También llamados personas de la tercera edad; quienes a través del tiempo su salud física y psicológica se van deteriorando, caso que implica el inmediato ocio activo.

La población adulta mayor cada día crece, debido principalmente a la baja tasa de mortalidad, brindando oportunidad a darle un valioso y gran interés de mejorar la calidad y esperanza de vida; si bien es cierto que las personas de la tercera edad pierden rápidamente oportunidades de trabajo, actividad social y capacidad de socialización; pero eso no implica que deban ser excluidos. En países desarrollados, en su mayoría gozan de mejor nivel de vida, son subsidiados por el Estado y apoyados por los Gobiernos Seccionales u Organismos Competentes; teniendo acceso a pensiones, garantías de salud y otros beneficios.

En la unión por desarrollar estos dos sectores primordiales (ámbito turístico y social) se ha creído conveniente considerar el Turismo Social (TS) que después del análisis y estudio respectivo se lo entiende como: Actividades turísticas recreativas especializadas e incluyentes, ocio activo solidario, turismo para todos y todas las personas vulnerables y prioritarias de bajos recursos económicos; gestión que brinda accesibilidad turística según su grado de expectativas y organización. Llamándola también: Acción Turística Integradora ya que une esfuerzos para el fomento y fortalecimiento productivo e institucional de: Industria Turística (establecimientos y atractivos turísticos), sector social (población adulta mayor) y entes públicos y privados (instituciones participantes). Así mismo consiste en darle un mejoramiento e impulso turístico al cantón considerándolo a mediano y largo plazo como un Destino Turístico Accesible.

El turismo social, además de ser el modo de poner al alcance de los colectivos más desfavorecidos el acceso al ocio turístico, se puede considerar como una oportunidad para promover el desarrollo de productos turísticos que favorezcan la economía del cantón La Libertad, de establecimientos y atractivos a visitar, que ayuden a la desestacionalización turística de los mismos; extendiendo los plazos de descanso a lo largo del año (propósito a mediano y largo plazo), que mantengan la estructura turística existente y que se sumen otras; que fortalezcan y posibiliten la generación y mantenimiento de empleo, etc. Además de cumplir con su propósito principal de mejorar la calidad de vida de una determinada porción de la población poniendo a su disposición mayores y mejores servicios de

turismo, el Turismo Social pretende a través de la acción turística integral, impulsar la actividad en general y la industria hotelera en particular; preparando al cantón La Libertad como futuro Destino Turístico Accesible; interesándose a los responsables de políticas públicas, que coadyuvan al desarrollo turístico y a su vez brindan atención a los colectivos vulnerables de la sociedad (adultos mayores, niños, discapacitados) en este caso a las personas de la tercera edad del cantón de bajos recursos económicos.

El Turismo Social además permite buscar soluciones a la carencia de accesibilidad turística. Las personas con discapacidad representan un mercado amplio y potencial; ya que suelen regresar a los lugares que ofrecieron u ofrecen una accesibilidad adecuada, por ende son clientes fieles quienes recomiendan la buena atención. Este segmento pretende concienciar a los Establecimientos y Atractivos Turísticos (EYAT) para que proporcionen la información básica e indispensable, a su vez una infraestructura acorde a las necesidades de las personas con capacidades diferentes; siendo un atractivo añadido para los clientes y trayendo ventajas competitivas. Además este ámbito en el cantón La Libertad podría resultar beneficioso para otros segmentos de personas con discapacidad: adultos, jóvenes y niños, personas lesionadas, entre otros.

Esta situación es la que motivó a realizar un estudio prospectivo que permita establecer el rango de oportunidad, factibilidad y pertinencia en base a los resultados o datos obtenidos, en el mismo proponer y diseñar un Plan de Turismo Social (PTS) para Adultos Mayores del cantón La Libertad - Provincia de Santa Elena - 2015, a través de programas, proyectos y actividades turísticas, que contribuyan al equilibrio de la demanda turística y a la salud corporal y psicológica del adulto mayor; con la participación y cofinanciación de instituciones públicas y privadas. Para poder fortalecer la aplicación de PTS se realizaron las respectivas investigaciones de los aspectos generales e indispensables vinculados al tema, entre ellos: el cantón La Libertad con sus respectivos organismos, las personas beneficiadas del turismo social, el turismo, el ámbito social en general y el gran aporte al desarrollo turístico; con el respaldo

legal pertinente, los instrumentos y técnicas de la metodología, para demostrar la viabilidad y aceptación de los involucrados.

Como estrategia, solo para poder facilitar la gestión turística social, se creyó conveniente conformar la Comisión Especial de Turismo Social (CETS), con los agentes principales competentes. Así mismo se prepararon preguntas adecuadas para las entrevistas a los representantes y propietarios de los diferentes Establecimientos y Atractivos Turísticos (EYAT); por consiguiente se diseñaron programas primordiales como: accesibilidades turísticas, capacitaciones, promoción, ficha de evaluación de infraestructura e información accesible, etc.

De la misma manera se diseñó el Producto Turístico Social, basado en las repuestas y análisis de las encuestas obtenidas de los adultos mayores. En cuanto a seguimiento y monitorización del turismo, se busca a través de las organizaciones sociales encontrar nuevos beneficiarios del Turismo Social para próximas aplicaciones.

Después de la investigación queda a disposición y acto comprobado que el Turismo Social es un tema potencial para el desarrollo turístico del cantón y su contribución a mejorar la calidad de vida de los habitantes y en especial de los adultos mayores.

CAPÍTULO I

1.1. TURISMO SOCIAL (TS) Y ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN LA LIBERTAD – PROVINCIA DE SANTA ELENA

Para comprender aún más la teoría y la aplicación del turismo social es necesario relacionar los conceptos de turismo en general.

1.1.1. El turismo

1.1.1.1. Definición y sus tipos

El turismo es el eje transversal de desarrollo; en la obra de Turismo, Hotelería y Restaurantes de LEXUS EDITORES (2007, pág. 5) se menciona lo siguiente:

Se suele definir el turismo como: la actividad multisectorial que requiere la concurrencia de diversas áreas productivas – agricultura, construcción, fabricación y de los sectores públicos y privados para proporcionar los bienes y los servicios utilizados por los turistas

TURISTA: Visitante que pernocta por lo menos una noche en el país o lugar visitado.

La Organización Mundial del Turismo (OMT, 2007) en el documento de medición y el análisis de la economía del turismo, mediante el consenso y recomendaciones internacionales aprobadas por Naciones Unidas, establece algunas definiciones entre las cuales está la siguiente:

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.

Por otra parte el MINTUR (2008, pág. 11) menciona en su folleto “Ecuador eres tú” – Manual para ser buenos turistas y buenos anfitriones:

Turismo es el grupo de actividades que realiza un viajero fuera de su lugar de residencia habitual. También se puede decir que el turismo es una actividad que genera empleo e incentiva las buenas relaciones sociales y el intercambio cultural.

Pero el turismo no solo es pasear... también es conocer nuestro país y su diversidad cultural

Del mismo modo el MINTUR (2008, págs. 5-8) indica:

¿Por qué hacemos turismo?

La sociedad moderna ha influido en la organización del tiempo que dedicamos a nuestras actividades, donde una parte es dedicada a la rutina habitual y el resto es TIEMPO LIBRE que puede aprovecharse para la recreación y los viajes.

Desde tiempos remotos, el ser humano ha viajado, ya sea para explorar más allá de sus fronteras o conocer cómo viven otras culturas, realizar intercambio comercial, mejorar su salud o simplemente dar un paseo.

Es así como en nuestros días, los viajeros y las viajeras disfrutan de una gama de actividades asociadas al descanso, a la diversión, al deporte, al disfrute de la naturaleza y al enriquecimiento cultural; conocer las diversas costumbres, tradiciones y mitos.

Esta realidad ha permitido que todos nos involucremos directa o indirectamente en el desarrollo turístico de nuestro país convirtiéndonos en grandes anfitriones y anfitrionas; y de nuestra hospitalidad dependerá que todos nos beneficiemos de sus frutos.

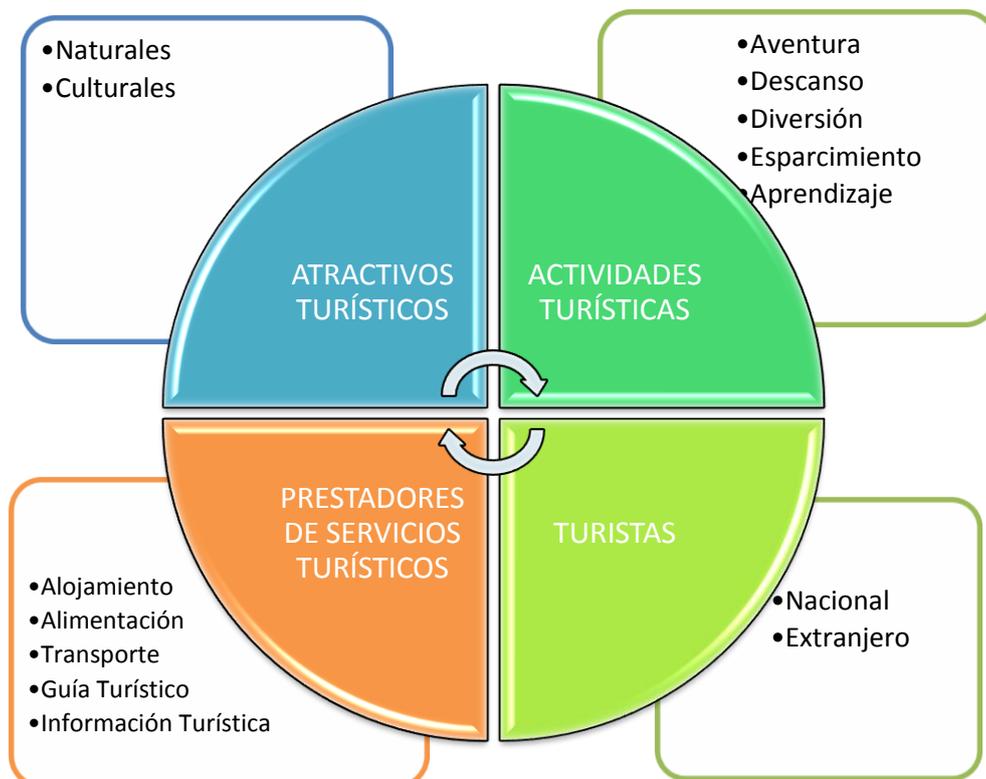
Turismo: Beneficio para Todos:

El turismo involucra tres elementos que interactúan entre sí, y son: el **atractivo turístico**, el **turista** y los **prestadores de servicios turísticos**.

El **atractivo** puede ser un objeto, un lugar o un evento hacia el cual se desplazan los **turistas**, donde los **prestadores de servicios** son el vínculo que hace posible la experiencia, ya que satisfacen las necesidades relacionadas con el viaje, el descanso y el entretenimiento. Esta interacción beneficia las economías locales.

Para una mejor ilustración de los elementos básicos del turismo, aplicado por el MINTUR, se elabora el siguiente cuadro:

Gráfico No. 1: Interacción Turística.



Elaborado por: MINTUR-2008

¿Nuestro país posee atractivos turísticos?

El encanto de nuestras playas, la majestuosidad de los nevados, el misterio de nuestros bosques con su colorida flora y fauna, nuestros monumentos históricos, las maravillosas obras de arte, música, literatura y folclor de nuestra gente, son parte de **nuestra naturaleza y diversidad cultural** siendo **recursos turísticos** de gran valor que posee el Ecuador, los cuales debemos VALORAR, AMAR Y CONSERVAR.

¿El turismo también es cultura?

Los viajes por motivos de religión, salud, educación e **intercambio cultural o lingüístico**, son formas interesantes de turismo que merecen fomentarse, porque ayudan al enriquecimiento del patrimonio cultural del Ecuador.

Los sitios que visitamos son lugares bellos y llenos de cultura que nos ayudan a conocer, disfrutar y descubrir nuevas realidades. Es importante reconocer su fragilidad, por ello debemos RESPETARLOS para brindar a las futuras generaciones la oportunidad de visitarlos y aprender de ellos.

Del mismo modo el MINTUR (2013) señala como: Recursos únicos de primer nivel mundial:

- Patrimonios Naturales de la Humanidad: Galápagos y Sangay
- Patrimonios Culturales de la Humanidad: Quito y Cuenca
- Reservas de la Biosfera: Sumaco-Napo Galera, Yasuní y Podocarpus
- Parques Nacionales (PANE)

Una Constitución que reconoce:

- Derechos a la naturaleza (“Pacha Mama”, Madre Tierra),

- El derecho al buen vivir, a la recreación y el esparcimiento de las personas

Políticas de Estado Relacionadas al Turismo

Las políticas de turismo recogidas en la agenda para la transformación productiva plantean:

1. Oferta de calidad con inclusión social.
2. Fomento del Turismo interno
3. Fortalecimiento Institucional y articulación transversal
4. Promoción orientada a demanda especializada

Para continuar conociendo al sector turístico se hace referencia al Sistema Turístico que en la publicación de Antropología y Turismo de Santana (1997, págs. 53-58), menciona a Boullón; quien propone los siguientes elementos del sistema mencionado: la demanda, la oferta, la infraestructura, la superestructura, los atractivos y las facilidades. También cita a la Organización Mundial del Turismo (OMT), quienes alegan que el sistema turístico se compone de 4 elementos: La demanda, la oferta, el espacio geográfico y los operadores de mercado, que a su vez lo definen:

El sistema turístico es un sistema dinámico y flexible y esto no solo se debe a la naturaleza de sus componentes sino que dichas características se deducen de la interacción entre dichos componentes.

También se resalta a la Animación Turística según la OMT (1983):

Toda acción realizada en o sobre un grupo, colectividad o medio, con la intención de desarrollar la comunicación y garantizar la vida social.

Otro concepto de animación turística es de Meza (2010):

La animación turística se conoce como una tendencia dentro del ramo hotelero, brotó como consecuencia para satisfacer las necesidades de los consumidores de los Servicios Turísticos. El efecto del desarrollo de este sector por la Animación Turística ha experimentado un apogeo en cuanto a la demanda de profesionales competentes que brindan servicios adicionales al turismo.

FINALIDADES DE LA ANIMACIÓN EN LA HOTELERÍA

- Crear un ambiente de comunicación, entre los huéspedes de distintos países, sexo, edad, religión, por medio de las actividades que se realicen.
- Lograr el interés de los huéspedes por las costumbres y tradiciones de la región.
- Vinculación del cliente a la comunidad, por medio del patrimonio histórico y socio-cultural, de la región.
- Aprovechamiento del tiempo libre, para ganar una mejor calidad de vida.
- Mejorar la rentabilidad del hotel originando que los clientes repitan nuevamente su estadía, propiciando además el ingreso de nuevos huéspedes.

DESTINOS TURÍSTICOS

Las características de la obra de Gestión de Destinos Turísticos que considera Valls (2000) son:

UN ESPACIO TERRITORIAL HOMOGÉNEO: En realidad, cualquier espacio geográfico es susceptible de ser planificado por poseer cierta capacidad administrativa. Esto significa que "además de unidades territoriales básicas, los destinos pueden abarcar una o varias naciones; una o varias regiones o estados..."

CENTRALIDAD: Criterio que hace referencia a la capacidad del territorio para motivar el desplazamiento de personas hacia sí. (En este punto es de vital importancia el concepto de capacidad de carga)

UNA OFERTA ESTRUCTURADA DE ATRACTIVOS: Resulta un sistema integrado de recursos, atractivos y empresas orientado hacia la satisfacción del turista. También puede entenderse como la puesta en valor del territorio y su ordenación de acuerdo a las necesidades de los potenciales clientes.

UNA MARCA INTEGRADORA: el destino debe estar representado en una imagen atractiva que represente a toda la oferta en él y facilite su identificación en diferentes mercados.

UNA COMERCIALIZACIÓN CONJUNTA: Resulta imprescindible (...) la presencia de una cooperación vertical en materia de marketing para todo el espacio geográfico del destino, articulada sobre una visión estratégica.

Las funciones del destino turístico están determinadas por sus objetivos como estructuras urbanísticas, sociales, culturales, etc. Así si decimos que las funciones son la calidad de vida, el desarrollo económico superior, la competitividad internacional y la satisfacción tanto de los visitantes como de los pobladores, podemos enumerar las siguientes funciones:

- Uso del espacio para producir
- Uso del espacio para crear, compartir y enriquecerse culturalmente
- Uso del espacio para actividades de ocio (deporte, diversión, turismo)
- Exportar
- Atraer capitales
- Convertirse en centro de acontecimientos internacionales
- Ser vanguardista en tecnologías
- Atraer a turistas y visitantes
- Rentabilidad económica para el sector público y privado
- Rentabilidad social para los habitantes locales: trabajo, infraestructuras, instalaciones, etc.

- Rentabilidad medioambiental: revalorización del territorio y del patrimonio

DEMANDA: Es el componente más dinámico del sistema e implica al grupo de personas (actuales o potenciales) que viajan y hacen uso de los servicios e instalaciones creadas para su recreación. Desde un punto de vista socio-económico, la demanda está determinada por la facilidad de acceso a los transportes, por los ingresos, por el nivel educativo y por el deseo de salir de la rutina; la demanda turística se genera cuando la sociedad haya superado, en forma general, un nivel de renta suficiente para cubrir las necesidades básicas. En contrapartida las sociedades con grandes polarizaciones en la concentración de la riqueza generarán una demanda turística limitada o restringida.

OFERTA: Es el conjunto de elementos que conforman la experiencia del turista, es decir, se compone de aquellos elementos que atraen al turista hacia el destino y logran satisfacer sus necesidades y expectativas. Así se distinguen los siguientes componentes: los recursos y atractivos turísticos, la planta turística (las empresas relacionadas con el sector), las infraestructuras y los elementos institucionales (las instituciones públicas y privadas que intervienen en el desarrollo turístico).

RECURSOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS: Son aquellos elementos que motivan el desplazamiento de los turistas. Pueden ser de origen natural, cultural, etc. Cabe diferenciar entre recursos y atractivos; siendo los primeros atractivos potenciales, mientras que los segundos son aquellos recursos ya puestos en valor.

PLANTA TURÍSTICA: Son todas las empresas que facilitan la permanencia del turista en el destino proporcionando servicios de: alojamiento, restauración, esparcimiento, desplazamiento, etc.

INFRAESTRUCTURA: Son todos aquellos elementos que proporcionan servicios no exclusivamente turísticos, que en primer lugar buscan la satisfacción de la población local, pero sin los cuales sería imposible el funcionamiento de los servicios turísticos; estos son: las carreteras, los ferrocarriles, los puertos, los aeropuertos, las comunicaciones, las redes de energía, las de agua potable y

residual, los sistemas de recogida de residuos, etc. Algunos autores hacen la distinción entre infraestructura e infraestructura de apoyo, refiriéndose a la primera como aquellos elementos estáticos y a la segunda como los que se van transformando de acuerdo a las necesidades. (Ejemplos de infraestructura: una ruta aérea, una vía marítima; infraestructura de apoyo: un aeropuerto o un puerto marítimo)

ELEMENTOS INSTITUCIONALES: Son la legislación turística en general, los entes de turismo públicos, privados o mixtos, las acciones de promoción, la facilitación a empresas privadas; es decir, todo aquella actividad que realiza el sector público en materia de turismo. Este elemento también es denominado como superestructura y es el encargado de velar por el buen funcionamiento en general de todo el sistema. De esto se deduce que cuanto más importante sea la actividad turística para la región, más fuerte y eficiente debería ser la superestructura que gestione dicho territorio.

Así como mencionó Santana (1997) sobre la interacción y dinamismo que debe tener el sistema turístico, de la misma manera alega que: Este último depende de muchos factores, tanto internos como externos:

LA FASE DE DESARROLLO DEL DESTINO: si el destino se encuentra en una fase inicial puede presentar cierta rigidez a nivel estructural o social. En cambio si es un destino consolidado puede presentar un sistema turístico muy dinámico. En contrapartida si se encuentra en decadencia puede evolucionar degenerativamente hacia la rigidez. En este factor influye de manera importante como se haya diseñado el plan de desarrollo del destino.

EL ENTORNO: Este factor puede influir tanto de forma positiva como negativa en la fluidez del sistema turístico. El comportamiento de los mercados mundiales, conflictos globales y manifestaciones climáticas, son todos elementos que afectan a la interacción de los elementos que conforman el sistema turístico y si bien su

naturaleza (la del sistema) es la adaptabilidad a estos fenómenos, resulta claro el impacto de éstos en la actividad turística.

UNA SUPERESTRUCTURA INEFICIENTE: Como se menciona arriba, la superestructura es el componente que funciona como lubricante de todo el sistema; es el que vela por la dinámica correcta y el equilibrio dentro del sistema turístico. En este sentido, una mala gestión por parte del sector público influiría en el sistema turístico y podría generar cierta rigidez a nivel estructural, social, económico, etc.

EL DESARROLLO SOSTENIBLE: en los últimos años se ha hablado de que el turismo es una actividad degenerativa o "degeneradora" por sí misma. En este sentido, podría aducirse que si en una fase inicial el desarrollo turístico puede generar mayores beneficios que impactos, en muchos destinos luego de un tiempo esta situación se ha revertido, generando tensiones sobretodo sociales entre la comunidad local y el resto del sistema. Esto revela que el planteamiento del desarrollo turístico a partir del principio de sostenibilidad puede ser un factor que asegure su correcto funcionamiento, logrando un dinamismo y una flexibilidad sostenibles del propio sistema.

Luna (2014) en su informe de Investigación Turística redacta que:

TURISMO RECEPTIVO

Es aquella actividad que realizan los habitantes de diferentes empresas dedicadas al turismo, así como todo el país hacia otros conocidos, como corriente de viajeros a lugares y destinos turísticos fuera de su lugar de origen y trae como consecuencia mayor ingreso de divisas que contribuyen al desarrollo de la economía del mercado receptor.

TURISMO NACIONAL

Es aquella actividad que realizan los habitantes de los diferentes departamentos de nuestro país, hacia destinos turísticos con intereses y fines diversos pero sin fines de lucro.

TURISMO INTERNO

Es aquella actividad que realizan los habitantes del país dentro de los límites del mismo. La avanzada técnica en el transporte ha permitido el desplazamiento en vacaciones, en fines de semana hacia distintos y diversos lugares del territorio nacional, sujetos solamente al tiempo y presupuesto.

1.1.2. Turismo Social

El Turismo Social tiene fuertes lazos al movimiento obrero de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, cuando se reconoce en la mayoría de las naciones, el derecho a las vacaciones remuneradas; dicha situación genera la masificación del turismo como: la forma de recreación y de aprovechamiento del tiempo libre para la mayor parte de la humanidad, denotando su condición de hecho social. Por otra parte hace referencia al aspecto social que tuvo.

A nivel internacional existe el Bureau Internacional de Turismo Social (BITS, 1984) sin fines de lucro; institución que busca favorecer el desarrollo del turismo social a nivel internacional, impulsar y difundir la práctica del turismo; haciéndolo más accesible a la mayor cantidad posible de personas.

El Plan de Turismo Social para Adultos Mayores propone la necesidad de una coordinación con los diversos organismos competentes para impulsar el desarrollo turístico y la inclusión social.

Gráfico No. 2: Turismo Social la nueva tendencia turística 2014



Fuente: Pág. Web: <http://diariodeunturista.com/turismo-senior-nueva-tendencia-turistica/11877>

La definición de “turismo social” formulada por la Oficina Internacional de Turismo Social (BITS, 1984) es la siguiente:

“El conjunto de referencias y fenómenos resultantes de la participación en el turismo de capas sociales de ingresos modestos, participación posibilitada por medidas de un carácter social bien definido”.

Tomando como referencia la definición de turismo social actualmente formulada por el BITS y la definición de turismo de la OMT, se podría decir que:

El turismo social se caracteriza más por el perfil de la persona que viaja y más no por los fines o motivación del viaje (ocio, negocio, etc.). Se resalta el perfil ya que la o las personas que viajan pertenecen a la población socialmente más desfavorecida, con niveles de renta más bajos, o marginados por las barreras sociales o culturales que existen en la sociedad. Se habla así de una demanda constituida por familias numerosas, jóvenes con bajos niveles de renta, personas de la tercera edad, pensionistas, discapacitados, etc.

Pero el turismo social no sólo lo caracteriza la demanda turística, sino que en él interviene decisivamente el agente operador de turismo que lo desarrolla.

Otras de las definiciones del Turismo Social, según el BITS (1984) menciona a Daniel Muñoz Aguilar de la Universidad de Málaga, España destacando a los entes operadores, entendiéndose como:

“El conjunto de actividades que generan una demanda turística caracterizada esencialmente por sus escasos recursos económicos, de manera que el acceso al ocio turístico puede producirse sólo mediante la intervención de unos agentes operadores que actúan tratando de maximizar el beneficio colectivo”

Al hablar de turismo social es un sistema social que crea las condiciones necesarias permitiendo el acceso al turismo a los grandes sectores de la población que carecen de posibilidades financieras para disfrutar del turismo, pero que también tiene necesidades humanas de recreación, descanso, diversión y de conocer otros ambientes, aunque sea en forma limitada; lo importante es incluirlos.

El turismo social, además de ser el modo de poner al alcance de los colectivos más desfavorecidos el acceso al ocio turístico, se puede considerar como una oportunidad de los países para promover el desarrollo de nuevos productos turísticos que favorezcan la economía de sus destinos, que ayuden a la desestacionalización turística de los mismos (objetivo a mediano y largo plazo), que mantengan la estructura turística que exista o que favorezcan su creación, que posibiliten la generación y mantenimiento de empleo, etc., así como lo menciona Mendoza (2010, pág. 36) en la tribuna de Opinión:

El turismo social es un claro instrumento de actividad de desarrollo sostenible para muy diversos países actualmente subdesarrollados, que ven en este turismo una fuente de actividad económica que les puede sacar de la pobreza

Para contribuir con otros conceptos se menciona a International Social Tourism Organisation ISTO (OITS, 2014) que define en el artículo 3 de sus estatutos al turismo social como:

El conjunto de relaciones y fenómenos que resultan de la participación al turismo y en particular de la participación de capas sociales con

recursos modestos. Esta participación es posible, o al menos es facilitada, gracias a medidas con un carácter social bien definido. La OITS se apoya, para llevar a cabo esta acción, en los principios definidos y adoptados en la Declaración de Montreal en septiembre de 1996.

A su vez en el mismo documento la OITS (2014) menciona que el profesor Louis Jolín de la Universidad de Quebec en Montreal sugiere una definición más operacional, indicando que el turismo social:

Se refiere a programas, realizaciones y acciones que pretenden hacer efectivos el derecho a las vacaciones y la accesibilidad al turismo a todos los grupos de población, en particular los jóvenes, las familias, los jubilados, las personas con recursos modestos, las personas con capacidades físicas limitadas, pero las que también pretenden alcanzar una calidad de relación entre los visitantes y las comunidades anfitrionas.

En cambio Otero (2013) en el Programa de Turismo Social en Venezuela lo define:

El turismo social es una actividad que facilita el disfrute de los espacios turísticos del país a personas de bajos recursos económicos, quienes viajan con sus gastos de estadía y transporte (acondicionado para tales fines) cubiertos por el Estado.

Por consiguiente la Asociación Mexicana de Ingeniería de Proyectos (AMIP, 2010) cita que:

Turismo Social es el turismo que está relacionado con las familias o clases trabajadoras, estudiantes, jóvenes y de tercera edad según la demanda más privilegiada y con unas subvenciones otorgadas por el Estado para su desarrollo.

¿Es deseable el Turismo Social?

Para poder comprender la magnitud de aceptación y gran importancia del Turismo social a continuación la redacción de Grupo OCÉANO (2010, pág. 176) obra internacional en la cual menciona:

La respuesta desde luego depende de la filosofía política que uno siga. Sin embargo, ¿No puede decirse que nadar en un bonito lago, pasear por un bosque

bien cuidado, alojarse en un sitio agradable o comer en un buen restaurante con vista agradable es deseable y se deberían fomentar desde el Gobierno? ¿No son tales experiencias beneficiosas y educativas?

Los defensores de la naturaleza pueden poner reparos a la construcción de instalaciones turísticas en los parques, opinando que cualquier intrusión en la naturaleza es execrable. Algunas personas que abogan al máximo por la conservación del medio, ni tan siquiera permitirían el acceso a las zonas naturales a los excursionistas, ni los que quitan los árboles caídos. Tal argumento se hace difícil de asimilar cuando estos lugares pueden ser utilizados por miles de personas, para que los disfruten, sin que los destruyan.

El Turismo social es un intento de rectificar las desigualdades en la distribución de bienes, haciendo posible para amplios sectores de la sociedad el disfrutar mucho de los placeres que hasta ahora experimentaban solo unos pocos. ¿Por qué no ponerlos al alcance de toda o gran parte de la gente?

1.1.3. Factores del Turismo Social

Hablar de turismo social es hablar de turismo en todas sus dimensiones y elementos con la única diferencia que es un servicio adaptado, necesario o prioritario. Para tratar asuntos relacionados con el tema principal se consideran los siguientes aspectos sociales y tipologías de turismo:

1.1.3.1. Turismo Especializado

La Enciclopedia Práctica Profesional de Turismo, Hoteles y Restaurantes - Grupo Editorial S. A. - Obra internacional OCÉANO (2010, págs. 28-30)

La tendencia actual del sector turístico hotelero apunta hacia la asociación y especialización. La asociación entre los profesionales del gremio aportará una serie de ventajas en los costos financieros y las compras conjuntas de los productos de consumo. De la misma manera como colaboran las grandes cadenas,

el trabajo conjunto permitirá a los pequeños y medianos empresarios aportar y recibir ideas que les beneficien.

Hoy, como consecuencia del incremento galopante de las ofertas, tanto en lo que se refiere a los nuevos destinos como a los productos turísticos, los clientes potenciales, es decir, los turistas, tienen muchas más posibilidades de elegir y, en consecuencia, exigen más en todas las variables del producto turístico antes de decidirse a visitar por primera vez un lugar o a repetir sus estancia en él.

Esta exigencia de todas las variables del destino turístico se concreta en los puntos que a continuación se detallan:

- Los medios de transporte y accesos rápidos, cómodos, seguros, puntuales e idóneos para cada tipo de persona que los utiliza.
- La información veraz y transparente sobre el destino y producto turístico.
- La amabilidad y profesionalidad de las personas que van a atender a los clientes desde que abandonan su domicilio hasta la llegada al destino.
- La confortabilidad, adecuación y modernidad de las instalaciones de alojamiento.
- La calidad, idoneidad y amplitud de la oferta gastronómica.
- La variedad, extensión y los atractivos de la oferta de ocio, tanto la interna, en las instalaciones de alojamiento, como la externa o pública, en las calles y plazas del destino turístico.
- La capacidad y perfecto estado de uso de todas las instalaciones del establecimiento hotelero, así como, por extensión, del destino turístico, para cada segmento de clientes.
- Las respuestas idóneas para cada tipo de consulta, queja o reclamación que conduzcan a dar satisfacción al cliente.
- La seguridad apropiada para cada segmento de cliente (niños, minusválidos, ancianos, etc.).
- Una relación equilibrada entre precios y calidad tanto de la oferta hotelera como de la extra-hotelera.

Para atraer y fidelizar clientes en un mercado en el que se da, a veces, un exceso de oferta, se tendrán que ofrecer atractivos suficientes y especiales para asegurar al usuario una garantía de calidad, con una estancia sin problemas, un destino turístico especializado para cada colectivo y un <<algo más>>, capaz de sorprenderle agradablemente.

Así como son interesantes la asociación y la especialización, lo es también el esfuerzo por mejorar la relación ocupación-precio en cada periodo del año. A través del <<marketing total>> adecuado, que evite dimensionar y acotar en exceso cada especialidad. Las ideas expuestas se detallan a continuación en los siguientes puntos:

- En el mínimo tiempo. En un mercado con una oferta que crece de forma galopante, tanto en lo que se refiere a los nuevos destinos como a los amplísimos y variados productos, no hay tiempo que perder.
- Con la máxima eficacia. Porque, al poder escoger, los clientes se vuelven más exigentes y difunden en su entorno tanto lo positivo y lo negativo. Una vez más y especialmente en el mundo de los servicios, los errores se pagan.
- Con diferencias ostensibles con la competencia, para que los clientes las puedan captar y se sientan atraídos por ellas. Difícilmente se crearán atracciones en las expectativas segmentadas de los clientes, si no optamos por especializarnos precisamente en alguna de ellas.
- No dimensionar en demasía cada especialidad. Esta postura puede provocar una oferta homogénea excesiva, lo que ocasionaría el mismo fenómeno que ya conocemos cuando la oferta heterogénea es igualmente excesiva, es decir, los bajos precios.
- Mejorar la relación ocupación-precio. El primer objetivo de la especialización, y por eso hay que hacerla muy bien, es mejorar el nivel de precios que están dispuestos a pagar los clientes por nuestra nueva oferta, de tal forma que la relación ocupación-precio resulte más beneficiosa para la cuenta de explotación.

- En cada periodo del año. A veces se cree que la alternativa de especialización debe ser homogénea para todo el año. Como consecuencia de ellos se derivan las dudas sobre la viabilidad económica de esta idea, al existir la certidumbre de que se perderán determinados clientes actuales si se cambia el tipo de oferta. La segmentación puede ser distinta en cada periodo del año, y compatible con otros segmentos no enfrentados respecto a las expectativas de los clientes.
- A través del <<marketing total>> apropiado. Segmentar significa adecuar el producto a unas expectativas y comercializarlo a través de los canales más directos a cada uno de los segmentos que hemos escogido. Y esto debe acompañarse de un <<marketing interno>>, desde el momento en que salimos al mercado a través del canal apropiado para venderlo. Realizar de forma eficiente estos dos tipos de marketing da lugar al <<marketing total>>, consigue atraer clientes y fidelizarlos con el beneficio suficiente para seguir alimentando este circuito de manera continuada en cuanto a la calidad del producto, la eficacia de los canales de comercialización y la rentabilidad de las inversiones.

Para transitar con sentido entre un producto heterogéneo y un producto segmentado, estas son las partes de la oferta que cada especialización debería potenciar y publicitar.

EL TURISMO ES TOTAL O NO ES TURISMO

Cuando la demanda era inferior a la oferta, cualquier territorio que contara con un hotel bien situado o un restaurant famoso y prestigioso tenía visitantes dispuestos a gastar allí su dinero. En la actualidad, la oferta no solo es superior a la demanda sino que además resulta excesiva. En consecuencia, para atraer y fidelizar a los visitantes se ha de conseguir que todas las personas que trabajan en ese destino turístico piensen y actúen coherentemente en el marco de la cultura turística.

El comercio, la oferta de ocio, la seguridad ciudadana, los accesos, el urbanismo, la arquitectura, los signos visibles de la calidad de los detalles, y así

sucesivamente, también forman parte del turismo y deben resultar de tal forma que se vean satisfechas las expectativas de los visitantes, sorprendiéndolos positivamente al encontrar diferencias favorables con respecto a otras experiencias vacacionales y viajeras. De lo contrario, elegirán otro destino que le satisfaga más.

EL TURISMO TAMBIÉN ES TRANSVERSAL

Hay actividades económicas que pueden tener éxito sin la complicidad de otras actividades. El turismo, para tener éxito, necesita que todo lo que afecte al destino turístico, dependa de quien dependa, se organice y se publicite para favorecer primero la satisfacción y luego la posterior fidelización de los visitantes.

1. **Especialización en el hotel balneario:** Es recomendable que este se entienda como un hotel con todos sus servicios, con la especialidad añadida de ser también un balneario. Para ello, debería como mínimo cumplir las siguientes exigencias:
 - Estar situado cerca de aguas termales.
 - Que los clientes tengan posibilidad de acceso a las aguas termales.
 - Disponer de salas para poder practicar ejercicio de rehabilitación.
 - Contar con un equipo médico sanitario y fisioterapeuta.
 - Tener salas de descanso y lectura
 - Disponer de salas de juego, de televisión, y cafetería.
 - Incluir en la carta un menú dietético como oferta gastronómica complementaria.
 - Organizar actividades de entretenimiento como oferta de ocio al cliente
 - Proporcionar una amplia oferta deportiva para toda la familia.

El turismo es mega diverso y amplio en servicio, por lo tanto existe especialización para cada segmento de mercado así lo muestra OCÉANO (2010) entre los cuales tenemos:

Especialización en estancias para la tercera edad: Este segmento de clientes, cuya importancia no hace sino aumentar día a día, exige, para poder satisfacer sus expectativas, que los hoteles cumplan los siguientes requisitos:

- Salones alternativos con aparatos de televisión para que puedan verse en el establecimiento diferentes canales.
- Salas de juego.
- Organización diaria de actividades lúdicas y servicio de animación apropiada para este segmento de clientela.
- Adaptación o supresión de las barreras arquitectónicas en los accesos y las zonas comunes del hotel y en número elevado de habitaciones.
- Ofrecer menús con alimentos y condimentos adecuados, con opciones de seguir dietas específicas por razones de salud.
- Facilitar asistencia médica en el propio hotel las 24 horas del día, todos los días de la semana.
- Ofrecer un trato muy personalizado, cariñoso y comprensivo
- Personal de relaciones públicas que lo atienda y oriente.
- Servicio de biblioteca y prensa diaria.
- Servicio de reserva de excursiones.

Cada una de las características descritas no pretenden sino servir de ejemplo de lo que el concepto de especialización significa dentro del sector hotelero. Cada empresario concretará el contenido de su especialización en función de sus conocimientos teóricos, sus experiencias, su información y las posibilidades a su alcance. Es muy importante que todas las personas que se ocupan de la atención al cliente, desde los empresarios hasta el último empleado, formen un equipo y contribuyan al éxito conjunto de la organización. En este sentido, es muy importante que el personal:

- De siempre prioridad al cliente antes que a cualquier tarea.
- Atienda con exquisita amabilidad al cliente.
- Responda con agilidad y eficacia al cliente.

- Trate al cliente por su nombre.
- Se presente por su nombre al cliente, además de llevar puesta bien visible la placa de identificación
- Busque siempre soluciones a cualquier solicitud de los clientes.
- Cuide su presencia y su higiene.
- Sea a la vez discreto y sociable con los clientes.
- Informe de la oferta gastronómica a los clientes.
- Proporcione información detallada de los eventos que se celebran en el destino.

Todas estas recomendaciones en la especialización del sector, que afectan principalmente al sector privado, también son importantes que se hagan extensivas al sector público o al que se vincula directamente con los gestores y las administraciones públicas. De ello depende los factores medioambientales, la limpieza y accesibilidad del entorno, la seguridad de la vía pública, un tráfico adecuado y organizado, el respeto al silencio y el descanso de los vecinos, velar por un entorno bello y equilibrado, donde exista armonía entre los edificios y la naturaleza. Todo esto fomentará el <<Turismo Total>> y contribuirá a la calidad conjunta del destino turístico.

1.1.3.2. Turismo Accesible

Otros de los tipos de turismo vinculados al Turismo Social es la accesibilidad ya que la sociedad presenta personas con discapacidad y diferentes edades en especial niñas, niños, adultas y adultos mayores por tal motivo se lo consideran:

La Secretaría de Turismo de San Luis Potosí - Turismo para todos (2013, pág. 6) indica que: La accesibilidad turística es la fácil información al alcance de los turistas más vulnerables; permitiéndole escoger los atractivos turísticos; la infraestructura y actividades recreativas adecuadas según sus necesidades, gustos y preferencias.

Gráfico No. 3: 2014, Turismo para todos



Fuente: Secretaría de Turismo de San Luis Potosí

La accesibilidad turística da oportunidad a mejorar la infraestructura y diversificar la oferta turística. En aspectos generales permite regenerar los destinos turísticos y calidad de los servicios que ofrecen; resultando ventajoso para captar turistas potenciales con alguna discapacidad o vulnerabilidad. “Facilita el acceso, uso y disfrute de las infraestructuras y servicios turísticos de manera normalizada, segura y eficiente, especialmente a aquellas con algún tipo de discapacidad y personas de la tercera edad”.

La competitividad turística cada día aumenta, dicho factor conlleva a que los establecimientos turísticos ganen credibilidad brindando un atractivo añadido, aprobadas por personal profesional; sin embargo no están obligados a cumplir a cabalidad lo estipulado; dependerá del emprendedor, el mercado discapacitado es amplio y potencial; con la posibilidad que sean clientes fieles.

La accesibilidad contribuye al sector turístico por ofrecer información fiable y preferiblemente en distintos formatos para después integrarlos a las folleterías turísticas gratuitas debiéndose actualizar cada año o cuando el caso lo amerite, sin olvidar que a pesar de la vulnerabilidad no significa que todos tienen las mismas necesidades. A continuación se detallan los diferentes formatos informativos para aplicar la accesibilidad turística. (Dirección General de Empresas e Industrias, 2013, pág. 10)

Texto estándar. La información impresa deberá ser simple, clara y con un lenguaje no técnico. Deben preverse alternativas para las personas con discapacidad visual o dificultades de lectura.

Accesible en Internet. El sitio web deberá poder consultarse utilizando solo el teclado y ofrecer textos descriptivos en lugar de fotografías.

Correo electrónico, fax/teléfono de texto. Medios de comunicación utilizados por muchas personas, incluidas las personas con discapacidad auditiva. Los teléfonos de texto facilitan la comunicación, aunque pueden ser más apropiados para establecimientos grandes.

Caracteres de imprenta grandes. La mayoría de las personas que necesitan letras grandes para poder leer prefieren caracteres de 16 a 22 puntos en tipo de palo seco (*sansserif*). Pueden elaborarse documentos simples con caracteres grandes utilizando fotocopiadoras u ordenadores.

Braille. La información estándar que no cambia a menudo, como las instrucciones en caso de incendio o las guías, podría facilitarse también en braille. Sin embargo, esta opción puede resultar cara cuando la información se actualiza con frecuencia.

Grabaciones. Destinadas a ayudar a las personas con discapacidad visual o con dificultades para leer. La información debe leerse lentamente con una repetición de los mensajes importantes.

Lenguaje de signos. Permite comunicarse a las personas con discapacidad auditiva; no obstante, existen tantos lenguajes de signos como lenguas habladas.

Sistema de bucle de inducción. En el caso de las personas que utilizan prótesis auditivas sirve para reducir o eliminar el ruido ambiente. Pueden ser útiles en distintos lugares públicos (teatros, salas de conferencias y taquillas). (Dirección General de Empresas e Industrias, 2013, pág. 10)

Gráfico No. 4: 2014, Turismo para todos



Fuente: Secretaría de Turismo de San Luis Potosí

SISTEMA BRAILLE

Es un sistema de puntos en relieve que permite a las personas ciegas leer y escribir al tacto. Las letras se representan con puntos que se leen con las yemas de los dedos. Se utiliza en todo el mundo y en distintos idiomas. También hay signos para música, ciencias, matemáticas y geometría. El Francés Louis Braille a mediados del siglo XIX, se quedó ciego debido a un accidente durante su niñez mientras jugaba en el taller de su padre, cuando tenía 13 años, el director de la escuela de ciegos y sordos de París –donde estudiaba el joven Braille– le pidió que probara un sistema de lecto-escritura táctil inventado por un militar llamado Charles Barbier para transmitir órdenes a puestos de avanzada sin tener necesidad de delatar la posición durante las noches. Louis Braille descubrió al cabo de un tiempo que el sistema era válido y lo reinventó utilizando un sistema de ocho puntos. Al cabo de unos años lo simplificó dejándolo en el sistema universalmente conocido y adoptado de 6 puntos. (Braille, 2015)

1.1.3.3. Turismo de Salud

Otro tipo de turismo que se relaciona con el Turismo Social es el turismo de salud o turismo médico; es un fenómeno global que consiste en el viaje a otra ciudad o país para recibir algún tipo de tratamiento o atención médica como cirugías, tratamientos, rehabilitación o bienestar; tratamientos estéticos o en spa. También tienen como objetivo terapéutico los servicios turísticos de salud ofrecidos en los balnearios, atención sanitaria privada a domicilio, en general, gastos que pueden verse reducidos si se efectúan en nuestro país.

Al carecer de base científica, no se considera Turismo de salud al peregrinaje de personas con enfermedades en busca de curación mediante la fe, a puntos destacados de la mitología religiosa.

En el documento del Dr. Mera (2012) se menciona:

Turismo de Salud son las actividades que realiza una persona al desplazarse de su localidad a otra por más de un día y menos de un año implicando el tener que hospedarse por lo menos una noche, teniendo como motivo principal o alternativo el recibir algún servicio de salud o bienestar. O bien acompañar a otra persona que lo recibirá. Puede ser doméstico cuando se realiza dentro de su mismo país o internacional cuando es fuera de su país. Y deberá ser sustentable.

De acuerdo al mismo autor, el turismo de salud se divide en tres grandes grupos que son:

Turismo Médico, Turismo Wellness y Turismo de Medicina Alternativa y Complementaria (MAC) este último presenta disciplinas que dependiendo del país puede ser considerado turismo médico o turismo wellness, como ejemplo podemos citar al termalismo disciplina que en Europa es reconocida por las instituciones oficiales de salud, siendo parte de la Hidrología Médica, tan solo en España se pagan casi 2 millones de tratamientos médicos por el estado en balnearios. Por lo tanto en Europa el termalismo es Turismo Médico, en América no es reconocido por las instituciones de salud y es por esto que se encuentra dentro del Turismo Wellness cuando se le busca por bienestar, pero también podría estar considerado dentro del Turismo de MAC cuando es utilizado con fines terapéuticos.

1.1.3.4. Turismo Sénior

En épocas anteriores el segmento de Adultos Mayores no era considerado por el sector turístico, actualmente forma parte de la mayor demanda turística.

Álvarez (2006) en su documento “El Reto del Turismo Senior” hace referencia:

El crecimiento del mercado de la tercera edad y los cambios que ha sufrido en los últimos años están aumentando el atractivo que este sector tiene para los profesionales del turismo. Son numerosas las ventajas que se atribuyen a este ámbito del turismo y que hace que, tanto desde las Administraciones como desde el sector privado, se intente atraer a la tercera edad a los destinos.

La virtud que más se destaca a la hora de hablar del turismo sénior es su participación en la disminución de la estacionalidad de los destinos, con todo lo que esto implica a nivel económico, laboral y social. La posibilidad que tienen las personas mayores de desplazarse en cualquier época del año, y de aprovecharse de las tarifas ofertadas en temporada baja, los convierte en un público ideal para rentabilizar los productos turísticos fuera de la temporada alta.

Además de las ventajas que esto ofrece a los hosteleros directamente afectados, que consiguen mantener abiertos sus establecimientos en temporada baja, hay que tener en cuenta todo lo que de esta situación se deriva. El mantenimiento de los puestos de trabajo a lo largo de todo el año supone la disminución de precariedad laboral en hotelería, cerca del 42% de los empleos se pierden en temporada baja, que a su vez ayuda a profesionalizar el personal, al convertirse su trabajo en permanente. Lógicamente todo esto revierte en la calidad de la oferta, haciéndola más atractiva y convirtiéndose en un imán para nuevos turistas.

Son sin duda los beneficios económicos que se desprenden de este segmento del turismo los que más interés despiertan. Por un lado el descenso en los niveles de estacionalidad ya supone unos ingresos extras para el sector nada despreciables; pero, hay que tener en cuenta todo lo que se deriva del mantenimiento de la actividad turística, tanto a nivel privado como administrativo. La permanencia de

empleos supone que las cotizaciones salariales se mantienen al mismo tiempo que se ahorran los subsidios de desempleo. Las actividades paralelas existentes alrededor del turismo, ya sean proveedores o servicios como la limpieza, pueden proseguir sus actividades, lo que a fin de cuentas significa incrementar la actividad económica.

Tampoco hay que olvidar las ventajas sociales atribuidas al turismo sénior, que afectan tanto a los viajeros como a los propios profesionales del turismo. Por una parte diversos estudios confirman los beneficios que para la salud y el bienestar de las personas de la tercera edad tienen los viajes. La posibilidad de desplazarse a destinos con un clima generalmente más benigno al de los lugares de residencia, y el aumento de la actividad física que supone un viaje, son solo algunos de los puntos a destacar. Entre los profesionales del turismo las ventajas sociales están ligadas a la posibilidad de mantener un puesto de trabajo a lo largo de todo el año, evitándose los cambios de residencia temporales y las separaciones familiares.

Otras ventajas vienen dadas por la propia naturaleza de los turistas de la tercera edad, sus necesidades y sus gustos. La adecuación de los destinos a las demandas de lo sénior puede en muchos casos significar la diversificación de la oferta planteada, ofreciendo nuevos productos que pueden ser aprovechados por otros muchos segmentos de población.

Es en este sentido, en el de la adecuación de la oferta a los intereses del turismo sénior, donde surgen algunas dudas a la hora de realizar un esfuerzo para atraer a los mayores. Una de las pocas desventajas que se pueden encontrar en la estimulación de este segmento es la identificación de ciertos destinos como lugares para mayores, colocándoles una etiqueta que puede provocar un rechazo de los visitantes que no se incluyen en esta categoría. En cualquier caso, este riesgo no parece afectar a la Administración y a la mayoría de los empresarios, que reconocen en el turismo sénior un mercado de gran valor y enorme potencial. (Álvarez, 2006, pág. 7)

1.1.3.5. Turismo Sostenible y Sustentable

La Asociación de Monitores Medioambientales Almirante (2006/2008) emite algunas definiciones citando a otros autores entre las cuales están:

Aquellas actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad es repartida de forma equitativa, y donde los visitantes tienen una actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje.

En el fondo no es más que una aplicación inteligente del principio de Desarrollo Sostenible:

"El desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades"

Se define también como:

"La actividad económica productora de bienes y servicios que, respetando los límites físicos del espacio en que se desarrolla y los psíquicos de los habitantes y demás actores, son destinados a quienes deciden desplazarse temporal y voluntariamente fuera del lugar de residencia habitual sin incorporarse al mercado de trabajo del lugar de destino, con motivo o no de recreación. Capece, G. (1997)"

La aplicación del Desarrollo Turístico Sostenible implica la adopción de formatos operativos de tipo container, que puedan englobar de manera simultánea y equilibrada tanto intereses sociales, como económicos y ecológicos en una perspectiva de justicia intrageneracional, empleando en su implementación operativa enfoques participativos de planificación y gestión turística. De ahí, que la planificación y el ordenamiento territorial puedan contribuir de manera significativa a la concretización y funcionalidad operativas del desarrollo turístico sostenible.

Las interrelaciones entre los diferentes compartimentos vienen definidas por la integración economía medio ambiente y la gestión ambiental con equidad en lo social.

Calderón (2010), resalta que la OMT, está recepcionando y procesando los postulados básicos de la sostenibilidad en su aplicación al campo turístico, define al desarrollo turístico sostenible como aquel que “atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida” (OMT, 1993, p. 22). Janssen et al. (1995, p. 65) (cit. por Ivars, 2001, pp.10) identifican el desarrollo turístico sostenible con aquel cuyo “volumen y orientación del desarrollo evoluciona de manera que la presión sobre el medio natural permanece por debajo del umbral de capacidad de carga tanto para la generación presente como para la futura”.

TURISMO ECOLÓGICO

La ecología es la ciencia que estudia las interrelaciones entre los seres vivos y su entorno. Estas interrelaciones pueden ser entre los organismos con su ambiente exterior y de los componentes del ambiente físico entre sí. El estudio de la ecología pretende ser holístico (el todo) al analizar en forma integrada, idealmente todos los componentes señalados. (Nasson, 1992, pág. 15)

Otra definición es la de la ciencia que estudia la distribución y abundancia de los organismos, ecología paisajística, rama de la ecología encargada de la descripción, de la estructura y restauración de un ecosistema en particular.

Según Luna (2014) expone que la Unión Mundial para la Naturaleza, define al ecoturismo como:

“Aquella modalidad turística ambientalmente responsable que consiste en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar sino con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación ,

tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socio económicamente benéfico de las poblaciones locales”.

1.1.3.6. Turismo Cultural

Otros de los tipos que utiliza el turismo social es el ámbito cultural.

Es el turismo que practican individualidades o grupos en función de manifestaciones, lo desarrollan aquellas personas interesadas en conocer y aprender culturas, festivales de música, de arte, de poesía, de cine, de teatro o de ciencia y tecnología que visitan sitios apropiados a tales fines y comparten su tiempo con actividades turísticas.. También se visitan comunidades ancestrales para relacionarse con artesanos y músicos del lugar. Las corrientes turísticas que este tipo de convenciones producen son muy importantes porque generalmente están integradas por personas de un nivel superior de cultura que enriquece el acervo del sitio donde se desarrollan; además, que por su posición social, son a la vez, económicamente más dadas a un mayor gasto turístico por capital. Ejemplos: danza, folclore, gastronomía. (AMIP, 2010, pág. 6)

Luna (2014, pág. 33) en otra definición hace referencia:

Es el Turismo, donde los visitantes buscan los exponentes de las más altas manifestaciones del talento creador del hombre, vemos pues, que el viaje con propósitos culturales es casi tan viejo como la humanidad misma; esta actividad turística se basa en la utilización de los recursos culturales de un territorio; recursos artísticos históricos, costumbres, etc., orientados hacia la preservación y fomento de los mismos. Definiéndose que el turismo cultural es:

“Todo viaje cuyo motivo principal o secundario, es el enriquecimiento y/o la adquisición de conocimientos”.

1.1.3.7. Turismo Religioso

Millán (2010) en la opinión sobre el Turismo Religioso: Estudio del Camino de Santiago menciona a Nolan 1992 y Gil 2006 en el cual deducen que:

El turismo religioso y de peregrinación es una modalidad de turismo cada vez más en auge que mueve a millones de personas. En Santiago de Compostela, en el caso de los años jubilaes, el número de turistas religiosos llega hasta el millar y a casi doscientos mil el número de peregrinos.

Existen pequeñas diferencias entre turista religioso y peregrino. El primero viaja por motivos religiosos pero compatibiliza su viaje con la actividad lúdica de visitar los lugares por donde pasa. Es un tipo de turismo más masivo. Sin embargo el peregrino es aquella persona cuya motivación personal es el fervor, realizando un esfuerzo físico siguiendo una ruta establecida para llegar a la meta final.

A partir de finales del siglo XX se observa un aumento de visitas a estos lugares religiosos. Existe una relación directa entre prácticas religiosas y ciertos lugares que poseen reliquias de santos, o asociados a la divinidad (Nolan y Nolan, 1992). Estos lugares sagrados son el final del camino que realizan los turistas y peregrinos.

Hoy en día el turismo religioso y de peregrinación es un fenómeno social que requiere la adecuación del patrimonio, tanto su preservación, como la dotación de infraestructuras; para dar servicios a esta actividad turística (hoteles, restaurantes, etc.).

Aunque los términos turismo religioso y de peregrinación son bastante similares e incluso algunos autores los consideran iguales, se observan algunas diferencias. Mientras que el turismo religioso hace hincapié en los lugares de culto, el turismo de peregrinación además de tener en cuenta dichos lugares de culto plantea la vinculación entre unos lugares religiosos y otros y la necesidad de desplazamiento y de recorrido para llevar a cabo su visita, lo que lleva a establecer rutas, itinerarios o circuitos de peregrinación (Gil de Arriba, 2006).

De la misma manera Parellada (2009) en el informe de la Conferencia Episcopal Española menciona a varios autores quienes definen al turismo religioso como:

Una oferta ligada a lugares o acontecimientos de carácter religioso de relevancia. Los cuatro núcleos de mayor importancia son Jerusalén, La Meca, Roma y Santiago de Compostela (en este último hay una doble vertiente deportiva y religiosa).

El mismo autor resalta algunos ejemplos en la unión de religión y turismo (caso España)

A nivel nacional

- Turismo religioso en el centro de Guipúzcoa
- El Faro de Murcia – El gobierno apuesta por el turismo religioso
- Turismo religioso: o Camino de Santiago
- Plasencia venderá en Fitur sus posibilidades de turismo religioso
- Ayuntamiento de Peñafiel - El turismo religioso llega a nuestro pueblo
- Tarragona opta por promover el turismo religioso
- Turismo cultural, turismo religioso y peregrinaciones en Navarra.
- Sevilla apuesta en Fitur por el turismo religioso con la promoción
- España es el primer destino del turismo religioso italiano
- Asturias promociona en Italia su oferta de turismo religioso
- Alerta Digital - Valladolid, referente del turismo religioso

A nivel internacional:

- Israel apuesta al turismo religioso - Las Escapadas
- Vilnius, la ciudad del turismo religioso
- Seis países pretenden impulsar el turismo religioso. Primer Congreso Iberoamericano de Destinos Religiosos que se llevó a cabo en la ciudad colombiana de Buga.
- Irak El Gobierno espera impulsar el turismo religioso con la apertura del nuevo aeropuerto de Nayaf
- Israel y Jordania Turismo Religioso
- Religioso. Ruta del Éxodo: Egipto/Jordania/Israel (15 días).
- Agentes de viajes agencia en grupo - Especialistas en turismo religioso

- Viajes Halcón abre una oficina dedicada al turismo religioso
- Viajes PERTUR – Peregrinaciones y Turismo Religioso
- Turismo 2000 - Turismo y Peregrinaciones

1.1.3.8. Turismo Rural

Luna (2014, pág. 34) alega que pueblos afro peruanos y pueblos indígenas u originarios lo definen como:

Toda actividad turística, recreativa y complementaria, que se desarrolla en el medio rural de manera sostenible con la participación prioritaria de las comunidades campesinas y/o nativas

La sostenibilidad se refiere al desarrollo equilibrado en el tiempo de los aspectos naturales, socio – culturales y económicos, es decir: el respeto al medio ambiente y el respeto hacia nuestra cultura promoviendo el bienestar de la población local.

Esta actividad se caracteriza por ser vivencial e integral, ya que promueve la incorporación de las comunidades en el manejo responsable de sus recursos naturales, culturales y humanos. Plantea una interrelación más estrecha con las comunidades, contribuyendo en la conservación de los recursos naturales y culturales del área en que se efectúa la actividad turística.

En este proceso se encuentra intrínseco el desarrollo de capacidades en la comunidad para el manejo y gestión de los servicios turísticos acordes a las características del producto y las necesidades del mercado.

Alienta a la comunidad a asumir un compromiso de respeto, valoración y conservación del patrimonio e incentiva a ésta a darlo a conocer y promoverlo al mundo.

En Perú de la misma manera el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2007) presenta:

El Turismo Rural comunitario tiene las siguientes tipologías:

Turismo:

1. Turismo Convencional
2. Turismo No convencional:
 - a. Turismo Rural Comunitario:
 - Agroturismo
 - Ecoturismo
 - Turismo Vivencial

1.1.3.9. Otras Tipologías

TURISMO MÍSTICO

Pilares (1991, pág. 39) en su obra “Turismo Místico – Parodia o Trascendencia” resalta:

El término “Místico” proviene de la palabra latina “MISTICUS” designando a quien se dedica o consagra a la vida espiritual. Esta voz tiene además relación con el griego “MÍSTICOS de MISTES” que significa iniciado. El turismo místico, es una modalidad que está generando cada vez más adeptos en el mundo entero. Los especialistas de turismo místico mencionan que a partir de estos años el centro de espiritualidad sería el Cusco.

Los flujos de población que se generen a partir de este interés podrán ser considerados para la actividad turística.

La civilización andina, generó una forma peculiar de religión y mística que tiene una orientación pragmática por lo que se busca la experiencia mística, como un medio de resolver problemas, dando lugar por ello a un considerable desarrollo del arte, uso y aplicación de las capacidades y poderes espirituales para la solución de problemas concretos. (Luna, 2014)

TURISMO DE NATURALEZA - AVENTURA

El turismo de aventura es poco utilizado por los adultos mayores ya que se debe contar con buen estado físico, sin embargo existen ancianos que les gusta caminar por la naturaleza y hacer ciclismo, observación de flora y fauna, entre otros por lo cual se menciona a Narváez (2015) en su informe de “Turismo de Aventura en Ibarra” quien menciona a algunos autores dando sus definiciones del turismo de aventura:

Este turismo principalmente se desarrolla en lugares que cuentan con zonas selváticas, montañas, ríos caudalosos y otros paisajes naturales; se da generalmente en lugares donde el turismo puede desarrollarse en contacto directo con la naturaleza, lejos de la civilización.

Requiere una actividad física y está íntimamente ligado a la mochila y al campamento, donde la persona busca la participación activa, una sensación de libertad, en la que se pueda desplegar su iniciativa fuera de la tiranía del tiempo y del itinerario y el pleno disfrute de todo aquello que está vedado en el medio de su hábitat cotidiano.

El Turismo de aventura presenta las modalidades siguientes:

- Caminatas o Trekking
- Turismo a caballo (ecuestre)
- Andinismo o escalada
- Ciclismo
- Canotaje
- Alas Delta, etc.

1.2. TURISMO SOCIAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO

1.2.1. Antecedentes

1.2.1.1. Turismo Social en América Latina y el mundo

El turismo social en el mundo es también conocido como turismo subvencionado tal como lo presenta la Enciclopedia Práctica Profesional de Turismo, Hoteles y Restaurantes - Grupo Editorial S. A. - OCEÁNO (2010, págs. 174-175), a continuación su apreciación:

El turismo social, aunque no está bien definido, implica la existencia de unas subvenciones parciales al viaje en sí o a la zona de destino. Los ejemplos más obvios de turismo social son los negocios turísticos que el gobierno poseía y dirigía en los antiguos países comunistas. En dichos países el turismo era un monopolio del Gobierno, siendo los trenes, las compañías aéreas y los servicios en las zonas de destino propiedad del Gobierno y dirigidos por él o por las agencias del Estado, incluyendo sus organizaciones sindicales. La estructura entera del turismo puede ser fuertemente subvencionada para el residente del país o en muchos casos para los que vienen del extranjero.

Tabla 1: Principales Destinos de los Turistas de la Tercera Edad

País	Nº visitantes 3ª Edad (millones anuales)	% visitantes 3ª edad/total
España	5,8	16,9
Australia	4,6	27,5
Francia	4,6	10,1
Alemania	4,0	23,5
Italia	3,8	14,2
Suiza	2,0	26,3
Bélgica-Luxemburgo	1,7	14,0
Países bajos	1,3	11,0
Reino Unido	1,2	11,0

Grecia	1,1	13,9
Portugal	0,9	12,2
Estados Unidos	0,9	13,6
Suecia	0,9	15,8
República Checa-Eslovaquia	0,9	11,1
Dinamarca	0,8	9,5
Turquía	0,8	18,6
Hungría	0,7	3,5
Polonia	0,7	4,0
Finlandia	0,6	30,0

Fuente: Europe's Senior Travel market, basado en datos de la ETIC (European Travel Intelligence Center) y OMT (Organización Mundial del Turismo).

En Europa las vacaciones que reciben subvenciones toman distintas formas. Los empleados pueden tener acceso a los fondos para vacaciones establecidas conjuntamente por los sindicatos y el empresario.

Si se hace un análisis de los distintos modelos de políticas nacionales sobre turismo social en Europa, podremos definir unos conceptos básicos que determinan diferentes modelos de su desarrollo en cada uno de los países miembros.

Si atendemos a los colectivos beneficiarios, algunos países, como Alemania, Bélgica, Dinamarca, Gran Bretaña, Países Bajos o Suiza, desarrollan políticas horizontales, destinadas a favorecer de forma igual a todos los colectivos que pueden considerarse capas más desfavorecidas de la población. Otros países desarrollan políticas verticales que favorecen de distinta forma a cada tipología específica (familia, tercera edad, discapacitados, etc.) es el caso de las políticas aplicadas en Italia, Francia y España, por ejemplo.

En cuanto al sistema de ayuda, los distintos modelos optan entre una ayuda a la inversión, es decir, subvenciones o créditos blandos para la construcción de alojamientos específicos para estos colectivos, ayuda a la persona, a través de aportaciones directas a los miembros de los colectivos implicados y subvenciones

de precios, consiguiendo que el sector turístico comercial otorgue precios específicos a estos colectivos.

En los Países Bajos y **en Gran Bretaña**, un empresario puede proporcionar bonos de viaje, como ocurre frecuentemente **en Alemania**. **En Bélgica** los empresarios a menudo reparten beneficios en forma de dinero en metálico para hacer viajes. **En Nueva Zelanda** los funcionarios reciben reducciones de precios en los hoteles.

Varios gobiernos europeos ofrecen subvenciones y alientan por otros medios el turismo. Alemania, Bélgica, España, Francia, Irlanda, Noruega, Países Bajos Suecia y Suiza invierten todos ellos mucho en turismo. Los tipos de ayudas o subvenciones son muy variados. Las ayudas económicas de Bélgica son para la modernización y construcción de hoteles familiares; **España** proporciona dinero para el turismo marítimo, los deportes de invierno, la modernización de los establecimientos, los campings, y las instalaciones de recreo en la montaña o en el campo, y el Estado es propietario de la cadena de ochenta paradores; **en Francia** la ayuda se destina a ciudades de vacaciones y lugares para acampar: préstamos y ayudas ofrecidos a alojamientos rurales que se alquilan a los turistas durante tres meses al año por lo menos durante un mínimo de diez años, los viajes por dentro del país han sido fomentados por **Irlanda** mediante subvenciones; **en Noruega** se ofrecen préstamos para inversiones realizadas por el sector privado para alojamientos de bajo precio, sobre todo en las áreas montañosas del norte.

En Estados Unidos, aunque no con ese nombre de hecho sí que ha existido el turismo social. Al que acampa en un parque federal o estatal posiblemente se le esté descontando más del noventa por ciento del costo real del camping. El valor descontado lo paga el Gobierno. Los campamentos de la Iglesia, los YMCA e YWCA, los de los Boy Scouts y varios campamentos al aire libre tendrían que incluirse bajo la etiqueta de turismo social si este es definido como vacaciones subvencionadas.

El turismo social normalmente implica la subvención de un Gobierno u otro organismo de todas o parte de unas vacaciones para alguien que normalmente pertenece a la clase trabajadora.

AMÉRICA LATINA

El Turismo Social en otros países tiene su espacio captado, siendo un éxito, entre ellos: Argentina, Brasil, Chile, España, Guatemala, México, Perú, Uruguay, etc.; dicho segmento brinda un gran flujo turístico; a su vez benefician a las personas vulnerables: niños, adultos mayores, discapacitados y personas de bajos recursos económicos.

Cada país ha dirigido su desarrollo de una manera diferente, consiguiendo una experiencia única y particular, constituyendo una iniciativa ejemplar. Algunas prácticas fundamentan su éxito en las relaciones de cooperación y diálogo entre actores vinculados al turismo social, otras en la promoción y comercialización de las propuestas turísticas creadas, otras presentan novedosas estructuras de gestión turística social, etc.

ARGENTINA

Se presenta un resumen del turismo social en algunos países; empezando con Argentina; país de América Latina; pionero en el desarrollo del Turismo Social como se aprecia en el Manual de Buenas Prácticas de Gestión del Turismo Social en Iberoamérica (Iglesia, 2008).

Podría decirse que la primera actuación institucional en materia de turismo social en Argentina tuvo lugar en el año 1945 con la aparición del Decreto 9305/45 mediante el cual se crearon casas de descanso para los trabajadores, y del Decreto 33.302 que dispuso la obligatoriedad del pago del sueldo anual complementario del que recaudaba el 3% con destino al financiamiento del turismo social. Estos fondos y la actividad consecuente pasaron a ser administrados posteriormente por la Fundación de Ayuda Social Eva Perón consolidando su objetivo social. Además, en esa época se promovía desde las políticas del Estado una fuerte

articulación con el sector sindical, hecho que resultó muy favorable para el turismo social.

En 1953 se creó la Dirección Nacional de Turismo con funciones concernientes al turismo social. También en esa década se amplió la población objetivo, determinándose como beneficiarios los docentes, empleados, jubilados, pensionados, obreros, estudiantes y trabajadores independientes. En 1958 se aprueba la Ley Nacional de Turismo 14.574 que sería modernizada y sustituida por la Ley 25.997 en enero de 2005.

A partir de 1967 el turismo social fue transferido a diferentes Ministerios (Bienestar Social, Salud Pública y Acción Social) y formó parte de diferentes Secretarías de Estado (Deportes y Turismo, Difusión y Turismo), hasta el año 1986 cuando pasa a depender de la Presidencia de la Nación, manteniéndose vigente hasta la actualidad.

Actualmente los programas de Turismo Social de la Secretaría de Turismo de la Nación, tienen como destinatario principal a la población de escasos recursos de todo el país, siendo su objetivo brindarle la posibilidad de poder contar con un periodo de vacaciones. Estos programas se llevan a cabo en las Unidades Turísticas de la Secretaría ubicadas en Chapadmalal, Provincia de Buenos Aires y Embalse Provincia de Córdoba, como así también el Programa Federal de Turismo Social que incorpora otros destinos del país, se gestionan desde la Dirección de Prestaciones Turísticas de la Secretaría de Turismo de la Nación, con el propósito de fomentar, promover y facilitar el acceso al turismo a lo largo y ancho del país a un segmento de la población con escasos recursos dentro de una concepción de turismo para todos, y de direccionar la demanda turística en tiempo y espacio aumentando así el nivel de actividad del sector.

Las acciones de turismo social se despliegan a través de dos Programas específicos:

Tabla 2: Programa de Turismo Social en Argentina

PROGRAMA DE UNIDADES TURÍSTICAS	PROGRAMA FEDERAL DE TURISMO SOCIAL
Facilita el acceso al turismo brindando alojamiento y pensión completa sin costo a personas con discapacidad, alumnos de escuelas públicas, adultos mayores y, a un costo reducido, a familias numerosas.	Orientado a familias numerosas y a adultos mayores ofreciendo alojamiento con media pensión con subsidios de hasta un 70% del total.

Ilustración: Iván G. Fran - 2015

Además de cumplir con su propósito principal de mejorar la calidad de vida de una determinada porción de la población poniendo a su disposición mayores y mejores servicios de turismo, los Programas de Turismo Social pretenden, a través de una política turística integral, disminuir el problema de la estacionalidad de la demanda extendiendo los plazos de descanso a lo largo del año.

Turismo Social programación Temporada 2014: Descripción; Los programas de las Unidades Turísticas incluyen la estadía por seis noches de alojamiento con pensión completa para el Plan Escolar, Planes de Tercera Edad, Familiar y Eventos. Las estadías del Programa Federal incluyen 5 noches de alojamiento con media pensión (MINTURISMO, 2014).

VENEZUELA

En Venezuela unos 10 mil ciudadanos con discapacidad fueron seleccionados por el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis); beneficiándose del programa de turismo social del 2013, visitando distintos destinos turísticos del país, que incluyó el traslado y la alimentación, así como la realización de actividades recreativas y deportivas (Otero, 2013).

El referido programa responde a lo establecido en el artículo 111 de la Constitución de Venezuela, el cual indica que “todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública, y garantizará los recursos para su promoción.

BRASIL

Otros de los países que ha considerado el Turismo Social según menciona Iglesia (2008) es Brasil:

El Ministerio de Turismo de Brasil (MTUR), con el apoyo del Consejo Nacional de Turismo, por medio de la Cámara Temática de Segmentación viene enfatizando desde 2003 el turismo social como una forma innovadora de hacer turismo.

Dentro de este proceso de organización, el Turismo Social se enfoca desde el MTUR con una nueva visión, como una forma de conducir y practicar la actividad turística, buscando promover la igualdad de oportunidades, sin discriminación, accesible a todos los ciudadanos, de manera solidaria, en condiciones de respeto y basado en los principios de sostenibilidad y ética.

Por ello, el Ministerio considera que las premisas, estrategias y acciones definidas para el Turismo Social afectan transversalmente todos los segmentos o tipos de turismo, como forma de promover una inclusión social a través de la actividad turística.

En este contexto, a través de los datos estadísticos del Censo IBGE del año 2000, se observó que los mayores brasileños llegaban en ese año casi a los 15 millones de personas. Considerando la continuidad de las tendencias verificadas para las tasas de natalidad y longevidad de la población brasileña, se estimó que en los siguientes 20 años la población de tercera edad podría exceder los 30 millones de personas al final de ese período, llegando a representar casi el 13% de la población.

Con tamaña representatividad en la población brasileña, el Ministerio de Turismo de Brasil consideró a este grupo en su estrategia de turismo social para los siguientes años. La prioridad por la inclusión social, por medio del fortalecimiento del mercado interno se preveía oportuna para todos los públicos, inclusive los jubilados, que así tendrían facilidad de viajar y aprovechar.

Nace así, en el año 2007, el proyecto Viaja “Mais Melhor Idade” (palabra portugués que en español es Viaja Mejor Edad) tomando como origen el estudio diagnóstico realizado por el Ministerio de Turismo sobre las dificultades generadas por los períodos de temporada de baja ocupación en el sector turístico nacional. Para facilitar su concepción se estudiaron experiencias desarrolladas con personas mayores en otros países como España, Francia, Cuba y Chile.

Viaja Mais Melhor Idade es un proyecto del Ministerio de Turismo de Brasil incluido en el Plan Nacional de Turismo 2007-2010, que tiene como uno de sus objetivos principales fortalecer el turismo en el mercado interno y, al mismo tiempo, promover la inclusión social por medio del turismo. El proyecto pretende fomentar los viajes entre las personas mayores de 60 años, definidas por el Estatuto de la Persona Mayor como personas de Melhor Idade. Así, el proyecto Viaja Mais Melhor Idade procura promover los viajes de las personas mayores durante la temporada baja, con la intención de desarrollar la inclusión social de la persona mayor y potenciar la cadena productiva del turismo nacional.

El proyecto se fundamenta en una alianza entre el Ministerio de Turismo de Brasil y la Asociación Brasileña de Operadores de Turismo (BRAZTOA), que viene creando productos cada vez más adaptados para este público. Entre las acciones específicas más destacables de este programa cabe destacar la formación y capacitación que reciben los operadores turísticos, las agencias de viaje y toda la cadena productiva de los destinos para atender a la persona mayor.

Las personas beneficiarias del programa pueden disfrutar de paquetes turísticos de 3 a 8 días de duración con equipamientos y servicios adaptados a la persona mayor. El proyecto es promocionado por el Ministerio de Turismo de Brasil que

realiza una fuerte campaña nacional en varios medios de comunicación (televisión, radio, revistas y prensa).

CHILE

En Chile, el turismo es incorporado por primera vez a la planificación nacional como asunto social a través de los Planes Operativos Anuales 1971-1972 y del Plan Sexenal 1971-1976. En esa época, la Dirección Nacional de Turismo participa en el Programa de Turismo Popular a través de su Oficina de Turismo Social, con el fin de crear los Balnearios populares destinados a satisfacer las necesidades de los sectores de más bajos ingresos del país. También en esa época se crea la Oficina de Turismo Juvenil que crea programas para niños, que incluían la habilitación de albergues juveniles con giras para el conocimiento turístico y cultural de la ciudad de Santiago de Chile. Merece la pena destacar el viaje masivo de 12.000 escolares de provincias para conocer la capital y sus alrededores.

Debido a la importancia creciente que adopta el turismo como elemento promotor del desarrollo económico, social y cultural del país, se crea en 1975 el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). En sus inicios SERNATUR puso especial énfasis en el turismo receptivo, en la década de los noventa el Servicio Nacional da comienzo a nuevos programas relacionados con el turismo social, principalmente mediante acciones dirigidas a los jóvenes, al adulto mayor, a trabajadores, a familias y a discapacitados.

Entre las acciones dirigidas a los jóvenes, en la década de los noventa SERNATUR comienza a mantener contactos institucionales con organizaciones y empresas del sector público y privado, impulsando numerosas iniciativas dirigidas a fomentar el turismo interno entre la juventud. Así, se organiza la creación del primer Taller de Turismo Social formado por 120 jóvenes voluntarios de la carrera de Turismo y Hostelería y otras afines, a través de una experiencia de intercambio estudiantil entre las Municipalidades de Ñuñoa y Villarrica, patrocinando actividades vinculadas a la participación juvenil en deportes y

turismo de aventura, y participando en la organización de diversos eventos, como los Campamentos Escolares de Verano de la JUNAEB y Scouts de Chile, el Seminario Internacional sobre Turismo Juvenil organizado por la Fundación para el Turismo Educativo y Juvenil (FUTEJ) y la Organización Mundial de Turismo (OMT), o el Taller de Trabajo Internacional para la construcción de una política integrada de juventud, entre otros.

Durante la gestión de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria, se da inicio a una importante iniciativa de turismo social, el Programa Gira de Estudio, destinado a los jóvenes de enseñanza media de centros educacionales dependientes del Sistema Municipal de Educación, considerando la baja posibilidad de acceso que éstos tienen al turismo, la gran cantidad de alumnos pertenecientes al sistema educativo estatal, y por considerarlos como favorecedores de la ocupación de recursos turísticos nacionales afectados por la problemática estacional.

El Programa de Gira de Estudio es una iniciativa del Gobierno de Chile que nace con el fin de “potenciar el quiebre de la estacionalidad turística nacional” y con el propósito de “utilizar los servicios turísticos de Chile durante la temporada baja y media por jóvenes que cursan segundo año de enseñanza media de escuelas o liceos municipales vulnerables”.

A través de este Programa el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) subsidia aproximadamente el 70% de un paquete turístico de Gira de Estudio durante las temporadas baja y media. El paquete turístico contempla traslado terrestre, alojamiento durante 6 días y 5 noches, pensión completa, actividades recreativas y deportivas, tours y excursiones que les permiten a los jóvenes conocer la historia, cultura y geografía de la región que visitan, un seguro de viaje complementario y un guía acompañante.

El Programa está dirigido a alumnos que cursen el segundo año de enseñanza media de liceos municipales de las regiones beneficiadas, que viajan en grupos de 44 personas, 41 de las cuales corresponden a alumnos y 3 a profesores o inspectores de los liceos seleccionados.

Los centros educacionales municipalizados de las regiones de origen del Programa son convocados a participar. La selección de los beneficiarios se realiza según el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE-SINAE), privilegiando a aquellos establecimientos educacionales cuyo índice sea mayor; este indicador fue desarrollado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y tiene por objetivo evaluar la condición de vulnerabilidad social de cada estudiante.

ESPAÑA

El origen del Programa de Vacaciones para Mayores se sitúa en los años ochenta, cuando las Direcciones Provinciales del INSERSO (Instituto Nacional de Servicios Sociales, que en el año 2004 se transformó en el actual IMSERSO, Instituto de Mayores y Servicios Sociales) organizaban turnos de convivencia navideña orientados, fundamentalmente, a personas ancianas que vivían solas. Lo que durante unos años había sido un conjunto de acciones más o menos aisladas pasó a convertirse en un programa global, que reorientó y amplió tanto su alcance como sus objetivos, dirigidos desde ese momento a dar satisfacción a dos grandes aspiraciones sociales: mejorar la calidad de vida de las personas mayores y favorecer la creación y mantenimiento de empleo.

Así surgió en el año 1985 un programa experimental de vacaciones para personas de la tercera edad, con el objeto de proporcionar a las personas mayores la posibilidad de disfrutar de una estancia de duración variable en zonas de clima suave, a precio reducido, a lo largo del periodo de baja temporada turística. El programa estimulaba a su vez la creación y mantenimiento del empleo en las áreas turísticas del destino, al favorecer la ocupación hotelera y los servicios complementarios durante la baja temporada.

En su primera temporada, desarrollada durante los meses de diciembre de 1985 y enero de 1986, participaron en el programa un total de 16.000 personas. En 1993 el éxito obtenido posibilita la diversificación de productos y destinos turísticos, surgiendo el Programa de Circuitos Culturales dirigido también a personas mayores. En la temporada 1999-2000 los programas se vuelven a fusionar,

adoptando la denominación actual de Programa de Vacaciones para mayores y para mantenimiento del empleo en zonas turísticas.

Desde su inicio el Programa ha experimentado importantes mejoras. Así, en la temporada 1990-1991 se incorpora al programa a españoles residentes en países europeos, y la temporada 1993-1994 a españoles residentes en Iberoamérica, países de la antigua Unión Soviética, Australia y Norte de África. También se amplía la oferta a nuevos destinos además de los de clima cálido y se realizan intercambios con Portugal.

El presupuesto de subvención de la Administración del Estado y el número de plazas disponibles en el programa se ha ido incrementando progresivamente desde aquella primera experiencia, alcanzándose la cifra de 1.000.000 de plazas disponibles para la temporada 2007-2008.

El Programa de Vacaciones para mayores y para el mantenimiento del empleo en zonas turísticas es una iniciativa gestionada desde el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) para proporcionar al colectivo de personas mayores la posibilidad de acceder al disfrute de turnos de vacaciones en zonas preferentemente de clima cálido, realizando actividades culturales por lugares y rutas de interés turístico, actividades recreativas y contemplativas a través del turismo de naturaleza, etc.

Los beneficiarios del programa son personas residentes en España con al menos 65 años cumplidos, bien pensionistas de jubilación del sistema público de pensiones, de viudedad del sistema público de pensiones con 55 ó más años cumplidos, u otros pensionistas del sistema público de pensiones y prejubilados, en ambos casos con 60 años cumplidos. También pueden participar los españoles residentes fuera de España.

El Programa se ejecuta a través de un paquete que incluye el viaje de ida y vuelta en el medio de transporte programado, el alojamiento en régimen de pensión completa, una póliza de seguros colectiva, servicio médico en el propio hotel y

servicio de animación. Los viajes se realizan entre los meses de octubre y junio, con cuatro posibles modalidades: estancias en zonas costeras para descanso, viajes culturales para conocer la Historia y el Arte de España, Turismo de Naturaleza con rutas por parajes pintorescos, o bien intercambios con otros países (Iglesia, 2008).

GUATEMALA

Hasta finales de la década de los años cincuenta, en Guatemala no se contaba con lugares especializados y adecuados para la recreación organizada de los trabajadores del sector privado y sus familias. En 1960 surge la idea entre algunos empresarios de Guatemala de crear una institución para llenar ese vacío en la recreación, con el objetivo de brindar a los trabajadores la oportunidad de utilizar de forma positiva su tiempo de descanso laboral y compartirlo con su familia.

Fue así como los empresarios del sector privado, de forma voluntaria, presentaron al Gobierno central la propuesta para formar un Comité que estudiara, presentara y promoviera una ley que diera vida a una institución que brindara al trabajador recreación sana en lugares idóneos.

El 1 de julio de 1962 entró en vigencia el decreto N° 1528 que contiene la Ley de Creación del Instituto de Recreación de los Trabajadores de Guatemala (IRTRA). Desde entonces el IRTRA se ha desempeñado como una entidad autónoma de derecho público, con personería jurídica cuyo régimen económico se sustenta con los aportes realizados exclusivamente por los patronos de la empresa privada de Guatemala y por los fondos que la misma institución genera.

Desde su creación hasta el 31 de julio de 1992 los empresarios privados contribuyeron mensualmente con el 3 por millar sobre sueldos y salarios ordinarios pagados a sus trabajadores, mientras que a éstos hasta la fecha no se les ha deducido porcentaje alguno por este concepto. De nuevo a propuesta voluntaria de los patronos del sector privado, el 1 de agosto de 1992 entró en vigencia el decreto N° 43-92 del Congreso de la República, cambiando su nombre a Instituto

de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala, el cual contiene las disposiciones que reforman el anterior decreto N° 1528. A partir de esa fecha los patronos del sector privado incrementaron su contribución al 1 por ciento mensual sobre sueldos y salarios ordinarios y extraordinarios que pagan a sus trabajadores.

Actualmente el IRTRA es una institución organizada, operada y sostenida totalmente por los empresarios privados de Guatemala, cuyos más destacados representantes son la Cámara de Industria de Guatemala, la Cámara de Comercio de Guatemala, la Asociación General de Agricultores y la Asociación General de Comerciantes Guatemaltecos. Dentro de la Junta Directiva del IRTRA participa también el sector público por medio de un representante del Organismo Ejecutivo y dos miembros del sector trabajador organizado (sindicatos).

El Proyecto de descanso y recreación en el Parque Xetulul y Xocomil del Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala (IRTRA) nace con el propósito de brindar un servicio de excelencia a la comunidad guatemalteca, especialmente a los trabajadores de la empresa privada y sus familias, y de contribuir con el turismo local y extranjero que así lo requiera, siendo fieles a las bases del IRTRA de proyectar sana diversión y esparcimiento a las personas.

Para ello, el IRTRA pone a disposición de los trabajadores de las empresas inscritas en el Régimen de Seguridad Social afectas a la contribución a la Institución, de las actividades de explotación de minas y canteras, industrias manufactureras, construcción, electricidad, gas, agua y servicios sanitarios, comercio, transportes, almacenajes y comunicaciones, y de sus familias (hasta cinco miembros de su núcleo familiar: padres, cónyuge e hijos), el acceso sin costo a los Parques Recreativos:

- Xetulul, parque (recreativo) de Diversiones, inaugurado en el año 2002 con una capacidad para 12.000 visitantes concurrentes, construido bajo la base de un escenario arquitectónico que muestra el origen y la historia de Guatemala

y representa a los países europeos que han influenciado la cultura de Guatemala.

- Xocomil, parque acuático inaugurado en 1997 con una capacidad para 8.000 personas concurrentes desde la ampliación realizada en el año 2005 (es el parque acuático más grande de Centroamérica), ganador del premio al mejor parque acuático del mundo en la categoría de innovación otorgado por la Asociación Mundial de Parques acuáticos.

Se menciona en algunas ocasiones a Iglesia (2008) ya que su texto muestra la experiencia de Turismo Social en algunos países del mundo; entre ellos también esta:

MÉXICO

En México, el turismo social se incluye en las políticas gubernamentales a partir de los años sesenta, concibiéndose en aquel tiempo como una actividad caritativa, asistencial o retributiva para grupos sindicales con vínculos políticos importantes. En ese momento el turismo social es exclusivo de esos grupos, y se basa en el subsidio del viaje a los mismos.

Este turismo social pierde fuerza en los años ochenta, con la aparición de la crisis económica y la consiguiente falta de recursos para realizar el mencionado subsidio. En 1992 la Ley Federal de Turismo establece entre los objetivos de la actividad turística la promoción del turismo social, el fortalecimiento del patrimonio histórico y cultural de cada región del país y la garantía de igualdad de oportunidades en los programas del sector turismo a las personas con discapacidad. En esta década comienzan a realizarse actividades de coordinación entre dependencias y entidades competentes con el sector privado del turismo y la promoción y suscripción de acuerdos con prestadores de servicios que establecen precios y condiciones adecuadas.

A finales de la década se crea el Consejo Nacional de Turismo Social y los Consejos Estatales de un Turismo para Todos como estructuras favorecedoras del

desarrollo del turismo social, que en 2004 pasa a llamarse Un Turismo para Todos, adoptando una visión más moderna que da cobertura a más segmentos de población (niños, jóvenes, estudiantes, adultos mayores, personas con discapacidad e inmigrantes, sin centrar su atención exclusivamente en los grupos vulnerables de la sociedad y sin exclusiones por niveles económicos), orientada a promover la inversión privada con importantes dosis de justicia social, y dirigida a satisfacer la recreación y el esparcimiento añadiendo cultura, salud y deporte.

El Programa de Un Turismo para Todos es un proyecto impulsado desde la Secretaría de Turismo de México con el propósito de “elevar el nivel de bienestar integral de los mexicanos a través del ejercicio de las vacaciones, haciendo accesibles los viajes al mayor número de personas mediante iniciativas turísticas que permitan la realización plena de las potencialidades de cada individuo como persona y como ciudadano, persiguiendo no sólo un beneficio económico, sino un valor agregado que reporte beneficios sociales, educativos, deportivos, de salud, etc.”. El programa establece incluso una visión o meta a conseguir en un futuro próximo, que el 40% de los mexicanos viajen, ejerciendo su derecho al ocio y al descanso.

A través de este Programa, el Consejo Nacional de Turismo Social (Órgano técnico de colaboración y promoción turística en el desarrollo del turismo para todos) convierte los productos de entretenimiento en paquetes turísticos estableciendo tarifas preferenciales para hacerlos posibles a mayores núcleos de la población. Es decir, el Programa pretende establecer una oferta de productos turísticos con tarifas accesibles o preferenciales, abrir nuevos mercados incorporando a grupos que antes no conocían las diversas opciones para realizar viajes, sumando las raíces étnicas y las riquezas gastronómicas, culturales y artesanales, para el disfrute de toda la población. Pero sobre todo, el Programa cuenta con un principio ético que da luz a múltiples iniciativas de lucha contra la pobreza, contra la explotación, contra la discriminación, contra la desigualdad, todas ellas basadas en la convicción de que a través del nuevo turismo para todos se mejora la calidad de vida de las comunidades receptoras y se eleva la cultura

turística y la civilidad de los viajeros nacionales. Se pugna de esta manera por la cultura del viaje y, también, por la cultura para el turismo. Dos aspectos, que unidos, permiten construir mejores y más justas sociedades. (Iglesia, 2008)

PERÚ

El proyecto surge ante la ausencia de propuestas o información turística orientada a los niveles socio económicos más frágiles de la población (C2 y D) que representan el 53.1% de la población total, segmentos que por sus escasos recursos no pueden desarrollar un viaje por turismo, es decir un desplazamiento que incluya pernoctación.

En este contexto, en el año 2007 la Subdirección de Promoción del Turismo Interno inició la campaña piloto Turismo a tu Alcance en las principales ciudades emisoras del país (Lima, Arequipa, Trujillo, Chiclayo y Huancayo) con el fin de fomentar las visitas del día o excursiones en los segmentos de escasos recursos.

La Campaña de viajes Turismo a tu alcance es una iniciativa desarrollada por la Comisión de Promoción del Perú para las Exportaciones y el Turismo (PromPerú) para presentar atractivos turísticos a la población de menos recursos de Lima, Huancayo, Arequipa, Trujillo y Chiclayo, de manera que puedan viajar y conocerlos por no más de 15 nuevos soles por persona. (Anexo Foto # 5)

Los beneficiarios potenciales de este programa son todos los peruanos, si bien está especialmente dirigida a los segmentos de población de menos recursos al presentar una alternativa de turismo por un costo muy bajo. Los productos turísticos presentados se localizan en destinos poco conocidos, próximos a las ciudades mencionadas y con espacios de recreación y de descanso, de manera que la visita turística pueda realizarse por un costo bajo (hasta 15 nuevos soles por persona) incluyendo el desplazamiento en bus, las visitas y la alimentación. (Iglesia, 2008)

PORTUGAL

Como respuesta a las aspiraciones de democratización de Portugal, el INATEL recibe en el año 1976 la misión de recoger, seguir, y renovar la herencia de la Fundação Nacional para a Alegria no Trabalho (FNAT), creada en 1935 por el régimen autoritario del Estado Novo. Con el INATEL, el enfoque de las políticas sociales dejó de incidir exclusivamente en el apoyo al trabajador en el activo, desplazándose hacia otras necesidades y programas capaces de enfrentar los problemas del envejecimiento de la población, de la soledad y del “tiempo vacío” característicos de los mayores en las sociedades desarrolladas.

En el año 2007 el INATEL lanza el objetivo de constituirse en Fundación, lo que supone la aprobación de la reforma estatutaria, de la Carta de Misión, de la estructura orgánica, del Reglamento y cuadro de Personal, y de su Régimen Jurídico y de Intervención Social. El Gobierno Portugués aprueba la creación de la Fundação INATEL en abril de 2008, lo que permite la adopción de una estructura de gestión desburocratizada, así como una mejora en la eficiencia de los gastos públicos.

El INATEL, tutelado hoy en día por el Ministerio del Trabajo y de la Solidaridad Social, se constituye así como persona colectiva de derecho privado y utilidad pública, teniendo como propósito "la promoción de las mejores condiciones para la ocupación de los tiempos libres y del ocio de los trabajadores, en el activo y jubilados, desarrollando y poniendo en valor el turismo social, la creación y disfrute cultural, la actividad física y deportiva, la inclusión y la solidaridad social". El INATEL es, además, el único operador público de servicios sociales en el área del turismo social y sénior, y en la organización del tiempo libre, de la cultura y deporte populares, con profundas preocupaciones de humanismo y de calidad, estando presente en todo Portugal Continental y Regiones de Madeira y Azores, a través de una red de 22 delegaciones y subdelegaciones. Su popularidad en Portugal se manifiesta en una demanda real de unos 250.000 socios individuales y unos 4.300 socios colectivos.

El INATEL es, a su vez, uno de los mayores grupos turísticos y hoteleros portugueses, con una capacidad instalada máxima próxima a las 3.000 camas sirviendo más de 1,5 millones de comidas anualmente. Además de su estructura permanente de programas de turismo social y sénior y de la organización de las vacaciones de sus socios y sus familias, el INATEL gestiona también una red hotelera social de 17 Centros de Vacaciones (14 de sol y playa y 3 de montaña), 4 Campings y 2 balnearios de aguas mineromedicinales que representan en su totalidad una oferta global de 4.200 camas.

El Programa Saúde y Termalismo Sénior es una iniciativa del Gobierno de Portugal gestionado íntegramente por el Instituto Nacional para Aproveitamento dos Tempos Livres dos Trabalhadores (INATEL).

El Programa se destina a los portugueses de más de 60 años que tengan necesidades de un tratamiento específico prescrito por algún médico, pudiendo disfrutar de paquetes turísticos con una duración de 15 días (14 noches) en las cerca de 40 estaciones termales portuguesas.

El coste para los participantes está establecido no solo por el importe de la pensión que reciben sino también por los rendimientos, beneficiando de un mayor descuento a las personas que perciben una menor pensión.

Además de contribuir para la salud, bienestar y calidad de vida de sus participantes, este programa de turismo social impulsa también el desarrollo regional y local, dinamizando la actividad de las cuarenta localidades termales del país a través de la actividad hotelera, de restauración, de comercio tradicional y de la llamada “industria cultural”.

El programa es publicitado principalmente a través de la revista Tempo Livre que edita el INATEL y que envía mensualmente a sus asociados.

Uno de los principales resultados del programa es la inclusión de todas las regiones del país en los destinos de los paquetes. El Algarve ha sido desde

siempre la región con mayor demanda de los programas de turismo de la tercera edad. Sin embargo, el programa Saúde e Termalismo Sénior al promover las vacaciones en los balnearios que se ubican en su mayor parte en la zona norte de Portugal, contribuye a la dinamización de regiones menos visitadas.

Otro resultado importante es la creación y mantenimiento de infraestructuras turísticas que no existirían.

A fecha de hoy, el programa ha proporcionado el acceso a los tratamientos termales a cerca de 46.000 mayores, a lo largo de sus diez años de actividad. El Programa comenzó, en 1997, con la organización de 52 viajes en los cuales participaron 2.496 personas mayores. Desde el año 2005 el número de viajes realizados ronda los 150 con un número de participantes superior a 7.000. La evolución positiva de todos los indicadores del Programa se repercute, igualmente, en el incremento regular del apoyo financiero que, en once años, ha totalizado 12,2 millones de euros.

Otros de los países que Iglesia (2008) menciona es:

URUGUAY

En Uruguay, la inquietud para apoyar el turismo de las masas trabajadoras se evidenció a partir de los años setenta, pero no prosperó en su consolidación. En parte, se puso en práctica a través de políticas de subsidio, de apoyo a trabajadores asalariados, y de construcción de infraestructuras destinadas al segmento de turismo social en particular.

En el año 2005, el proyecto de creación de un Sistema Nacional de Turismo Social ya figuraba en las Bases Programáticas de la fuerza política que accede al gobierno en marzo de ese mismo año, surgiendo como respuesta a la necesidad de un importante número de ciudadanos de acceder al derecho a la recreación, el uso del tiempo libre y la diversión, y se nutre de los antecedentes ya desarrollados por una serie de organizaciones públicas y privadas que se habían caracterizado por organizar para sus miembros diferentes tipo de actividades en esta materia.

La gestión del turismo social se plantea justamente como un Sistema en el que confluyen los esfuerzos y recursos de diversos actores públicos, privados y de la Sociedad Civil organizada, cada una de las partes desde su rol específico, aportando para el logro de un fin común.

El día 27 de junio de 2006 se realiza oficialmente el lanzamiento con presencia del Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, en el Edificio Libertad (sede del Gobierno) y autoridades nacionales, departamentales y de las diversas organizaciones que pasan a formar parte del Sistema.

El Sistema Nacional de Turismo Social del Uruguay es un proyecto que nace con el propósito de hacer accesible al mayor número de personas el disfrute del tiempo libre y la recreación, posibilitando el viaje a lugares turísticos de calidad, a precios accesibles, en un marco de equidad y de respeto de los derechos humanos.

Para el Ministerio de Turismo y Deporte del Uruguay el turismo social es un segmento del turismo doméstico que comprende viajes realizados para fines de ocio y recreación sin motivo de lucro. El turismo social se caracteriza por ser realizado por personas con niveles de ingresos reducidos, que no les permiten aprovechar plenamente la oferta de servicios turísticos en el país. Desde el punto de vista de la oferta, el turismo social se asocia con conceptos de turismo incluyente, accesible, solidario y con efectos positivos para las comunidades locales.

El Sistema Nacional de Turismo Social comprende todos aquellos instrumentos y medios, a través de los cuales se otorgan facilidades para que las personas con recursos limitados viajen con fines recreativos, deportivos y culturales en condiciones adecuadas de economía, accesibilidad, seguridad y comodidad. El Sistema se nutre de los antecedentes ya desarrollados por una serie de Organizaciones públicas y privadas.

El sistema diseñado se basa en la presentación de ofertas turísticas a colectivos de población con recursos limitados que favorezcan la realización plena de las

potencialidades de cada individuo como persona y como ciudadano. El Sistema Nacional de Turismo Social pretende ser un factor de cohesión social (Turismo para todos), de durabilidad (de todos) y de solidaridad (con todos).

En otro documento de la Secretaría General de Turismo - España (1993, pág. 1) se menciona:

Desde la consolidación del Turismo como elemento estructural de la sociedad industrial y post-industrial, tanto los Gobiernos de los países más avanzados como las instituciones de apoyo social han abierto vías para ayudar a las capas más desfavorecidas de la población a entrar en el campo de los viajes turísticos. Con ello han dado lugar al denominado **TURISMO SOCIAL** cuyos flujos se caracterizan por:

- a) Ser flujos que corresponden a las capas más desfavorecidas de la población por motivos económicos, físicos, médicos o de edad;
- b) Tener atenciones especiales de orden económico bien por parte de instituciones económicas o de los propios gobiernos, incluidas en una política social del país.

El desarrollo de estos conceptos configura lo que se puede denominar la **POLÍTICA SOCIAL DE TURISMO** de un país, que se concreta en modelos particulares al adaptarse a las condiciones políticas, sociales y económicas de cada uno de ellos.

1.2.1.2. Turismo Social en Ecuador:

En **PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural**– Argentina; Schenkel (2013) menciona al turismo social como Política Estatal en Sudamérica; en el cual publica lo siguiente:

La propuesta de turismo social que impulsa el Ministerio de Turismo de Ecuador, se incluye dentro del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible **PLANDETUR 2020**. Es una propuesta de carácter amplio, que considera al

turismo un “derecho”, un “factor sostenible” y un “instrumento de desarrollo personal y colectivo”. De este modo, impulsa tanto programas de turismo subvencionado, como a aquellos otros relacionados a la promoción de empleo y educación a partir de la actividad. Es decir, propuestas que si bien difieren en su objetivo específico, coinciden en promover la inclusión social de los sectores “desfavorecidos” mediante la actividad turística.

De este modo, el Ministerio lanza a partir del año 2007 una serie de programas relacionados al turismo social. Entre éstos, se incluyen:

a) “Pequeño Turista”: El programa se destina a niños de entre 6 y 9 años de escuelas estatales, preferentemente de escasos recursos económicos. Busca formarlos como comunicadores de los recursos turísticos locales, principalmente acerca de la riqueza natural, cultural, étnica y gastronómica del país, mediante cursos de capacitación y excursiones a los atractivos turísticos.

b) “Juanito Ambulante”: Destinado a la inclusión social de los vendedores ambulantes en lugares con alto flujo de visitantes turísticos y/o comerciales, como los centros de las ciudades, las terminales terrestres, los muelles, los puertos y los puntos de conexión terrestre.

A partir de la capacitación, se los forma como:

c) “Informadores Turísticos”: en diversas áreas relacionadas a la actividad. Finalizada las jornadas, el Ministerio le entrega a cada participante un certificado de aprobación, las respectivas credenciales y los uniformes e insumos para el desarrollo de su trabajo.

d) “Conciencia Social sobre rieleles”: Destinado a grupos sociales vulnerables, tales como niños, adultos mayores, discapacitados y beneficiarios del “bono de desarrollo”. El objetivo de la propuesta es la inclusión social de estos grupos, a partir de la valoración del patrimonio nacional. El Ministerio detecta

semanalmente a los interesados y les provee de material de promoción del patrimonio, para convertirlos en sus comunicadores.

e) “ESCNNA”: Es un programa destinado a la prevención de las explotaciones sexuales de niños, niñas y adolescentes en viajes de turismo. Impulsa la regulación y sensibilización de la totalidad del sector turístico empresarial, a partir de intensivas charlas de capacitación.

f) “Viaja Fácil”: El programa busca garantizar el derecho al ocio en los sectores de tercera edad. Los beneficiarios son personas mayores de 65 años, que se encuentren agrupados de manera formal. La propuesta incluye la oferta de diferentes paquetes y de servicios individuales de alojamiento y alimentación, con descuentos del 30% al 70%. En cuanto a los destinos, incluye diferentes centros turísticos del país en cualquier momento del año. En la actualidad, el Ministerio evalúa la posibilidad de extender el programa a estudiantes y empleados.

Podría decirse que la primera actuación institucional en materia de Turismo Social para Adultos Mayores en Ecuador por parte del MINTUR, fue desistido por falta de fundamentos, estrategias y cooperación interinstitucional de los organismos competentes. El proyecto nacional se denominaba “Viaja Fácil” teniendo apertura para la contratación solo vía internet con la falencia que no todos los ciudadanos utilizan este medio. Actualmente existen itinerarios o viajes improvisados por las personas interesadas pero por la falta de planificación turística se obtiene pocos resultados positivos. (Pluas, 2013).

1.2.1.3. Turismo Social: Provincia de Santa Elena

En el Distrito MINTUR - Santa Elena; bajo la coordinación de la Socióloga Loira Delgado (2012); solo se ha aplicado viajes con cortos itinerarios que no consideran a los establecimientos y atractivos turísticos potenciales y no potenciales; realizado solo a la ciudad de Guayaquil.

El turismo social es un segmento del turismo no tan considerado en la provincia de Santa Elena por el descuido de los Gobiernos Competentes.

1.2.1.4. Turismo Social: Cantón La Libertad

El turismo en el cantón La Libertad se ha promovido desde sus inicios por las encantadoras playas que posee, en la actualidad esta actividad es representada por negocios de alojamiento, agencia de viaje, alimentos y bebidas, lugares patrimoniales, parques, museos, entre otros. Por lo estudiado se concluye que el turismo puede ser un eje estratégico de desarrollo: económico, social, cultural y ambiental para el cantón La Libertad.

En el cantón existe esta carencia por falta de iniciativas e inexperiencias de la comunidad en general y aún más desconociendo al sector social como un fragmento de oportunidades de desarrollo y fuentes de trabajo. Los miembros del Departamento de difusión, comunicación y turismo de la Ilustre Municipalidad del cantón La Libertad, desconocían sobre el tema, pero, después de la socialización alegan que sería una gran iniciativa para el desarrollo del turismo.

La decisión de elaborar un Plan de Turismo Social surge por la exclusión social y carencia de actividades de ocio activo para Adultos Mayores; no aprovechadas por los establecimientos y atractivos turísticos, denominada “temporada baja y media”, después de haber tenido diálogos con los prestadores de servicios turísticos directos e indirectos del cantón La Libertad; especulando los grandes gastos que tienen en dicha temporada para la sostenibilidad de sus negocios sin reducir la calidad de servicio o quitar plazas de trabajo a personas que lo necesitan; sin embargo hay ocasiones que sí se despide a algunos empleados por los altos costos de mantenimiento. Se ha considerado el ámbito social después de haber tenido diálogos con varios ciudadanos y Asambleas Generales con los miembros de la Asociación Peninsular de Adultos Mayores del cantón La Libertad; quienes alegaron que carecen de recursos económicos pero para ellos es primordial realizar actividades de ocio activo ya que mejorará su calidad de vida (salud corporal y psicológica).

1.2.2. El rol de la Planificación Turística

Antes de continuar con la variable independiente (planificación turística) es necesario mencionar que entendemos por Plan: Propósito o un proyecto, tratándose de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encauzarla. También podemos decir que es un esquema que detalla lo necesario para realizar un trabajo, para lo cual se debe concretar y considerar las siguientes interrogantes: ¿Qué se va a hacer?; ¿Quién lo va a ejecutar? y ¿Cuál será el momento preciso? Tal y como lo menciona Fernández (2006) en la recopilación de algunos autores como:

"Es el proceso de establecer metas y elegir medios para alcanzar dichas metas" (Stoner, 1996).

"Es el proceso que se sigue para determinar en forma exacta lo que la organización hará para alcanzar sus objetivos" (Ortiz, s/f).

"Es el proceso de definir el curso de acción y los procedimientos requeridos para alcanzar los objetivos y metas. El plan establece lo que hay que hacer para llegar al estado final deseado" (Cortés, 1998).

En un video del presentador del programa D'6A9; en el cual entrevista al Sr. Regalado (2011) profesor y jefe de área académica de mercadeo de la universidad de ESAN –Canadá; comenta y define a la planificación turística:

"En principio nosotros tenemos que saber; si queremos en el largo plazo alcanzar algunos objetivos; debemos en la suma de nuestras acciones; realizar todas las actividades que nos permitan alcanzar un logro en miras del crecimiento del país, mejor aún si el sector público como el privado tienen un rol específico; que las actividades de planeamiento que realicen generen una base de seguridad e infraestructura para generar inversión y luego empleo... se realiza un diagnóstico de la demanda y de la oferta: el turismo ha ido creciendo; es evidente que por nuestra infraestructura no se puede ofrecer turismo de masa pero esos nichos que se logra concentrar se debe lograr una calidad de turista más que una cantidad"

Del mismo modo en otro video de una conferencia realizada en Catalunya; siendo conferencista la Sra. Epler (2008) persona con alta experiencia en ecoturismo en desarrollo tanto a nivel práctico como en elaboración de proyectos resalta:

“Para llevarse a cabo un proyecto es necesario conversar con los departamentos de medio ambiente y responsabilidad social... Hay que mirar cómo atraer a nuestro mercado a las zonas que están muy interesantes; como poder y como debemos poner nuevos productos en partes diferentes y trabajar con las comunidades locales y con los operadores de tour para diversificar sus productos en toda la línea de oferta que tienen reforzando su trabajo...”

Otros de los conceptos y definiciones sobre la planificación turística son escritos por Vázquez (2014) en la Revista Desarrollo Local Sostenible en el cual menciona:

La planificación es el instrumento básico de gestión de la “cosa turística” ya que posibilita la optimización de los efectos favorables y la minimización de los desfavorables.

En el mismo documento Vázquez (2014) señala que la planificación aparece como referente inevitable en el proceso de desarrollo turístico y a su vez presenta a Gunn (1994) que concreta:

“La planificación consta de dos fases básicas; el diseño y la elaboración del plan por una parte, y la implementación y aplicación del mismo por otra. Siendo imprescindible de cara a una planificación eficaz la ultimación de ambas fases, de lo contrario los documentos podrían transmutarse en simple papel mojado”.

Del mismo modo también Vázquez (2014) exhibe a Bote Gómez (1990) quien define a la planificación turística:

“La planificación debe responder a tres condicionamientos básicos: En principio el plan debe avanzar el futuro, como tal instrumento de prognosis debe venir precedido de un análisis exhaustivo donde se exponga el conjunto de relaciones de la actividad turística con los restantes sectores económicos así como las características del turismo en dicha localización. En segundo lugar el plan debe constituir un espacio de consenso donde todos los agentes territoriales involucrados en la actividad turística, dispongan de un espacio de participación, reflexión y discusión para la elaboración del plan. Finalmente el plan debe establecer un cuadro marco de programación donde se delimiten una serie de grandes líneas estratégicas, desplegadas a su vez en una secuencia de programas y proyectos que las desarrollan”.

Entonces decimos que la planificación turística es aquella que nos permite anticipar cualquier inconveniente y a su vez buscarle solución; es decir, establecer las acciones que se llevarán a cabo al momento de ejecutar un proyecto turístico sin llevar al espacio seleccionado al cambio brusco o negativo; más bien lo que se quiere es un cambio positivo de desarrollo social, económico y turístico.

1.2.2.1. Importancia de la Planificación Turística.

La planificación es una tarea fundamental que permite unir la teoría con la práctica. Es lo que posibilita a pensar de manera coherente la secuencia hasta lograr lo requerido o conveniente, es la clave comprendida como “modelo previo”, a pesar que a veces ocurren imprevistos; no quiere decir que sea incorrecta más bien colabora a mejorar la metodología.

Dicho de otra manera es la necesidad de organizar las acciones u aplicaciones de forma coherente, permitiendo reducir el nivel de incertidumbre e improvisación; tomando decisiones previas a cualquier novedad; pudiendo lograrlo de la mejor manera. De la misma forma Bravo (2011, pág. 3) en el tema “Hacia una Mejor Calidad de Vida mediante el Turismo” añade lo siguiente:

Abordar el tema de la importancia de la planificación turística es una acción orientada a analizar los fundamentos conceptuales y categoriales de la planificación turística a efecto de generar una visión lógica y holística del proceso. Parte de este análisis nos ayudará a sintetizar el proceso básico de planificación turística aplicable en todos los niveles de planificación. Tiene que ver con la relevancia multidimensional que la actividad planificadora posee en turismo.

Para tener más claro su importancia el mismo autor señala:

El momento explicativo: El planificador turístico como “médico de destinos” toma los síntomas, es decir, describe, explica y comprende “lo que es la realidad”, es decir, elabora un diagnóstico (palabra proveniente de los términos griegos día = a través de y gnosis = conocimiento). En términos de que la existencia precede a la esencia consideramos a este momento como el tiempo de “palpar la realidad”, encontrar lo que debe ser cambiado.

Gráfico No. 5: 2014, Diagnóstico Turístico



Fuente: Pág. Web: <http://gestiondedestinos.wordpress.com/2011/08/15/2-1-1-importancia-de-la-planificacion-turistica/>

Cabe destacar que el sector turístico no solo debe de ser planificado para llevar un proceso sistematizado sino también que sirva como instrumento potencializador del turismo; sujeto a constantes cambios; provenientes de la evolución de la propia actividad y el entorno en el que se desarrolla. La planificación permite detectar cuáles son los problemas más trascendentes del turismo, con la finalidad de minimizarlos; de la misma forma, permite conocer cuáles son los beneficios potenciales del turismo con el propósito de maximizarlo en el espacio seleccionado.

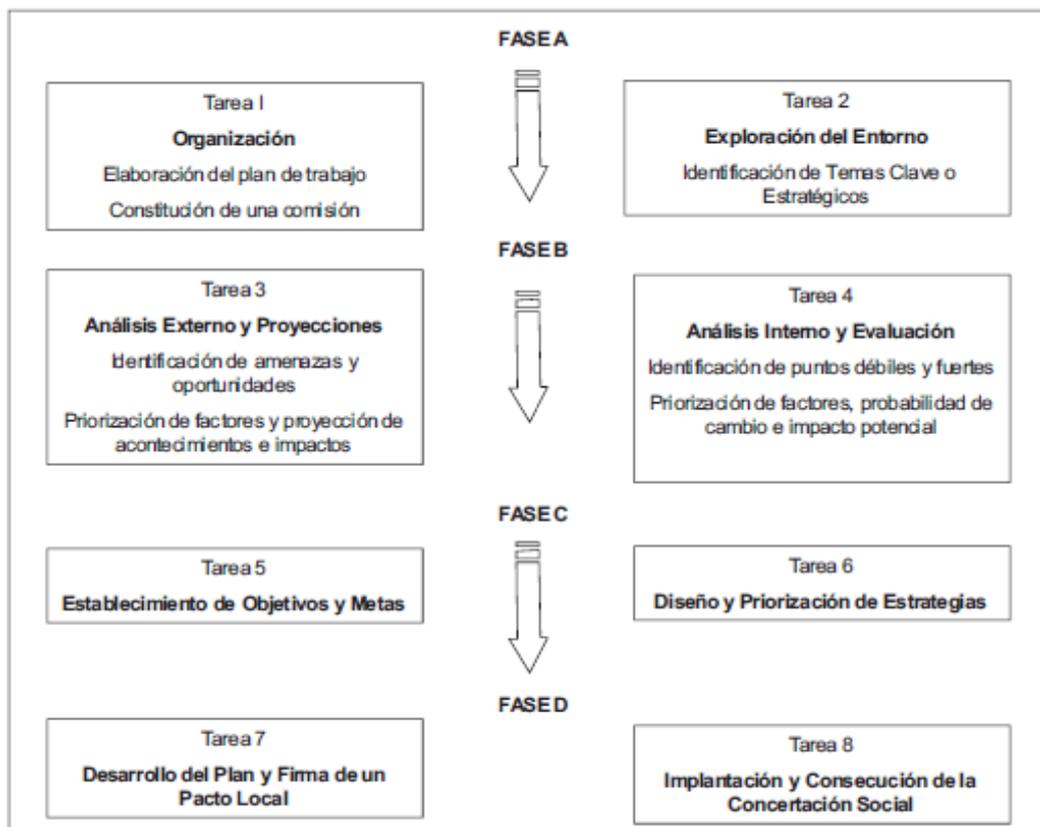
Existen razones por la que se destaca su importancia, así lo sugiere Bravo (2011):

- Contribuir a la prosperidad de la población local
- Favorecer con estrategia aplicables competitivas del destino
- Potencializar el turismo
- Optimizar la rentabilidad de los recursos existentes; presentando oportunidades de desarrollo; sin comprometer el futuro de los mismos
- Lograr la satisfacción del turista
- Visualizar la responsabilidad compartida con los organismos competentes
- Disminuir la improvisación turística

1.2.2.2. Modelos de Planificación

Los modelos de planificación considerados son en base a García (2006) en la cual presenta los siguientes:

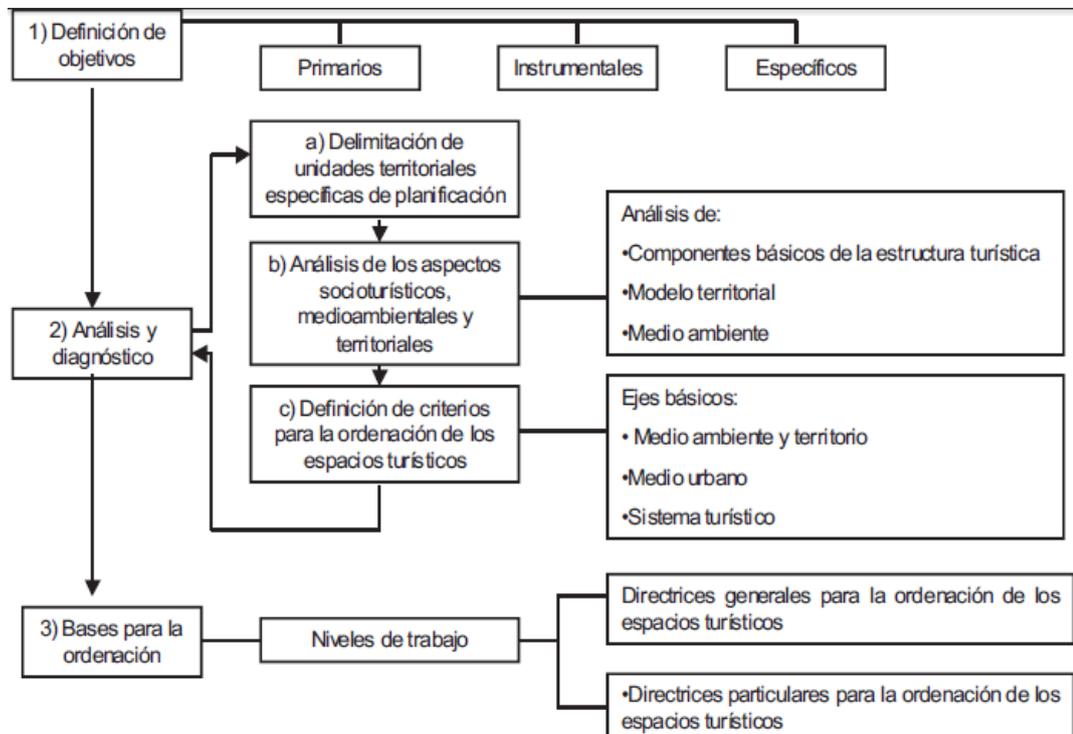
Gráfico No. 6: Modelo para la Elaboración de un Plan Estratégico Local de Desarrollo Turístico Sostenible de la OMT (1999: 38)



Fuente: Universidad Autónoma del Estado de México - Maribel Osorio García 2006

El modelo expuesto es otra propuesta de planificación turística emitida por la OMT para autoridades locales, en este caso municipales, en una edición preparada para Latino América y El Caribe en 1999. Se considera que este planteamiento se encuentra con mayor apego al concepto de la planificación estratégica, puesto que logra distinguir los elementos de análisis externo de los internos, refiere la necesidad de establecer prioridades en las distintas fases del proceso y define la participación de los representantes de la comunidad local como un elemento de interacción esencial.

Gráfico No. 7: Modelo para la Planificación de los Espacios Turísticos de Vera y otros. (1997)



Fuente: Universidad Autónoma del Estado de México - Maribel Osorio García 2006

1.2.2.3. Tipos de Planificación

Bonilla en su documento de tipos de planificación (2006) cita a varios autores como: Castellano 1998, Steiner, Amarista y Camacho, 2004; en los diferentes tipos de planificación siendo los siguientes:

1. PLANIFICACIÓN NORMATIVA O TRADICIONAL:

Es un modelo de planificación que se rige por una serie de normas o parámetros previamente establecidos por el estado.

La planificación tradicional o normativa presenta las siguientes características:

- Tiene una permanente capacidad para auto criticarse y evolucionar.

- Ha hecho el acopio de numerosísimas técnicas de análisis y predicción.
- Ha desarrollado todo un complejo sistema institucional y legal propio.
- Cuenta con una vastísima experiencia en los más diversos campos de aplicación.
- Dispone de un considerable conjunto de instituciones para la investigación y docencia, de donde han salido los elementos más relevantes de su revolución actual.
- Su gran fortaleza es su familiaridad con los problemas propios del desarrollo económico – social visto desde el ángulo gubernamental.
- El planificador es “omnisciente”.
- Se subdivide en: Centralizada (Países socialistas) y Mixta, Pluralista, o Indicativa (Países de Latinoamérica).
- Utiliza conceptos de Políticas, Proyectos, Acciones y Recomendaciones como proposiciones vagas de contenido de ejecución.

2. PLANIFICACIÓN SITUACIONAL:

Para este enfoque la planificación es: “calcular, presidir y preceder las acciones para llevar una situación inicial a otras, hasta llegar a la situación que el actor pretende alcanzar”. (Castellano, 1998)

Otra definición dice que: “Es aquella que se genera por instancias de discusión, cálculos y análisis de los actores de una organización que construyen una situación objetiva de un determinado acto social”. (Amarista – Camacho, 2004)

Este tipo de planificación posee las siguientes características:

- Es una herramienta para el cambio social.

- Tecnológicamente, aborda la anticipación simulada por la práctica.
- Asume supuestos más realistas, ya que quién planifica está dentro de la realidad y coexiste con otros actores que también planifican.
- No tiene un diagnóstico único, ni una verdad objetiva, sino una explicación situacional.
- Se articula lo político con lo económico pues su horizonte es político y el futuro es incierto.
- Es un proceso que no se agota en el tiempo, siempre está en acción.
- Entre la relación del “debe ser” y el “puede ser” tiene expresión “lo viable” que presenta aspectos económicos, institucionales, culturales y políticos.
- Concibe la norma como la orientación direccional del entorno a la cual es necesario construir las condiciones para su cumplimiento, es decir, lo normativo tiene validez, pero no constituye de por sí el plan.

La planificación situacional se da en cuatro momentos básicos, los cuales son:

1. El momento explicativo se basa en flujogramas de causa – efectos para cada problema considerado; las manifestaciones más visibles de dichos problemas se anotan como fenoproducción. Sus causas más inmediatas, resultado de la acumulación de institucionalización de ciertos hechos, como fenoestructura; y las causas más profundas, en la raíz misma de la sociedad, como genoestructura.
2. En el momento normativo se establece el “deber ser”. Determina los objetivos. Luego de la explicación situacional se diseñan los proyectos con visión de futuro, las operaciones y acciones que enfrentan los problemas en forma consistente con la situación objetivo perseguido.

3. En el estratégico, mediante un análisis de viabilidad económica, técnica, política e institucional, el “poder ser”. Es decir, se analizan las distintas formas en las cuales sea posible sortear los obstáculos y restricciones que dificultan la ejecución de los proyectos, de las acciones y de las estrategias para cada actor y operaciones. Se ubican las trayectorias y se selecciona el curso de acción sobre el cambio situacional esperado.
4. Finalmente, en el momento operacional se pone en funcionamiento la “voluntad de hacer”, lo cual tradicionalmente ocurre a través de la práctica diaria de los gobiernos y en el situacionismo a través de la Sala de Situaciones, donde están juntos políticos y técnicos, apoyados por un banco de datos, analizando el cambio diario de la realidad y tomando decisiones al respecto.

La planificación situacional utiliza los siguientes instrumentos: Flujograma situacional (momento explicativo), programa direccional (momento normativo), análisis de viabilidad (momento estratégico) y el análisis de coyuntura (momento táctico – operacional).

3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA:

A este tipo de planificación, Steiner (2004) la define así: “la planificación estratégica es un proceso continuo y sistémico que relaciona el futuro con las decisiones actuales en el contexto de cambios situacionales y que se expresa en la formulación de un conjunto de planes interrelacionados”.

La planificación estratégica tiene las siguientes características:

- Permite establecer claramente la misión y valores de la organización, como principio rector.
- Tiene su origen en el ámbito empresarial y surge como fuente de consolidación de la llamada Planificación Tradicional.

- Para definir los elementos estratégicos, se parte del proceso de investigación sistemática interna y externa.
- Es un sistema que tiene la capacidad de auto-reproducción y organización (Auto-poietico).
- Es un proceso cíclico, permanente, participativo e interactivo.
- Su centro práctico es la coyuntura, y se refiere al cálculo que precede y preside la acción.
- Se centra más en el logro de metas y objetivos que en seguir normas y reglamentos.
- Reconoce la incertidumbre y que la realidad es un sistema complejo.
- Rechaza la posición reactiva para adoptar una posición pre-activa, aún con los riesgos que ello supone.
- Se sustenta en tres grandes pilares: el usuario, la propia organización y los competidores.
- Descansa en la formulación de tres tipos de planes fundamentales como son los planes estratégicos de largo plazo; los programas a mediano plazo, los planes operativos y presupuestos a corto plazo.

En este enfoque de planificación se realizan planes estratégicos o planes de acción, los cuales son los que permiten definir las acciones, concretar las estrategias y las distintas herramientas a utilizar para lograr los objetivos de la empresa. Para su elaboración se tienen las siguientes etapas:

1. Definir la misión de la empresa para identificar el alcance de sus servicios o productos. Se seleccionan los objetivos globales que pretenden alcanzarse a largo plazo y el espacio deseado.

2. Las estrategias específicas que cada negocio de la empresa diseña para la definición de los productos o servicios que presta, los clientes que desea captar.
3. La constante vigilancia que las empresas dominantes, de un sector determinado, deben mantener hacia el resto de las empresas que puedan amenazar su privilegiada posición.
4. Se busca formular con la base en las competencias distintas alternativas posibles encaminadas a la implantación de nuevos negocios en el mercado, tomando en cuenta calidad y precio.

La planificación estratégica usa varias herramientas básicas que permiten alcanzar las metas propuestas. Algunas de ellas son: Análisis FODA, Hoja de verificación, estratificación, diagrama de causa – efecto, diagrama de Pareto, histograma y matriz de selección.

4. PLANIFICACIÓN TÁCTICA OPERACIONAL:

La planificación táctica operacional se refiere básicamente a la asignación previa de las tareas específicas que deben realizar las personas en cada una de sus unidades de operaciones. Entre sus características están:

- Se da dentro de los lineamientos de la planificación estratégica y la planificación táctica.
- Es conducida o ejecutada por los ejecutivos del nivel medio.
- Trata con actividades normales programables.
- Se maneja información interna y externa.
- Sigue procedimientos y reglas definidas con toda precisión.
- Cubre períodos cortos.

- Está orientada hacia la administración de recursos.
- Sus parámetros principales son la efectividad y la eficiencia.

1.3. DESARROLLO SOCIAL Y TURISMO

La dedicación y participación de todos los responsables en este ámbito en las diferentes actividades; ayudan a igualar y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones económicamente más débiles; contribuyendo al bienestar social de todos. Para tener aún más clara la variable dependiente (Turismo Social) es necesario opinar, vincularnos y familiarizarnos con algunos conceptos del sector social:

De acuerdo con James Midgley el desarrollo social es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico”. El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

Para Amartya Sen, “el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos”. Esta interpretación del desarrollo, ha llevado a otorgar una importancia fundamental al concepto de desarrollo humano, como un proceso paralelo y complementario al desarrollo social. El desarrollo humano “se refiere a la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades” (Ochoa, 2006).

La ONU es una de las instituciones mundiales dedicadas al desarrollo económico, sostenible, social y asistencia humanitaria; ha hecho hincapié en el desarrollo social como parte fundamental para garantizar el mejoramiento de la vida de todas las personas.

Según el Dr. Gautier (2003) en su artículo de opinión menciona a Abraham Maslow como estudioso sugerido para la necesidad: amor y pertenencia, en el

cual opina “Todos los seres humanos, aún los introvertidos, necesitan ser capaces de dar y recibir afecto para ser psicológicamente saludables.

A su vez Luna (2014, pág. 149) destacado en el ámbito profesional turístico; resalta también a Abraham Maslow:

Teoría de las Necesidades Humanas de Abraham Maslow

De acuerdo a esta teoría, el resorte interior de una persona está constituido por una serie de necesidades en orden jerárquico, que va desde la más material a la más espiritual. Se identifican cinco niveles:

En general **esta teoría** presenta los siguientes **niveles**:

- Una necesidad satisfecha no origina ningún comportamiento, solo las necesidades no satisfechas influyen en el comportamiento y lo encaminan hacia el logro de objetivos individuales.
- El individuo nace con un conjunto de necesidades fisiológicas que son innatas o hereditarias. Al principio su comportamiento gira en torno de la satisfacción cíclica de ellas (hambre, sed, sueño, etc.)
- A partir de cierta edad, el individuo comienza un largo aprendizaje de nuevos patrones de necesidades. Surge la necesidad de seguridad enfocada hacia la protección contra el peligro, contra las amenazas y contra las privaciones. Las necesidades fisiológicas y las de seguridad constituyen las necesidades primarias, y tiene que ver con su conservación personal.
- En la medida que el individuo logra controlar sus necesidades fisiológicas y de seguridad, aparecen lenta y gradualmente necesidades más elevadas: sociales de estima y de autorrealización.

- Las necesidades más bajas (comer, dormir) requieren un ciclo motivacional relativamente rápido, en tanto que las más elevadas necesitan uno mucho más largo.

Gráfico No. 8: Pirámide de la Teoría de las necesidades humanas de Abraham Maslow



Fuente: Investigación Turística de Lucio Galiano Luna - Cusco

Continuando con los constituyentes del Turismo Social; los actores fundamentales son:

Adultos Mayores: considerados como personas de la tercera edad; término antrópico-social que hace referencia a la población de personas mayores o ancianas. En esta etapa el cuerpo se va deteriorando por consiguiente, es sinónimo de vejez y de ancianidad. Se trata de un grupo de la población que tiene de 65 años de edad o más; en la actualidad el término va dejando de utilizarse por los profesionales y es más utilizado el término personas mayores (en España y Argentina) y adulto mayor (en América Latina). Es la séptima y última etapa de la vida (prenatal, infancia, niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez o ancianidad) aconteciendo después de esta la muerte.

Este grupo de edad ha estado creciendo en la pirámide de población o distribución por edades en la estructura de población, debido principalmente a la baja en la tasa de mortalidad por la mejora de la calidad y esperanza de vida de muchos países.

Las condiciones de vida para las personas de la tercera edad son especialmente difíciles, pues pierden rápidamente oportunidades de trabajo, actividad social y capacidad de socialización, y en muchos casos se sienten improductivos y excluidos. En países desarrollados, en su mayoría gozan de mejor nivel de vida, son subsidiados por el Estado y tienen acceso a pensiones, garantías de salud, al trabajo por sus múltiples experiencias y otros beneficios por una vida digna.

1.3.1. Turismo y su concienciación

El turismo social engloba un servicio turístico muy sensible ya que es prioritario darle una mayor atención a las personas vulnerables, los cuidadores que irán durante los recorridos deben estar al tanto de dichos temas; por dicho motivo en este ítem se resalta las principales características de la etapa del envejecimiento según Reyes (2012-2013, págs. 14-17) siendo las siguientes:

EL ENVEJECIMIENTO

El envejecimiento es un proceso irreversible, decreciente, de pérdidas paulatinas de vitalidad natural gradual, de cambios y transformaciones a nivel biológico, psicológico y social. Es un fenómeno universal, enmarcado en la encrucijada del descenso de la tasa de natalidad y el aumento de la esperanza de vida por los adelantos médicos, sobre todo en países con buen nivel de vida. La mayoría de las enfermedades e incapacidades que afectan al adulto mayor pueden ser prevenidas total o parcialmente, dependen de la forma de vida y las medidas de higiene, dieta y hábitos que determinan sustancialmente la calidad de vida de la persona de la edad dorada. Cada adulto mayor dependiente es cuidado por una o más personas.

CAMBIOS RELACIONADOS CON EL ENVEJECIMIENTO

Gamarra dice “Existen cambios físicos y biológicos propios y naturales de la vejez”.

El envejecimiento produce un impacto importante en los sentidos, el sistema nervioso y algunas funciones de la memoria, entre otros. Algunos de ellos visibles otros no. Estos cambios predisponen a las personas mayores a realizar las actividades cotidianas y tener problemas de salud. A continuación se resumen algunos de estos cambios y los problemas de salud.

Piel, Uñas y Pelo:

- La piel se vuelve seca y arrugada, delgada y frágil, decrece la función de las glándulas sudoríparas, aumenta el riesgo de insolación, el pelo se vuelve más fino, las uñas se vuelven gruesas y ásperas (especialmente las de los pies).

Sistema Respiratorio:

- Disminuye la expansión pulmonar y aumenta el riesgo de infecciones pulmonares.

Sistema Cardiovascular:

- Incrementa la arterosclerosis, también el riesgo de padecer enfermedades del corazón e incrementa el riesgo de presión alta, y de enfermedades vasculares periféricas.

Sistema Gastrointestinal:

- Disminuye la movilidad gastrointestinal y aumenta el riesgo de constipación.

Sistema Urinario:

- Disminuye la capacidad de la vejiga, incrementa el riesgo de incontinencia vesical, la concentración de la orina y aumenta el riesgo de infección en la vejiga.

Sistema Inmune:

- Aumenta el riesgo de contraer infecciones.

Sistema Músculo-Esquelético:

- Disminuye el calcio de los huesos, aumenta el riesgo de osteoporosis, encoge la masa muscular, restringe la fortaleza muscular, reduce la movilidad de las articulaciones e incrementa el riesgo de osteoartritis.

Sistema Nervioso:

- Disminuye el equilibrio y la coordinación, hay lentitud en los reflejos, incrementa el riesgo de caídas.

Disminución Perceptiva Sensorial:

Cambios en la visión:

- Disminuye la visión nocturna, la percepción de colores; la visión periférica, la producción lagrimal, incrementa la sensibilidad al resplandor e incrementa el riesgo de caídas.

Cambios auditivos:

- Disminuye la habilidad de distinguir, sonidos de alta frecuencia y la audición.

Cambios del gusto y olfato:

- Disminuye la cantidad de papilas gustativas, el sentido del olfato y hay riesgo de una nutrición deficiente.

CUIDADOS BÁSICOS DEL ANCIANO

Flórez, Adeva y García dicen “Debemos cuidar de nuestros mayores como ellos en su día cuidaron de nosotros”.

Los cuidadores son responsables de las atenciones que se brinda al adulto mayor, suele haber un cuidador principal, el que pasa más tiempo con el anciano y se ocupa de su cuidado integral, este cuidador es el encargado de cubrir todas las esferas del anciano, a nivel psíquico, físico y social.

En los viajes de turismo social (turismo para todos) se debe considerar los factores sentimentales y espíritu colaborador de parte de los guías, recepcionistas, meseros, transportistas, etc.

En este caso se cita a Reyes (2012-2013, pág. 19) quien en su escritura menciona a varios profesionales vinculados con los adultos mayores:

AMOR Y CUIDADOS PARA EL ADULTO MAYOR

Muchas personas ponen todo su esfuerzo para procurar que el adulto mayor esté en buenas condiciones de salud pero dejan de lado el aspecto emocional que también necesitan, pues ello es un factor muy importante que permite que estén mejor, de ahí que las muestras de afecto no pueden pasarse por alto. “Cuidar un adulto mayor para muchas personas no es sencillo, esto va a estar íntimamente relacionado con el estado de salud, con el deterioro motor, es decir, a nivel físico, deterioro mental o cognitivo, estabilidad emocional, entre otros aspectos” (Rafael Ramos, Psicólogo).

El cuidado de un adulto mayor debe ser una necesidad, pues requiere de amor, respeto y cariño, por parte del familiar o cuidador, para lograr una mejor calidad de vida.

AFECTO

Cuidar a un adulto mayor, no solo debe tener una connotación de trabajo y sacrificio, sino que también es necesario y fundamental abrir paso, al cariño, comprensión, tolerancia y hacer que las personas entiendan que ellos dieron mucho por la familia y debemos retribuirles todo el amor que nos brindaron.

“Hay que ver al adulto mayor no solo en lo que respecta al déficit o deterioro, sino reconocer lo que le hace bien y estimular todo lo que permita la mayor autosuficiencia posible, para evitar un desgaste innecesario, esto implica tener confianza en el adulto mayor, respetar su ritmo, gustos e intereses”, indicó Ramos.

Un adulto mayor necesita apoyo y cercanía, es decir, a veces no se tienen que hacer grandes cosas sino tan solo acompañarlos, compartir con ellos, salir y disfrutar de estar a su lado, facilitarles que puedan ver a sus amigos o familiares y permitirles autonomía, con la supervisión debida para evitar accidentes.

Los familiares y cuidadores deben evitar el enojo pues en ocasiones los adultos mayores se tornan recurrentes en ciertos temas o tienden a ser más independientes por lo que es importante tener paciencia para no herirlos bajo ningún motivo y simplemente entender que la etapa por la que atraviesan es difícil. (Ramos).

Así mismo menciona Reyes (2012-2013, pág. 24):

Prevención de Riesgos en los Ancianos

Dentro de la población anciana hay distintos riesgos de sufrir accidentes y dependerán, fundamentalmente, de la situación del anciano tanto a nivel físico como psíquico. Lo que aparece con mayor frecuencia en los ancianos son las

caídas y éstas son las responsables, en muchos casos, de la pérdida de su autonomía.

Buena Nutrición.

En esta etapa de la vida es muy importante contar con una dieta adecuada y equilibrada, que permita al anciano desarrollar convenientemente sus actividades diarias y mantener un estado de salud satisfactorio. En los ancianos, el metabolismo basal se reduce en un 20%, al tiempo que decrece sustancialmente su actividad física. Los organismos de salud recomiendan que las personas adultas mayores luego de considerar una buena dieta, ingieran algún compuesto multivitamínico que complemente su alimentación. En toda época de nuestra vida es importante una buena nutrición, que es diferente a comer rico y bastante.

“REGLAS DE ORO” DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS), PARA LA PREPARACIÓN HIGIÉNICA DE LOS ALIMENTOS:

- Cocinar bien los alimentos.
- Consumir inmediatamente los alimentos cocinados.
- Guardar cuidadosamente los alimentos cocinados.
- Recalentar bien los alimentos cocinados.
- Evitar contacto entre los alimentos crudos y los cocinados.
- Lavarse frecuentemente las manos.
- Mantener limpias las superficies de la cocina.
- Mantener los alimentos fuera del alcance de insectos, roedores y otros animales.
- Utilizar agua hervida para tomar y agua tratada para cocinar los alimentos.

CUIDADOS PSICOLÓGICOS

Entender que el envejecimiento psicológico introduce múltiples manifestaciones que dependen tanto de la personalidad propia del individuo como de las reacciones de su entorno; es decir, cada individuo tiene su propia manera de envejecer, ya que elabora una forma peculiar de enfrentar la realidad de su vejez y de adaptarse dentro del marco definido por la sociedad.

Los psicólogos, terapeutas, geriatras coinciden que esta etapa de la vida, un adulto mayor se puede expresar y satisfacer internamente a través de la comunicación. Mar Gálvez (psicólogo).

Depresión en la Vejez

El inicio clínico de la depresión en el anciano puede cursar con una pobre alteración del estado de ánimo. Incluso puede aparecer enmascarada con otros síntomas principales, tales como la pérdida de apetito, alteraciones de la memoria, insomnio, síntomas somáticos, ansiedad o irascibilidad. La depresión en los ancianos, si no se diagnostica ni se trata, provoca un sufrimiento innecesario para el longevo y para su familia.

Esto ocurre porque el anciano se muestra reacio a hablar de su desesperanza y tristeza puede no querer hablar de su falta de interés en las actividades normalmente placenteras, o de su pena después de la muerte de un ser querido, incluso cuando el duelo se prolonga por mucho tiempo.

Cuidados con la Ansiedad

La ansiedad y la depresión son muy frecuentes en el adulto mayor y pueden ocasionar gran sufrimiento, sus causas: Autoimagen negativa: sentirse viejo, inútil, limitado por las enfermedades, sin afectos. El aislamiento, especialmente por viudez y alejamiento de los hijos; este alejamiento de la familia es mayor si el adulto mayor ha sido una madre poco afectuosa, un marido infiel. Para evitar la soledad, se recomienda tener amistades y unirse a los grupos de vecinos.

La jubilación significa disminución de los ingresos económicos y en el hombre, falta de actividad que puede llevar incluso al alcoholismo. Por este motivo, se aconseja seguir trabajando, aunque sea con menor horario o en trabajos voluntarios y acostumbrarse a realizar actividades en la casa. Debemos tener presentes las ventajas de ser adulto mayor: la experiencia, el tiempo libre, mantenernos activos, ser amistosos.

1.3.2. Conocimientos necesarios sobre el cuidado del adulto mayor

Para lograr una mejor atención o buen servicio turístico es preciso comprender las necesidades de los adultos mayores. Reyes (2012-2013, págs. 30-38) hace referencia a los cuidados de las partes del cuerpo y alimentación equilibrada que deben de considerar los cuidadores de las personas de la tercera edad. Se resalta que los servidores de los diferentes establecimientos turísticos no cumplirán ciertas acciones como: duchar al adulto mayor, lavarle la boca o los pies; pero, si es inevitable conocerlo ya que entenderemos las carestías por la que pasan, siendo lo siguiente:

DUCHA

- El agua no debe estar excesivamente caliente, ni la ducha debe durar más de 15 minutos, ya que puede provocar bajadas de tensión.
- Es sano tomar una ducha por las mañanas de agua caliente y terminar con agua lo más fría que aguante.
- El baño elimina de la superficie del cuerpo partículas muertas de la piel, además de secreciones diversas, así como microbios y polvo.
- Pondremos en la ducha una alfombrilla, tanto dentro como fuera, para evitar caídas.
- Si está acostumbrada a mojarse el cabello todos los días utilizar un champú suave dos veces por semana.

- Se recomienda la ducha con asiento.
- Al salir del baño secarse bien especialmente los pliegues para evitar infecciones y aplicar una crema hidratante o aceite de almendra en todo el cuerpo, un poco de colonia y desodorante en las axilas.

BAÑO EN LA CAMA

- Informar al anciano sobre el procedimiento del aseo, ya que esto mejora su colaboración y disminuye su ansiedad.
- Mantenerlo destapado el menor tiempo posible.
- El aseo, si se realiza en la cama, lo hará por zonas corporales, en este orden: cuello, tronco, brazos, axilas, piernas, espalda, pies, genitales y región perianal.
- Ir secando al anciano de forma inmediata, para evitar que éste sienta frío, prestar atención en el secado de las zonas de los pliegues y zona interdigital, secando sin frotar.
- No utilizar alcoholes ni derivados de forma rutinaria, pues resecan la piel y en caso de hacerlo, aplicaremos cremas hidratantes.
- Si tuvieran apósitos cubriendo las heridas, evitaremos mojarlos durante el aseo.
- Protegerse del sol con bloqueador, lentes, usar sombrero para protegerse la cabeza del frío y del sol.

CUIDADOS DE LA BOCA

- Estos cuidados deben realizarse después de cada comida o siempre que sea necesario.

- Los ancianos independientes, que realicen solos la higiene bucal, deben utilizar cepillos suaves y pasta dental con flúor, que previene las caries.
- A los ancianos dependientes, mezclaremos en un vaso antiséptico bucal y agua, a partes iguales, y lo aplicaremos con una gasa sobre la lengua de un lado a otro, para no provocar náuseas; limpiaremos el paladar, los laterales de la boca y las encías.
- Si el anciano es portador de prótesis dental, retirarla durante el sueño.
- La limpiaremos con agua y solución antiséptica, tantas veces como sea necesario. Hidrataremos los labios con vaselina o cacao.

CUIDADO DE LA PRÓTESIS DENTAL

- Cepillar después de cada comida sobre un recipiente lleno de agua para evitar que se quiebre en caso de resbalarse.
- Dejar reposar en agua fría o solución limpiadora especial durante la noche.
- Enjuagar la boca por la mañana, después de las comidas y antes de acostarse utilizando agua con sal o un poco de pasta dental en un vaso de agua.

CUIDADOS DE LOS OÍDOS

- Limpiaremos el pabellón auditivo con agua y jabón, intentando que el jabón no entre al oído, puesto que puede producir irritación y picor.
- No introduciremos bastoncillos en el oído.
- Si el anciano es portador de audífono, lo retiraremos durante la noche y limpiaremos los restos de cerumen.

CUIDADOS DE LA NARIZ

- Mantendremos siempre sin mucosidad las fosas nasales; podemos emplear suero fisiológico para deshacer la mucosidad sólida.
- Recortaremos el vello que suele crecer en las fosas nasales, sobre todo en los ancianos.

CUIDADOS DE LAS MANOS

- Los ancianos llevarán las manos siempre limpias, las lavaremos con agua y jabón, y las secaremos bien, sobre todo, entre los dedos.
- Cortaremos las uñas de forma recta.

CUIDADOS DE LOS PIES

- Lavado diario y secado riguroso entre los dedos para evitar aparición de hongos.
- Limpieza de uñas y corte recto para evitar que se encarnen, siempre después del baño.
- Vigilaremos su coloración y aparición de lesiones cutáneas, le informaremos a su enfermera si se producen.
- Uso de zapatos cómodos, suela ancha, blanda y de material antideslizante, no usar tacos de más de 3 cm, de alto.
- Si existen durezas o callos, no cortar ni aplicar callicidas. Una herida pequeña puede tardar en cicatrizar, es preferible acudir al pedicuro.

VESTIMENTA DEL ANCIANO

- La ropa debe ser amplia, cómoda, limpia y bien cuidada respetando sus gustos.

- Hay que evitar riesgos, la ropa sintética es muy inflamable. Evitaremos cintas, cordones, etc.
- El anciano, habitualmente, tiene menos calorías que los jóvenes y por lo tanto requiere más abrigo, sin caer en el exceso.
- Utilizar zapatos cerrados, evitará posibles caídas.
- Utilizar ropas con cierres fáciles de operar, como cremalleras y velcro, e
- Intentaremos que el anciano se vista y se desnude sin ayuda.

ALIMENTACIÓN

En esta etapa de la vida es muy importante contar con una dieta adecuada y equilibrada, que permita al anciano desarrollar convenientemente sus actividades diarias y mantener un estado de salud satisfactorio. En los ancianos, el metabolismo basal se reduce en un 20%, al tiempo que decrece sustancialmente su actividad física.

Grasas: El total de las calorías es del 20% al 25%. Hay que consumir grasas buenas o ácidos grasos insaturados, que se encuentran en vegetales y pescados y reducir las grasas malas o ácidos grasos saturados.

Es recomendable:

- Sustituir carnes rojas por carnes blancas (pollo, pavo).
- Emplear para comer aceite de oliva.
- No consumir mantequilla ni margarina.
- Evitar las frituras.
- Reducir la ingesta de huevos (comerlos en tortilla o cocidos y de los cocidos mejor comer sólo la clara).

- Consumir lecitina (soja).

Proteínas: 20% de la dieta. Se deben consumir proteínas de alto valor biológico, es decir, ricas en aminoácidos esenciales.

Es preferible:

- Consumir pescado antes que carne.
- Consumir proteínas de origen vegetal como la soja.
- Consumir productos lácteos descremados, queso, leche, yogures.

Hidratos de carbono: El 55% en los ancianos, la capacidad de metabolizar los azúcares simples está disminuida y estos pasan a la sangre directamente, por lo que es aconsejable que tomen azúcares complejos que se encuentran en vegetales, cereales, legumbres y patatas. Es preferible:

- Reducir el consumo de azúcar común o sustituirlo por miel.
- Consumir más cereales.
- Las legumbres, que pueden tomarse dos veces por semana y mezclarse con cereales (lentejas con arroz).
- Sustituir el pan blanco por pan de harina integral.
- Pastas como los macarrones, espaguetis, etc.

Vitaminas.- En el anciano suele aparecer carencia de estas en su dieta y son importantes para mejorar el tono vital.

- **Vit. C**, se encuentra en frutas ácidas como naranja, fresa, limón. Es una vitamina antioxidante y antienvjecimiento.
- **Vit. E**, la encontramos en el aceite de oliva, frutos secos. Tiene una función antioxidante.
- **Vit. D**, se encuentra en leche, mantequilla, yemas de huevo, aceite de hígado de bacalao. Interviene en el metabolismo del calcio.

- **Vit. B**, se encuentra en cereales, semillas, requesón, carnes rojas, vegetales verdes. Interviene en el metabolismo de los glúcidos.
- **Ácido fólico**, tiene propiedades anticancerígenas.
- **Vit. A**, zanahorias, melón. Mejora la piel y previene las infecciones de boca, nariz y garganta.

Minerales: calcio, magnesio y zinc.

CONSEJOS ALIMENTICIOS

- Las comidas deben ser atractivas en cuanto a color, sabor y textura.
- Tomar un zumo de naranja en la mañana.
- Los zumos hay que protegerlos de la luz y tomarlos recién exprimidos.
- Si el anciano tiene rechazo a la leche, sustituir por yogur.
- El menú diario es preferible repartirlo en cuatro pequeñas comidas.
- Aumentar el consumo de verduras y frutas.
- Cocinar a la plancha.
- Reducir los restos de grasa de las carnes antes de cocinarlas.
- Evitar los alimentos fritos.
- Disminuir el consumo de carnes rojas y sustituirlas por pollo o pescado.
- Consumir productos desnatados (leche, yogur).
- Cocinar con muy poca sal.
- Si hay problemas de gases, no consumir repollo, coliflor y bebidas gaseosas.
- Procurar no tomar azúcar.
- Beber 2 litros de agua diariamente.
- Aumentar el nivel de conciencia sobre los alimentos que son esenciales para una a balanceada
- A elegir frutas como: uvas, peras y manzanas, así como vegetales de color verde oscuro y anaranjado ejemplo: Brócoli, espinacas, calabazas, zanahorias, coliflor, tomate, cebolla, etc.

ACTIVIDAD FÍSICA

Se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía.

Actividad: Realizarse en forma de juego la actividad física para despertar el interés de la persona mayor y permitir una interacción con el cuidador.

- Motivarlo a que haga una rutina sencilla de ejercicios diariamente, si se encuentra en condiciones médicas para hacerlo.
- Mover los brazos con amplitud, puede tomar un bastón o un palo de escoba con las manos y moverlo con los brazos extendidos hacia arriba y abajo, de derecha a izquierda; también podría jugar a recibir y arrojar una pelota.
- Para las piernas, además de caminar, es útil realizar flexiones si está de pie, apoyándose en un mueble firme; si está sentado, extenderlas y llevarlas de derecha a izquierda, tal vez con un peso en el pie.
- Cuando la persona mayor permanece en cama, debe realizar ejercicios activos: imitación de caminata o trote, extender o fletar el tronco, levantar la cabeza o apoyarla con fuerza en la almohada para elevar el tronco, mover los brazos con o sin un peso. También puede hacer ejercicios isométricos (apretar y soltar los músculos de las extremidades y el tronco sin moverlos).

Caminar.- Es uno de los ejercicios más recomendados para potenciar la capacidad del cuerpo, mejorar la oxigenación, lograr más resistencia a la fatiga, realizarlo por 30 minutos diarios, acompañado ayuda a que nos cansemos menos.

1.3.3. Tipos de discapacidad

Antes de comenzar a identificar la capacidad diferente de los adultos mayores o de cualquier persona, se recuerda que no se debe mencionar o utilizar lo menos

posible las siguientes palabras: inválido, impedido, minusválido, incapacitado, ya que minimiza la valoración humana de las personas. La Consejería de Empleados (2008) hace referencia a los tipos de discapacidad siendo el siguiente:

- Discapacidad Física
- Discapacidad Sensorial
- Discapacidad Psíquica

La discapacidad física es una deficiencia de tipo motórico y/o visceral.

- Sistema músculo esquelético (deficiencias articulares, amputaciones...)
- Sistema nervioso (epilepsia, tetraplejia, paraplejia...)
- Aparato respiratorio (asma, trasplante de pulmón, fibrosis quística...)
- Sistema cardiovascular (cardiopatías, arritmias...)
- Sistema hematopoyético y sistema inmunitario (anemias, Inmunodeficiencias no secundarias a infección por VIH...)
- Aparato digestivo (enfermedad del hígado, incontinencia...)
- Aparato genitourinario (deficiencias del riñón, incontinencia urinaria...)
- Sistema endocrino (hipertiroidismo, diabetes...)
- Piel y anejos (soriasis...)
- Neoplasias (tumor)

Otra de las teorías de los tipos de discapacidad es de Cuadrillero (2012):

Ya sabemos que la discapacidad, es una restricción o impedimento en la capacidad de realizar una actividad, bajo el parámetro de lo que es "normal" (refiriéndonos por normal a la "mayoría") para un ser humano. Es una consecuencia o situación, con diferentes factores causales, habiendo por lo tanto, distintos tipos de discapacidad.

En general la población percibe la discapacidad como una condición permanente. Sin embargo, hay discapacidades temporales y discapacidades permanentes. Por ejemplo, fracturarse el brazo o perder grados de visión por la exposición de los

ojos a algún agente químico nocivo, pueden ocasionar discapacidad temporal. Esto nos hace pensar que cualquiera de nosotros o de nuestros allegados estuvo en situación de discapacidad alguna vez, pero probablemente no lo percibimos de tal forma.

Por otra parte, también hay niveles de discapacidad: leve, moderada o severa.

Según el tipo de discapacidad, habrá un profesional o varios profesionales que evalúen a través de distintas pruebas específicas, el nivel que presenta.

Señalar que estos niveles no son siempre fijos. Una persona puede evolucionar o involucionar, y pasar de un nivel severo a leve, o de moderado a severo (también dependiendo del tipo de discapacidad que hablemos).

Dicho esto, pasemos a ver los distintos **tipos de discapacidad**.

De manera general hablamos de:

- Discapacidad Intelectual (Mental, Cognitiva...), que es una disminución en las habilidades cognitivas e intelectuales del individuo. Aquí encontraríamos discapacidades como el Retraso Mental, Síndrome de Down...
- Discapacidad Física (motora, motriz...).- Quienes la padecen ven afectadas sus habilidades motrices. Algún ejemplo sería la Parálisis Cerebral, Espina Bífida....
- Discapacidad Sensorial.- Aquí se encuentran aquellas discapacidades relacionadas con la disminución de uno o varios sentidos. Dentro de esta clasificación, diferenciamos entre: D. Auditiva, D. Visual o incluso D. Multisensorial.
- Discapacidad Psíquica.- Se considera que una persona tiene discapacidad psíquica cuando presenta "trastornos por el comportamiento adaptativo, previsiblemente permanentes." Puede ser provocada por diversos

trastornos mentales como la depresión mayor, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, de pánico, esquizomorfo y el Síndrome Orgánico.

OTROS SEGMENTOS SOCIALES

El plan de turismo social está dirigido para adultos mayores pero no se descarta la aplicación en otros segmentos sociales como: discapacitados de todas las edades, lesionados, familias de bajos recursos económicos, grupos de estudiantes, grupos benéficos, entre otros.

EL ENVEJECIMIENTO ES UN TEMA UNIVERSAL

La condición global de salud de las personas adultas mayores es muy diversa en tanto existe una diferenciación progresiva de los individuos en el proceso de envejecimiento, según las condiciones en las que se envejece, de acuerdo con un estudio mundial que emitió la Naciones Unidas en donde refleja que la población está envejeciendo rápidamente, en el informe califica el bienestar social y económico de los ancianos en 91 países. Suecia está en primer lugar y Afganistán en el último. Según este informe para el 2050, por primera vez en la historia, la gente mayor a los 60 años superará el número de niños menores a los 15 años, o sea se triplicará; en el cual también revela que donde la población anciana aumenta más proporcionalmente es en los países en desarrollo como Jordania, Laos, Mongolia, Nicaragua y Vietnam. El índice recopila datos de la Organización Mundial de la Salud, el Banco Mundial y otras agencias mundiales, y analiza ingresos, salud, educación, empleo y ambiente para la ancianidad en cada país.

1.3.5. Condiciones socioeconómicas de los adultos mayores en el Ecuador

Según el MIES en la Agenda de Igualdad para Adultos Mayores (2012-2013) expone que de acuerdo a la información censal (INEC. Censo de Población y Vivienda 2010), las condiciones socioeconómicas en las que viven los adultos mayores en nuestro país son, en su mayoría, deficitarias. Se estima que el 57,4%,

correspondiente a 537.421 personas, se encuentra en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

Tabla 3: Personas Adultos Mayores según necesidades básicas insatisfechas por Grupos de Edad (Porcentaje).

CARACTERÍSTICAS		Adultos Mayores 65 a 69 años	Adultos Mayores 70 a 74 años	Adultos Mayores 75 a 79 años	Adultos Mayores 80 años y más	TOTAL
Hombres	Pobreza	34,6	34,6	33,5	32,0	33,8
	Extrema pobreza	23,4	25,7	26,6	28,2	25,6
Mujer	Pobreza	32,3	31,6	30,6	29,5	31,2
	Extrema pobreza	22,9	24,8	26,0	25,7	24,6
Área Urbana	Extrema pobreza	11,1	11,6	11,5	11,3	11,3
Área Rural	Pobreza	43,8	42,1	39,9	37,0	41,2
	Extrema pobreza	40,0	43,0	45,6	48,2	43,6
Nacional	Extrema pobreza	23,1	25,2	26,3	26,8	25,0

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2010.

Elaboración: Coordinación de Gestión del Conocimiento MIES.

Aproximadamente el 70% de todas las muertes de los adultos mayores es causada por enfermedades crónicas (Kimberly and MacLane, 2006). De ahí la necesidad de que existan programas de salud orientada hacia la población de adultos mayores.

1.3.6. Envejecimiento demográfico en Ecuador

El MIES en la Agenda de Igual para Adultos Mayores (2012-2013, págs. 9-10) describe:

El envejecimiento es un proceso que no sólo afecta a las personas, sino que también ocurre en las poblaciones, y es lo que se llama el **envejecimiento demográfico**. Se produce por el aumento en la importancia relativa del grupo de adultos mayores y la disminución en la importancia porcentual de los menores, como consecuencia de la caída de la natalidad. Este proceso de cambio en el balance entre generaciones está ocurriendo en América Latina y en Ecuador de una manera mucho más rápida que la ocurrida en países desarrollados. Latinoamérica debe enfrentar los retos de este proceso con menos recursos y más premura de la que tuvieron los países ricos.

Al ser el envejecimiento un proceso multidimensional que tiene incidencia en la persona, la familia y la comunidad-, implica la puesta en marcha de acciones integrales, solidarias, que contribuyan a revalorizar el rol de las personas adultas mayores en la sociedad. La acción a favor de las personas mayores es un desafío para el Estado en sus niveles nacional y local. Lo es también para el sector privado, las organizaciones sociales y los ciudadanos en general. El trabajo mancomunado asegura el logro de cambios a favor de la igualdad y equidad social a nivel del país.

El Ecuador se muestra como un país en plena fase de transición demográfica, este fenómeno demuestra que los adultos/as mayores al 2010 representaron el 7% de la población del Ecuador y al 2050 representarán el 18% de la población. El envejecimiento poblacional es uno de los fenómenos de mayor impacto de nuestra época lo que ocasiona un aumento de personas de 65 y más años de edad y el aumento de los índices de enfermedades crónico degenerativas e incapacidades. Se han invertido recursos para conocer, pensar y proponer acciones tendientes a preparar a la población para llegar a esta edad, incorporar a los adultos mayores a

la sociedad y finalmente ofrecer posibilidades de una vejez digna, tranquila y saludable.

En la segunda mitad del siglo pasado, la población ecuatoriana mejoró su esperanza de vida, pues pasó de 48,3 años en 1950-55 a 75,6 años en 2010-15 (CEPAL, 2012). Esto permitió que muchos ecuatorianos aumentaran su calidad de vida y alcanzaran edades mayores.

El envejecer bien es el ideal de todos, pero una vejez positiva solamente puede ser el resultado de una vida enmarcada en los parámetros que encierra el bienestar social.

El proceso de envejecimiento difiere de acuerdo a la condición social. Debido a ello es necesario continuar desarrollando propuestas con alternativas y espacios que permitan mejorar las condiciones de vida a través de planes, programas y proyectos donde las personas adultas mayores sean entes activos en un proceso de inclusión social con la familia y la sociedad.

En su gran mayoría, las personas adultas mayores no conocen o tienen acceso limitado a programas del Estado, por lo que se promueve el desarrollo de nuevas estrategias para la atención de sus necesidades de: salud, trabajo, cuidados, protección social y convivencia intergeneracional, entre otras.

Para que la mayoría de las personas mayores de escasos recursos pueda superar estos obstáculos y contar con los insumos, ya identificados, que les permitan tener una vejez fructífera, sólo se requiere la voluntad política, dado el carácter sencillo y costo efectivo de las intervenciones preventivas requeridas. Al mismo tiempo, para mejorar simultáneamente la calidad de la atención a la minoría física y mentalmente dependiente, es preciso introducir ampliamente modalidades de costo-efectividad demostradas, factibles a corto y mediano plazo si se cuenta con el concurso activo de la familia y la comunidad.

En el marco de las competencias, el MIES es el ente rector de las políticas sociales del Estado Ecuatoriano. Esta institución lidera la inversión social para el fortalecimiento de las habilidades y capacidades del capital humano, así como en la protección y cuidado de las personas adultas mayores. Para cumplir estos fines, se establecen políticas públicas que se sustentan en un análisis de las condiciones estructurales de las personas adultas mayores, y que toman en consideración su situación actual, a través de la identificación de sus problemáticas y en la búsqueda del cumplimiento de sus derechos.

1.4. ARGUMENTO LEGAL DEL TURISMO SOCIAL

1.4.1. **Ámbito social y turístico**

El **Turismo Social** es ventajoso, tanto en el ámbito público como privado, tal y como se ha deducido en este capítulo y en los próximos. El turismo es un sector prioritario a nivel internacional por tal motivo las organizaciones mundiales y nacionales competentes han creído conveniente respaldarlo legalmente; entre las cuales tenemos:

El CÓDIGO ÉTICO MUNDIAL PARA EL TURISMO de la Organización Mundial del Turismo de la Asamblea General que tuvo lugar en Santiago de Chile (1999): Este documento busca un turismo responsable y sostenible, al que todos y todas tengan acceso de emplear su tiempo libre para fines de ocio y viajes, amparando al turismo social como un derecho; así lo emite en la 13ª Asamblea General de la OMT en Santiago de Chile, en el año de 1999; donde se reconoce que el turismo es un instrumento de desarrollo personal y colectivo. Así lo determina en su artículo 2 inspirado en el reconocimiento a la igualdad e inclusión para todas las personas más vulnerables, especialmente los niños, las personas mayores y minusválidas, las minorías étnicas y los pueblos autóctonos. En su artículo 5 menciona que el turismo es una actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino, otro de los artículos que aporta es el 7 en los numerales 3 y 4 en el cual indica que: Con el apoyo de las autoridades públicas, se desarrollará el **turismo social**, en particular el turismo asociativo, que permite el

acceso de la mayoría de los ciudadanos al ocio, a los viajes y a las vacaciones. Se fomentará y se facilitará el turismo de las familias, de los jóvenes y de los estudiantes, de las personas mayores y de las que padecen discapacidades. A continuación en el artículo 10 numeral 1 cita: Los agentes públicos y privados del desarrollo turístico cooperarán en la aplicación de los presentes principios y controlarán su práctica efectiva. Reconocerán el papel de los organismos internacionales, en primer lugar el de la Organización Mundial del Turismo.

Existen también leyes, normas, reglamentos y disposiciones internacionales que amparan los derechos humanos, se lo considera por el ámbito social, entre las cuales se destaca: la DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2014) documento que contempla en su artículo 24, que *“Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”*. Este derecho, constituye el pilar ideológico del Turismo Social, el cual también encuentra fundamento en otros instrumentos de derecho internacional humanitario como: La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; arts. 15 y 16. Derecho al descanso y a su aprovechamiento; Artículo XV: Toda persona tiene derecho al descanso, a honesta recreación y a la oportunidad de emplear útilmente el tiempo libre en beneficio de su mejoramiento espiritual, cultural y físico.

Derecho a la seguridad social; Artículo XVI: Toda persona tiene derecho a la seguridad social que le proteja contra las consecuencias de la desocupación, de la vejez y de la incapacidad que, proveniente de cualquier otra causa ajena a su voluntad, la imposibilite física o mentalmente para obtener los medios de subsistencia. (Fundación Acción Pro Derechos Humanos, 2014)

Para salvaguardar los intereses o beneficios del turismo social aplicados para las personas vulnerables en este caso los adultos mayores, se menciona lo siguiente:

Una de las leyes primordiales en nuestro país es la Constitución de la República del Ecuador (2008) (vigente); en lo dispuesto en el Capítulo III Art. 36 y sus literales; Art. 37, Art. 38, numerales 1, 5, 8 y 9 respectivamente y en los Arts. 2, 3 y 4 literales a y subsiguientes de la LEY DEL ANCIANO vigente; y PLAN DEL BUEN VIVIR concreta que: Garantiza el derecho a un mejor nivel de vida a los Adultos Mayores (personas vulnerables) asegurando su salud corporal y psicológica, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, la atención Geriátrica Gerontológica, Uróloga integral, recreación, ocio activo y los servicios sociales necesarios para su digna existencia impulsados por programas nacionales; coordinados por organismos públicos y privados. Las personas son considerados adultos mayores cuando hayan cumplido sesenta y cinco años de edad.

El Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador 2020 PLANDETUR 2020 del MINTUR (2007) es otro de los documentos legales que respalda la beneficiosa aplicación del Plan de Turismo Social en el cantón La Libertad – Santa Elena, entre sus objetivos, estrategias y políticas de actuación destaca: políticas para el turismo numeral 6; impulsa el **turismo social** para la democratización del ocio como derecho humano y la integración nacional, de la misma manera las Estrategias Turísticas del Plan contribuyen en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que permiten extender los beneficios de la actividad a las empresas, comunidades e instituciones turísticas y relacionadas, y a la sociedad ecuatoriana para el **disfrute de la recreación y el turismo social**; con la integración de productos y servicios locales en la cadena de valor del turismo, fomento de la equidad de género, la reducción de la pobreza, la conservación del patrimonio natural y cultural, y la generación de sinergia para la sostenibilidad. Entre sus programas relacionados al TS están la innovación de productos turísticos y en cuanto a proyectos sobresale el Desarrollo de planes de capacitación técnica para prestadores de servicios turísticos, es decir pueden ser capacitados en servicios especializados como accesibilidad turística, atención a personas vulnerables, alimentación saludable, entre otras. El proyecto de **Turismo**

Social y ocio como un derecho ciudadano es el que más respalda ya que tiene por objetivo el ampliar las oportunidades de los y las ecuatorianas de conocer su país y aplicar el derecho ciudadano al ocio a través del turismo interno, el cual optimiza la estacionalidad regional para enfrentar la inestabilidad laboral, la baja rentabilidad de las inversiones, la existencia de capacidad instalada subutilizada e incremento de los precios para el consumidor para justificar las operaciones en temporadas bajas. Este proyecto se complementa con el apoyo a las microempresas turísticas. Para dichos programas el Gobierno Central a través de sus ministerios y en especial de turismo; destinará presupuestos de acuerdo a las necesidades, solicitado y gestionados por los gobiernos seccionales competentes. Se ha escogido los convenientes (Tabla # 57) Presupuesto y Cronograma de Ejecución del PLANDETUR 2020, en temática Turismo Social y su relación con otras.

Otros de los programas y proyectos que ayudan en la gestión son: Desarrollo de destinos turísticos, Fortalecimiento del marketing turístico del Ecuador, Desarrollo de capacidades de los recursos humanos para el turismo sostenible, Ejecución de planes cantonales de dinamización turística y Plan de Marketing Turístico del Ecuador para el mercado interno.

Por consiguiente otro de los documentos legales que coadyuva al **turismo social** es la LEY DE TURISMO (2002) en su art. 1, 2, 3 y 4.- donde menciona las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios. Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística y Fomentar e incentivar el turismo interno.

El ámbito social vinculado a los beneficiados del Turismo social (adultos mayores) se resalta que la LEY DEL ANCIANO (2012) Y EL REGLAMENTO GENERAL vigente (Ecuador) no han sido actualizados en su totalidad desde hace varios años; sin embargo se han escogido artículos que ayuden en las actividades de la misma, para ellos se ha considerado: art.1.- Son beneficiarios de esta Ley las personas naturales que hayan cumplido sesenta y cinco años de edad, sean estas

nacionales o extranjeras que se encuentren legalmente establecidas en el país. Para acceder a las exoneraciones o rebajas en los servicios públicos o privados estipulados en esta Ley, justificarán su condición únicamente con la cédula de identidad y ciudadanía o con el documento legal que les acredite a los extranjeros.

art.2.- El objetivo fundamental de esta Ley es garantizar el derecho a un nivel de vida que asegure la salud corporal y psicológica, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, la atención geriátrica y gerontológica integral y los servicios sociales necesarios para una existencia útil y decorosa.

Art. 3.- El Estado protegerá de modo especial, a los ancianos abandonados o desprotegidos. Así mismo, fomentará y garantizará el funcionamiento de instituciones del sector privado que cumplan actividades de atención a la población anciana, con sujeción a la presente Ley, en especial a aquellas entidades, sin fines de lucro, que se dediquen a la constitución, operación y equipamiento de centros hospitalarios gerontológicos y otras actividades similares. También menciona que le corresponde al Ministerio de Bienestar Social la protección al anciano, para lo cual, deberá fomentar las siguientes acciones: a) Efectuar campañas de promoción de atención al anciano en todas y cada una de las provincias del país; b) Coordinar con la Secretaría de Comunicación, consejos provinciales, concejos municipales, en los diversos programas de atención al anciano.

Art. 5 Las instituciones del sector público y del privado darán facilidades a los ancianos que deseen participar en actividades sociales, culturales, económicas, deportivas, artísticas y científicas.

Art.15 Las personas mayores de 65 años, gozarán de la exoneración del 50% de las tarifas de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial, y de las entradas a los espectáculos públicos, culturales, deportivos, artísticos y recreacionales. Para concluir con la presente ley y reglamento se hace hincapié a los planes operativos y manuales orgánicos funcionales orientados a fortalecer los talleres recreacionales, ocupacionales, autogestionarios y protegidos, fomentando las agrupaciones del voluntariado, en coordinación con las actividades que desarrolla el Departamento Nacional de la Tercera Edad del IESS, así mismo crear un fondo económico.

Existen personas adultas mayores que padecen de discapacidad por tal motivo se hace presente la LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES del Ecuador (2012) destacando los siguientes: arts. 1, 2, 3, 4, 19 (Derecho a la salud), 33 (Accesibilidad a la educación), 42 (Derecho a la cultura). Por consiguiente el art. 44 y 58. (Turismo accesible).- La autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad. Art. 63 Accesibilidad a la comunicación; art 64. Audiovisual, art. 70. Lenguaje de señas Se reconoce la lengua de señas ecuatoriana como lengua propia y medio de comunicación de las personas con discapacidad auditiva.

Otra de las leyes que amparan la gestión del Turismo Social es la LEY ORGÁNICA DE SALUD (2006) art. 4, 6, 7, 13, 16 y 22 que concreta: las Autoridades locales y nacionales darán la debida atención prioritaria u oportuna a los proyectos benéficos vinculados a las clases vulnerables.

El plan no solo quiere beneficiar a los adultos mayores sino también impulsar el desarrollo turístico de los lugares visitados, a su vez promocionar a La Libertad como un futuro destino turístico accesible para ello se ampara y se presenta el PLAN INTEGRAL DE MARKETING TURÍSTICO DE ECUADOR – PIMTE del MINTUR (2009)

Gráfico No. 9: 2014, Propósitos PIMTE

Propósitos PIMTE 03-06	Propósitos PIMTE 2014
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Aumentar el número de turistas nacionales e internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Aumentar el número de turistas internacionales ▶ Aumentar el nivel de ingresos por turista a Ecuador ▶ Potenciar el producto Ecuador = Recorrer los cuatro mundos, con el objetivo de: <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el nivel de gasto por turista en el Ecuador • Aumentar la estancia media por turista en el Ecuador
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Aumentar la oferta de turismo de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Aumentar la oferta de turismo de calidad en los mundos que lo necesitan, y consolidar la oferta de calidad conseguida
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Aumentar la promoción internacional 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Consolidar la promoción internacional en los mercados clave y aumentar la promoción en los mercados de consolidación. ▶ Aprovechar las condiciones favorables que se puedan detectar para los mercados de oportunidad
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Crear la imagen turística de Ecuador 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Consolidar la imagen turística alcanzada en los mercados clave ▶ Continuar con el posicionamiento de la imagen turística a nivel internacional

Fuente: <http://www.turismo.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/02/PIMTE2014.pdf>

Para brindarle un respaldo más al TS se exhiben los argumentos del PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017 de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2013), que en su art. 2 resalta: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad, reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos. Así mismo menciona que los Derechos no son favores ni privilegios. A su vez hace hincapié a los arts. 36 y 37 de la Constitución de la República. Por otra parte el REGLAMENTO GENERAL DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS (2002) en su art. 182 menciona que el Ministerio de Turismo tendrá a su cargo la realización de campañas promocionales nacionales e internacionales, tendientes a alcanzar la creación de la verdadera imagen turística del Ecuador a nivel nacional e internacional, a fomentar el turismo receptivo, el turismo interno y el **turismo social, a diversificar la oferta y propender a la integración nacional.**

Y para concluir con las leyes y reglamentos que escudan a la gestión del Plan de Turismo Social para adultos mayores del cantón La Libertad; mencionamos al CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD, 2010) que en su art. 2 indica: a) La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano; b) La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población; así mismo en su art. 135 afirma que el Turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todo los niveles de gobierno. Es muy evidente que todos los niveles de Gobierno tienen la responsabilidad de gestión turística de cada sector aun tratándose del ámbito social.

1.5. ASPECTOS GENERALES DEL CANTÓN LA LIBERTAD – PROVINCIA DE SANTA ELENA

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA

Para conocer más sobre el tema presentado es necesario conocer los aspectos generales de la comunidad, se ha considerado a Rivadeneira (2011, pág. 26) en su texto La Provincia de Santa Elena y sus tres Cantones, menciona:

La Provincia de 8 Km² Santa Elena tiene una extensión de 3762, distribuido en sus 3 cantones: el más grande es Santa Elena con 3668,90 Km 2, el cantón Salinas con 68 Km 2 de extensión y el Cantón La Libertad tiene 25,3 Km 2 área territorial.

Los principales factores que inciden en las condiciones climática de la Provincia de Santa Elena son: la corriente cálida de El Niño que se desplaza entre los meses de Diciembre hasta Abril desde Panamá hacia la zona central del Ecuador, la corriente fría de Humboldt, que al encontrarse con la corriente cálida de El Niño,

se origina una corriente de aire húmedo que se dirige hacia el Este, perdiendo humedad por el efecto de las elevaciones Chongón – Colonche.

La temperatura media anual oscila entre 23 y 25 grados, con una mínima de 15 grados entre los meses de Julio y Agosto y una máxima de 39,5 grados en los meses de Febrero y Marzo.

Los vientos predominantes tienen la dirección Sureste hacia el Noreste, siendo el sector de Salinas donde se registran las velocidades más altas con un promedio de 12,5 Km/hora, las velocidades más bajas se detectan en Manglaralto con un promedio de 9,5 Km/hora.

Entre los principales ríos tenemos: Ayampe en los límites con Manabí; San José, Olón, Manglaralto, Culebra, Cadeate, Caridad, Simón Bolívar, La Ponga, Valdivia, California, Héran Sánchez, Zapote, Grande (San Pablo); Viejo, Hondo, Salado, La Seca, Zapotal; Tugaduaja; Engunga. (Rivadeneira, 2011, pág. 27)

1.5.1. Cantón La Libertad

1.5.1.1. Ubicación

La Libertad se muestra ubicada en la parte más occidental de la Provincia de Santa Elena, entre los cantones de Santa Elena y Salinas, que sin duda alguna es la parte más occidental del Ecuador y aún de la América del Sur, partiendo desde el Canal de Panamá, siendo superado únicamente en longitud geográfica por punta Peña Negra en Perú. (GADLL, 2014)

Gráfico No. 10: Mapa-Ubicación del Cantón La Libertad



Fuente: Pág. Web GAD-LA LIBERTAD

1.5.1.2. Límites

Sus límites están en contradicción con el cantón Salinas; sector de Velasco Ibarra tal y como lo menciona el GADLL (2014); sin embargo existen las siguientes demarcaciones provisionales hasta que se llegue a un total acuerdo entre las partes:

AL NORTE: Desde el término del carretero que une la represa VELASCO IBARRA con el sitio Punta Suche, en la Bahía de Santa Elena, por la línea de Costa hacia el Este, hasta la desembocadura del Estero Murciélago.

AL ESTE: Del Estero Murciélago, aguas arriba, hasta sus nacientes. De estas nacientes la línea imaginaria al Sur, hasta alcanzar la confluencia de los ríos Hondo y Pinargoti.

AL SUR: Desde la confluencia de los ríos Hondo y Pinargoti, la línea latitudinal al Oeste, pasando por los campamentos mineros de San Francisco y Achallán,

alcanza la bifurcación de los carreteros que conectan el sitio Punta de Suche, con Punta Carnero y el sitio Punta de Suche con la Represa Velasco Ibarra.

AL OESTE: Desde este punto de bifurcación de los carreteros indicados, sigue por la carretera hacia el norte, hasta alcanzar el sitio Punta de Suche en la Bahía de Santa Elena. (GADLL, 2014)

El Cantón La Libertad se encuentra comunicado con los cantones Salinas y Santa Elena por una red vial de buen estado en épocas seca y lluviosa. Este Cantón es de superficie arenosa no muy plana y accidentada en su cercanía por riscos poco propicia para bañistas en marea alta.

Este hermoso cantón de la provincia de Santa Elena, posee una interesante tradición en lo relacionado con su denominación. Su territorio está situado en un lugar de verdadero privilegio en la Bahía de Santa Elena, contiguo a un conjunto pintoresco formado por rocas y denominado geográficamente "Caleta" en el que en forma natural se ha formado un vistoso arco geométrico. Su formación data de tiempos prehistóricos, sus fiestas de cantonización se celebran desde los primeros días del mes de abril con diferentes actividades artísticas, culturales, sociales y deportivas, para las festividades religiosas se realizan procesiones en honor a los diferentes santos; algunas se las realiza desde el mismo santuario, por las calles principales.

1.5.1.3. Historia

La reseña histórica contribuye a sentir lo vivido en décadas y siglos pasados en tierra libértense, también conocida como la Hueca ó Agujereada (GADLL, 2014):

El nombre del pueblo de La Libertad tiene su historia. Hasta 1918 se llamó "Agujereada". Esta fue la denominación oficial y legal de La Libertad hasta 1918.

En los documentos y en los libros de las sesiones de la Municipalidad de Santa Elena, La Libertad aparece con el nombre de recinto Agujereada del citado Cantón.

Gráfico No. 11: La Libertad 1927



Fuente: Pág. Web GAD-LA LIBERTAD

Gráfico No. 12: La Libertad, 1252. Calle Ignacio Guerra y Ave. 9 de Octubre - Cortesía de Roberto Parra Ch.



Fuente: Pág. Web GAD-LA LIBERTAD

Este nombre de La Libertad, nada tiene que ver con los ingleses ni con el petróleo. Los funcionarios de la Anglo bautizaron con el nombre de "Puerto Rico" al asentamiento de sus oficinas, viviendas y demás centros de producción. Asimismo, "Las Acacias" fue el sector residencial de los trabajadores de la compañía Anglo que se organizó en Londres en 1919 y que fue inscrita en el Ecuador en 1923. (GADLL, 2014)

En 1918, "los vecinos del recinto Agujereada" presentaron a la municipalidad de Santa Elena, mediante una solicitud, para que se cambie el nombre del recinto Agujereada por el de La Libertad.

La Libertad tenía, y tiene todavía, una geografía muy accidentada. Había en su territorio "huecos", cerros como Engoroy, quebradas, esteros y pequeñas represas naturales de agua. De allí proviene el adjetivo de agujereada y la denominación

"La Hueca". Entonces al crearse el Registro Civil, como resultado de la transformación liberal de 1895, quienes nacieron en La Libertad, en las primeras décadas de este siglo, declaraban ser naturales del recinto La Hueca.

Así se registró en las partidas de nacimiento de muchos ciudadanos de este Cantón. También el Registro Civil, anotó en sus archivos la denominación La Propicia, nombre de una pequeña rancharía.

La revolución liberal de 1895 y la influencia de la revolución bolchevique de 1917, sembró ideales sublimes en el espíritu del hombre.

Los ciudadanos que firmaron la solicitud, y cuyos nombres no se han registrado, recogieron el sentimiento dominante del pueblo y pidieron a la municipalidad de Santa Elena que el recinto Agujereada se denomine La Libertad, nombre que significa democracia, independencia, soberanía y justicia social.

La Libertad, según los descubrimientos arqueológicos, estuvo poblada en la prehistoria. Se habla de una antigüedad de 100.000 años A. C.

A finales del siglo pasado y a principios del siglo XX, la población nativa de La Libertad estuvo asentada al filo del mar. Se trata de pequeños grupos de pescadores artesanales. Esta tradición se ha conservado a lo largo de los últimos cien años. Fueron los emigrantes los fundadores de La Libertad en este siglo. La población aborigen fue desplazada por los emigrantes que llegaban de todas las provincias del país, inspirados por las posibilidades de trabajo que brindaba la compañía inglesa Anglo.

La Libertad alcanzó prestigio por ser un puerto y por las refinerías de petróleo. En 1928, la Anglo tenía 200 trabajadores en el puerto de La Libertad. En realidad, el petróleo fue el recurso que transformó la geografía y la vida económica y social de la población.

Por 1928, Puerto Rico es el primer centro urbano de La Libertad. En la década de 1930, el cantón empezó su vida al filo del mar con dos columnas de casas, de

norte a sur, construidas con madera, caña y paja. La compañía Anglo construyó la ciudadela Puerto Rico, ubicada en la colina frente a la playa y al muelle, cuya superficie avanza hasta el edificio del Cuerpo de Bomberos.

También la Anglo construyó la ciudadela Las Acacias, residencia de obreros petroleros. Hasta la década de 1960, La Libertad iba desde Las Acacias hasta la escuela Mendoza, y desde el malecón hasta el cementerio. En esa época todos se conocían.

En 1927, el muelle de 190 metros de extensión entra en servicio. En 1928, la refinería de La Libertad está en plena construcción. Entonces la compañía Anglo tenía 36 edificios entre casas, oficinas y bodegas. En este año, en Puerto Rico residen Samuel Stewar, Superintendente del Puerto; Norman J. Rogers, R. Bruns, A. Walter, A. Wager, J. Burne, S. Jhonson, etc; y los ecuatorianos Roberto Pazos, José Chavasco Navarro y Miguel Donoso Moncayo, entre otros. En Puerto Rico también estableció su residencia Mr. Thomas Robathan, Jefe del Departamento de Producción de la Anglo de La Libertad. (GADLL, 2014)

Gráfico No. 13: 1970, La Libertad convertida en el motor de la Península



Fuente: Pág. Web GAD-LA LIBERTAD

1.5.1.4. Servicios y accesibilidad

AGUA POTABLE

El líquido vital (agua potable) llega al cantón La Libertad a través de la Empresa de Agua Peninsular – AGUAPEN entidad privada; conformada desde el 14 de Diciembre de 1999; encargada de distribuir agua de calidad y sus servicios complementarios como: alcantarillado sanitario y pluvial, recolección y reciclaje de desechos sólidos en conjunto con el GAD del Cantón La Libertad y Gobierno provincial de Santa Elena.

Los habitantes en su mayoría ya cuentan con el sistema de agua potable a excepción de las invasiones.

SEGURIDAD.

El cantón La Libertad es resguardado por la Policía Nacional del Ecuador; quienes cuentan con patrullas, motos, UPC y Comandos en diferentes sectores de la ciudad brindando seguridad, a pesar que algunas zonas periféricas están olvidadas. Los militares están en coordinación con la Policía para apoyar y salvaguardar a los ciudadanos libertenses.

La seguridad vial es direccionada por la Comisión de Tránsito del Ecuador – CTE. El cantón también cuenta con departamentos como: Unidad de Policía de Medio Ambiente – UPMA y Cuerpo de Bomberos con algunos destacamentos.

ALCANTARILLADO

La ciudad ha sido dotada de alcantarillado por las gestiones municipales pero no abastece ni cumple con las normas de rigor necesarias para dotar a los libertenses y visitantes. Los ciudadanos han optado por construir sus propios pozos sépticos para evitar malos olores y colapsos en las tuberías angostas del alcantarillado y otros prefirieron desfogar sus aguas lluvias y servidas en las calles, provocando el deterioro de las mismas.

VÍAS

Las vías y calles principales de la ciudad están en buen estado siendo una ventaja para el fácil acceso a los diferentes atractivos turísticos del cantón a excepción de las zonas periféricas que están en un total olvido.

ENERGÍA ELÉCTRICA.

La electricidad es indispensable para los diferentes sectores productivos, en el cantón es facilitada por la Corporación Nacional de Electricidad, brindando sus servicios a nivel provincial y cantones vecinos. El sistema de alumbrado público es dado en las calles principales de la ciudad y partes en las zonas periféricas.

RECOLECCIÓN DE BASURA

Los residuos son recolectados por los carros exclusivos y el personal municipal de aseo; son los encargados de la limpieza de las vías y calles principales de la ciudad, pero, con la irregularidad de la falta de aseo en algunos lugares públicos y zonas rurales.

TELEFONÍA

El factor de servicios telefónicos es parte de las transacciones básicas adicionales para lograr una mejor comunicación, está dado por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT a nivel peninsular.

1.5.1.5. Ámbito social y solidario

El cantón La Libertad cuenta con instituciones públicas como: CDH (Centro de Desarrollo Humano) administrado por la Ilustre Municipalidad del Cantón La Libertad; CNH (Creciendo con Nuestros Niños) dirigido por la Prefectura de Santa Elena; CIBV (Centros Infantiles del Buen Vivir) conducido por el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) en convenio con el GADLL (Gobierno Autónomo Descentralizado de La Libertad); Centros y Subcentros

dirigido por MSP (Ministerio de Salud Pública); entre otros. De la misma manera existen organizaciones privadas sin fines de lucro bien constituidos con el gran objetivo de Servir al Prójimo o Comunidad en general; dichas instituciones gestionan y auto gestionan recursos económicos y físicos para sus protecciones integrales y aplicación de lo planificado con anticipación, unas con alto índice de actividades y otras a la espera de su inclusión; ya que, algunos proyectos necesitan del financiamiento u apoyo del Gobierno seccional y nacional, entre ellas tenemos: Asociación de Discapacitados Manos Solidarias, Asociación de Jubilados y Pensionistas de La Libertad, COUP (Comité Unión y Progreso), Asociación de Comerciantes del Bono, Comité de Pescadores de la Caleta, APANFE (Asociación Peninsular de Adultos Mayores “Ancianos Felices”), entre otros.

1.5.1.6. Actividades productivas (recursos existentes)

El cantón La Libertad se caracteriza por ser la capital comercial de la provincia de Santa Elena, ya que cuenta con áreas comerciales potenciales como el Paseo Shopping La Libertad, Centro Comercial Buenaventura Moreno, Mercado Jorge Cepeda Jácome, Mercado de Mariscos Minoristas, Mercado de Mariscos Mayoristas, Mercado 5 de Junio, Mercadito 28 de Mayo y un puerto pequeño pesquero. Desde tiempos ancestrales ha sido el cantón que ha adoptado a ciudadanos ecuatorianos y extranjeros, permitiéndoles emprender y progresar al transcurso del tiempo.

Otras de sus actividades productivas es el petrolero que desde 1928 el cantón La Libertad ha sido sede de la Refinería de La Libertad, lugar de almacenamiento y producto peninsular exportado.

Continuando con sus ámbitos productivos se presenta el sector de pesca artesanal; producto apetecido por los habitantes de la zona, distribuido a nivel nacional y exportado.

Y por último en el cantón La Libertad; el sector productivo transversal en pleno desarrollo: El Turismo; vivimos en un mundo globalizado con gente exploradora de nuevos lugares y culturas, personas que quieren temporalmente cambiar de rutina y disfrutar de su tiempo libre. La Libertad brinda las oportunidades de complacerse con algunos tipos de Turismo: Sol y Playa, religioso y cultural. Es un cantón convergente ya que transitan por sus vías los turistas que se dirigen al Destino Turístico Salinas.

1.5.1.7. Administración y/o manejo del cantón La Libertad

El cantón es Autónomo y Descentralizado es administrado por el alcalde y sus concejales, se maneja según sus ordenanzas municipales y es apoyada por los diferentes organismos públicos del Gobierno Central.

1.6. FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA DEL TURISMO SOCIAL

SISTEMA DE HIPÓTESIS

1.6.1. Variables

- Dependiente: Turismo Social
- Independiente: Planificación Turística

1.6.2. Conceptualizaciones

V. DEPENDIENTE.- La inexistencia de un Plan de Turismo Social para Adultos Mayores del cantón La Libertad – Provincia de Santa Elena, es entendida como insuficiente infraestructura e información turística no adecuada, falta de gestión turística social, atención turística no especializada para adultos mayores o quienes la necesiten, poca difusión del turismo y su respectivo seguimiento, inestabilidad turística (temporadas bajas y medias) en los diferentes establecimientos y atractivos turísticos, dejando de presentar oportunidades de desarrollo turístico del cantón, provincia y país, a su vez existiendo escaso ocio activo orientado primordialmente para Adultos Mayores, la presencia de un significativo 98% de

población adulta mayor a nivel local con edades igual o mayor a 65 años, pasan la mayor parte de su tiempo libre sin nada que hacer empeorando sus enfermedades propias de la edad, fruto de la falta de motivación, servicio especializado, bajo nivel económico y apoyo de organismos competentes para hacer turismo social.

V. INDEPENDIENTE.- La existencia de un Plan de Turismo Social para Adultos Mayores del cantón La Libertad – Provincia de Santa Elena es entendida como: Actividades turísticas recreativas especializadas e incluyentes, ocio activo solidario, turismo para todos y todas las personas vulnerables y prioritarias de bajos recursos económicos; gestión que brinda accesibilidad turística según su grado de expectativas y organización, llamándola también: Acción Turística Integradora ya que une esfuerzos para el fomento y fortalecimiento productivo e institucional de la Industria Turística (establecimientos y atractivos turísticos), sector social (población adulta mayor) y entes públicos y privados (instituciones participantes). Así mismo consiste en darle un mejoramiento e impulso turístico al cantón considerándolo a mediano y largo plazo como un Destino Turístico Accesible.

1.6.3. Dimensiones

DEPENDIENTE

- Adultos Mayores del Cantón La Libertad
- Demanda Turística
- Oferta Turística

INDEPENDIENTE

- Desarrollo Turístico
- Ámbito Social
- Autoridades Competentes

1.6.4. Indicadores

DEPENDIENTE

- Perfil Demográfico De Los Adultos Mayores
- Demanda Turística
- Establecimientos Y Atractivos Turísticos

INDEPENDIENTE

- Planificación Turística
- Actividades Turísticas Accesibles
- Sector Social
- Instituciones Involucradas

1.6.5. Nivel de medición

DEPENDIENTE

- Población de Adultos Mayores
- Nivel Económico
- Edad Promedio
- Ocio Activo y Tiempo Libre
- Enfermedades propias de la edad
- Grado de Discapacidad del AM
- Preferencias y gustos de los AM
- Afluencia de Turistas
- Inestabilidad Turística
- Servicios Especializados
- Infraestructura e Información Turística
- Recursos Naturales
- Recursos Culturales

INDEPENDIENTE

- Turismo Interno

- Turismo Receptivo
- Persuasión a otros segmentos turísticos
- Promoción Turística
- Actividades Recreacionales y de Ocio
- Instituciones Sociales
- Inclusión social
- Otros segmentos sociales
- Empresas Públicas
- Empresas Privadas

Para mayor comprensión se anexa la matriz de variables (Anexo Tabla # 61 y 62)

Después de haberse exhibido la teoría de los aspectos generales del cantón La Libertad con sus respectivos organismos, las personas beneficiadas del turismo social, el turismo, el ámbito social en general y el gran aporte al desarrollo turístico; con el respaldo legal pertinente, se da paso a describir los instrumentos y técnicas de la metodología del PTS para demostrar la viabilidad y aceptación de los involucrados.

CAPÍTULO II

2.1. METODOLOGÍA DEL TURISMO SOCIAL

2.1.1. Validación metodológica

La idea turística social partió de la falta de atención de los gobiernos seccionales en satisfacer las necesidades de salud física y mental de los adultos mayores; para ello se asistió a diferentes reuniones con grupos de personas de la tercera edad con el objetivo de identificar los factores negativos que concadenaban la carencia. Así mismo se detectó que los establecimientos y atractivos turísticos se quedan vacíos después de un periodo de feriado, para ello se empezó a tener diálogos con los propietarios y representantes de los diferentes Establecimientos y Atractivos Turísticos (EYAT) para poder indagar los motivos de dicha inestabilidad, entonces, fue allí donde surgió el Plan de Turismo Social (PTS) con la misión de satisfacer no solo al ámbito social sino también al turístico del cantón así mismo a sus visitantes, para ello se comenzó a buscar información que ayudaría a elaborar preguntas que más tarde serían encuestas y entrevistas para los beneficiados.

Se continuó con una revisión minuciosa de los aspectos generales del cantón La Libertad y otras organizaciones sociales que pudieren ayudar a dar información real de los acontecimientos y necesidades de los beneficiados. Se aplicaron varias fichas de observación pero haciendo valedera solo una ya que era la más adecuada, encontrando desilusiones ya que las organizaciones sociales vinculadas (discapacitados y adultos mayores) tienen pliegos de peticiones entre ellas la falta de atención de las autoridades competentes. Después de ello se buscó información en libros referente al Turismo Social en las diferentes bibliotecas de la provincia; encontrándose que lamentablemente no existen libros con dicho tema, quedando en la confusión de poder aplicar; sin embargo se procedió a buscar en la web encontrando algunos casos aplicados en otros países dando motivación para poder emprenderlo. Existen algunos casos similares en otras provincias del país pero con poca información. Se tuvo diálogos con las autoridades del MINTUR Santa Elena

donde se ratificó la falta de implementación del turismo social. En cuanto a definiciones e importancia de algunos contenidos afines al tema si se encontró, en los cuales se utilizaron documentos primarios y secundarios. Se consideró a los factores del turismo social; siendo otras clases de turismo como: Turismo especializado, accesible, senior, religioso, cultural, naturaleza, etc., dándole oportunidad a que esta información sirva para emprender proyectos de la misma línea a todos los segmentos de personas vulnerables.

Antes de aplicar las encuestas en su muestra total, se hizo un plan piloto con 20 adultos mayores encontrando que en su mayoría había que ponerle preguntas muy sencillas para lograr su comprensión y a su vez se detectó que varios padecían de discapacidad; para lo cual se debía colocar una pregunta referente al caso, así mismo para su alimentación, por dicho motivo se cree conveniente que durante el viaje propuesto sean acompañados por cuidadoras o cuidadores sociales, por eso en el capítulo anterior se considera los cuidados de las personas beneficiadas, en este caso los adultos mayores, y para respaldar los pedidos/necesidades y Derechos de las personas favorecidas se recurrió a los aspectos legales de las leyes internacionales y nacionales hallando artículos y literales convincentes.

2.1.2. Análisis estadístico y proceso de tabulación de datos.

Las encuestas fueron aplicadas a los 344 adultos mayores del cantón La Libertad; previo al cálculo de población y muestra; antes decidiendo aplicar una prueba piloto a 20 ancianitos, permitiendo evaluar su comprensión a las interrogantes; para después ser aplicada en su totalidad (muestra 344); considerando diferentes puntos de concentración de dichas personas vulnerables; lugares como: parques centrales y rurales; Centro Comercial Buenaventura Moreno, Malecón de La Libertad, Mercados: Jácome; Mariscos de mayoristas y minoristas; Albarrada, Asociación Peninsular de Adultos Mayores del cantón La Libertad y la Asociación Peninsular de Jubilados y Pensionistas del cantón La Libertad, de la misma manera el Grupo de Adultos Mayores del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que se concentra en las instalaciones del IESS.

Entre las preguntas de información general que se les hizo a los ancianitos están: género, edad, capacidad diferentes (analizar las actividades que pueden desarrollarse en los lugares visitados), enfermedades (disponer de soluciones a las posibles emergencias durante el viaje y a su vez escoger las comidas que pueden degustar), ingresos económicos, dependencia, además la información imprescindible relacionadas con la contribución al desarrollo turístico.

Para mejorar la comprensión se procedió de la siguiente manera:

- 1) Organización de datos recopilados: Después del arduo trabajo de recolección de datos, se procedió a obtener las conclusiones necesarias para esclarecer el problema general de la tesis.
- 2) Tabulación de datos y Elaboración de tablas y gráficos: Para una mejor tabulación; los datos fueron separados por grupos dependiendo de las interrogantes. Los datos presentan su respectiva tabla dinámica.
- 3) Análisis aplicado a los datos: Gracias a las tablas dinámicas y datos complementarios en función de los instrumentos y técnicas utilizadas en las diferentes interrogantes; se pudo elaborar las recomendaciones necesarias y considerar los puntos primordiales para la propuesta de la presente tesis (tercer capítulo).

2.1.3. Diseño de la investigación.

Se empezó observando y verificando las aptitudes y actitudes de los adultos mayores para poder detectar las experiencias de vida versus el apoyo de los organismos competentes. Así mismo se analizaron sus carencias para tomar las mejores decisiones y poder colaborar con sus expectativas.

Por lo examinado se presenta la metodología que se aplicó en la recolección de datos que fundamentan la elaboración del Plan de Turismo Social para Adultos Mayores del cantón La Libertad.

2.1.4. Modalidad de la investigación.

Para encausar el diseño de la investigación se procedió a revisar datos primarios y secundarios profundizando algunos aspectos (métodos empleados):

La inducción se utilizó; con el objetivo de analizar las causas y efectos particulares que respaldan la factibilidad de la aplicación del Plan de Turismo Social para Adultos Mayores en el cual se percibió la necesidad de atender una clase vulnerable de la población libertense que ha estado rezagada o excluida por la falta de oportunidad de recreación y ocio activo como se merecen. Otros de los sectores con poco cuidado es el sector de servicios turísticos, que no están en condiciones de ofertar productos ni servicios para los adultos mayores. Cabe indicar que la población inmersa está consciente que es una realidad lo antes mencionado.

Como se determinaron las causas y efectos particulares; después se decidió utilizar la deducción de las necesidades que tienen los Adultos Mayores del cantón La Libertad en la que se abre un abanico de oportunidades de desarrollo: se observó un mercado potencial que aportará al ámbito comercial, cultural, social y turístico del cantón y de los lugares visitados; gracias a la participación conjunta de los organismos competentes, servidores turísticos y beneficiados (adultos mayores). Lo mencionado dio cabida para sustentar el Turismo Social

Se considera que los métodos utilizados han sido prácticos, interactivos y personalizados; permitiendo obtener eficaz y eficientemente la información requerida.

2.1.5. Tipos de investigación.

Todo empezó en los ruegos de los adultos mayores hacia las autoridades en hacer cumplir sus Derechos de Ciudadano y etapa vulnerable en la que se encuentran; para ello se emplearon diferentes tipos de investigaciones, iniciando con la investigación empírica permitiendo obtener datos pilotos, para después escoger

otros tipos de investigación basados en datos cualitativos. Se continuó con la investigación de campo; este se dividió en estudios exploratorios: empleándose para determinar y confirmar el problema, detectando la carencia de actividades recreativas para Adultos Mayores. Seguido por el estudio que permitió describir los hechos observados mediante fichas previas en reuniones de organizaciones sociales de Adultos Mayores en el cantón La Libertad. Así mismo se aplicaron estudios correlacionales que permitieron relacionar las variables dependientes e independientes del Plan de Turismo Social para Adultos Mayores siendo: Dependiente = Turismo Social y la Independiente = Planificación Turística. Por consiguiente el estudio explicativo para determinar sus causas y consecuencias del problema presentado.

Por lo considerado en la investigación de campo se adquirió información que sirvieron de complemento y apoyo indispensable para planificar las estrategias a seguir en el Plan de Turismo Social (PTS); se escogió otro tipo de investigación; siendo la más acertada fundamentado en datos cualitativos y cuantitativos:

Después de haber detectado la carencia de los adultos mayores del cantón La Libertad se procedió a complementar la experiencia vivencial del problema a través de la investigación bibliográfica; buscando y recopilando datos primordiales referentes al tema; basado en indicadores irrenunciables, permitiendo: respaldar, analizar, opinar y dar valor al Plan de Turismo Social exclusivo para Adultos Mayores. Lo utilizado ha sido en el ámbito social y turístico como: Constitución de la República del Ecuador, leyes y reglamentos internacionales; nacionales y locales, revistas, libros, folletos, trípticos, videos, artículos de periódicos, entrevistas, documentos de sitio web, entre otros.

2.1.6. Técnicas e instrumentos para la obtención de datos.

Después de haber analizado el campo y materia bibliográfica de las variables se confirmó la gran necesidad de aplicar una solución inmediata, para ello encadenar los tipos de investigación y las herramientas ineludibles a emplear en el Plan de Turismo Social.

A través de la observación minuciosa y participación directa se percibieron las insuficiencias en actividades recreativas turísticas que tienen los directos beneficiados del proyecto; mediante asistencias a sesiones y programas de organizaciones de Adultos Mayores; en donde plantean las primordiales necesidades de sostenimiento físicas y mentales que eleven su autoestima.

Las preguntas que fueron aplicadas en las entrevistas/diálogos con las autoridades de los organismos competentes, se prepararon con anticipación siendo chequeadas por expertos en el caso. Preguntas que permitieron coleccionar datos, opiniones, participación y cofinanciación de los directos responsables del desarrollo local y nacional. Entre los entrevistados estuvieron: El prefecto, Jefe del departamento de Turismo de la Prefectura, el Director Distrital del Ministerio de Turismo de Santa Elena, la Directora Distrital del Ministerio de Inclusión Económica y Social de Santa Elena, el Director Distrital del Ministerio de Salud Pública de Santa Elena, el representante de la Fundación Manuela Espejo Distrito Santa Elena, el Alcalde del cantón La Libertad, el Jefe del departamento de Turismo del GAD La Libertad, al Presidente de la Asociación Peninsular de Adultos Mayores del cantón La Libertad, al Coordinador del grupo de Ancianos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS y el presidente de la Asociación de Jubilados del cantón La Libertad

Las encuestas fueron aplicadas a los directos beneficiados (Adultos Mayores) del Plan de Turismo Social; permitiendo medir su nivel de aceptación, opinión y recomendaciones referentes al tema; para de esta manera poder cubrir sus expectativas. Las preguntas e indicadores de respuestas fueron diseñados con anticipación y verificadas por peritos en el caso, las interrogantes fueron contestadas a cabalidad.

Para poder ahorrar factor tiempo, recurso económico y tener un mayor respaldo enfocado en la aceptación del Plan de Turismo Social por parte de los Adultos Mayores, se consideró a la Asociación Peninsular de Adultos Mayores del cantón La Libertad; de la misma manera se dialogó con el coordinador del grupo de

Ancianos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS; por otro lado se dialogó con el presidente de la Asociación de Jubilados del cantón La Libertad; los cuales sirvieron como segmentos de detección de necesidad para proveer una diversidad de percepciones sobre el asunto de interés, basada en la planificación estratégica y grupo focales que se puede tener. A continuación los aspectos cualitativos y cuantitativos de los beneficiados e involucrados:

2.1.7. Población y Muestra

POBLACIÓN:

El cantón La Libertad es visitado por peninsulares, personas nacionales e internacionales; datos que fueron proporcionados por los diferentes propietarios y servidores turísticos después de la entrevista. Las encuestas no fueron aplicadas a turistas por el simple hecho que ellos no son los directos beneficiados del Plan ya que se trata de un turismo social; para lo cual se expone el breve concepto que se formó para su comprensión:

“Actividades turísticas recreativas especializadas e incluyentes, ocio activo solidario, turismo para todos y todas las personas vulnerables y prioritarias de bajos recursos económicos; gestión que brinda accesibilidad turística según su grado de expectativas y organización, llamándola también: Acción Turística Integradora ya que une esfuerzos para el fomento y fortalecimiento productivo e institucional de la Industria Turística (establecimientos y atractivos turísticos), sector social (población adulta mayor) y entes públicos y privados (instituciones participantes). Así mismo consiste en darle un mejoramiento e impulso turístico al cantón considerándolo a mediano y largo plazo como un Destino Turístico Accesible”.

Por consiguiente se resalta que en el tercer capítulo se brinda más detalle, para continuar con este segmento se menciona lo siguiente:

El universo o población a estudiar son: 3238 Adultos Mayores (población beneficiada) del cantón La Libertad según fuentes del Programa de Protección

Social del Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES; para tener un mayor respaldo de aceptación y detección de necesidades se consideró a la Asociación Pro-defensa y Protección de las personas de la Tercera Edad del cantón La Libertad siendo 80 sus miembros aproximadamente; personas incluidas en el universo escogido. De la misma manera, se decidió entrevistar a 4 Autoridades Públicas de los Organismos Competentes y a 2 comunitarias entre ellos al presidente de la Asociación de Adultos Mayores del cantón, conformando así el área poblacional de la insuficiencia de Turismo Social.

Para una mejor ilustración del presente estudio se presenta el siguiente cuadro:

Tabla 4: Población Autoridades Competentes y Beneficiados

SEGMENTOS	CANTIDAD	FUENTE	INSTRUMENTOS
➤ Adultos/tas Mayores del cantón La Libertad	3238	Programa de Protección Social del Ministerio De Inclusión Económica y Social - MIES	Libro de registro
➤ Autoridades Públicas de Organismos Competentes- Locales	4	<ul style="list-style-type: none"> • Jefa de Oficina MINTUR Santa Elena, • Directora Distrital del MIES Santa Elena, • Alcalde del cantón La Libertad y • Jefe departamento de Turismo del GADLL 	Entrevistas
➤ Personal Comunitario	2	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la Asociación Pro-defensa y protección de los Adultos Mayores del cantón La Libertad • Presidente de la Asociación de Jubilados del cantón La Libertad 	Entrevistas
TOTAL	3244	POBLACIÓN	ENCUESTA – ENTREVISTAS

Elaborado por: Iván G. Fran. - 2015

MUESTRA:

Para determinar el tamaño de la muestra del Turismo Social, se utilizó la técnica de muestreo aleatorio simple estratificada, la población que se consideró son los 3238 Adultos Mayores del cantón La Libertad. La fórmula utilizada fue la siguiente:

FÓRMULA DE POBLACIÓN FINITA

$$N = \frac{Z^2 N p q}{e^2(N - 1) + Z^2 p q}$$

DATOS:

$$Z = 95\%$$

$$N = 3238$$

$$p = 0.5$$

$$q = 0.5$$

$$e = 5\%$$

APLICACIÓN DE FÓRMULA

$$N = \frac{(1.96)^2(3238) (0.5) (0.5)}{0.05^2 (3238 - 1) + 1.96^2 (0.5) (0.5)}$$

$$N = \frac{3109.7752}{9.0529}$$

$$N = 344.511$$

$$N = 344 \text{ Adultos Mayores en el cantón La Libertad}$$

Es así que la muestra del presente estudio quedó conformada de la siguiente manera:

Tabla 5: Segmentos; Encuestas y Entrevistas

SEGMENTOS	CANTIDAD	INSTRUMENTOS
➤ Muestra en el cantón La Libertad	344	Encuestas
➤ Autoridades Competentes	4	Entrevistas
➤ Autoridades Comunitarias	2	Entrevistas

Elaborado por: Iván G. Fran. - 2015

Las interrogantes de la entrevista fueron planteadas y despejadas a cabalidad por las autoridades de los organismos competentes, permitieron recopilar fundamentos en base a sus opiniones, participación y cofinanciación con respecto al Plan de Turismo Social.

También se entrevistó al presidente de la Asociación Pro-defensa y Protección de las personas de la Tercera Edad del cantón La Libertad: Sr. Juan Ramírez Quimí; quien destacó y dio valoración a la iniciativa por ser de carácter social y aún más por la inclusión que se le da a los compañeros ancianitos; quienes se merecen lo mejor como toda persona sin diferenciar su edad.

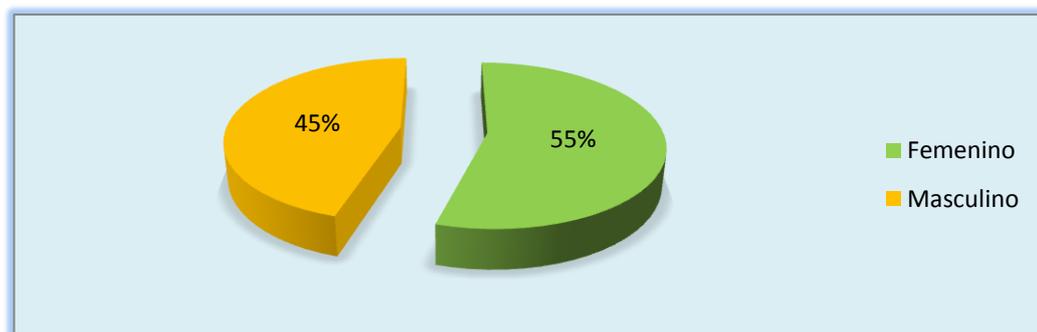
Por otro lado se dialogó con el presidente de la Asociación de Jubilados del cantón La Libertad; aceptando la propuesta por ser de perfil saludable para miembros de su institución y bienestar para todos.

Después de hacer el cálculo respectivo de la población y sacar la muestra se procedió a aplicar las encuestas y entrevistas obteniendo los siguientes datos:

2.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

2.2.1. Encuesta a personas beneficiadas (adultos mayores).

Gráfico No. 14: Género de los encuestados.



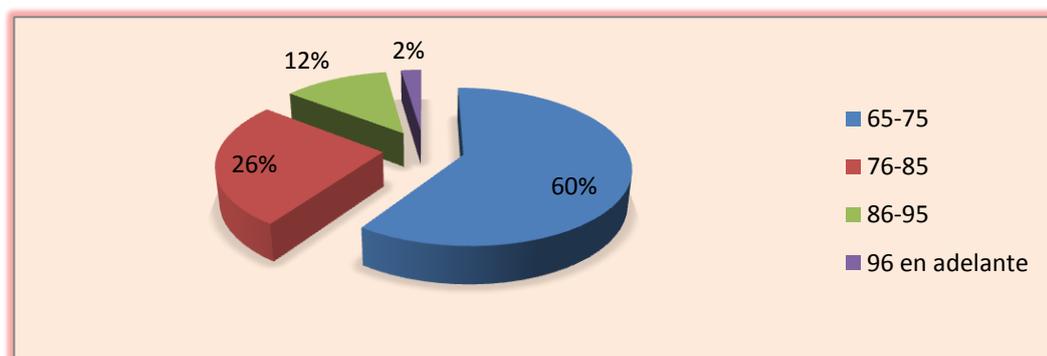
Fuente: Tabla 11 Género de los encuestados - 2014

Elaborado por: Iván G. Fran.

En las encuestas realizadas se aprecia que el 55% de las mismas son respuestas de mujeres, mientras que un 45% corresponde al género masculino.

En base al entorno del cantón La Libertad se comprende que existe más mujeres que varones; por lo tanto la planificación del Turismo Social será dirigida aún más para ancianitas, sin excluir al género masculino. Los beneficiados realizarán visitas a varios atractivos representativos de la geografía cantonal, provincial y nacional por su valor histórico, cultural y medioambiental.

Gráfico No. 15: Fluctuación de edad de los encuestados



Fuente: Tabla 12 Fluctuación de edad de los encuestados - 2014

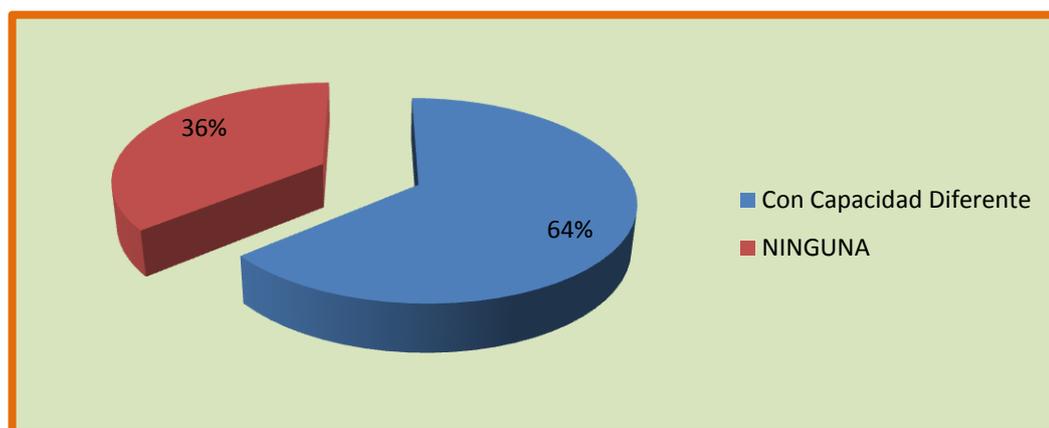
Elaborado por: Iván G. Fran.

Para determinar las edades se utilizó un intervalo de 10 años, empezando con 65 años de edad ya que así lo determina la Ley del Anciano de nuestra República hasta finalizar con los adultos mayores de 96 años en adelante; con la finalidad de no excluir a nadie; respetando la equidad de géneros.

Por el momento existen un 60% de adultos mayores en edades de 65 a 75 años, superando a los demás intervalos; mientras que los de 76 a 85 años alcanzaron un 26%, de 86 a 95 años un 12% y por último de 96 años en adelante un 2%.

Es ventajoso que la mayor parte de población beneficiada este en edad de 65 a 75 años, ya que ello permitirá planificar actividades turísticas recreacionales no tan sedentarias.

Gráfico No. 16: Capacidades Diferentes de los encuestados (Total Muestra)

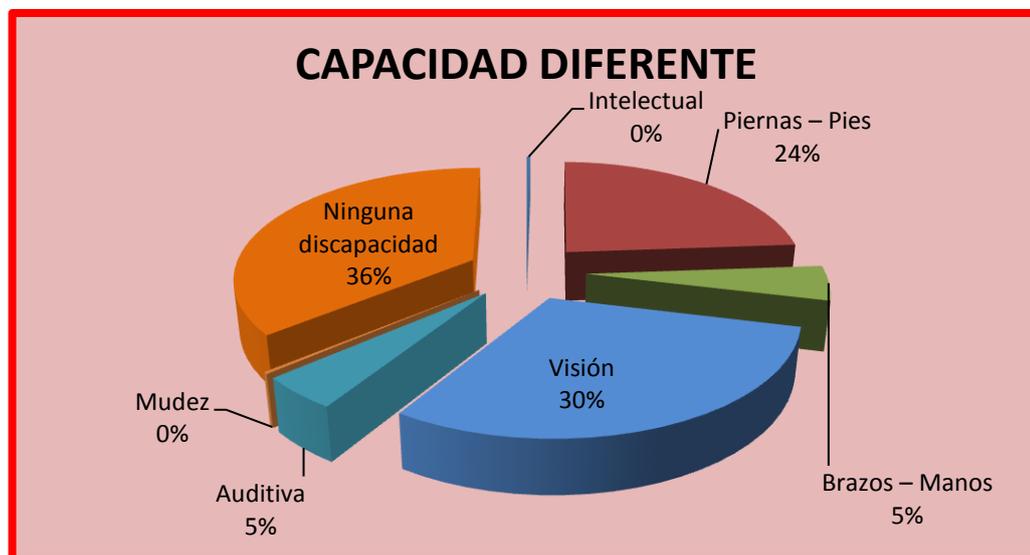


Fuente: Tabla 14 Capacidades Diferentes de los encuestados. (Cuadro Resumen) - 2014

Elaborado por: Iván G. Fran.

Después del levantamiento de información y el respectivo cálculo se obtuvo que un 36% de la población no tiene ninguna discapacidad. A su vez se supo que el restante 64% si tenía discapacidad, a continuación se detalla la explicación en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 17: Adultos Mayores con Capacidades Diferentes (El 64%)



Fuente: Tabla 13 y 15 Capacidad Diferente de los encuestados (Cuadro Segmentado) - 2014

Elaborado por: Iván G. Fran.

Dentro de la capacidad diferente se ha considerado la intelectual, física y sensorial, obteniendo en la intelectual a un adulto mayor con dicha discapacidad, que mediante el cálculo refleja un 0%; no siendo una gran demanda, pero se precautelaré su inclusión para posibles apariciones. En cuanto a piernas y pies se obtuvo un 24% y en brazos y manos un 5% esto en cuanto a capacidad diferente física.

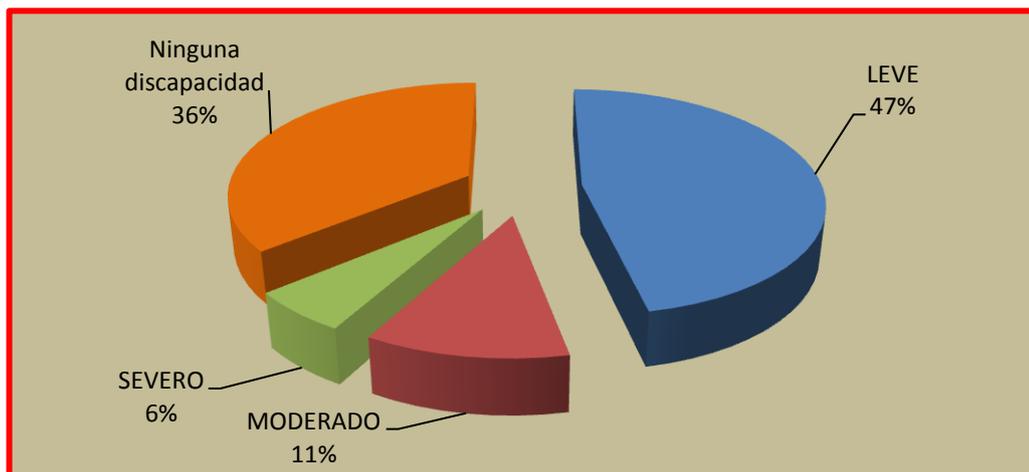
En capacidad diferente sensorial se adquirió: Visión un 30% siendo el porcentaje más elevado, en Auditiva un 5% y en Mudez se encuestó a una persona mediante un familiar; para después mostrar en el cálculo un 0%; sin embargo de la misma manera que la intelectual se la considerará en la propuesta ya que la discapacidad no debería ser un obstáculo para realizar diferentes actividades y mucho menos las recreativas y de ocio; por supuesto con el respectivo cuidado responsable de personas especializadas.

El Turismo Social es dirigido a adultos mayores, pero se ratifica que dentro de dicha población también existen personas con capacidades diferentes; unos por nacimiento y otros la adquieren por la avanzada edad. La planificación se dará

también pensando en ellos; lo cual se puede denominar como un Turismo para todos.

Por lo percibido, se concreta que este segmento de discapacidad limita a que los adultos mayores no visiten atractivos turísticos, por la falta de accesibilidad en sus instalaciones tanto en lo público como en lo privado y también por la carencia de apoyo e iniciativa de la implementación del turismo accesible vs turismo para discapacitados. El Turismo Social para adultos mayores da por iniciado dichos temas en el cantón La Libertad, con miras a nivel provincial y verdadera eminencia nacional.

Gráfico No. 18: Grado de Discapacidad de los encuestados



Fuente: Tabla 16 Grado de Capacidad Diferente de los encuestados (Cuadro General) - 2014

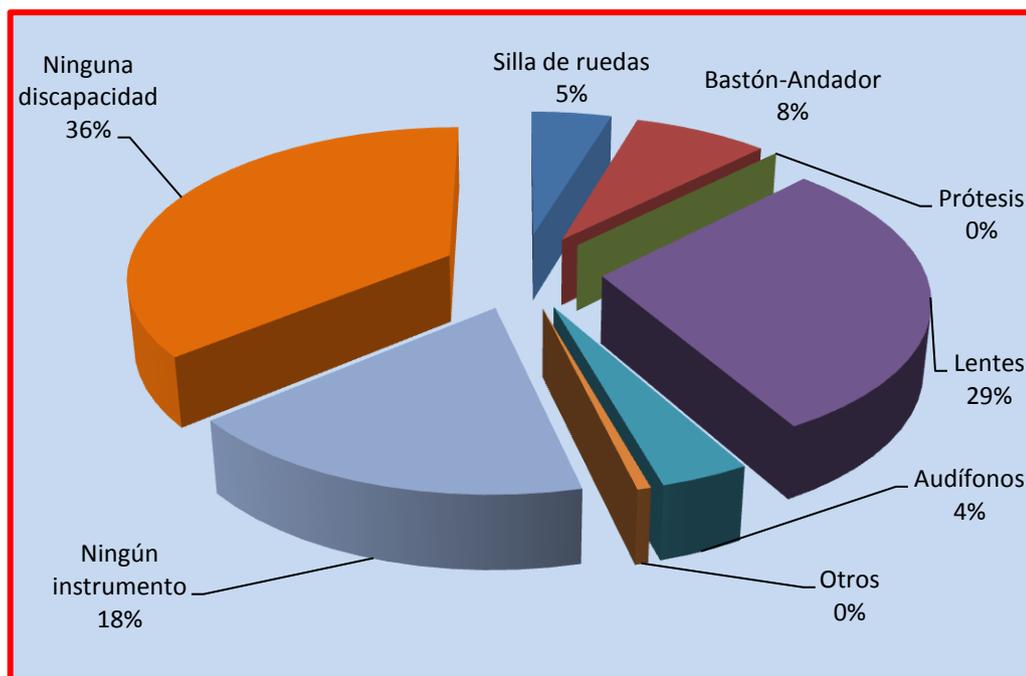
Elaborado por: Iván G. Fran.

Se observa en forma general que el grado de discapacidad de los adultos mayores del cantón La Libertad es leve, ya que se obtuvo un 47% dando oportunidad a diseñar actividades turísticas recreacionales móviles, en cuanto al grado moderado un 11% y en la severa un 6%, siendo la severa un grado de mayor gravedad en discapacidad, recordando que existe un 36% sin discapacidad.

A pesar de que existe un 64% de discapacitados, se resalta que de ellos el 47% están en grado leve dando oportunidad a planificar actividades turísticas alternativas, con ello se contribuirá a disminuir lo habitual ya que es un motivo de

preocupación aún mayor, pues su prevalencia está aumentando y de alguna u otra forma se experimentan dificultades considerables en el funcionamiento de las personas de la tercera edad. Ello se debe a que la población está envejeciendo y el riesgo de discapacidad es superior, por ello es que se propone un Turismo Social ya que permitirá contribuir a la salud corporal y psicológica de los adultos mayores.

Gráfico No. 19: Instrumentos de apoyo de la discapacidad de los encuestados



Fuente: Tabla 13 y 24 Instrumentos de Apoyo de Capacidad Diferente de los encuestados (Cuadro Segmentado) - 2014
Elaborado por: Iván G. Fran.

Se consiguió calcular el porcentaje de los instrumentos de apoyo más utilizados en discapacidad física de los adultos mayores siendo un 5% con silla de ruedas, un 8% con bastón y andador, un 0% en prótesis ya que en nuestro país y cantón es escaso y caro; siendo próximamente la implementación y un 0% en otros instrumentos improvisados como: palo de escobas utilizado como bastón ya que existe ancianitos en extrema pobreza.

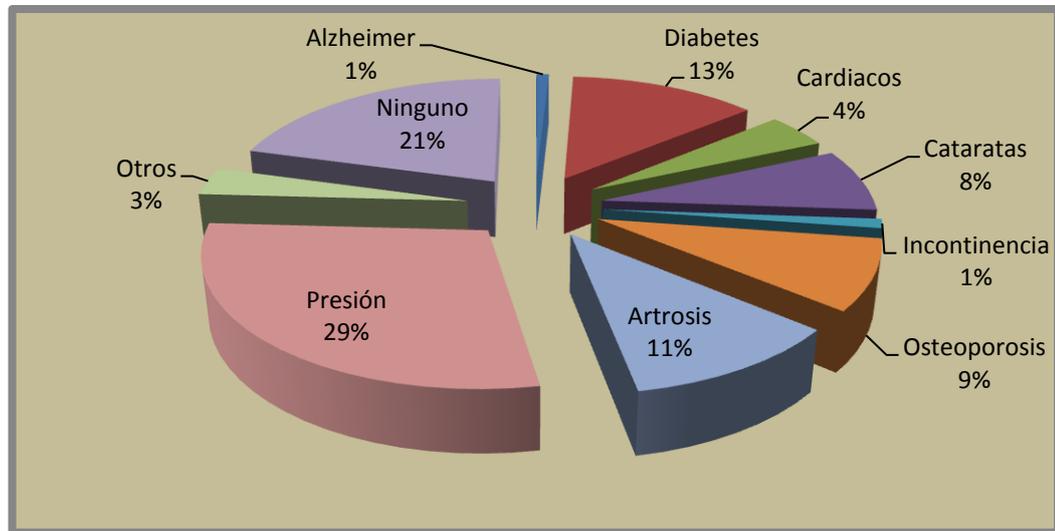
Para ello se deben evitar obstáculos arquitectónicos inasequibles (escaleras con muchos escalones y puertas demasiadas estrechas), considerar los establecimientos y atractivos turísticos que tengan rampas y varias facilidades para las personas que utilizan silla de ruedas y bastones, siendo rutas de innovación turística y una plena integración social. Es probable que los establecimientos y atractivos turísticos, tengan que realizar modificaciones estructurales por sus propios medios; en este caso se evaluarán y considerarán solo los que tengan las facilidades respectivas, presentando sugerencias para los que no tienen, estas adaptaciones son aconsejables; en nuestro país son obligatorias, pero sería mucho mejor si toda la planta turística lo tuviere.

Continuando, también se consiguió calcular el porcentaje de instrumentos de apoyo más utilizado en discapacidad sensorial de los adultos mayores siendo un 29% lentes y un 4% audífonos. El 18% de los discapacitados no utiliza ningún instrumento; unos por no agradales y otros por carecer de recurso económico para comprarlo.

En este segmento de discapacidad, los turistas adultos mayores deben obtener fácilmente información sobre la accesibilidad, preferiblemente en distintos formatos (información simple y clara, fotografías con texto apropiado –letra grande, también en sistema braille, audios, videos turísticos con lenguaje de señas). En la medida de lo posible, es conveniente que la información dirigida a estas personas se integre en la información turística general de los Iturs del cantón, provincia y país. Si se elaboran trípticos u folletos separados deberían actualizarse anualmente, divulgarse amplia y gratuitamente.

Los establecimientos y atractivos turísticos a considerarse en el Turismo Social deben de contar con señaléticas con leyendas simples y claras.

Gráfico No. 20: Enfermedades más comunes en los encuestados



Fuente: Tabla 32 Enfermedades más comunes de los encuestados – 2014
Elaborado por: Iván G. Fran.

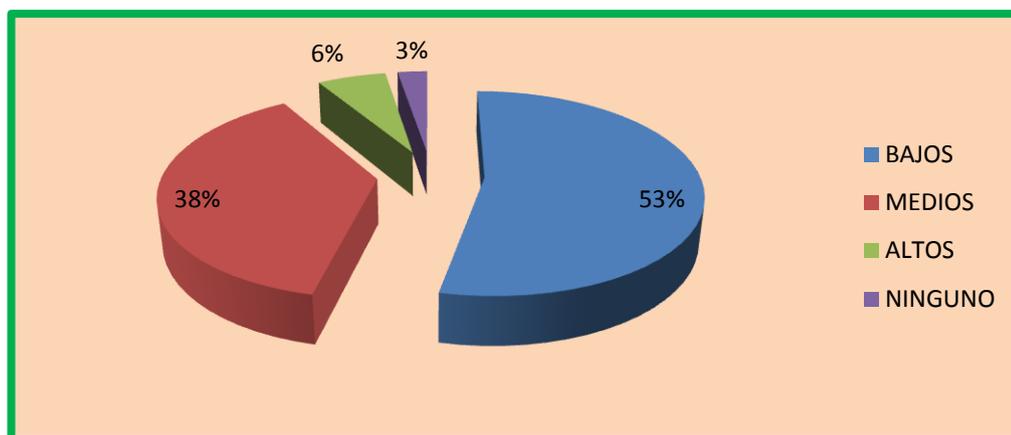
Durante la encuesta realizada se pudo obtener que los ancianitos del cantón La Libertad poseen enfermedades como: Alzheimer con 1%; Diabetes con un 13%; Cardiacos un 4%; Cataratas con visión baja en un 8%; Incontinencia en un 1%; Osteoporosis con un 9%; Artrosis con un 11%; Presión 29% y Otros 3%, pero también existen adultos mayores que no presentan enfermedades en la cual se obtuvo un 21%.

Dentro de los indicadores considerados en la encuesta, se hace presente que existen otras enfermedades como: Parkinson, colesterol, cálculos renales, migraña, infección a la piel, inflamación en las vías urinarias, gastritis, entre otros. Cabe indicar que las personas de la tercera edad pueden padecer de diferentes enfermedades a la vez; en este caso se ha considerado la más grave.

La enfermedad más frecuente o constante en los adultos mayores es la presión ya que los efectos son normales en el proceso de envejecimiento; sin embargo otras de los malestares que muestran es la diabetes; que es entendida como: almacenamiento de los azúcares en el organismo que después tiende a deteriorarse a medida que aumenta la edad. Estas enfermedades deben de tratarse con

delicadeza en los viajes programados a lugares con grados 0 y al momento de ingerir alimentos.

Gráfico No. 21: Nivel de ingreso económico de los encuestados



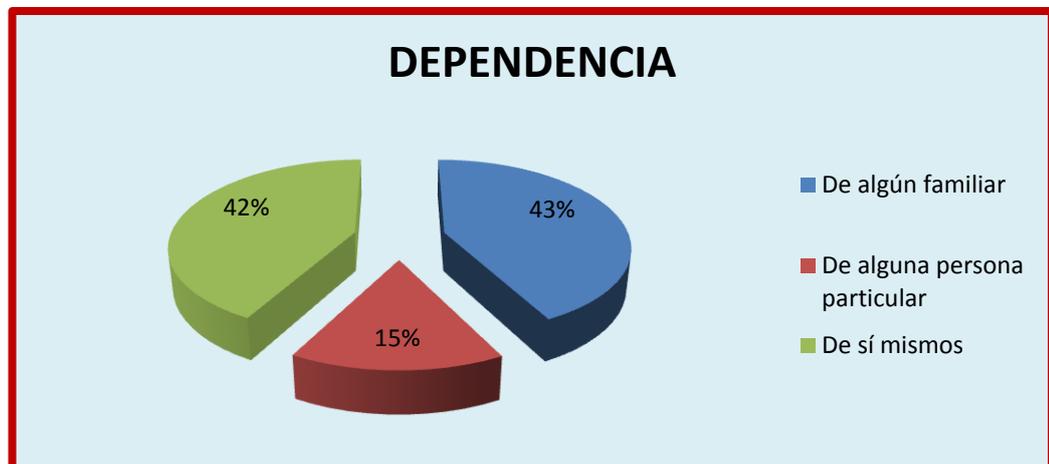
Fuente: Tabla 33 Nivel de ingreso económico de los encuestados - 2014
Elaborado por: Iván G. Fran.

En los porcentajes recopilados se refleja que los adultos mayores poseen un poder adquisitivo bajo con un 53%, mientras que el medio un 38% y el alto un 6%; pero también arroja un 3% de los que no perciben ningún ingreso económico.

En consecuencia, las personas de la tercera edad y con discapacidad presentan tasas mayores de pobreza y privaciones como: alimentación, condiciones deficientes de vivienda, acceso defectuoso a la atención médica y evitan viajar por los bajos recursos.

Por lo general los adultos mayores tienen costos adicionales de asistencia personal, atención médica o dispositivos auxiliares. Debido a estos gastos más elevados, es probable que los ancianitos no ejerzan el derecho de recrearse como es debido, para lo cual se propone un turismo con costos módicos y a través de gestiones posibles viajes gratuitos.

Gráfico No. 22: Dependencias o cuidado diario de los encuestados

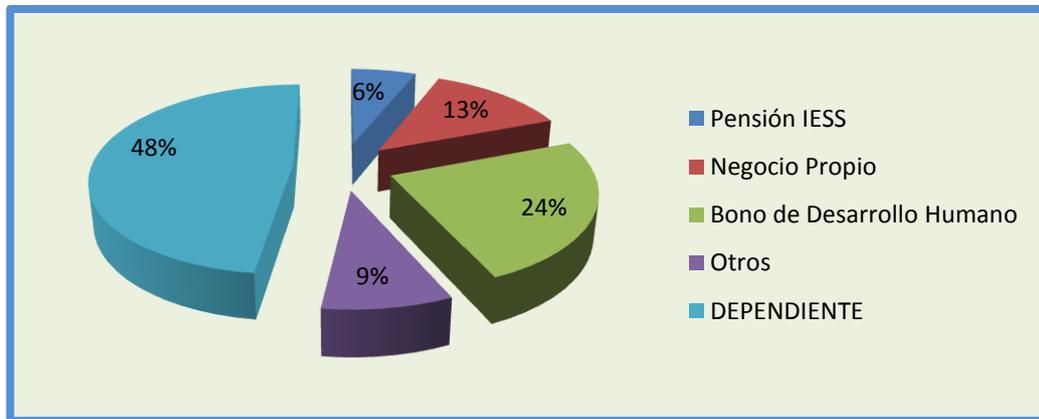


Fuente: Tabla 34 Dependencia y apoyo de los encuestados - 2014
Elaborado por: Iván G. Fran.

Mediante la encuesta se quiso saber cuántos adultos mayores son dependientes de algún familiar, de alguna persona en particular o se apoyan de sí mismos obteniendo: de algún familiar un 42%; de algún persona en particular 15% y quienes dependen de sí mismos se equilibran con un 42% tal y cual como las que dependen de un familiar; resultados redondeados. Las personas ancianas tienen poca probabilidad de estar empleadas y quienes trabajan generalmente ganan menos del sueldo básico de nuestra república.

Para realizar los viajes esto provocaría considerar el consentimiento de las personas que dependen de un familiar o persona en particular, no habiendo tanto inconveniente con los que dependen de sí mismos.

Gráfico No. 23: Procedencia de ingreso económico de los encuestados.



Fuente: Tabla 35 Procedencia de ingreso económico de los encuestados - 2014
Elaborado por: Iván G. Fran.

Para indagar la procedencia del ingreso económico de los adultos mayores se consideraron varias opciones entre las cuales: Pensión IESS obteniendo un 6%; Negocio Propio un 13%, Bono de Desarrollo Humano un 24% y Otros un 9% sin olvidar las que son dependientes con un 48% en total. Cabe resaltar que existen personas que tienen sus ingresos pero a su vez son cuidados o protegidos por algún familiar por lo tanto son dependientes. Los ingresos que reciben los adultos mayores gracias al Bono de Desarrollo Humano le sirven para: alimentación, salud, compra de medicamentos u otros gastos; por lo tanto no les alcanza para realizar actividades de esparcimiento.

Quienes tienen su pequeño negocio se dedican a algunas actividades como: la pesca artesanal, artesano, chofer, panadero, comerciante minorista, guardia de casa, ebanista, electricista, capataz de caballo, voluntariado, empleado público por jubilarse, entre otros, eso en lo que respecta a ancianos o género masculino; en cuanto a lo femenino se encuentran: Estilista, lavandera, recolectora de frutas, costurera, beneficiada del Programa Misión Solidaria Manuela Espejo, etc.

Los ancianitos que reciben las pensiones del IESS son quienes integran la Asociación Peninsular de Jubilados y Pensionistas del cantón La Libertad; quienes también deben ser considerados para realizar viajes recreativos y de ocio, pero con un porcentaje como contraparte que se definirá en el próximo capítulo.

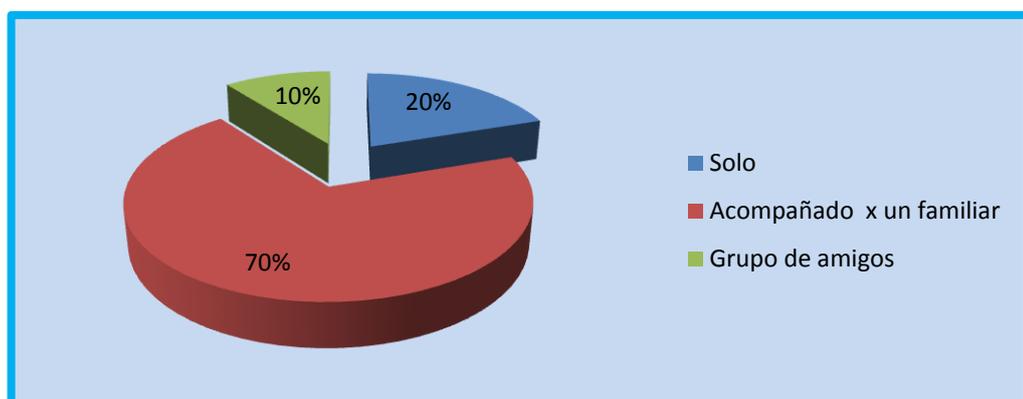
Gráfico No. 24: Viajar y Conocer



Fuente: Tabla 36 Viajar y Conocer - 2014
Elaborado por: Iván G. Fran.

Para poder determinar si le gusta viajar o no a los adultos mayores se les preguntó; adquiriendo un 98% SI y un 2% NO. Los resultados con respecto al NO se dieron porque ellos miden el grado de dependencia y la preocupación de cómo será el viaje o qué pasará durante el mismo; prefieren quedarse en casa. Para ello se debe plantear un poder de convencimiento en cuanto a seguridad, calidad y calidez durante el viaje. Y quienes dieron como respuestas SI están gustosos de la iniciativa.

Gráfico No. 25: ¿Con quienes viajarían los Adultos Mayores?



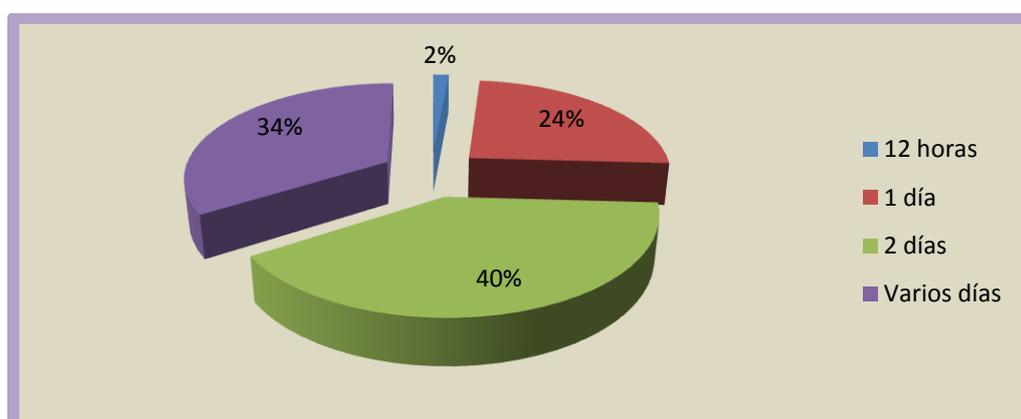
Fuente: Tabla 37 ¿Con quiénes viajarían los Adultos Mayores? - 2014
Elaborado por: Iván G. Fran.

Aunque 6 ancianitos dijeron que no en la pregunta anterior ellos optaron por escoger una de esta nueva pregunta.

Para tener la seguridad del cuidado del adulto mayor durante el viaje y que se sientan más motivados, se quiso saber con quién le gustaría viajar, obteniendo: Que el 19% de los ancianitos le gustaría viajar solo, mientras que el 70% acompañado por un familiar y por último viajar integrado con; grupo de amigos un 11%.

Como se dijo en la pregunta anterior existen personas con discapacidades diferentes que prefieren viajar con algún familiar, incluye su esposa o su esposo quiere decir que irían en pareja (ancianos); otros prefieren viajar solos por evitar gastos y otros por menos compromisos, así también existen viudos(as), estos datos no constan en la encuesta ya que el tema principal es el turismo; sin embargo ahora se lo menciona en este ítem. Los que desean viajar con grupos son quienes pertenecen a clubes y organizaciones de adultos mayores, los cuales quieren viajar con sus compañeros. Todo lo mencionado se procederá a planificar en el tercer capítulo, lo más conveniente para los adultos mayores, dependiendo del apoyo económico de los organismos correspondientes.

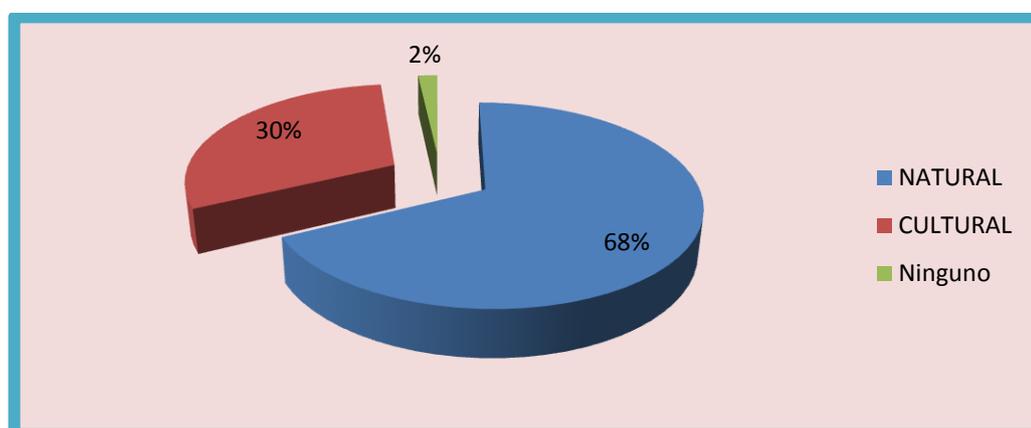
Gráfico No. 26: Tiempo disponible de los Adultos Mayores



Fuente: Tabla 38 Tiempo disponible de los Adultos Mayores - 2014
Elaborado por: Iván G. Fran.

Queriendo saber cuál es el tiempo que disponen los adultos mayores se pudo adquirir: en 12 horas un 2%, en 1 día un 24%, en 2 días un 39% y en Varios días un 35%, de los cuales se concluye que los adultos mayores tienen disponibilidad de tiempo suficiente para hacer uso de su Derecho y Recreación: Viajar, sabiendo lo necesario; se procederá a formar itinerarios de acuerdo al presupuesto aproximado aportado por las instituciones competentes dependiendo del caso, sin olvidar la accesibilidad que deben tener los establecimientos y atractivos turísticos a visitar.

Gráfico No. 27: Atractivos turístico que prefieren los Adultos Mayores

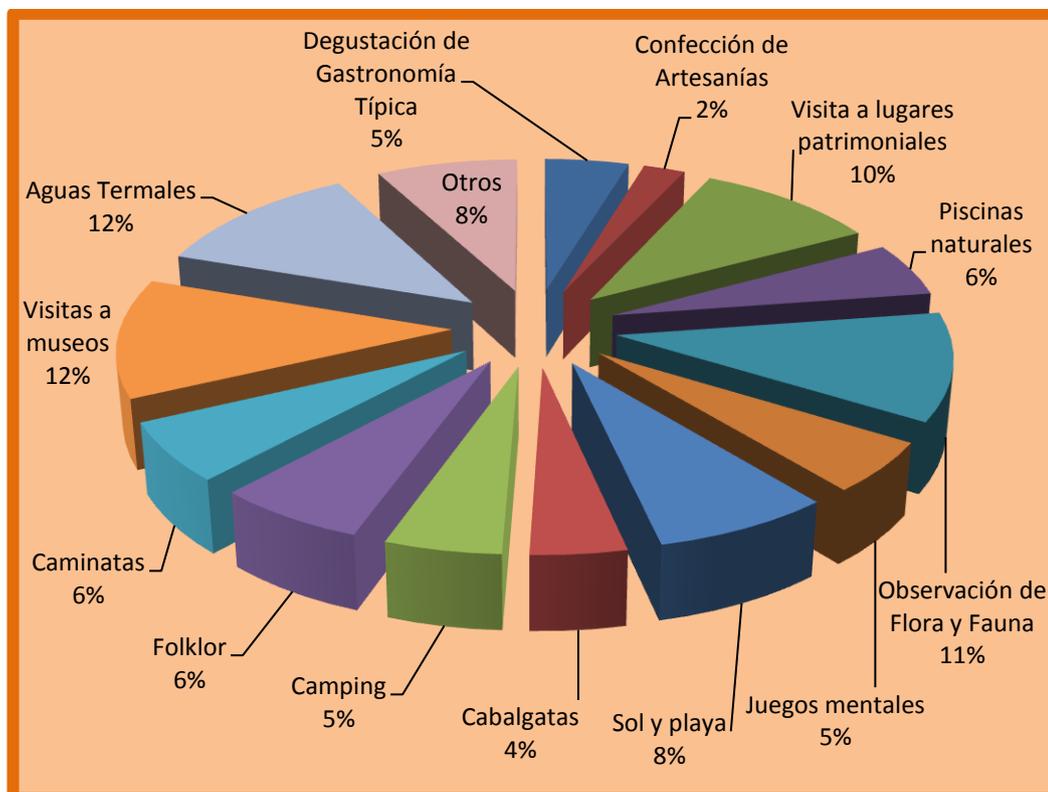


Fuente: Tabla 39 ¿Cuál es el tipo de atractivo turístico que prefieren los Adultos Mayores? - 2014

Elaborado por: Iván G. Fran.

Mediante la encuesta se pudo obtener que los adultos mayores prefieren los atractivos turísticos naturales, ya que alcanzó un 68% mientras que los culturales un 30%, el restante 2% que equivalen 6 personas prefirió no dar su opción quedando a la decisión de la mayoría y otros por no querer viajar. Por lo examinado se diseñarán itinerarios que consideren los atractivos naturales sin descartar a los culturales.

Gráfico No. 28: Actividades que le gustaría a los Adultos Mayores realizar en los atractivos turísticos a visitar.



Fuente: Tabla 40 Actividades que le gustaría a los Adultos Mayores realizar en los atractivos turísticos a visitar - 2014
Elaborado por: Iván G. Fran.

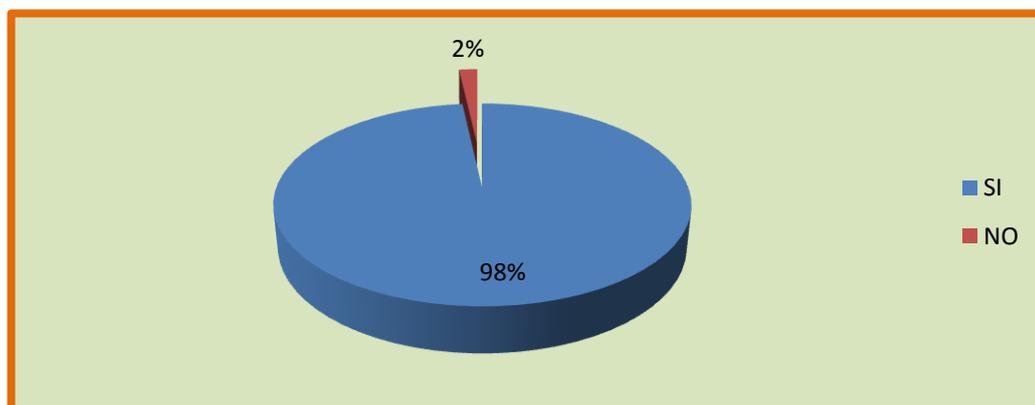
En el Turismo Social, al igual que otros productos turísticos, quienes deciden las actividades a realizar en los atractivos turísticos a visitar son los clientes, en este caso son los beneficiados (Adultos Mayores); se optó por darle varias opciones en donde los datos son enlazados según su porcentaje y preferencia; empezando por: Aguas Termales con un 12%, en visitas a museos de la misma manera un 12%, Visita a lugares patrimoniales un 10%, Observación de Flora y Fauna un 11%, en cuanto a Sol y playa un 8%. En la opción caminatas se alcanzó un 6% que los adultos mayores prefieren hacerlo en un rango de 20 a 30 minutos en geografía lineal ya que consideran que es bueno para la salud y mucho mejor si se lo hace por medio de senderos cortos en la naturaleza; siendo una actividad opcional. En piscinas naturales y de la misma manera folklor se obtuvo un 6%.

En cuanto la degustación de gastronomía típica se adquirió un 5%; así mismo en camping y juegos mentales. Las menos mocionadas fueron las cabalgatas obteniendo un 4% y en confección de artesanías un 2%; sin embargo es posible que sean actividades turísticas alternativas en los sitios visitados para quienes estén en condiciones físicas.

Dentro de otras actividades que quieren realizar están paseos en ferrocarril, tiro al blanco. Algunos se refirieron que ellos aún pueden realizar otras actividades como: hacer deportes acuáticos, jugar básquet, fútbol y tenis.

Por otra parte mencionaron que durante el transcurso del viaje les gustaría hacer otras actividades como: Leer periódicos y revistas, escuchar pasillos, jugar, cantar y contar chistes. Los itinerarios de turismo social para adultos mayores serán planificados en base a la información proporcionada.

Gráfico No. 29: Aceptación y Participación de los Adultos Mayores en el Turismo Social



Fuente: Tabla 41 Aceptación y Participar de los Adultos Mayores en el Turismo Social - 2014

Elaborado por: Iván G. Fran.

Para justificar y respaldar la aceptación del Turismo Social en cuanto a Adultos Mayores del cantón La Libertad; ellos señalaron: Un 98% SI y un 2% NO.

Los resultados con respecto al NO se dieron porque ellos miden el grado de dependencia y la preocupación de cómo será el viaje o qué pasará durante el mismo; prefieren evitar inconvenientes. Quienes dieron un SI están ansiosos a que

se aplique el plan, poder disfrutar del paseo y sus varios beneficios saludables y de esta manera aportar con su granito de arena al desarrollo turístico. El Turismo no es para uno, es para Todos.

2.2.2. Entrevistas: Autoridades de Organismos Competentes.

Se resalta que las preguntas aplicadas en las entrevistas o diálogos con las autoridades de los organismos competentes fueron preparadas anticipadamente.

Para obtener la información general de las autoridades entrevistadas, se optó por preguntar: nombres, cargo e institución a la que representan para después despejar las diferentes interrogantes, que permiten adquirir información primordial o resultados positivos, para el Plan de Turismo Social dirigido para el segmento prioritario (adultos mayores).

Entre los entrevistados estuvieron varias autoridades tal y como se lo mencionó en las técnicas e instrumentos para la obtención de datos.

Se está consciente que para tener el desarrollo turístico de todo sector; se debe realizar una mancomunidad turística con el verdadero compromiso y responsabilidad de Instituciones Públicas, Privadas, ONG's y Ciudadanía en General; a participar activamente en esta misión, por lo planificado se tendría diálogos con ellos sobre el Turismo Social para adultos mayores, siendo el siguiente:

1. ¿Cuáles son los últimos proyectos de tipo social aplicados por la institución?

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN Y TURISMO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO - GAD – LA LIBERTAD

Se empezó con el representante oficial del departamento municipal de comunicación y turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado - GAD del cantón La Libertad, quien supo manifestar las felicitaciones por el emprendimiento y por la gran ayuda al desarrollo turístico, y con respecto a la

pregunta mencionó: Los proyectos ejecutados de contribución y vinculación en el ámbito turístico, productivo y social; han sido talleres de cocinas (Chef de partida) y atención al cliente dirigidos a un grupo de peninsulares por medio de propietarios de restaurantes, mejorando las destrezas; en donde adquirieron conocimientos básicos, medios y de alta calidad; también se han hecho proyectos: involucrando a la parte social y cultural; aprovechando los diferentes grupos culturales de las otras provincias del Ecuador como: Manabí, Esmeraldas, Guayas y en especial de Santa Elena, a su vez grupos internacionales. De la misma manera se han realizado convenios con el MINTUR por el Día Internacional del Turismo.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO - GAD - LA LIBERTAD

En el GAD La Libertad se mantuvo el diálogo con el Sr. Alcalde en el cual manifestó sus congratulaciones a la gestión de este nuevo plan y haciendo hincapié al desarrollo que está teniendo el cantón en las áreas sociales, productivas, ambientales y turístico.

Los proyectos aplicados con la ayuda del departamento de desarrollo comunitario y patronato municipal, han estado dirigidos a niños y adultos mayores entregando raciones alimenticias.

OFICINA DE GESTIÓN DE TURISMO - MINISTERIO DE TURISMO – MINTUR – DISTRITO SANTA ELENA

En las oficinas de gestión de turismo de Santa Elena, se dialogó con la Jefa quien manifestó la gran ayuda de otras instituciones que se esmeran por dar un excelente producto al turista.

Después de varios minutos se mantuvo la entrevista con la Técnica; de la misma manera brindando sus felicitaciones y apoyo a los organismos comprometidos con la Industria Turística; acto seguido contestó: Se aplicó en el año 2011; viajes cortos para adultos mayores de Antoncito, Ancón, Sacachún, Julio Moreno y

Prosperidad (180 ancianitos en total), el viaje fue con poco recurso económico; donde se les brindó un modesto refrigerio, visitando solo el parque histórico y el museo municipal de Guayaquil.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES

Se mantuvo el diálogo con la Directora del MIES – Distrito Santa Elena quien manifestó lo siguiente: “Que bien que se esté involucrando un proyecto turístico con el sector social”.

En respuesta a la interrogante se lleva en aplicación El proyecto emblemático de los Centros Infantiles del Buen Vivir – CIBVs. y Creciendo con Nuestros Hijos – CNH; en la actualidad se está profesionalizando a todas las educadoras familiares, con el único fin de tener varios turnos y de acuerdo al área donde se trabaja, en ellos son niños y niñas, ámbito netamente social. En el ámbito social el adulto mayor se tiene 7 proyectos entre ellos los dirigidos para Manglaralto, Chanduy y Colonche que son los únicos GAD parroquiales que han firmado convenios con el MIES; correspondiendo a charlas, motivación, bioterapia. También se está apoyando a los adultos mayores de Salinas, Santa Elena y La Libertad con resultados que no tengan un envejecimiento sedentario sino productivo; talleres que se imparten 3 veces a la semana, otros de los proyectos son las visitas domiciliarias teniendo charlas con los familiares de las personas de la tercera edad.

ASOCIACIÓN PRO-DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Por medio de su representante legal junto a la directiva de la asociación; quienes unánimemente alegan, que el turismo necesita una constante promoción para obtener resultados positivos y brindan su respaldo absoluto al respecto, a su vez mencionan que la institución es sin fines de lucro; sin embargo mediante arduas gestiones ante organismos públicos y privados brindan a los adultos mayores:

respaldo legal, atención médica, gestiones para el bono de desarrollo humano, terapias ocupacionales, terapias físicas, actividades folklóricas, entre otras

ASOCIACIÓN PENINSULAR DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Se mantuvo el diálogo con el mismo representante de la Asociación junto a una delegación de la misma; quien alegó su aprobación y respaldo al respecto. Los beneficios que brindan son: los cofres mortuorios, atención médica, canastas navideñas y actividades recreativas.

¿Cuáles han sido los resultados después de la aplicación de los proyectos sociales?

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN Y TURISMO DEL GAD – LA LIBERTAD

Continuando con la primera autoridad entrevistada (GAD cantón La Libertad) supo mencionar:

Una vez realizada la evaluación de los cursos de gastronomía y eventos culturales; el personal se siente agradecido y capacitado para brindar el servicio turístico merecido, a su vez representando en el turista una sonrisa de satisfacción.

GAD – LA LIBERTAD

El Sr. Alcalde de La Libertad ratifica los grandes resultados de los varios proyectos aplicados, entre ellos las raciones alimenticias gratuitas; ya que existen libertenses de bajos recursos económicos que no pueden cubrir los gastos nutritivos por lo que la población está complacida.

OFICINA DE GESTIÓN DE TURISMO - MINISTERIO DE TURISMO –
MINTUR – DISTRITO SANTA ELENA

La Técnica de la oficina de gestión de turismo de Santa Elena manifestó: a pesar que el viaje de los adultos mayores fue corto, lo importante es que ellos compartieron vivencias notándose el bienestar por los conocimientos adquiridos en los lugares visitados.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES

La Directora del MIES – Distrito Santa Elena supo manifestar los cambios positivos después de los talleres motivacionales, ya que los adultos mayores antes vivían en sedentarismo, ahora tienen más movilidad y diálogo con sus familiares, antes se cohibían.

ASOCIACIÓN PRO-DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA
TERCERA EDAD DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Los entrevistados de la agrupación se encuentran felices y contentos, como el mismo nombre de la institución resalta “Ancianos Felices” por las varias actividades que se llevan a cabo; pero, otros ancianitos están disconformes, ya que se ha venido solicitando la construcción de un Centro Gerontológico en el cantón La Libertad, que está considerado prioritario para el próximo año.

ASOCIACIÓN PENINSULAR DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL
CANTÓN LA LIBERTAD

El entrevistado: bueno por lo general estamos contentos, pero existe una inconformidad ya que las entidades públicas como privadas nos brindan poco apoyo, por creer que los jubilados no tienen tanta necesidad, pues se equivocan: Los jubilados también tenemos derecho a gozar de algunos beneficios públicos como: terapias ocupacionales, fortalecimiento de actividades recreativas y de ocio, buena atención médica del seguro social, buen trato de los choferes de trasportes públicos, entre otras.

¿Qué proyectos de tipo social están planificados para ser ejecutados próximamente?

**DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN Y TURISMO DEL
GAD – LA LIBERTAD**

El representante del departamento de comunicación y turismo del GAD cantón La Libertad resalta que: seguirán gestionando varios talleres en cuanto a gastronomía, culturales, recreativos, entre otros; dirigidos para jóvenes, adultos y adultos mayores. También se quiere institucionalizar las exposiciones pictóricas en el cantón La Libertad trabajando conjuntamente con otras instituciones. Otras de las gestiones futuras es un convenio con el Ministerio de Turismo para implementar señaléticas turísticas en el cantón.

GAD – LA LIBERTAD

El Sr. Alcalde del GAD La Libertad mencionó que para el próximo año se tiene planificado la construcción de un Centro Gerontológico para los adultos mayores y además un Centro de Rehabilitación para jóvenes con adicciones, donde se le dotará de medicina necesaria y alimentación sin ningún costo.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES

La Directora menciona que al final de cada año se invita a los gobiernos seccionales u organizaciones sociales a que presenten programas o proyectos para analizarlos y poderlos incluir en el POA del año venidero y firmar un convenio; de esta manera se llevan a cabo proyectos para ejecutarse. En año 2013 se tuvo un presupuesto de 1`000.000 de dólares para inclusión de proyectos de adultos mayores; sin embargo no se pudo cristalizar, ya que no existía el compromisos de los organismos pertinentes.

ASOCIACIÓN PRO-DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Los entrevistados de la agrupación ratifican la gran necesidad que presenta el cantón La Libertad por la falta de un Centro Gerontológico que brinde una excelente atención médica especializada a los adultos mayores no solo del cantón sino de la provincia entera; de la misma manera fortalecer las diferentes actividades que se realizan en la institución.

ASOCIACIÓN PENINSULAR DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Responden que va a depender de los organismos competentes, que por el momento se van a mantener con las diferentes actividades empleadas por ellos.

¿Ha escuchado sobre el Turismo Social?

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN Y TURISMO DEL GAD – LA LIBERTAD

El representante del departamento de comunicación y turismo del GAD cantón La Libertad, lo entendía como: el correcto involucramiento social, buen manejo y desempeño frente al tema del turismo; haciendo referencia que la parte social juega un papel importante dentro del turismo ya que la sociedad maneja la amabilidad, hospitalidad, calidad, excelencia y seguridad turística; para el desarrollo de un cantón o de cualquier sector, lo principal es que su comunidad esté fortalecida en diferentes temas.

GAD – LA LIBERTAD

Por supuesto, pero aplicado en otros países; más no tanto en el nuestro y peor en el cantón La Libertad.

OFICINA DE GESTIÓN DE TURISMO - MINISTERIO DE TURISMO –
MINTUR – DISTRITO SANTA ELENA

La Técnica responde que sí; pero que a nivel Ecuador solo se aplicó por un cierto tiempo ya que tuvo algunas debilidades entre ellas está: la inscripción que debían hacer los adultos mayores por páginas web provocando poca acogida; a su vez resalta que esta idea si serviría para los jóvenes de esta época que a futuro serán ancianos pero con el conocimiento tecnológico.

ASOCIACIÓN PRO-DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA
TERCERA EDAD DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Los entrevistados han escuchado el tema turismo pero no el turismo social; para ello se le explicó lo concerniente y los grandes beneficios que pueden tener después de su aplicación, aunque si han realizado viajes improvisados.

ASOCIACIÓN PENINSULAR DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL
CANTÓN LA LIBERTAD

El representante opinó: es muy poco conocido pero me imagino que se trata de viajes; hace varios meses el IESS aplicaba recorridos pero eran sin planificación; no sabíamos que íbamos a comer ni a qué hora aproximada retornaríamos.

¿Qué opina sobre el Turismo Social para adultos mayores?

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN Y TURISMO DEL
GAD – LA LIBERTAD

Es sumamente importante que se trabaje con personas que han estado rezagados por décadas como son los adultos mayores.

GAD – LA LIBERTAD

Referente al Plan de Turismo Social manifiesta que: es una gran iniciativa que beneficiará a los adultos mayores, establecimientos y atractivos turísticos en

general y aún más al visitante. Como se dialogó con los adultos mayores, unos minutos antes de la entrevista, refiriendo al pedido de viajar a Vilcabamba, consideraron que es una excelente idea y un aporte merecido a su salud y recreo.

OFICINA DE GESTIÓN DE TURISMO - MINISTERIO DE TURISMO – MINTUR – DISTRITO SANTA ELENA

La Técnica recalca que ha observado una mayoría de adultos mayores en el cantón La Libertad que pueden hacer turismo junto a un grupo de jubilados, que mediante el apoyo municipal se promoció; esto representará un ingreso adicional para el cantón; que sus representados no se preocupen en hacer fiestas, confundiendo que es parte del turismo, más bien deberían presentar la gastronomía, el folklor y la identidad cultural de los pueblos.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES

La Directora del MIES – Distrito Santa Elena supo manifestar: mil felicitaciones, un programa bien merecido por haber trabajado sacrificadamente, ese es el sueño de una patria modelo y justa, que una persona ya cumplida su edad pueda recibir su jubilación y pueda hacer uso de sus derechos, lo único que queda es unir fuerzas y mucho mejor si es fuerza joven por la constancia y perseverancia, que debe tenerse para alcanzar los objetivos deseados.

Clubes temporales y permanentes.

ASOCIACIÓN PRO-DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Los entrevistados después de la explicación quedaron atraídos por el tema; pidiendo desde ya que se envié una solicitud a la alcaldía del cantón e instituciones competentes para que consideren la propuesta. Alegaron: Sería un gran beneficio para nuestra salud: tanto para la mente como para el cuerpo, así saldríamos de la rutina diaria, del estrés y levantaríamos el ánimo, sintiéndonos útiles en nuestro conglomerado.

ASOCIACIÓN PENINSULAR DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL CANTÓN LA LIBERTAD

El representante sorprendido por el apoyo opinó: Esperemos que la propuesta mencionada se lleve a cabo y que los jubilados también podamos disfrutarlo antes que llegue la hora de partida hacia el viaje sin retorno (fallecimiento).

¿Estaría dispuesta la institución y de qué manera podría apoyar en la aplicación del Turismo Social para Adultos Mayores del cantón La Libertad?

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN Y TURISMO DEL GAD – LA LIBERTAD

El representante del departamento de comunicación y turismo del GAD La Libertad dice que analizaría un convenio interinstitucional con otras instancias, tanto pública como privada, entre ellas el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, con el patronato, con la alcaldía, con los concejales, con la alianza de cooperativas que van a Manabí, a la ruta del sol, Guayaquil, con los operadores de viajes, con la facultad de turismo y otras relacionadas al tema de la UPSE, con la oficina de promoción y gestión turística del Ministerio de Turismo – MINTUR, con las diferentes organizaciones sociales que velan por los derechos de los ancianos y con todo los municipios; a través de la cooperación o llamado presupuesto participativo, para de esta manera los adultos mayores al igual que las personas con capacidades diferentes pueden vivir La Libertad y vivir el turismo; factor que habría que analizar la edad y la discapacidad de cada persona junto con las instituciones relacionadas al tema; darles la oportunidad de que conozcan nuestros museos, iglesias, playas, realizar eventos donde se rescaten las raíces e historias de La Libertad, los boleros, pasillos, jornadas de integración y realizar paseos en provincias aledañas; también se realizaría convenios con las cooperativas de transporte, aprovechar nuestros recursos turísticos ya que nuestra provincia es rica en playas, historias, iglesias, leyendas, tradiciones y mitos. Se debe planificar articuladamente para que los planes de ordenamiento territorial; tengan proyectos propios en beneficio de los adultos mayores y las personas con

capacidades diferentes en general; que se sientan parte de la sociedad, del turismo, de un trabajo sostenido. El aporte o rubro económico para iniciar un proyecto piloto es de 3000 a 4000 dólares mensuales hasta comenzar a trabajar con otros tipos de instituciones, empezando a darle el beneficio a las organizaciones sociales con más años de vida jurídica.

GAD – LA LIBERTAD

El Sr. Alcalde asume el compromiso como GAD brindando su apoyo incondicional, por tratarse de una prioridad del Plan del Nacional Buen Vivir. La ejecución se dará después del análisis y la respectiva coordinación con el municipio a través de la única organización social de adultos mayores dentro del perímetro cantonal con quienes se convocará a los ancianitos libertenses, menciona que siempre ha demostrado su sentir humano ya que antes de ser alcalde ha apoyado varias veces a la institución que vela por los derechos de los ancianitos. A su vez resalta las palabras de su apreciada madre que: “No importa la edad: porque mientras la edad esté en el cuerpo; lugar tiene la esperanza”.

OFICINA DE GESTIÓN DE TURISMO - MINISTERIO DE TURISMO – MINTUR – DISTRITO SANTA ELENA

La Jefa de la oficina menciona que por el momento no cuentan con presupuesto específico para la ejecución del plan ya que quienes destinan financiamiento, son las Coordinaciones Regionales avalados por la matriz; pero siendo posible realizar convenios interinstitucionales, sin embargo ayudarían a: legislar, capacitar, promocionar y regular; para que se cumpla la buena atención que deben dar los establecimientos turísticos, de la misma manera respaldar esta gran iniciativa ya sea con el sector público o privado, entre ellos: los municipios, gobiernos parroquiales, provinciales, incluso el MIES u otras instituciones más en beneficio de este grupo prioritario como MINTUR se sumarían a apoyar estas acciones.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES

La Directora del MIES – Distrito Santa Elena supo manifestar: que estaría dispuesta a firmar un convenio interinstitucional ya sea con el MINTUR o con el municipio y mejor si es con una institución social, pero cumpliendo con la respectiva norma técnica o formato de los proyectos del MIES a presentar. Proyecto que se aplicará por un año, siendo más específico, se puede contribuir con el 80% del monto total del proyecto siempre y cuando la otra institución con quien se hará el convenio tenga la solvencia como contraparte.

ASOCIACIÓN PRO-DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Los entrevistados respondieron: Por supuesto que apoyaríamos, respaldamos mediante certificados y gestiones ante los diferentes organismos para su ejecución.

ASOCIACIÓN PENINSULAR DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Claro que sí, amparamos la caritativa idea mediante gestiones necesarias.

¿Cuáles serían sus sugerencias en la planificación de actividades para adultos mayores en los lugares visitados?

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN Y TURISMO DEL GAD – LA LIBERTAD

Que se realicen convenios con las diferentes instituciones competentes, con una buena planificación realizada con su debida anticipación.

GAD – LA LIBERTAD

El Sr. Alcalde asume el compromiso respectivo sugiriendo que se le envíe los respectivos oficios o documentos pertinentes para poder gestionarlos junto a patronato municipal.

OFICINA DE GESTIÓN DE TURISMO - MINISTERIO DE TURISMO – MINTUR – DISTRITO SANTA ELENA

La técnica sugiere que se realicen conversaciones con el municipio de La Libertad, para que colabore con la iniciativa beneficiosa; menciona que se deben de considerar espacios recreativos y diferentes grupos de apoyo para el excelente manejo; que no se discrimine a ninguno y mucho menos por su discapacidad. También recomienda que el adulto mayor tenga los años cumplidos (65 años) y que viaje solo, ya que si viaja acompañado sería un gasto adicional haciendo olvidar que es la persona que cuida al nieto; que se le guarde respeto haciendo prevalecer su derecho al ocio; que disfrute su momento; que comprenda que ese grupo es para él o ella, y si tiene una discapacidad puede llevar al nieto mayor de edad para que ayude a cuidar de su abuelito y no permitir más de ello, siendo firme a nuestra decisión. En Santa Elena existe una ventaja para los adultos mayores que viajan en pareja, también se ve que los hijos respetan a sus padres, a su vez acentúa que los establecimientos tengan las facilidades adecuadas y con gente especializada y no empíricos; después de todo lo señalado; otro de los motivos importantes es que conozcan nuestro país y provincia; “Para empezar el desarrollo no empezemos por los demás; el cambio lo haces TÚ”

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES

La Directora del MIES – Distrito Santa Elena sugiere que la población total se comprometa a crear un espacio de inclusión y debemos de inferir que en algún momento llegaremos a ésta edad, Dios mediante.

ASOCIACIÓN PRO-DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Nuestras sugerencias son: que durante el transcurso del viaje nos acompañen geriatras y enfermeras para cualquier percance que se presente, también que consideren que algunos somos discapacitados, que debemos siempre andar acompañados por una persona honesta y responsable, por consiguiente que los viajes sean totalmente gratuitos para los ancianitos. Que la comida a recibir no sea perjudicial para nuestra salud que es lo principal.

ASOCIACIÓN PENINSULAR DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Que se coordine con el IESS, con el objetivo que si fuese necesario a través de las pensiones poder aportar con un porcentaje módico. Que no se olvide a las personas adultas mayores discapacitados ya que existen adultos mayores con esta dolencia, así mismo se consideren los alimentos que no afecten la salud y sostenibilidad de la dieta nutritiva y el cuidado necesario durante el viaje.

2.2.3. Datos: Guía de observación.

Las guías fueron elaboradas con anticipación en base a las variables dependientes e independientes, revisadas por peritos en el tema. Se utilizo 3 fichas de Observación que se las denominó:

1.- Ficha de Observación Abierta.- Consistió en aplicarla al iniciar la investigación para poder establecer la comunidad beneficiada y tiempo de aplicación, entre otros. (Anexo # 45)

2.- Ficha de Observación Participante.- Se aplicó en la población beneficiada, extrayendo las ideas necesarias para redactar la metodología. (Anexo # 45)

3.- Ficha de Observación Aplicada.- Ayudó a definir las oportunidades que presenta el PTS (Anexo # 45)

2.2.4. Comprobación de hipótesis

De la misma manera que en el segmento de población, se aclara que la hipótesis no fue aplicada a turistas, por el simple hecho que ellos no son los directos beneficiados del Plan, ya que se trata de un turismo social; siendo los adultos mayores los viajantes.

La elaboración de un Plan de Turismo Social para Adultos Mayores, contribuirá al desarrollo turístico del cantón La Libertad y de los diferentes establecimientos y atractivos turísticos a visitar; fortaleciendo el empleo, y sosteniendo la calidad de servicio; y a su vez aportará a la inclusión social y ocio activo de los Adultos Mayores del cantón La Libertad – Provincia de Santa Elena.

Tabla 6: Contingencia

INDICADORES	SI	NO	TOTAL
ADULTOS MAYORES	338	6	344
AUTORIDADES COMPETENTES	4	0	4
AUTORIDADES COMUNITARIAS	2	0	2
TOTAL	344	6	350

PRUEBA X^2

HIPÓTESIS:

H0 = Hipótesis Nula: La respuesta de los adultos mayores, autoridades competentes y autoridades comunitarias del Plan de Turismo Social es independiente.

H1 = Hipótesis Alternativa: La respuesta de los adultos mayores, autoridades competentes y autoridades comunitarias del Plan de Turismo Social es dependiente.

VALORES ESPERADOS:

$$E_{ij} = \frac{f_i c_j}{n}$$

$$E_{ij} = \frac{(344)(344)}{350} = 338,10$$

$$E_{ij} = \frac{(344)(6)}{350} = 5,90$$

$$E_{ij} = \frac{(4)(344)}{350} = 3,93$$

$$E_{ij} = \frac{(4)(6)}{350} = 0,07$$

$$E_{ij} = \frac{(2)(344)}{350} = 1,97$$

$$E_{ij} = \frac{(2)(6)}{350} = 0,03$$

CÁLCULO DE X^2 :

El X^2 fue calculado en Excel insertando la función =PRUEBA.CHICUAD; categoría Estadística; a través de Argumento de Función considerando su rango real y su esperado de los indicadores: adultos mayores, autoridades competentes y autoridades comunitarias; obteniendo en $X^2 = 0,94$

GRADOS DE LIBERTAD:

En cuanto al grado de libertad se consideraron a las columnas y filas de la tabla de contingencia que son: 3 Filas y 2 Columnas.

$$gl = (f-1) (c-1)$$

$$gl = (3-1) (2-1)$$

$$gl = 2$$

REGIÓN DE RECHAZO:

Para la región de rechazo se razonó:

$$\text{Si } X^2 > X^2\alpha$$

$$\alpha = 0,05$$

Con grados de libertad 2 y nivel de significancia 0,05; $X^2\alpha = 5,991$.

$$\text{Entonces: } X^2 < X^2\alpha$$

En base a los datos de encuestas y entrevistas, calculado y examinado; se concluye y acepta la Hipótesis Nula (H0), es decir, son independientes las respuestas de los adultos mayores, autoridades competentes y autoridades comunitarias, con respecto al Plan de Turismo Social para adultos mayores contribuyendo a su salud corporal y psicológica a su vez impulsando el desarrollo turístico del cantón La Libertad y provincia; con un nivel de confianza del 95%.

Entonces se rechaza la Hipótesis Alternativa (H1) y se concluye que no hay evidencia o argumento suficiente para demostrar que las opiniones son dependientes.

2.2.5. Comentarios del capítulo

Después del diagnóstico turístico del cantón La Libertad, se creyó conveniente la aplicación de la Gestión de Cooperación en la cual primero se identificó a los agentes principales, quienes conformarán la Comisión Especial de Turismo Social (CETS), se entrevistó a cada uno de ellos logrando su aceptación. Para lograr una

mejor organización se utilizaron cuadros de procesos, para la preparación de actividades a realizarse.

Así mismo se prepararon preguntas adecuadas, para las entrevistas a los representantes y propietarios de los diferentes EYAT identificando la falta de especialización turística en atención a personas prioritarias, para ello se proponen varias capacitaciones con sus respectivos cronogramas, con profesionales con experiencias para que sean los facilitadores, por consiguiente otros de los programas primordiales es la accesibilidad turística, para poder identificar la apropiada se debe valorar con una “ficha de evaluación” de infraestructura e información accesible; para brindar una de las propuestas se solicitó a un arquitecto el diseño de unos planos, para la construcción de rampas de accesibilidad turística a la playa del malecón La Libertad, por consiguiente se indagó y se proponen espacios accesibles en áreas públicas y privadas.

El Producto Turístico Social se basa en las repuestas y análisis de las encuestas obtenidas de los adultos mayores, datos fundamentales para diseñar los diferentes recorridos, rutas e itinerarios turísticos accesibles; pero antes de ello se evaluaron los establecimientos y atractivos turísticos accesibles, para planificar un plan piloto que ayudará a detectar nuevos posibles problemas. Las herramientas para cumplir este objetivo han sido la coordinación y boletines de prensa que invita a los adultos mayores a que participen del TS quienes serán chequeados por un médico geriatra, quien aprobará si está apto o no para el viaje, dicha ficha la proveerá el especialista ya que es de su competencia. En la entrevista con la geriatra supo manifestar: que los viajes o paseos son una de las mejores medicinas, para los adultos mayores ya que se sienten libres e incluidos en el mundo moderno en el que se vive ahora.

En las entrevistas los encargados de los EYAT detallaron la falta de promoción, difusión y seguimiento al turismo. Ellos se enfocan en la poca difusión turística; sin embargo ellos pagan impuestos municipales y permisos de funcionamientos emitidos por el cuerpo de bomberos, policía nacional, secretaría de riesgo, etc.

Pero sin perseguir el interés común de la ciudad y las leyes y políticas correspondientes. En cuanto a seguimiento y monitorización del turismo se busca a través de las organizaciones sociales encontrar nuevos beneficiarios del Turismo Social. Así mismo se diseñaron fichas de monitoreo.

Después de la aplicación de técnicas y del análisis de los resultados del PTS, queda demostrada la aceptación que tiene la hipótesis. Para la investigación de algunos parámetros de la población y muestra se consideraron a los grupos focales como una estrategia. El capítulo que se presentará a continuación detalla el diagnóstico turístico y social del cantón beneficiado, su oferta turística accesible y por consiguiente la aplicación y direccionamiento de soluciones al problema.

CAPÍTULO III

PLAN DE TURISMO SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA - AÑO 2016

3.1. PRESENTACIÓN

El Plan de Turismo Social (PTS) ha sido diseñado para contribuir al desarrollo social y turístico del cantón La Libertad y provincia de Santa Elena a través de 6 programas y 11 proyectos que se han creído convenientes para su aplicación con misión, visión y objetivos a mediano y largo plazo, respaldado por el marco legal internacional y nacional en el ámbito social y turístico.

Para su teoría se han utilizado herramientas de búsquedas como: libros, folletos, revistas, internet, entre otros y según su metodología de investigación, siendo muy puntuales como sus autores, teniendo la aceptación de la población y autoridades competentes de la comunidad libertense ya que su hipótesis es aceptada y favorable.

El Turismo Social (TS), además de ser el modo de poner al alcance de los colectivos más desfavorecidos el acceso al ocio turístico, se puede considerar como una oportunidad para promover el desarrollo de productos turísticos que favorezcan la economía del cantón La Libertad, preparándolo como futuro Destino Turístico Accesible, interesándoles a los responsables de políticas públicas ya que coadyuvan al desarrollo turístico y a su vez brinda atención a los colectivos prioritarios de la sociedad (adultos mayores, niños y discapacitados).

Para facilitar las gestiones del TS se ha planificado la creación de una Comisión Especial de Turismo Social (CETS) conformada por varios organismos competentes, para después aplicar el programa de capacitación a los propietarios y representantes de los diferentes Establecimientos y Atractivos Turísticos (EYAT)

y los beneficiados, por consiguiente otros de los programas primordiales es la accesibilidad turística (infraestructura e información accesible necesaria).

El siguiente programa es el Producto Turístico Social, que se lo diseñó en base a los datos proporcionados y preferencias de los adultos mayores, según las encuestas de este plan, como ya se había planteado anteriormente, que no solo se quiere beneficiar al sector social, sino también al sector turístico, por dicho motivo se creyó conveniente, diseñar el programa de promoción y comercialización; con la finalidad de complementar al plan y darle seguimiento al mismo se propone el programa de monitorización del turismo social.

Se ha adjuntado información necesaria como: Principales Destinos de los Turistas de la Tercera Edad (internacional), ejemplos de turismo social en otros países, presupuestos de los proyectos propuestos, fichas que deben utilizar la CETS para evaluar a los Establecimientos y Atractivos Turísticos (EYAT) accesibles y más factores primordiales, para sustentar la gran contribución que dará el Plan de Turismo Social para adultos mayores del cantón La Libertad, pudiendo aplicarse también para otros segmentos sociales y en general.

3.2. JUSTIFICACIÓN

La Península de Santa Elena y el cantón La Libertad poseen incomparables riquezas artificiales, naturales y culturales; presentando un alto Potencial Turístico para el desarrollo de diferentes tipos de Turismo; sin lugar a dudas el mercado turístico está a la espera de un producto turístico diferente en nuestro querido cantón y provincia, el impulso de nuevas ideas o proyectos turísticos generarán empleo, inversión e inclusión social, contribuyendo a la estacionalidad turística equilibrada de los diferentes negocios y fortaleciendo a los actores turísticos e instituciones públicas a mediano y largo plazo.

El turismo no sólo es hablar de una planificación de actividad hotelera y de la cadena de servidores turísticos, sino también de sus actividades complementarias

necesarias, apoyo gubernamental y posibilidad económica del visitante. Hablar de turismo también implica al transporte, empresas de esparcimiento, recreación y ocio, los establecimientos gastronómicos, la accesibilidad e infraestructura necesaria para hacer posible el desarrollo de toda esta actividad beneficiaria. O también se lo puede catalogar como un conjunto de empresas pequeñas y medianas que generan oportunidades laborales, muchas veces; en lugares donde otras actividades económicas no podrían alcanzar ese impacto.

El Plan de Turismo Social para Adultos Mayores del cantón La Libertad sirve como modelo para otras provincias del país, incluida la Red Nacional de Personas Mayores del Ecuador (RENPERMAE) y a su vez siendo primordial para atraer al Turismo Sénior, Turismo de Salud, Turismo Accesible y proyectos de la misma línea en la Provincia de Santa Elena, ajustadas a sus necesidades, satisfaciendo la demanda de esta clase de viajeros tanto para el turismo interno como para el receptor, ya que los adultos mayores gozan de más disponibilidad de tiempo, valorando mucho la calidad de gastronomía, cultura y el buen servicio.

Después del estudio respectivo se concluye que la práctica de distracción para adultos mayores es la mejor medicina, ya que dotan al cuerpo de sustancias que curan dolencias corporales y psicológicas (relax), y a su vez impulsa a invertir y generar más fuentes de trabajo directos e indirectos en los diferentes EYAT a visitar, permitiendo obtener mayores réditos económicos al cantón y a la península de Santa Elena, aportando a su Desarrollo Turístico permitiendo estimular las actividades transversales como lo estipula la Ley de Turismo del Ecuador (vigente) y el PLANDETUR 2020, pues cabe destacar que la mayoría de localidades ignoran el Turismo Social y se limitan en ofertas tradicionales; lo que no les permite tener mucha demanda turística, pero con esta propuesta tendremos la oportunidad de brindarle mejor equilibrio turístico y más seguridad a los adultos mayores en una contratación de viajes planificada en actividades de recreación y ocio, así mismo respetando las leyes correspondientes: humanas, culturales y ambientales; marcando el perfil positivo del envejecimiento, puntualizando la reivindicación y valor de los/as Ancianos/as.

El Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD de La Libertad es una entidad autónoma, que toma independientes decisiones en el bien común de los ciudadanos libertenses, por lo tanto le corresponde servir a la comunidad como principal gestor, ayudado por la Asociación de adultos mayores del cantón con mayores años de vida jurídica, por ser protectores-anfitriones y sabedores de las necesidades de las personas vulnerables; juntos están disponibles a encargarse de las diversas gestiones ante los diferentes organismos competentes para financiar u obtener el apoyo inevitable en beneficio de la aplicación del Turismo Social.

En vista que el cantón anfitrión del turismo social es La Libertad y los beneficiados son del mismo cantón, se infiere que no siempre deben visitar los atractivos de la ciudad, más bien deben de ocupar otros; pero con esta iniciativa también se proyecta al cantón La Libertad como futuro Destino Turístico Accesible a mediano y largo plazo; para lograr este objetivo los programas irán directos o dirigidos a los EYAT y otros factores de la jurisdicción mencionada con el objetivo de prepararlos; complementado o apoyado con la fuerza turística de otras ciudades. En vista de que el objetivo es magno queda a disposición que otros cantones y provincias vecinas se sumen y también preparen su Plan de Turismo Social, guiados por la Comisión Especial de Turismo Social (CETS); con el propósito de atraer a otros segmentos sociales del país y de quienes quieran hacer uso del mismo, a su vez cautivar al Turismo Sénior, Turismo de Salud, Turismo Accesible o para Discapacitados y proyectos de la misma línea; permitiendo obtener mayores réditos económicos al cantón y a la península de Santa Elena, aportando a su Desarrollo Turístico y Social.

3.3. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO Y SOCIAL

En la actualidad la Provincia de Santa Elena cuenta con una población total de 13054 Adultos Mayores; distribuidos de la siguiente manera: Cantón Salinas 2148, Cantón La Libertad 3238 y en el Cantón Santa Elena 7668 Adultos Mayores y 20 Organizaciones sin fines de lucro de Adultos Mayores; información y cantidad según fuentes del Programa de Protección Social del Ministerio De

Inclusión Económica y Social (MIES, 2012) con una demanda insuficiente que goza de poca experiencia en Turismo, en actividades de recreación y ocio, de igual manera se conoce a través de la estadística proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC, 2012) en unión del MIES; con el propósito de evaluar el estado de salud y tiempo libre de los/las adultos/as mayores; establecen un promedio de 26 horas a la semana de Tiempo Libre de los Adultos Mayores y las personas más jóvenes con 18 horas promedio a la semana. En igual situación se ha logrado establecer bajo consultas y entrevistas a funcionarios de la oficina del MINTUR – Distrito Santa Elena; alegando que la actual oferta de servicios recreacionales, turismo y ocio para adultos mayores es insuficiente.

Por lo examinado se concluye que los adultos mayores están siempre dispuestos a realizar actividades de recreación y ocio en bien de su salud y relax sin ningún impedimento para disfrutar del pleno descanso en la naturaleza, de conocer nuevas gastronomías, culturas y costumbres, de realizar actividades para que se sientan activos e incluidos en la sociedad. La Asociación Pro-Defensa y Protección de las personas de la Tercera Edad con sede en La Libertad (Ancianos Felices) con vida jurídica desde el año 2000; con 80 socios activos aproximadamente, ha experimentado en el transcurso del tiempo la carencia de dicha actividad; situación que aún se mantiene latente en la actualidad quienes defienden las opiniones de la población adulta mayor; ratificando la falta de distracción.

Los Adultos Mayores de este sector fueron y serán siempre los gestores del progreso de la sociedad peninsular, en toda área que genere lucro y bienestar social, por este motivo se merecen gozar del Buen Vivir mediante la Recreación y Ocio, con una buena salud y relax. *En la Constitución de la República del Ecuador (2008 - vigente); en lo dispuesto en el Capítulo III Art. 36 y sus literales; Art. 37, Art. 38, numerales 1, 5, 8 y 9 respectivamente y en los Arts. 2, 3 y 4 literales a y subsiguientes de la Ley del Anciano vigente; y Plan del Buen Vivir*

concretan que: Garantiza el derecho a un mejor nivel de vida a las Personas Adultas Mayores (Personas Vulnerables) asegurando su salud corporal y psicológica, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, la atención Geriátrica Gerontológica, Uróloga integral y los servicios sociales necesarios para su digna existencia impulsados por programas nacionales; coordinados por organismos públicos y privados.

No existe el Turismo Social en el cantón La Libertad, ni en la provincia de Santa Elena, dejando de presentar oportunidades (demanda de esta clase de viajeros proporción para el turismo interno como para el receptor) tanto para la localidad como para las provincias vecinas que sirve como modelo y estrategia para atraer al Turismo Sénior (Adultos Mayores jubilados con un poder adquisitivo elevado) y varios tipos de turismo a la Provincia de Santa Elena a través de la actividad física propia del ocio activo; de recorridos saludables, cronogramas, itinerarios turísticos y turismo especializados en ellos.

Durante el diagnóstico se observó que la discapacidad condiciona la vida humana de quienes la presentan, a futuro casi todas las personas sufriríamos algún tipo de discapacidad transitoria o permanente durante el transcurso de la vida y aún más las que lleguen al envejecimiento. La discapacidad es muy compleja y varía según el caso por lo que muestra desventajas, pero jamás debe presentar la exclusión. Las personas sin trabajo o con poca formación académica y peor de bajos ingresos económicos, son las más propensas a adquirir alguna capacidad diferente.

3.3.1. Análisis FODA del cantón La Libertad

El estudio realizado dio como resultado la necesidad de diseñar un Plan de Turismo Social para Adultos Mayores del cantón La Libertad en beneficio de un segmento de personas prioritarias impulsando su inclusión y la contribución al desarrollo social, económico, cultural y turístico de los diferentes establecimientos y atractivos turísticos a visitar, fortaleciendo el empleo de los mismos; pero para ello se realizó el siguiente análisis FODA:

Tabla 7: Análisis FODA del Cantón La Libertad

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZA	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La Libertad: Capital Comercial de la Provincia de Santa Elena. • Diversas Instituciones públicas interesadas en desarrollar el turismo. • Respaldo de leyes internacionales y nacionales a proyectos de desarrollo. • Riqueza cultural: artesanos, artistas, manifestaciones o festivales culturales, casa patrimonial y escultores. • Acceso vial (vías principales en buenas condiciones) • A pocos kilómetros del aeropuerto General Ulpiano Páez 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de infraestructura e información accesible. • Falta de coordinación e interés empresarial. • Falta de asociacionismo para el desarrollo. • Falta de información turística accesible actualizada. • Falta de señalización turística. • Falta de señaléticas de tránsito. • Servicios no especializados (baja calidad). • Falta de experiencia y capacitación en diferentes áreas y funciones turísticas. • Escasa promoción turística (Falta de Posicionamiento).

de Salinas.

- Atractivos turísticos por promocionar (museos, malecón, casa patrimonial, parques, miradores, formación rocosa, manifestaciones culturales, iglesias, centros deportivos, sol y playa).
- Puerto de Pesca Artesanal “La Caleta”.
- Cuenta con una refinería (Petroecuador).
- Servicios básicos activos.
- Adultos mayores con costumbres ancestrales
- Existe organizaciones sociales de adultos mayores: una sin fines de lucro y otra de jubilados

- Falta de recursos económicos.
- Seguridad no tan óptima.
- Poca diversidad de productos turísticos.
- Organizaciones de adultos mayores con bajos ingresos económicos

DEBILIDADES	AMENAZA
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de infraestructura e información accesible. • Falta de coordinación e interés empresarial. • Falta de asociacionismo para el desarrollo. • Falta de información turística accesible actualizada. • Falta de señalización turística. • Falta de señaléticas de tránsito. • Servicios no especializados (baja calidad). • Falta de experiencia y capacitación en diferentes áreas y funciones turísticas. • Escasa promoción turística (Falta de Posicionamiento). • Falta de recursos económicos. • Seguridad no tan óptima. • Poca diversidad de productos turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fenómenos naturales • Políticas desfavorables • Falta de control de precios • Escasa conciencia ambiental • Competencias de otros destinos

Elaborado por: Iván G. Fran. - 2015

3.3.2. Oferta turística accesible

CANTÓN LA LIBERTAD

La oferta turística en el cantón La Libertad ha mejorado en los últimos años, sin embargo aún está por continuar con su innovación, a continuación se presentan los diferentes establecimientos en: hospedaje, restauración y otros considerados como complementarios por sus servicios turísticos, entre los cuales están: los bancos, centro de distracción, servicio de teléfono, centro comercial, entre otros. (Ofertas turísticas accesibles; apartir de la Pág. 360 hasta la 391)

RECURSOS TURÍSTICOS (FICHA DEL MINTUR)

Para empezar con los recursos con que cuenta el cantón La Libertad se empieza desde el Oeste a Este y de Norte a Sur, recopilación de información primordial para el Turismo Social, pero antes de ello se presentan los tipos de turismo que se pueden realizar y fortalecer mediante el turismo social y otros que se pueden implementar.

COMPETITIVIDAD DEL SECTOR

En base a la observación directa dentro del perímetro cantonal se analizan los TIPOS DE TURISMO POTENCIAL para contribuir a su desarrollo turístico.

Tabla 8: Tipos de Turismo en el cantón La Libertad (actual)

ACTUAL
Turismo de Sol y Playa
Turismo Cultural
Turismo Gastronómico
Turismo Religioso

De esta matriz cabe destacar que:

- Turismo de sol y playa, Turismo Cultural y Turismo Gastronómico (historias de la península, manifestaciones culturales, iglesias, parques, gastronomía, museos, artesanías/souvenirs, actividades grupales, entre otros) son las ofertas turísticas dentro del cantón no tan conocidas como tales, dando oportunidad a fortalecer y sostener a través de gestiones, ya que tienen privilegiada posición competitiva.

Tabla 9: Tipos de Turismo en el cantón La Libertad (Posibles)

POSIBLES/POR IMPLEMENTAR
Turismo Vivencial
Aviturismo
Turismo de Aventura
Turismo Social
Turismo Comunitario

De esta matriz cabe destacar que:

- Son las ofertas turísticas que se deben aprovechar e implementar dentro del perímetro cantonal a través de gestiones; ya que tienen privilegiada posición competitiva o altas potencialidades. A su vez efectuar actividades acordes a las expectativas de los adultos mayores y turistas en general

OTROS DESTINOS ACCESIBLES

Después de analizar los atractivos con los que cuenta el cantón La Libertad, sale a relucir que no todos están aptos para el Turismo Social, pero aunque no presentan la accesibilidad adecuada, se quiere aprovechar sus incomparables riquezas artificiales, naturales y culturales.

Por motivo de falta de accesibilidad se ha considerado atractivos turísticos dentro y fuera del cantón, que aunque no cumplen con todo lo necesario se aproxima a

las necesidades de los adultos mayores, entre ellas están las empresas de esparcimiento o recreación, los establecimientos gastronómicos y la accesibilidad e infraestructura ineludible para hacer posible el desarrollo de toda esta actividad en beneficio de los adultos mayores, que generan oportunidades sociales y laborales, muchas veces en lugares donde otras actividades económicas no podrían alcanzar ese impacto. A continuación se presentan los atractivos turísticos accesibles más sobresalientes del turismo social:

PROVINCIA DE SANTA ELENA

Entre los atractivos turísticos accesibles de la península tenemos (Ofertas turísticas accesibles desde la pág.392 hasta pág. 405)

ECUADOR

Entre los atractivos turísticos accesibles dentro del país tenemos (Ofertas turísticas accesibles desde la pág.406 hasta pág. 408)

FODA ESTRATÉGICO

El FODA Estratégico se lo realizó con el fin de detectar las actividades potenciales a desarrollarse y evitar que otras afecten.

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • La Libertad: Capital Comercial de la Provincia de Santa Elena. • Diversas Instituciones públicas interesadas en desarrollar el turismo. • Respaldo de leyes internacionales y nacionales a proyectos de desarrollo. • Riqueza cultural: artesanos, artistas, manifestaciones o festivales culturales, casa patrimonial y escultores. • Acceso vial (vías principales en buenas condiciones) • A pocos kilómetros del aeropuerto General Ulpiano Páez de Salinas. • Atractivos turísticos por promocionar (museos, malecón, casa patrimonial, parques, 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de infraestructura e información accesible. • Falta de coordinación e interés empresarial. • Falta de asociacionismo para el desarrollo. • Falta de información turística accesible actualizada. • Falta de señalización turística. • Falta de señaléticas de tránsito. • Servicios no especializados (baja calidad). • Falta de experiencia y capacitación en diferentes áreas y funciones turísticas. • Escasa promoción turística (Falta de

	<p>miradores, formación rocosa, manifestaciones culturales, iglesias, centros deportivos, sol y playa).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puerto de Pesca Artesanal “La Caleta”. • Cuenta con una refinería (Petroecuador). • Servicios básicos activos. • Adultos mayores con costumbres ancestrales • Existe organizaciones sociales de adultos mayores: una sin fines de lucro y otra de jubilados 	<p>Posicionamiento).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos. • Seguridad no tan óptima. • Poca diversidad de productos turísticos. • Organizaciones de adultos mayores con bajos ingresos económicos
OPORTUNIDADES	Estrategias FO	Estrategias DO
<ul style="list-style-type: none"> • Inversión nacional y extranjera. • Apoyo a las instituciones públicas y privadas. • Cada vez crece la demanda de turistas adultos mayores. • Unión – Mancomunidad para el desarrollo. • El turismo como eje transversal 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar las actividades comerciales • Ser un destino turístico accesible • Diversificación de productos • Inversión pública • Asociacionismo turístico; conformar un Comisión Especial de Turismo Social • Fortalecimiento de empleo • Atracción del turismo sénior, discapacitados, 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de infraestructura accesible • Motivación empresarial • Crear la información turística accesible adecuada. • Innovar e incrementar Actividades recreativas para personas vulnerables y garantizar la fidelidad.

<p>de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alianzas con cantones vecinos. • Ofrecer rutas binacionales. • Generación de fuentes de trabajos. • La Libertad necesita diversificar productos turísticos 	<p>accesible y otros tipos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adultos mayores guías turísticos voluntarios; por conocer la historia y cultura del cantón • Clasificación de viajes turísticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar señalética turística • Capacitación: Atención especializadas en personas vulnerables • Posicionamiento Turístico • Apoyo-gestión por parte de las organizaciones sociales de adultos mayores
AMENAZAS	Estrategias FA	Estrategias DA
<ul style="list-style-type: none"> • Fenómenos naturales • Políticas desfavorables • Falta de control de precios • Escasa conciencia ambiental • Competencias de otros destinos • Adultos mayores con discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Ofertar un servicio de calidad con mano de obra local • Conciencia ambiental aportadores del medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Innovar y diversificar actividades recreativas y de ocio con precios razonables para personas de bajos recursos • Articulación de políticas • Rendición de cuenta • Aprender lenguaje de señas

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

3.3.3. Análisis de la demanda

A través de las encuestas realizadas a los beneficiados y entrevistas a los diferentes organismos de turismo, varios propietarios y encargados de los EYAT del cantón y después de su respectivo análisis se pudo determinar que:

VISITANTE NACIONAL

(TURISMO INTERNO)

Corresponde a familias de clase media y alta de las principales ciudades del territorio ecuatoriano, en especial de Guayaquil, Quito, Loja, Cuenca y otras ciudades del país. Cabe ratificar que el cantón también es visitado por personas de las localidades vecinas (Santa Elena y Salinas) quienes no pernoctan; pero si consumen gastronomía, sol y playa pero de una manera desorganizada.

En el ámbito Social.- La ciudad La Libertad es visitada por organizaciones sociales de otras provincias del país entre ellos adultos mayores de la ciudad de Guayaquil, Guaranda, Latacunga, Quito, entre otros.

Es poco utilizada por personas de bajos recursos económicos; tal como se determinó en las encuestas realizadas en la metodología del capítulo anterior.

En el ámbito turístico en general.- Las pernoctaciones que realizan los turistas adultos mayores en el cantón son muy pocas y quienes tienen la posibilidad la efectúan en promedio de 2 a 3 días; realizados con sus familias o compañero(a) en sus vehículos (propios) o en transportes terrestres interprovinciales (públicos) motivados por conocer nuevos atractivos turísticos de la península de Santa Elena (sol y playa, manifestaciones culturales, museos, entre otros) o para relajarse después de tanta monotonía en sus ciudades de procedencia, por lo general consumen gastronomía nacional, disfrutan mucho de la cultura ya que recuerdan sus épocas vividas; utilizan habitaciones familiares (agradable, confortables, baño privado, internet regularmente, Tv, parqueadero) o en casa de amigos y/o familiares.

Los sitios de interés; comúnmente son visitados por 4 y 5 miembros (hijos, nietos, pareja o a veces amigos) cuyas edades oscilan entre 3 (nietos) y 65 años de edad en adelante, muchas veces sus hijos son profesionales ocupados laboralmente que dependen de sus ingresos, los pagos de servicios prestados las realizan en efectivo o dependiendo del monto/ actividad turística (tarjeta de crédito); se recuerda que son quienes tienen la posibilidad.

VISITANTE INTERNACIONAL

(TURISMO RECEPTIVO)

Los turistas en general y adultos mayores; en su mayoría son provenientes de Colombia y Perú (países vecinos), entre otros como: estadounidenses, alemanes y europeos.

Los viajes son anuales (auto-organización de viaje); en promedio son de 2 a 3 días; realizados en aerolíneas con trasbordo en transportes terrestres interprovinciales (públicos) o vehículos alquilados, motivados por colegas que han visitado con anterioridad la Ruta del Spondylus/Ecuador o por información proporcionada por los medios de comunicación e indagación en internet; con grandes deseos de conocer nuevos atractivos turísticos en la península de Santa Elena (sol y playa, observación de ballenas, historias de la península, manifestaciones culturales, parques, gastronomía, museos, artesanías/souvenirs, actividades grupales, entre otros) o para relajarse después de arduas jornadas de trabajo en sus países desarrollados con pocos atractivos naturales (ciudades de procedencia), por lo general consumen gastronomía nacional/peninsular ya que es su curiosidad. Sus alojamientos sin reserva de ningún tipo (con mayor número de comodidades) las realizan en establecimientos hoteleros ubicados en el malecón de La Libertad y otros a pocos metros de las avenidas principales.

Dentro del tramo existen sitios que carecen de estructura hotelera activa e implementada. Los sitios de interés comúnmente son visitados por 2 o 3 miembros, cuyas edades oscilan entre 20 y 65 años de edad en adelante,

profesionales y empresarios de grandes corporaciones, los pagos de servicios prestados las realizan con tarjetas de créditos o dependiendo de las ocasiones; en efectivo.

Después del respectivo análisis, pasamos a detallar el direccionamiento estratégico del plan pero antes se da a conocer:

3.4. TURISMO SOCIAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN LA LIBERTAD

No se quiere obtener una errónea aplicación y peor una actividad rechazada dentro de las agendas o presupuestos turísticos del GADLL; más bien que se aplique como una oportunidad para el desarrollo turístico del cantón La Libertad.

Lo que se quiere es esclarecer y determinar el concepto de **Turismo Social (TS)**, observado desde el punto de vista para el desarrollo del turismo en forma general; siendo un **Turismo para Todos**, a continuación un cuadro sinóptico que explica el TS versus la verdadera contribución al turismo:

TURISMO SOCIAL	
COMO SE LO ENFOCA	COMO SE LO DEBE ENFOCAR
Gasto turísticos	Inversión turística para la rentabilidad pública y privada
Beneficios para personas de bajos recursos	Beneficios para personas de los distintos niveles económicos
Atención a un grupo vulnerable	Atención a todos los segmentos de la población (turistas)
Viajes grupales	Fortalecimiento de las relaciones humanas, recreacionales, salud y cultura
Beneficios para unos cuantos atractivos	Diversificación de productos turísticos

	en todos los destinos
Ligado al concepto cuantitativo	Ligado al concepto cualitativo
Menospreciado y excluyente	Incluyente y solidario
La comunidad al servicio del turismo	El turismo al servicio de la comunidad
Destructor del medio ambiente	Sustentable y respetuoso
Bienestar social	Bienestar físico, económico, social y cultural
Fijado solo en la cantidad	Fijado en la calidad
Accesibilidad vial	Accesibilidad Turística Integral
Atención al turista	Atención al turismo especializado
Visto como una colaboración	Es más bien el Derecho del ciudadano

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

Así mismo se menciona a la brevedad a otras de las buenas intenciones del TS y que más adelante se tendrá mayor detalle:

- Viajar para aprender
- Huir de la monotonía viajes a la naturaleza
- Viajes de Salud
- Gratificación sensorial por el viaje
- Disfrutar en el trayecto del viaje
- Ancianos Esnobs con experiencias productivas
- Viajar mientras se pueda.

El TURISMO SOCIAL (TS) se lo entiende como:

Actividades turísticas recreativas especializadas e incluyentes, ocio activo solidario, turismo para todos y todas las personas vulnerables y prioritarias de bajos recursos económicos; gestión que brinda accesibilidad turística según su grado de expectativas y organización. Llamándola también: Acción Turística Integradora ya que une esfuerzos para el fomento y fortalecimiento productivo e institucional de: Industria Turística (establecimientos y atractivos turísticos), sector social (población adulta mayor) y entes públicos y privados (instituciones participantes). Así mismo consiste en darle un mejoramiento e impulso turístico al cantón considerándolo a mediano y largo plazo como un Destino Turístico Accesible.

Además, pone al alcance de los colectivos más desfavorecidos el acceso al ocio turístico, también puede considerárselo como una oportunidad para promover el desarrollo de productos turísticos que favorezcan la economía del cantón La Libertad, de establecimientos y atractivos a visitar.

Cabe resaltar que durante todo este capítulo, desde su inicio hasta el final, se analiza la gran importancia de aplicar el Turismo Social en el cantón La Libertad.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

3.5. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Impulsar el desarrollo social, cultural, económico, ambiental y turístico del cantón La Libertad y península en general, mediante las diferentes actividades del PTS ejecutadas por la Comisión Especial de Turismo Social para que sirva de apoyo a la oferta accesible, operación y promoción de los servicios turísticos, así mismo ayude a la integración de políticas públicas sociales, inclusión, salud y ocio activo de las personas vulnerables y prioritarias.

VISIÓN

Ser un Destino Turístico Accesible en el 2025.

Logrando:

- Que el cantón no solo sea reconocido como la capital comercial, sino también turística.
- Diversificar y fortalecer los productos turísticos existentes
- Desarrollar nuevos mercados; que capte otros segmentos sociales: personas discapacitadas, niños, jóvenes y adultos. A su vez captar a los turistas con alto poder adquisitivo
- Impulsar la competitividad de las empresas turísticas a nivel provincial, nacional e internacional.
- Desarrollar el turismo respetando los entornos naturales, culturales y sociales.
- Turismo Social descentralizado (gestiones turísticas sociales fijas)
- Turismo Social para todos los segmentos vulnerables o personas prioritarias.
- Turismo Social en periodos fijos (cada año en temporadas bajas y medias)

PROPÓSITO SOCIAL

Favorecer un Envejecimiento Activo Saludable, que se traduzca en una vida digna, plena y participativa, colaborando en el mantenimiento del adulto mayor en la comunidad durante el mayor tiempo posible y en adecuadas condiciones de salud.

POLÍTICAS

Formulación de Acuerdos y Compromisos: Convenios Interinstitucionales o Presupuesto Participativo.

Para llevar a cabo los programas se realizarán convenios con las diferentes instituciones públicas competentes, partiendo desde el Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD de La Libertad quienes serán los principales gestores junto a la Asociación de adultos mayores del cantón creada desde el año 2000. Las personas involucradas en la gestión del turismo social deben ser personas responsables y honestas sin antecedentes negativos ya que se trata de viajes, se enfatiza este factor para evitar que se tome costo de inscripción para viajar u otro rubro sin autorización ni fundamentos. La Directiva y voluntarios oficiales de la Asociación ayudarán con el respaldo necesario en la gestión de los viajes; no siendo económico ya que la institución es sin fines de lucro y quienes la conforman son personas de bajos recursos económicos, el gestor del plan ayudará en las acciones necesarias en su aplicación y será reconocido por sus méritos. El GAD de La Libertad hará los convenios necesarios con las diferentes instituciones públicas del Estado Ecuatoriano para financiar u obtener el apoyo ineludible en beneficio de la aplicación del Turismo Social para adultos mayores.

Cuando se refiere al presupuesto participativo, se habla de un instrumento de política y a la vez de gestión, a través del cual las autoridades competentes tanto nacionales, provinciales y seccionales, así como las organizaciones sociales se involucran en ella, debidamente representadas, quienes definirán en conjunto qué se quiere lograr, cómo y en qué se van a orientar los recursos, considerando la misión, visión y los objetivos del Plan de Turismo Social o de cualquier programa y proyecto en complementación del mismo.

Hay que recordar que la población beneficiaria, también puede cofinanciar la ejecución de los proyectos de inversión con recursos financieros o apoyando con mano de obra, materiales, equipos, entre otros.

ACLARATORIA

Queda en consideración que la información del Plan de Turismo Social servirá de base para emprender proyectos de circuito, ruta, itinerario o planes semejantes; con la debida y anticipada autorización oficial del autor.

RENDICIÓN DE CUENTA

La Rendición de Cuentas es responsabilidad del GADLL junto con todos los agentes participantes en la aplicación del plan. La rendición de cuentas constituye un mecanismo de corresponsabilidad entre las autoridades y la sociedad civil, permitiendo evaluar el desarrollo del proceso y generar elementos para decidir, asumir y medir responsabilidades y compromisos frente al cumplimiento de las acciones trazadas participativamente. Cabe destacar que debe existir personal civil para realizar acciones de vigilancia ciudadana del proceso ya aplicado. Este debe ser reconocido formalmente por la Comisión Especial de Turismo Social. Como ya se mencionó anteriormente el representante civil, no debe tener antecedentes negativos o intereses personales sino colectivos ya que de eso se trata, para lo cual se mencionan algunos requisitos:

- Ser agente participante y representante de una organización social de adultos mayores del cantón La Libertad.
- Radicar en la jurisdicción donde se desarrolla el proceso participativo.
- No haber sido condenado por delitos u otra falta grave que atente contra los principios y valores humanos.

3.6. OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Plan de Turismo Social para Adultos Mayores del cantón La Libertad - Provincia de Santa Elena para que contribuya al desarrollo turístico accesible de la jurisdicción, mediante la participación y cofinanciación del Gobierno Autónomo Descentralizado de La Libertad junto a otras instituciones; a su vez aporte a la inclusión social, salud y ocio activo de los adultos mayores a partir del año 2016.

3.7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

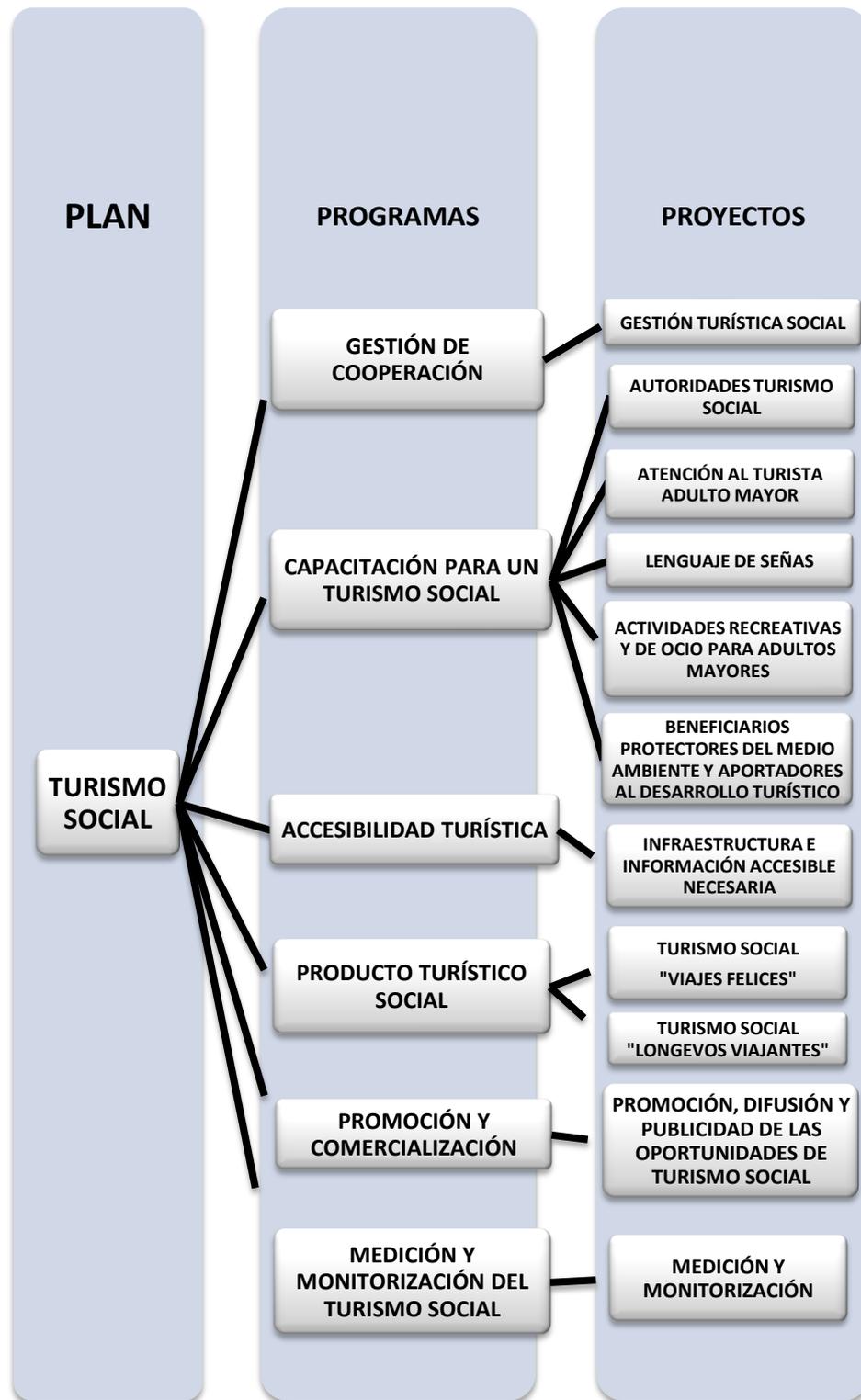
- Planificar programas, proyectos y actividades necesarias en base a las insuficiencias turísticas del cantón La Libertad; contribuyendo a la accesibilidad turística, inclusión social, salud y ocio activo de los adultos mayores.
- Identificar establecimientos y atractivos turísticos accesibles mediante fichas de evaluación para brindarle la accesibilidad turística adecuada a los adultos mayores.
- Conformar una Comisión Especial de Turismo Social encargándose de las diversas gestiones mediante la delegación de funciones para llevar a cabo la aplicación del Plan
- Involucrar a organizaciones que tengan vinculación con los adultos mayores dentro del perímetro cantonal a través de sesiones de trabajo convocados por la Comisión Especial de Turismo Social para la implementación del Plan de Turismo Social.
- Planificar actividades turísticas sociales dentro y fuera de la provincia en temporadas bajas y medias por medio de encuestas e investigaciones de campo de acuerdo a las primordiales necesidades de los adultos mayores para su inclusión y ocio activo.
- Capacitar a los diferentes propietarios, encargados o representantes de los diferentes EYAT del perímetro cantonal mediante talleres de concienciación y servicio especializado de adultos mayores con el fin de atraer el Turismo de Salud, Turismo Sénior, Turismo Accesible, Turismo de discapacitados y otras tipologías.

3.8. PROGRAMAS

Iniciando desde la presentación y el diagnóstico de la propuesta mencionada, la información obtenida mediante los distintos procesos metodológicos, cada párrafo pone especial énfasis al beneficio que tendrá el sector social como el turístico, generando oportunidades de participación activa de instituciones públicas y privadas; contribuyendo al desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores, lo que hace que acudan menos a los centros médicos y consuman menos medicamentos, mejora su estado de ánimo y el estado físico; sintiéndose “sanos” y estableciendo nuevas relaciones sociales.

Para llevar a cabo el Turismo Social de adultos mayores del cantón La Libertad se elaboró lo siguiente:

CUADRO RESUMEN: PROGRAMAS DEL PTS:



Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

3.8.1. Programa – 1: Gestión de cooperación.

Referida a la planificación de actividades y funciones de los organismos responsables que ayudarán a cumplir con el propósito y objetivos perseguidos. Dicho de otra manera son actuaciones o gestiones de cooperación para favorecer e impulsar el desarrollo del plan.

3.8.1.1. Proyecto - 1: Gestión Turística Social

OBJETIVO: Convocar a una Mesa de Trabajo y a su vez constituir una Comisión Especial de Turismo Social (CETS) con los actores principales; quienes coordinarán la participación y cofinanciación de los organismos competentes a través de convenios para las actividades turísticas sociales; contribuyendo al desarrollo turístico y a la relajación corporal y psicológica de las personas adultas mayores más desfavorecidas del perímetro cantonal y de quienes la necesiten.

3.8.1.1.1. Principales actores y agentes participantes.

- Gobierno Autónomo Descentralizado de La Libertad (GADLL)
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
- Ministerio de Turismo (MINTUR)
- Ministerio de Salud Pública (MSP)
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)
- Ministerio de Ambiente (MAE)
- Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE)
- Asociación Peninsular de Adultos Mayores del Cantón La Libertad (APANFE)
- Diseñador del Plan

RESPONSABILIDAD DE LOS AGENTES PARTICIPANTES

- Participar y promover activamente el proceso del plan
- Responder a las convocatorias que realizan las autoridades reguladoras

- Coordinar la incorporación de los proyectos de inversión en el presupuesto institucional correspondiente.

3.8.1.1.2. Ente regulador y principal participante del turismo social

El ente regulador y principal participante del turismo social es el GAD de La Libertad ya que como su calificativo lo indica es Autónomo Descentralizado; institución que después de un estudio tiene la potestad de aplicar cualquier plan, proyecto y actividad en bien de los ciudadanos libertenses, asumiendo su responsabilidad.

En el cantón La Libertad la gestión municipal responde a funciones tradicionales del municipio como:

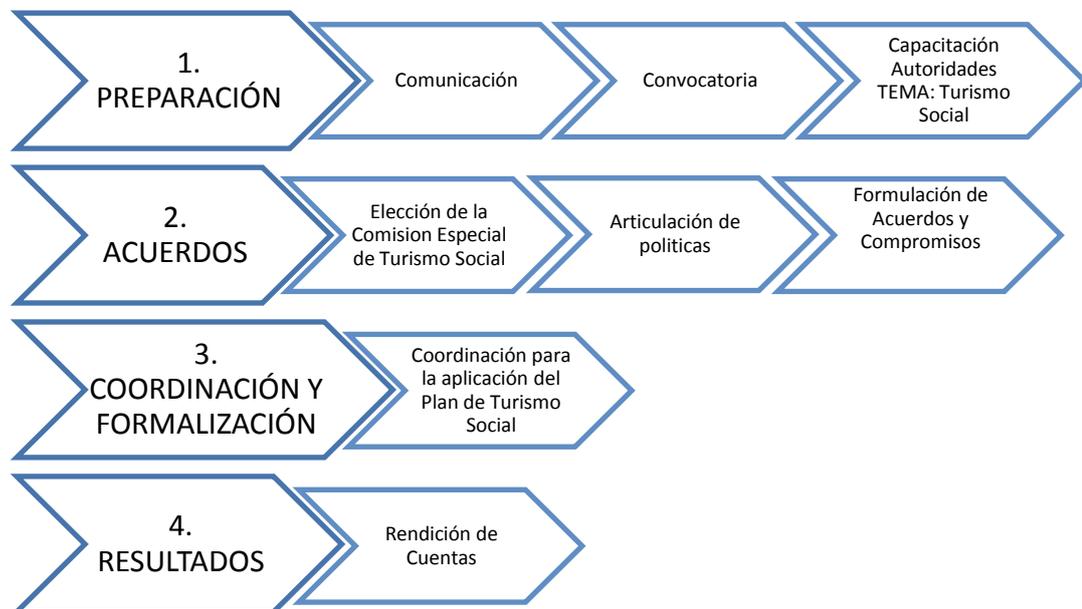
- Recaudar impuestos, tributos, tasas necesarias para financiar los servicios públicos.
- Regular el ordenamiento territorial
- Constructor de equipamientos e infraestructura básica que constituyen el soporte fundamental del desarrollo, y representando un activo o inversión indispensable para encaminar cualquier iniciativa turística.
- Promotor de eventos cívicos y culturales.

A su vez debe velar por el bien común de la población libértense, competencia aun mayor que es complementada por todas las anteriores en consonancia con la estrategia estatal, la única manera de ir construyendo un porvenir mejor es aunar esfuerzos con otras instituciones públicas; por dicha razón el municipio debe asumir las funciones que le corresponden por ley, y que están en perfecta correlación con los principios humanos, constituyendo este compromiso de defensa de sus deberes y derechos, el mejor soporte para un efectivo impulso al desarrollo social y turístico local.

FASES DE PREPARACIÓN Y ACTIVIDADES A REALIZARSE EN LA MESA DE TRABAJO

Antes de empezar el proceso de actividades a realizarse es necesaria la aprobación de una Ordenanza municipal que reglamente el Proceso, en el cual debe constar: cronograma de actividades, la conformación del Equipo Técnico y los mecanismos de registro de los agentes participantes, entre otros que considere el GADLL

Pasos a seguir:



Elaborado por: Iván G. Fran. – 2014

COMUNICACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD de La Libertad junto a los principales gestores de la Asociación de adultos mayores del cantón enviarán comunicaciones a los diferentes organismos competentes y representantes de otras organizaciones sociales vinculados con adultos mayores con el fin de dar a conocer, sensibilizar sobre el tema mencionado y anunciar que en días posteriores se convocará a una mesa de trabajo para dialogar y en la misma conformar una

Comisión Especial de Turismo Social para contribuir al Desarrollo Social y Turístico a nivel cantonal, provincial y en general.

CONVOCATORIA

El Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD de La Libertad junto a los principales gestores de la Asociación de adultos mayores del cantón, convocarán a los diferentes organismos competentes y representantes de otras organizaciones sociales vinculados con adultos mayores para empezar el proceso de aplicación del plan de turismo social e identificar otras acciones en caso de ser necesario siendo redactado en un Acta de Constitución y Compromiso para la aplicación del turismo social, donde firmarán todos los presentes; certificada por el secretario(a) elegido(a) con el sano propósito de constituirse en una Comisión Especial de Turismo Social (CETS) para contribuir al Desarrollo Turístico a nivel cantonal, provincial y en general, aceptando siempre sugerencias o recomendaciones de la comunidad para la elaboración de propuestas y proyectos turísticos sociales; contando con el asesoramiento de profesionales – técnicos. La Agrupación mencionada gestionará el reconocimiento jurídico, para impulsar el espíritu de una sociedad digna de unidad; en busca de un mejor futuro y consecuentemente luchar bajo una misma bandera de trabajo mancomunado y conseguir la cristalización de los caros y nobles anhelos que persigue el hombre para el bien común de la humanidad y la naturaleza.

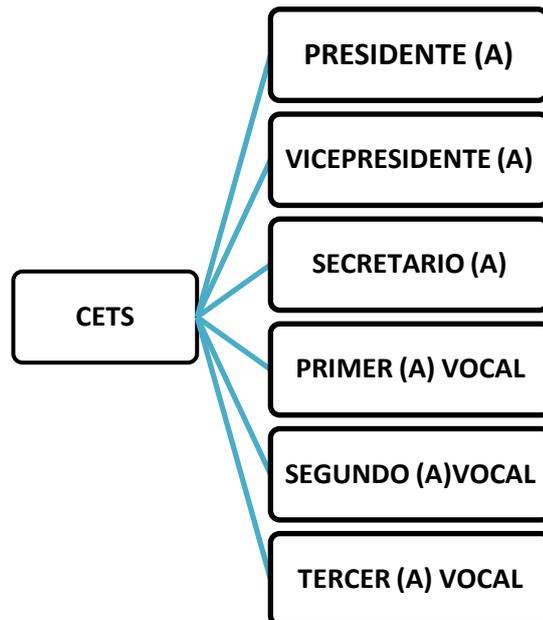
CAPACITACIÓN A AUTORIDADES PARA QUE CONOZCAN EL TEMA: TURISMO SOCIAL

En el próximo programa se especificarán las actividades para llevar a cabo esta capacitación.

3.8.1.1.3. Conformación de la Comisión Especial de Turismo Tocial

En dicha mesa de trabajo se considerará la elección de:

COMISIÓN ESPECIAL DE TURISMO SOCIAL - CETS:



Elaborado por: Iván G. Fran. – 2014

De esta manera queda conformado el Directorio Provisional con posible vida jurídica (lista de personas que puede ser legalizado después de su aprobación), siendo juramentados y posesionados por un jurisconsulto.

IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES

Una vez en posesión efectiva los electos se instalarán en Junta de Directorio entrando en deliberaciones para la aplicación del plan de turismo social en su totalidad, la participación económica y respaldo institucional a su vez considerando los siguientes temas:

- a) Tomar en consideración que una delegación se encargue de elaborar los documentos pertinentes legales en caso de ser necesario Estatuto y Reglamento Interno; discutidas y aprobadas en tres sesiones en fechas

diferentes que después será enviado a las instituciones oportunas para su aprobación legal; documentos de regulación administrativa integral de la Comisión; ya que es la mejor garantía y prestigio. Se tomará en consideración a un abogado(a) para su elaboración.

- b) Normas de regulación de la actividad turística social sin olvidar las leyes internacionales, nacionales, provinciales y ordenanzas municipales vigentes.
- c) Normas de selección e identificación de establecimientos y atractivos turísticos accesibles.
- d) Selección de los profesionales o facilitadores de las diferentes capacitaciones.
- e) Identificación de beneficiarios.
- f) Accesibilidad turística necesaria para atender a los adultos mayores, discapacitados y diferentes segmentos sociales; infraestructura e información accesible necesaria.
- g) Promoción y Difusión de las diferentes acciones llevadas a cabo en especial los diferentes viajes aplicados para atraer a nuevos segmentos sociales de otras provincias del país, contribuyendo al flujo turístico cantonal, provincial y nacional.
- h) Los que velarán a que se cumpla a cabalidad lo estipulado en este plan y resoluciones que se tomen en las diferentes sesiones realizadas por la comisión especial de turismo social.

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS

FINES:

- a) Fortalecer e impulsar el desarrollo, económico, social, cultural, ambiental y turístico; mejorar los lazos de buenas relaciones con otros organismos competentes e instituciones sociales; colaborar activamente en la elaboración de proyectos, gestiones económicas para la ejecución del plan de turismo social que generen beneficios para los adultos mayores consagradas en la Constitución de la República (vigente).

- b) Promover las políticas de Unidad, Equidad, Solidaridad, Confianza, Armonía y el Desarrollo del Buen Vivir y mutua colaboración, en coordinación con las diferentes comisiones conformadas o grupos de trabajo; respetando las potencialidades y competencias de cada organismo.
- c) Incluir y contribuir a las condiciones de vida de la comunidad anciana;
- d) Preparar a los adultos mayores para que participen en los viajes sociales y posibles guías voluntarios de turismo social con eficacia y eficiencia;
- e) Mantener relaciones de confraternidad con organizaciones similares;
- f) Promover la accesibilidad turística necesaria para adultos mayores discapacitados u otras personas que la requieran con la unión de todos.
- g) Realizar gestiones ante otras instituciones públicas y privadas para obtener el financiamiento de los diferentes programas y proyectos que se vayan a implementar.
- h) Desarrollar actividades de Ocio Activo en bien de la salud corporal y psicológica y Recreación Cultural de los adultos mayores para fortalecer la identidad y saberes ancestrales, respetando y reconociendo las Plurinacionalidades y lo Multiétnico del País; como lo estipulan los arts. 35, 36 y 38 de la Constitución de la República del Ecuador (vigente).
- i) Desarrollar las potencialidades de cada uno de los adultos mayores mediante Capacitación para contribuir en el Progreso Social, Económico y Productivo en Armonía con la Naturaleza

BENEFICIOS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA O INTERÉS INSTITUCIONAL

Los beneficiados del Plan de Turismo Social no solo serán los adultos mayores y los EYAT accesibles a visitar; sino también los diferentes organismos públicos competentes ya que aportan a las políticas estatales de cada ministerio e institución involucrada y a su desarrollo integral.

BENEFICIOS PARA EL MINISTERIO DE TURISMO (MINTUR) Y EN GENERAL

- Diversificación del producto turístico.
- Aprovechar los incentivos o beneficios que brinda el gobierno central para el desarrollo de productos turísticos.
- Hacer cumplir las normas y reglamentación
- Utilizar los recursos naturales con fines turísticos bajo las condiciones que establece la Ley.
- Consolidar la identidad cultural
- Fomentar las costumbres y tradiciones

BENEFICIOS PARA EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (MIES) Y EN GENERAL

- Beneficio social a personas prioritarias y vulnerables
- Fomentar la participación social
- Brindar los beneficios del turismo a la población anfitriona

BENEFICIOS PARA EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (MAE) Y EN GENERAL

- Reducir los impactos del turismo sobre el ambiente.
- Sensibilizar a la población de la importancia de la conservación de los recursos naturales.

BENEFICIOS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (MSP) Y EN GENERAL

- Fortalecimiento de las gestiones de salud de los adultos mayores
- Apoyo a las políticas socio-sanitarias (mejorar la calidad de vida, garantizar una vida digna, plena y participativa).
- Promover hábitos de vida saludables

- El ciudadano Adulto Mayor es un actor social, al igual que las personas de otros grupos etarios, con capacidades para aportar y con necesidades propias.
- El compromiso del Ministerio de Salud es atender a la ciudadanía por ende se fortalece atendiendo a un segmento vulnerable y prioritario ya que padecen de varias enfermedades crónicas (lo que aumenta la probabilidad de desarrollar dependencia y el riesgo de efectos adversos a medicamentos).

BENEFICIOS PARA EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS) Y EN GENERAL

- El compromiso del IESS es atender a los jubilados, brindándoles beneficios sociales después de haber aportado por varios años al seguro y por sus derechos de ciudadano jubilado.

BENEFICIOS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA (UPSE) Y EN GENERAL

- Vinculación con la colectividad
- Responsabilidad social

BENEFICIOS PARA EL GOBIERNO PROVINCIAL Y EN GENERAL

- Mejorar la infraestructura, servicios y equipamiento de apoyo.
- Crear y apoyar alternativas de desarrollo económico.
- Revalorar el talento local.
- Conservar el patrimonio.

BENEFICIOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA LIBERTAD (GADLL) Y EN GENERAL

- Elevar la calidad de vida de la población libertense
- Impulsar la capacitación técnica

- Generación de empleo
- Velar por la conservación del patrimonio natural y edificado
- Crear condiciones favorables para los inversionistas
- Redistribuir el ingreso.
- Regular la ordenación territorial
- Generación de la infraestructura y equipamiento accesible necesario en la ciudad.
- Lograr una gestión eficiente de los medios económicos y humanos disponibles, ganando prestigio, honorabilidad y digno de respeto por la verdadera inclusión y compromiso adquirido.
- Impulso a la creación de PYME's Turísticas y fortalecer las existentes para que creen productos turísticos accesibles para adultos mayores y demás segmentos vulnerables
- Reglamentar zonas para uso turístico.

BENEFICIOS PARA LA ASOCIACIÓN PRO-DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DEL CANTÓN LA LIBERTAD Y EN GENERAL

- Mejorar condiciones de vida.
- Tener acceso a oportunidades de trabajo.
- Disponer de los servicios básicos necesarios.
- Servicios de salud, educación y recreación.
- Mayor participación en las decisiones políticas que afectan su modo de vida.
- Conservar el patrimonio natural, histórico y cultural.

INTERÉS EMPRESARIAL:

- Servicios e infraestructuras de apoyo
- Condiciones favorables.
- Acceso a facilidades financieras.

- Contar con mano de obra capacitada y eficiente.
- Gestión de permisos y autorizaciones.
- Contar con información básica para la realización de inversiones rentables y seguras.

3.8.1.1.4. Coordinación para la aplicación del Plan de Turismo Social

En este ítem se procederá a coordinar las diferentes acciones de aplicación, a continuación se presenta un cronograma general de actividades que estará sujeto a cambio en caso de ser necesario (Anexo Tabla # 42)

3.8.1.1.5. Presupuesto estimado.

Para la aplicación del presente proyecto se estima el siguiente presupuesto (Anexo Tabla # 43)

3.8.2. Programa – 2: Capacitación para un Turismo Social

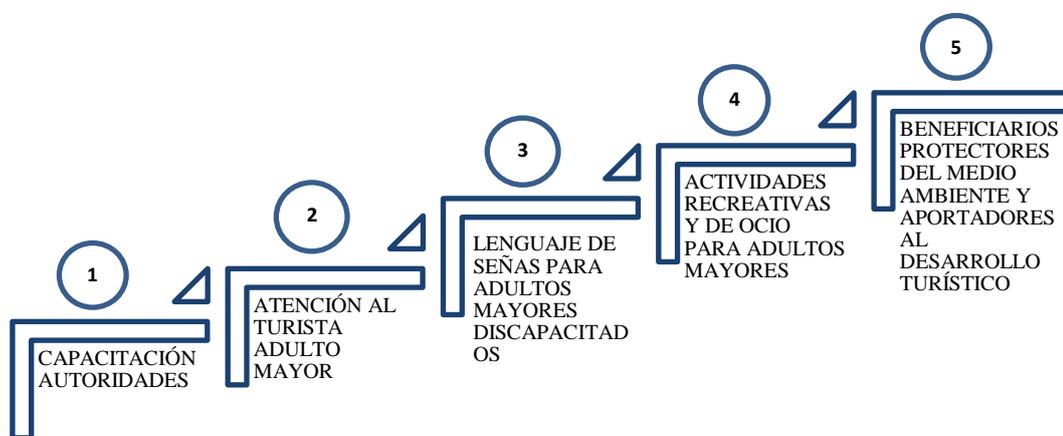
CAPACITACIÓN A BENEFICIARIOS Y A QUIENES CONFORMAN LA CADENA PRODUCTIVA TURÍSTICA PARA ATENDER A LOS ADULTOS MAYORES EN GENERAL

Se establece todo lo relacionado a los posibles paquetes turísticos y diferentes establecimientos y atractivos turísticos accesibles a visitar, la calidad de servicio especializado y la información adecuada que se debe brindar sin exclusión alguna. Brindando oportunidad a mejorar la accesibilidad turística que a mediano y largo plazo favorecerá al desarrollo económico del cantón por ende a toda la planta turística.

La función de la capacitación es primordial, se inserta como parte integrante del acontecer cotidiano de las empresas y para cumplir con los objetivos se toma información del diagnóstico del cantón y del entorno de trabajo de los diferentes Establecimientos y Atractivos Turísticos (EYAT). Si bien es cierto que la capacitación no es el único camino por medio del cual se garantiza el correcto

cumplimiento de tareas y actividades, se manifiesta como un instrumento que enseña, desarrolla sistemáticamente y coloca en circunstancias de competencia a cualquier persona interesada en lograrlo.

La buena atención al turista adulto mayor permitirá que los prestadores de servicios turísticos den un valor agregado a su servicio tradicional, cumpliendo las expectativas de otros segmentos de mercado turístico.



"LOS MÁS JÓVENES TRABAJAN PARA EL DESCANSO DE LOS MAYORES"

BENEFICIOS DE LA CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES TURÍSTICOS DE LOS EYAT DEL CANTÓN LA LIBERTAD:

- Mejora el conocimiento del puesto a todos los niveles.
- Eleva la moral de la fuerza de trabajo.
- Ayuda al personal a identificar nuevos desafíos turísticos
- Motivación de formar nuevos Clúster turísticos.
- Comprensión y adopción de políticas.
- Se agiliza la toma de decisiones y la solución de problemas.

- Promueve el desarrollo con vistas a la promoción.
- Contribuye a la formación de líderes y dirigentes.
- Incrementa la productividad y calidad de servicios turísticos
- Elimina los costos de recurrir a consultores externos.
- Ayuda a la persona en la solución de problemas y en la toma de decisiones.
- Aumenta la confianza, la posición asertiva y el desarrollo.
- Educa a líderes y mejora las aptitudes comunicativas.
- Proporciona una buena atmósfera para el aprendizaje.
- Sube el nivel de satisfacción con el puesto.
- Permite el logro de metas individuales.
- Proporciona información sobre disposiciones oficiales.
- Elimina los temores a la incompetencia o la ignorancia individual.
- Mejora la comunicación entre grupos y entre individuos.
- Ayuda en la orientación de nuevos plazas de trabajo.

3.8.2.1. Proyecto – 1: Capacitación Autoridades; Tema: Turismo Social.

Mediante las entrevistas realizadas en el capítulo anterior se pudo determinar, que son pocas las autoridades que conocen el tema en sí; por dicho motivo ante todo se deben exponer sus conceptos, beneficios, ventajas u otros indicadores relacionados a fin de poder persuadir y lograr los acuerdos necesarios para la aplicación del plan.

OBJETIVO.- Propiciar y fortalecer los conocimientos de las autoridades competentes mediante la capacitación en temas de Turismo Social para el mejor desempeño y decisiones acertadas.

El turismo social tiene sus ventajas competitivas por su atracción ya que unifica a varios tipos de turismo como: cultural, religioso, natural, termalismo, etc., es un beneficio social y turístico, sin embargo si no está bien planeado, desarrollado y gestionado, puede ser una causa de congestión, contaminación y otros problemas ambientales, un uso incontrolado por parte de los turistas lo lleva a su

degradación. La excesiva comercialización de las tradiciones culturales desvirtúa el patrimonio cultural de la zona; restringe los beneficios económicos para la zona si esta no mantiene un control del desarrollo turístico, mediante planeación y gestión rigurosa.

LUGAR: Auditorio del GADLL /alternativos colegio o escuela

PARTICIPANTES: Autoridades públicas competentes

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20 personas

DURACIÓN DEL TALLER: 4 horas.

MATERIAL DIDÁCTICO: Infocus, computador, videos, folletos, pizarrón, marcadores y papelógrafos para exposiciones de los participantes

PERFIL DEL CAPACITADOR:

- Profesional en Turismo o gestor del Plan de Turismo Social
- Con experiencia en capacitaciones con el tema sugerido.
- Tolerante y paciente
- Carismáticos, con buen criterio y responsabilidad de manera que puedan llegar al receptor a fin de lograr los objetivos.

TEMAS A CONSIDERAR EN LA CAPACITACIÓN

- Bienvenida y cortesías.
- Valores y principios humanos
- Turismo Social apuntando al Desarrollo
- Equipamiento e infraestructura accesible de los diferentes EYAT.

- Destino Turístico

DURACIÓN Y FRECUENCIA

La capacitación será en 2 sesiones; dos horas cada una alternando el Coffee Break. El horario será coordinado oportunamente; para después proceder a realizar las elecciones de la Comisión Especial de Turismo Social.

3.8.2.1.1. Presupuesto estimado.

Para la aplicación del presente proyecto se estima el siguiente presupuesto (Anexo Tabla # 45)

3.8.2.2. Proyecto – 2: Capacitación en atención al turista adulto mayor

OBJETIVO.- Desarrollar habilidades técnicas y profesionales de los servidores turísticos mediante la instrucción en temáticas de Turismo Social, para contribuir con eficiencia en la atención del turista adulto mayor y en general.

LUGAR: Auditorio del GADLL /alternativos colegio o escuela

PARTICIPANTES: Servidores Turísticos y Transportistas públicos

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 50 personas

RANGO DE EDADES: Mayores de 25 años en adelante

DURACIÓN DEL TALLER: 10 horas.

MATERIAL DIDÁCTICO: Infocus, computador, videos, folletos, pizarrón, marcadores y papelógrafos para exposiciones de los participantes

PERFIL DEL CAPACITADOR:

- Profesional en marketing o administración de empresas
- Profesional en psicología
- Con experiencia en capacitaciones con el tema sugerido.

- Tolerante y paciente
- Carismáticos, con buen criterio y responsabilidad de manera que puedan llegar al receptor a fin de lograr los objetivos.

TEMAS A CONSIDERAR EN LA CAPACITACIÓN

- Bienvenida y cortesías.
- Valores y principios humanos
- Atención en diferentes EYAT visitados.-
- Equipamiento e infraestructura de los diferentes EYAT visitados.-
Espacios que se deben considerar para prevenir accidentes y accesorios para satisfacer su atención.

Para evaluar lo aprendido se emplearan ejercicios aplicativos y dinámicas grupales. Asimismo, se incluyen exposiciones de los participantes para observar la aplicación de los métodos y herramientas desarrollados en el taller, con evaluaciones para poder apreciar y fortalecer sus capacidades. Estas exposiciones tendrán una duración de 10 a 15 minutos por cada participante.

TEMAS COMPLEMENTARIOS A CONSIDERAR EN EL TALLER

El Servidor Turístico debe seguir las actividades fundamentales para una atención profesional de los turistas, entre ellas se destacan las siguientes:

IMAGEN: El espacio físico debe estar acorde con la actividad turística, sin degradación.

TRATO: El trato en todo momento debe de ser de carácter profesional, impersonal, especial atención a la amabilidad, amenidad para el visitante (sus necesidades, sus pertenencias y sus acompañantes). El profesionalismo se demuestra:

- Informando,
- Atendiendo,

- Proporcionando y
- Satisfaciendo.

DOMINIO DEL ESPACIO FÍSICO: El prestador de servicio debe conocer la historia, infraestructura, estructura operacional del espacio donde labora; de lo contrario puede ser cuestionado por los visitantes.

ITINERARIO: Deben estar pre-elaborados, ser de dominio pleno del profesional, se informa al visitante del itinerario destacando tiempos y actividades antes de iniciar el recorrido, o visita o función específica.

OPERACIÓN: Debe existir un plan pre-elaborado para atención diferenciada para los diferentes segmentos de demandantes.

CERTIFICACIÓN

Los participantes que cumplan satisfactoriamente con el Programa, asistiendo y desarrollando satisfactoriamente el 100% de los talleres, serán Certificados por el GADLL acreditándolos como “Asistente del Turismo para todos”

DURACIÓN Y FRECUENCIA

La capacitación será 2 horas diarias durante 1 semana. El horario y frecuencia de los talleres serán coordinados oportunamente.

3.8.2.2.1. Presupuesto estimado

Para la aplicación del presente proyecto se estima el siguiente presupuesto (Anexo Tabla # 46)

3.8.2.3. Proyecto – 3: Capacitación de Lenguaje de Señas.

OBJETIVO.- Capacitar a los propietarios o delegados de los diferentes EYAT del cantón La Libertad en lenguaje de señas mediante prácticas, para atender a turistas adultos mayores discapacitados y en general.

Se capacitará a los propietarios o delegados de los diferentes Establecimientos y Atractivos Turísticos (EYAT) en conjunto con gestores sociales vinculados con adultos mayores, para la instrucción básica a ofertar un servicio especializado en atención a turistas de la tercera edad y discapacitados; con el fin de brindar una excelente calidad de prestación de servicio. Cada uno de ellos estará en capacidad de transmitir conocimientos a sus subordinados o compañeros en el establecimiento que labora, en caso de no querer hacerlo queda en consideración que los demás pueden capacitarse, pero será autofinanciado y fuera del mencionado o caso contrario, esperar próximas disposiciones de la Comisión Especial de Turismo Social.

LENGUAJE DE SEÑAS

La capacitación se denominará “Turismo Social, Turismo para todos”

El lenguaje de señas permitirá que los prestadores de servicios turísticos comprendan a los adultos mayores sordos o mudos; a su vez comunicarse con turistas discapacitados de diferentes edades con el objetivo de cubrir sus expectativas.

LUGAR: Auditorio del GADLL /alternativos colegio o escuela.

PARTICIPANTES: Servidores Turísticos y Gestores Sociales vinculados con adultos mayores.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 50 personas.

RANGO DE EDADES: Mayores de 25 años en adelante.

DURACIÓN DEL TALLER: 20 horas

MATERIAL DIDÁCTICO: Infocus, computador, videos, folletos, pizarrón, marcadores y papelógrafos para exposiciones de los participantes.

PERFIL DEL CAPACITADOR:

- Profesional en lenguaje de señas vinculado con el turismo.
- Con experiencia en capacitaciones con el tema sugerido.
- Tolerante y paciente

TEMAS A CONSIDERAR EN LA CAPACITACIÓN

- Lenguaje de Señas para turistas adultos mayores sordo mudos: Hospedaje (5 horas)
- Lenguaje de Señas para turistas adultos mayores sordo mudos: Restaurant (5 horas)
- Lenguaje de Señas para turistas adultos mayores sordo mudos: Agencias turísticas (5 horas)
- Lenguaje de Señas para turistas adultos mayores sordo mudos: Transporte público (5 horas)

En esta temática se enseñará tanto lo teórico como lo práctico, lenguajes de señas en hotelería, restaurante, alimentos y bebidas, como atender a los clientes, entre otros, para después evaluarlos y entregar los certificados correspondientes.

CERTIFICACIÓN

Los participantes que cumplan satisfactoriamente, asistiendo y desarrollando el 100% de los talleres, serán Certificados por el GADLL acreditándolos como “Prestador Turístico del Turismo Social – Turismo para todos”

DURACIÓN Y FRECUENCIA

La capacitación será 2 horas diarias durante 2 semanas, horario sujeto a cambio. El horario y frecuencia de los talleres serán coordinados oportunamente.

3.8.2.3.1. Presupuesto estimado

Para la aplicación del presente proyecto se estima el siguiente presupuesto (Anexo Tabla # 47)

3.8.2.4. Proyecto – 4: Capacitación en actividades recreativas y de ocio para adultos mayores

OBJETIVO.- Detectar nuevas oportunidades turísticas a través de la responsabilidad social fortaleciendo la competitividad de la ciudad con conocimientos apropiados.

Conocer e identificar las actividades que le gusta realizar a los adultos mayores, lo que permitirá diseñar nuevos productos turísticos para dicho segmento.

LUGAR: Auditorio del GADLL /alternativos colegio o escuela

PARTICIPANTES: Servidores Turísticos

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 50 personas

RANGO DE EDADES: Mayores de 25 años en adelante

DURACIÓN DEL TALLER: 10 horas.

MATERIAL DIDÁCTICO: Infocus, computador, videos, folletos, pizarrón, marcadores y papelógrafos para exposiciones de los participantes

PERFIL DEL CAPACITADOR:

- Profesional en medicina
- Profesional en Turismo
- Con experiencias en capacitaciones con tema sugerido.
- Tolerante y paciente
- Carismáticos, con buen criterio y responsabilidad de manera que puedan llegar al receptor a fin de lograr los objetivos.

TEMAS A CONSIDERAR EN LA CAPACITACIÓN

- Cultura gerontológica.
- Enfermedades comunes de los adultos mayores
- Alimentos saludables para la tercera edad
- Actividades recreativas accesibles para adultos mayores
- EYAT accesibles para adultos mayores

Los temas a considerar en este taller son primordiales para planificar paquetes turísticos para adultos mayores; en la capacitación se emplearán ejercicios aplicativos y dinámicas grupales; incluyendo exposiciones de los participantes para evaluar los conocimientos adquiridos y fortalecer sus capacidades. Estas exposiciones tendrán una duración de 10 a 15 minutos por cada grupo.

Uno de los nichos turísticos que tiene más potencial para crecer es el de los adultos mayores. La Libertad - Santa Elena tiene lugares que son muy apreciados para este sector, sin embargo, en ocasiones los tours pueden ser extremadamente cansados para ellos, hacer recorridos al ritmo normal de una excursión puede resultar exhaustivo para una persona adulta mayor y muchas veces sus familias y los proveedores de servicios no saben cómo ayudarlos, impidiendo que disfruten el paseo, por dicho motivo se creyó conveniente instruir en esta área.

CERTIFICACIÓN

Los participantes que cumplan con el Programa, asistiendo y desarrollando satisfactoriamente el 100% de los talleres, serán Certificados por el GADLL acreditándolos como “Turismo para adultos mayores”

DURACIÓN Y FRECUENCIA

La capacitación será 2 horas diarias durante 1 semana. El horario y frecuencia de los talleres serán coordinados oportunamente.

3.8.2.4.1. Presupuesto estimado

Para la aplicación del presente proyecto se estima el siguiente presupuesto (Anexo Tabla # 48)

3.8.2.5. Proyecto – 5: Capacitación a beneficiarios protectores del medio ambiente y aportadores al desarrollo turístico

OBJETIVO.- Preparar a los adultos mayores mediante diversas tareas particulares de organización para reducir impactos negativos en los lugares visitados e identificar guías turísticos voluntarios.

Capacitar a los adultos mayores posibles beneficiados para que estén conscientes que el viaje no es solo paseo sino es también educación, preservar el medio ambiente y promocionar los EYAT accesibles para adultos mayores y personas discapacitadas, a su vez identificar guías turísticos adultos mayores voluntarios; aprovechando su experiencia que mediante la capacitación se les enseñarán algunos aspectos históricos y culturales de la ciudad, con el objetivo de identificar y formar a adultos mayores libertenses anfitriones y guías voluntarios de la ciudad apoyados por el GADLL, siempre respetando los ritmos de un turista adulto mayor, sus intereses y sus experiencias.

LUGAR: Auditorio del GADLL /alternativos colegio o escuela

PARTICIPANTES: Adultos Mayores

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 50 personas

RANGO DE EDADES: Mayores de 65 años en adelante

DURACIÓN DEL TALLER: 10 horas.

MATERIAL DIDÁCTICO: Infocus, computador, videos, folletos, pizarrón, marcadores y papelógrafos para exposiciones de los participantes

PERFIL DEL CAPACITADOR:

- Profesional en medicina
- Profesional en psicología
- Profesional en Turismo
- Profesional en medio ambiente
- Con experiencias en capacitaciones con tema sugerido.
- Tolerante y paciente
- Carismáticos, con buen criterio y responsabilidad de manera que puedan llegar al receptor a fin de lograr los objetivos.

TEMAS A CONSIDERAR EN LA CAPACITACIÓN

- Enfermedades comunes de los adultos mayores
- Alimentos saludables para la tercera edad
- Historias de la ciudad
- Guía Turístico
- Promoción e imagen turística
- Actividades recreativas accesibles para adultos mayores
- EYAT accesibles para adultos mayores
- Sostenibilidad.- Mi mundo; mi Medio Ambiente

Los temas a considerar en este taller son primordiales para planificar paquetes turísticos para adultos mayores, en la capacitación se emplearán ejercicios aplicativos y dinámicas grupales; incluyendo exposiciones de los participantes para evaluar los conocimientos adquiridos y fortalecer sus capacidades. Estas exposiciones tendrán una duración de 10 a 15 minutos por cada grupo.

CERTIFICACIÓN

Los participantes que cumplan satisfactoriamente con el Programa, asistiendo y desarrollando satisfactoriamente el 100% de los talleres, serán Certificados por el GADLL acreditándolos como “Adultos mayores anfitriones turísticos”

DURACIÓN Y FRECUENCIA

La capacitación será 2 horas diarias durante 2 semanas. El horario y frecuencia de los talleres serán coordinados oportunamente.

3.8.2.5.1. Cronograma de capacitaciones.

A continuación se presenta un cronograma que estará sujeto a cambio en caso de ser necesario (Anexo Tabla # 44)

3.8.2.5.2. Presupuesto estimado

Para la aplicación del presente proyecto se estima el siguiente presupuesto (Anexo Tabla # 49)

3.8.3. Programa – 3: Accesibilidad Turística

3.8.3.1. Proyecto 1. Infraestructura e información accesible necesaria.

OBJETIVO.- Promover un ambiente e información turística accesible mediante la adecuación de espacios físicos y herramientas de comunicación para brindar mayor seguridad y satisfacción del turista adulto mayor.

Para que la buena atención se complete se considera que la accesibilidad turística también es un factor primordial ya que facilita los movimientos en espacios y su comodidad.

Se recuerda que mediante las encuestas realizadas en la metodología del capítulo anterior, se hace referencia que el segmento de adultos mayores con discapacidad es otro de los factores que limita a que no visiten atractivos turísticos, por la falta de accesibilidad en sus instalaciones tanto en lo público como en lo privado y también por la carencia de apoyo e iniciativa de la implementación del turismo accesible vs turismo para discapacitados. El Turismo Social para adultos mayores da por iniciado dichos temas en el cantón La Libertad, con miras a nivel provincial y verdadera eminencia nacional.

Las encuestas arrojaron un 64% de adultos mayores discapacitados; pero con la gran ventaja que de ello el 47% son en grado leve, dando oportunidad a planificar actividades turísticas móviles y otras alternativas. A su vez se sabe que el 5% de adultos mayores utiliza silla de ruedas, el 8% bastón y andador, ninguno manipula prótesis por ser caro ya que existe ancianitos en extrema pobreza.

Para atender a dichas personas vulnerables se deben evitar obstáculos arquitectónicos inasequibles como:

- Escaleras con muchos escalones
- Puertas demasiadas estrechas.

Los Establecimientos y Atractivos Turísticos (EYAT) deben tener rampas y varias facilidades para las personas que utilizan silla de ruedas y bastones, aprovechándolas como estructuras de innovación turística y una plena integración social. Es probable que los establecimientos y atractivos turísticos tengan que realizar modificaciones estructurales por sus propios medios; en este caso se evaluará y considerarán solo los que tengan las facilidades respectivas, presentando sugerencias para los que no tienen; estas adaptaciones son aconsejables, en nuestro país son obligatorias, pero sería mucho mejor si toda la planta turística lo tuviere.

LA INNOVACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL CANTÓN LA LIBERTAD

El acceso no tiene que ver únicamente con las avenidas y calles asfaltadas sino también con sus señales de tránsito y los artefactos que utilizan los turistas adultos mayores y otras personas que padecen de discapacidad. La noción de accesibilidad se refiere a la facilidad con la que cada uno puede acercarse, entrar y utilizar edificios, zonas al aire libre y otras instalaciones de manera autónoma, sin necesidad de recurrir a medidas especiales.

La información sobre la accesibilidad y la introducción de mejoras en el cantón La Libertad, benefician a un amplio abanico de personas que desean viajar, pero que encuentran dificultades para hacerlo.

¿POR QUÉ APLICAR LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA EN LA LIBERTAD?

- Brinda mayor competitividad turística
- Mayor oferta turística
- Mejor calidad, servicios, precios y atracciones
- La oferta de infraestructuras accesibles y de información aporta un atractivo añadido para los turistas en especial a los adultos mayores y discapacitados

Las personas con discapacidad representan un mercado amplio y potencial, su cifra se incrementará en el futuro a medida que aumente la edad de la población. Persona bien atendida y aún más las personas con discapacidad son clientes fieles, que regresan a los lugares que ofrecen una accesibilidad adecuada. Además, las mejoras introducidas en este ámbito también podrían resultar beneficiosas para otras personas, tales como padres que viajan con cochecitos de niños, andadores, muletas, personas lesionadas y turistas que transportan equipajes pesados, etc.

EL OBJETIVO DE LA ACCESIBILIDAD ES CLAVE:

- Permitir a los turistas comparar las distintas ofertas disponibles; ser escogido.
- Los EYAT deben considerar un enfoque complementario a las medidas existentes.

Este proyecto describe de qué manera los establecimientos, grandes y pequeños, y los atractivos turísticos en general pueden mejorar la calidad de los servicios que ofrecen a las personas con discapacidad y a otros segmentos, quienes también se beneficiarían de una mejor accesibilidad.

Los EYAT que reconozcan las ventajas económicas y sociales derivadas de una mejora de la accesibilidad, que deseen ampliar su oferta de servicios, pueden invertir en mejoras de su entorno físico y lograr niveles de acceso más elevados.

ESPACIOS ADECUADOS

El presente proyecto no pretende financiar las adecuaciones en infraestructuras privadas, ni públicas y mucho menos sustituir políticas ya establecidas, ni contradecir opiniones de profesionales en arquitectura y similares. Solo pretende dar un impulso mediante gestiones para la modernización y desarrollo de un nuevo producto turístico; a su vez fortalecer los existentes en el cantón La Libertad.

Las empresas que deseen mejorar la accesibilidad de sus instalaciones deben ponerse en contacto con agencias de construcción (infraestructuras civiles y públicas) o con colegios de arquitectos de las varias ciudades del país. El proceso de mejora de la accesibilidad presenta un enfoque coherente aplicable, para ayudar a los turistas discapacitados a elegir con conocimiento de causa.

El acceso al área principal de la recepción de un establecimiento o atractivo turístico debe ser identificado fácilmente (este proyecto se complementa con “Información Accesible” – próximo proyecto). En caso de que el establecimiento disponga de más de una entrada deberá indicarse cuál es la entrada más accesible, que debe ser fácil de encontrar. Los accesos deben ser lo suficientemente anchos para que se pueda pasar fácilmente y deben estar libres de obstáculos.

Las escaleras y rampas deberán facilitar pasamanos siempre que sean posibles. Su extremo superior e inferior, así como el borde de cada escalón, deben señalizarse en un color diferente.

Es importante que una parte del mostrador de recepción sea más baja, de modo que un adulto mayor o cualquier persona con discapacidad prefiera estar sentada

para rellenar los formularios de llegada al establecimiento, así puede hacerlo fácil y cómodamente.

ATRATIVOS TURÍSTICOS PÚBLICOS

El Malecón de La Libertad es uno de los atractivos turísticos nocturnos más visitado a nivel provincial y nacional, siendo un ícono que cuenta con áreas de buena consideración, pero carece de accesibilidad a la playa para adultos mayores discapacitados y quienes la necesiten, por dicho motivo se busca una estrategia de acceso siendo el siguiente:

RAMPA DE ACCESIBILIDAD TURÍSTICA PARA ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS – MALECÓN DE LA LIBERTAD

Área que servirá para brindarle acceso a los turistas adultos mayores que padezcan de discapacidad física, a su vez lo puede utilizar quienes la necesiten, como el malecón está a 2 metros de altura aproximadamente de la playa se creyó conveniente diseñar una rampa que dé la oportunidad de bajar a la ribera; tocar su suave arena y disfrutar del área de recreación como todo los demás, es decir sin exclusión. El área será construido con material de hormigón simple, enlucido con su respectivo pavimento, un sobre piso de madera que mide 20 m² aproximadamente con dos carriles accesibles para subir y bajar a la playa sin ningún impedimento. La rampa estará ubicada en la primera escollera (oeste a este) partiendo de la vereda y pasando encima de muro de contención en la esquina de poca afluencia de mareas. (Gráfico # 79)

Cabe anotar que el nombre correcto es rampa y no rampla:

La palabra rampa cuenta con dos significados según la Real Academia Española. El primero de ellos se refiere a un plano inclinado construido para subir y bajar por él. Ejemplo: "Subí la rampa corriendo y acabé agotado" "Cuidado con la rampa porque es muy inclinada" Además rampa se puede usar también como

sinónimo de calambre muscular. Ejemplo: "Tuve que dejar de correr porque me dio una rampa"

Por su parte el término rampla no existe en el diccionario de la Real Academia Española, y por tanto su uso es siempre incorrecto. La palabra adecuada es rampa.

(Débora De Sá, 2015)

Las escaleras para los adultos mayores que no utilizan silla de ruedas deben ser de medidas aceptables; aunque se prefiere que sean ascensores en caso de ser necesarios. (Gráfico # 82)

INSTALACIONES DE HOSPEDAJE PARA ADULTOS MAYORES DISCAPACITADOS O QUIENES LA NECESITEN:

Las habitaciones adaptadas para ellos deberían situarse en la planta baja y lo más cerca posible de los servicios centrales del establecimiento escogido. Cada habitación debe disponer de un teléfono, una alarma o cualquier otro medio adaptado para pedir ayuda en caso de ser necesario.

La altura de los umbrales, el ancho de las puertas y el espacio libre para circular son factores esenciales para los usuarios de sillas de ruedas.

Para complementar las puertas deben tener como mínimo 85 cm de ancho para poder entrar con facilidad. (Gráfico # 85)

Los pasillos deben tener un espacio de 140 cm brindándole seguridad de movimiento al adulto mayor. (Gráfico # 86)

EN LA HABITACIÓN

Es imprescindible que determinados equipos como armarios, interruptores, tomacorrientes, etc., estén al alcance de los adultos mayores desde una silla de ruedas con mucha facilidad. (Gráfico # 87)

Las camas o también conocidas como literas deben estar a una altura de 50 cm; la medida o plaza es a la preferencia y precios del establecimiento. (Gráfico # 88)

Para tener mayor comodidad y movimientos dentro del departamento es necesario tener un espacio que al girar los 360 grados, se realice sin tanto esfuerzo. (Gráfico # 89)

La altura de las ventanas no debe ser mayor a 1 metro con 20 cm para poder brindar un avistamiento a la parte posterior del establecimiento. (Gráfico # 90)

Los adultos mayores con discapacidad auditiva deben ser examinados por el personal capacitado de los EYAT en el momento de su llegada, para poder mantenerlo informado sobre cualquier actividad que pueda interferir en su vida privada o su seguridad (por ejemplo, los servicios de limpieza, los servicios de habitación, los simulacros de incendio, cualquier novedad, etc.) Las televisiones con teletexto serán útiles para las personas con discapacidad auditiva, que podrán leer los subtítulos. Los bucles de inducción (programa) conectados al televisor ayudarán a los usuarios de prótesis auditivas.

En caso de que un adulto mayor con discapacidad visual esté solo en la habitación; el personal de servicio deberá estar atento a lo que solicite: en el caso de la posición de los muebles y otros equipos instalados en la habitación.

En base a los datos de la encuesta los adultos mayores padecen de varias enfermedades para lo cual es posible que ellos soliciten habitaciones adaptadas para evitar alergias o asma, de ser mejor para dichos clientes deben reservarse habitaciones para no fumadores y evidenciar letreros con dicho anuncio, a su vez prohibir la entrada de animales. (Gráfico # 91 y 92)

EN EL BAÑO

Los baños deben estar prestos a recibir al adulto mayor. En la medida de lo posible deberán instalarse cuartos de baño dentro de las habitaciones, de no ser

así, los ancianitos con discapacidad deberían estar alojados en habitaciones próximas a los aseos comunes.

Es preciso que las áreas de aseos y los cuartos de baño dispongan de espacio adecuado y amplio para que una persona en silla de ruedas pueda maniobrar en su interior y transferirse de la silla de ruedas al inodoro, al baño o a la ducha con o sin ayuda. Es importante poner señaléticas que direccionen para donde debe realizarse el desplazamiento.

Necesariamente debe quedar un espacio libre debajo del lavabo para la silla de ruedas. Los grifos deben ser de palanca para facilitar su utilización a las personas con destreza manual limitada. Lo más fácil es prever una ducha con desagüe en el suelo, a la que se pueda acceder en silla de ruedas, de modo que el adulto mayor pueda transferirse a un asiento de ducha sin escalones que obstaculicen los movimientos. Los cuartos de baño y los aseos deberán estar dotados de barras verticales y horizontales para poder sujetarse y evitar peligro.

Para el caso de caída del discapacitado debe utilizarse una estrategia de aviso por parte de él o ella, colocar el botón de alarma próxima al nivel del suelo para que la persona en emergencia pueda activarla; siendo diferente a la de incendio ya que pueden confundirse. (Gráfico # 93)

Para mayor seguridad es recomendable que exista un espacio en el que la silla de ruedas pueda girar los 360 grados. (Gráfico # 94)

Al hablar del baño también es necesario que el lavamanos esté a una altura de 80 cm y el espejo a 1 m con su respectiva inclinación de 10 grados para mayor comodidad. (Gráfico # 95)

En el espacio de ducha deben existir adaptaciones para sujetar las sillas de ruedas. (Gráfico # 96)

INSTALACIONES DE RESTAURANTES, CAFÉS Y BARES PARA ADULTOS MAYORES DISCAPACITADOS O QUIENES LA NECESITEN:

En los restaurantes, cafés y bares, los pasillos deberán ser lo suficientemente anchos tal como los de alojamiento para que los adultos mayores que visitan los EYAT puedan moverse fácilmente cuando utilicen las mesas y sillas. Es importante prever algunas mesas sin asientos fijos con un espacio suficiente debajo para que pueda colocarse sin problemas una silla de ruedas. En los locales de restauración se admitirá la entrada de perros guía. En los locales de restauración deberán tenerse en cuenta las necesidades de las personas alérgicas y deberán preverse zonas de no fumadores. (Gráfico # 97)

La altura de la mesa debe ser de 80 cm, en la parte de abajo debe estar desocupada sin ningún impedimento para insertar la silla de ruedas del adulto mayor. (Gráfico # 98)

En caso de emergencias el personal de servicio debe tratar de hacer evacuar lo más rápido posible a las personas discapacitadas pero con el respectivo cuidado; esta es una de las razones por las que se recomienda que las habitaciones de los adultos mayores estén en la planta baja, además para ello se debe elaborar un simulacro auspiciado por la Secretaría de Gestión de Riesgo para que el personal se capacite en caso de emergencias. Las alarmas de incendio deberán emitir señales visuales y de sonido, con su respectiva señalización.

La señalización de las salidas de emergencia deberá ser clara y estar bien iluminada; es recomendable que los establecimientos dispongan de refugios que faciliten la evacuación.

Los proveedores de alojamiento deberían guardar en recepción un dispositivo (detector de humo, que vibre en caso de emergencia) conectado a la alarma de incendio y entregar previa solicitud a los adultos mayores con discapacidad auditiva.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN TURÍSTICA?

Es el fácil acceso a la información turística acorde a la necesidad de una persona discapacitada, entre ellos están: sordos, mudos, no videntes o quien la necesite, a través de la correcta comunicación se presenta las ofertas y lista de innumerables establecimientos y atractivos turísticos de la ciudad; a su vez se enseña que poseen las instalaciones que están visitando, debe ser mediante el tacto en el caso de no vidente, con lenguaje de señas para los sordos y mudos, también puede presentarse audios, videos, etc.; el personal capacitado es parte esencial para eliminar barreras y utilizar determinadas instalaciones sin temor a nada.

Si fuese el caso muchas veces la falta de formación del personal puede representar un impedimento para las personas con discapacidad en la prestación adecuada y no discriminatoria de los servicios turísticos.

La accesibilidad turística es poca conocida. Un turista adulto mayor con discapacidad deberá disponer de información acerca de las condiciones de accesibilidad de los diferentes EYAT a fin de visitarlos. La accesibilidad de los establecimientos y atractivos dependerá de las condiciones de accesibilidad de sus instalaciones, de las líneas de transporte público y del entorno local. Puede ser necesario asimismo informar a los visitantes sobre la existencia de vehículos para facilitar su movilidad.

Debería facilitarse la siguiente información sobre el cantón La Libertad:

- Cómo llegar
- Cómo desplazarse en la ciudad
- Entorno local
- Accesibilidad de los servicios e instalaciones
- La información debería ser simple, directa y no tan técnica.

Las oficinas de turismo pueden considerar la posibilidad de facilitar la información por Internet, correo electrónico, en formato sonido o letras de imprenta de grandes caracteres (de 16 a 22 puntos) de preferencia sencilla.

Según las encuestas el 29% de los adultos mayores usa lentes y el 4% audífonos, a su vez existen personas con poca visión; para ello se debe ofrecer información accesibilidad, preferiblemente en distintos formatos como:

- Folletos de información simple y clara
- Fotografías con texto apropiado – letra grande
- Instructivos y mapas turísticos en sistema braille
- Grabaciones en audios para los no videntes
- Videos turísticos con lenguaje de señas para sordos mudos.
- Los EYAT a considerarse en el Turismo Social deben tener señaléticas con leyendas simples y claras.

En la medida de lo posible, es conveniente que la información dirigida (trípticos u folletos) a estas personas se integre en la información turística general de los Iturs del cantón, provincia y país, actualizándose anualmente y entregados gratuitamente.

SISTEMA BRAILLE

El sistema es utilizado para lectura y escritura táctil, diseñado para personas ciegas. Se conoce también como cecografía, es necesario conocerlos ya que existen turistas que padecen de discapacidad visual por eso se lo adapta al medio turístico; para mayor explicación de la gran importancia del sistema se recuerda que fue ideado por Louis Braille ciudadano francés que se quedó ciego debido a un accidente durante su niñez mientras jugaba en el taller de su padre.

El turista adulto mayor o quien la necesite se guiará por los puntos de relieve que le permitirán leer con la yema de los dedos la información turística siendo en ese sentido accesible, pudiendo escoger su destino a visitar, estimulando su

autoestima de ser incluido en la sociedad, a su vez logrando su potencialidad como visitante. Para el diseño de la información turística se debe planificar su fabricación con oraciones turísticas cortas pero precisas, considerando los siguientes parámetros (Gráfico # 99)

Para complementar la información accesible que se debe dar a un turista discapacitado en base a los resultados de las encuestas se creyó conveniente considerar al lenguaje de señas ya que permitirá comunicarse brindándole una mejor atención a dicho turista potencial. (Gráfico # 102, 103 y 104)

3.8.3.1.1. Presupuesto estimado.

El acceso no tiene que ver únicamente con las avenidas y calles asfaltadas.

La innovación en la infraestructura accesible de los establecimientos y atractivos turísticos del cantón La Libertad es el punto clave para dar impulso al turismo social.

Las adaptaciones adecuadas en ascensores, habitaciones, baño, restaurantes, bares, etc., son aconsejables y no está de más recordar que en nuestro país es obligatorio, gran aporte se brindaría si toda la planta turística lo tuviere para la mejor calidad, servicios, precios y atracciones del turismo para todos (Turismo Social). Se deja a potestad que conciencemos para aplicar lo mencionado y contemplar el desarrollo turístico hecho realidad.

Una de las falencias que se detectó en uno de los atractivos turísticos nocturnos más visitado a nivel provincial y nacional (Malecón La Libertad) fue la accesibilidad para discapacitados hacia la playa por dicho motivo se propone una rampa que brinde acceso a la misma; para ello se elaboró el presupuesto de: rampa de accesibilidad turística para adultos mayores y discapacitados en el malecón de La Libertad (Anexo Tabla # 63)

3.8.4. Programa – 4: Producto Turístico Social

La calidad de vida de los adultos mayores es el grado de bienestar físico, psicológico, social y funcional, esto es lo que persiguen en términos individuales o como colectivo. Cuando se habla de calidad de vida se resalta que tiene componentes intangibles, personales, socioeconómicos y ambientales. Inciden en ella el estado de salud, sus habilidades, el grado de integración social, sus posibilidades de participación, goce del tiempo libre y ocio, el acceso a bienes culturales, la calidad de la vivienda o institución donde vive, la calidad y cantidad de apoyo social formal, la disponibilidad y accesibilidad; diferenciados para su edad, así como el respeto por sus preferencias, valores, creencias religiosas o convicciones políticas, filosófica, etc.

Las gestiones de producto del TS para adultos mayores serán:

- Identificar los atractivos turísticos accesibles a visitar por medio de investigaciones de campo de acuerdo a las primordiales necesidades de los adultos mayores del cantón La Libertad para contribuir a su estado emocional y corporal.
- Planificar itinerarios turísticos y recorridos saludables (ruta de las iglesias, visita a museos, ruta ecológica, ruta cultural y ruta gastronómica) dentro y fuera de la provincia en temporadas medias y bajas por medio de encuestas e investigaciones de campo de acuerdo a las insuficiencias de los adultos mayores para su inclusión y vida activa.
- Coordinar la participación de instituciones de salud, mediante solicitudes previas para efectuar los primeros auxilios de los Adultos Mayores en cualquier dolencia si se llegase a presentar durante el viaje o recorrido a los diferentes atractivos turísticos.

- Solicitar a cadenas de súper-despensas, frutas y productos diarios, mediante solicitudes previas, para los diferentes refrigerios durante los viajes o recorridos turísticos.
- Identificar Adultos/as Mayores aptos sin enfermedades crónicas, mediante el chequeo médico gratuito en el MSP y que emita un certificado sin ningún impedimento para realizar el viaje o recorrido a los diferentes atractivos turístico aportando a su desarrollo.
- Motivar a organizaciones que tengan directamente vinculación con los adultos mayores dentro del perímetro cantonal a través de sesiones de trabajo para la implementación del Plan de Turismo Social.
- Programar actividades turísticas de relajación (bioterapias en un sitio turístico visitado, recorridos naturales y culturales) mediante la coordinación con los diferentes servidores turísticos y autoridades competentes para contribuir al estado corporal y psicológico de los Adultos Mayores.
- Escoger las posibles agencias de viajes a través del portal de contratación pública con la participación y cofinanciación de instituciones públicas y privadas para contribuir al estado corporal y psicológico de los Adultos Mayores del perímetro cantonal.

PRODUCTO TURÍSTICO SOCIAL

Para llevar a cabo el turismo social se cree conveniente un pilotaje de las actividades para detectar otros posibles inconvenientes que serán considerados en la mesa de trabajo propuesto en uno de los programas de este plan; por dicho motivo se ha considerado la planificación de actividades turísticas recreativas para adultos mayores en los diferentes EYAT accesibles dentro y fuera del cantón La Libertad sin olvidar que el mismo es el anfitrión y que los programas irán directamente dirigidos a los EYAT y otros factores de la jurisdicción con el objetivo de preparar a La Libertad como futuro Destino Turístico Accesible

complementado o apoyado con la fuerza turística de otros cantones y provincias vecinas, pero quedando a disposición de que ellos se sumen y también preparen su Plan de Turismo Social; con el objetivo de atraer a otros segmentos sociales del país y de quienes quieran hacer uso del mismo a su vez cautivar al Turismo Sénior, Turismo de Salud, Turismo Accesible o para Discapacitado y proyectos de la misma línea; permitiendo obtener mayores réditos económicos al cantón y a la península de Santa Elena, aportando a su Desarrollo Turístico, así mismo respetando las leyes correspondientes: humanas, culturales y ambientales, valorando mucho la calidad de gastronomía, cultura y el buen servicio.

Los productos turísticos sociales se desarrollarán a través de 2 sub-segmentos de adultos mayores entre los cuales están: Los de bajos recursos económicos (no jubilados) y los que tienen una pensión (los jubilados). Para lo cual se elaboran diferentes perspectivas:

3.8.4.1. Proyecto – 1: Turismo Social “Viajes Felices”

“Viajes Felices” es un sub-segmento de la aplicación del Turismo Social para adultos mayores del cantón La Libertad; es una iniciativa dirigida para adultos mayores de bajo recursos económicos permitiendo disfrutar de viajes especializados de tiempo determinado, sin ningún costo auspiciados por los diferentes organismos del Estado.

3.8.4.1.1. Líneas de actuación para su desarrollo.

Este proyecto ayudará a escoger a los prestadores turísticos que cumplan con los requerimientos de infraestructura, equipamiento y servicios exigidos y estipulados en los requisitos de destinos y prestadores de servicio especializados para el turismo social.

Los adultos mayores son considerado turistas=clientes; por lo tanto deben ser atendidos como tales pero con un valor agregado exclusivo, reconocido por su calidad, desempeño y confiabilidad para lo cual la infraestructura juega un factor

importante y la buena atención es la garantía de un servicio superior, lo que se quiere es llenar sus expectativas de forma rápida y eficiente.

El personal de los diferentes EYAT debe estar en constante capacitación, centrándose en diferentes líneas de productos turísticos sociales.

Los aspectos son los siguientes:

3.8.4.1.2. Acciones y políticas de selección de los EYAT accesibles:

Para identificar los EYAT adecuados para el turismo social se debe utilizar fichas de selección (Anexo Doc. # 1, 2 y 3)

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS DEL ALOJAMIENTO:

- Superficies mínimas de habitaciones
- Baños amplios en las habitaciones (higiénicos, lavamanos, ducha e inodoro)
- Mobiliarios en las habitaciones (dimensiones de las camas individuales, lámparas de cabecera, sillón, mesa escritorio, armarios, etc.)

SERVICIO DE ALOJAMIENTO

- Limpieza diaria,
- Cambio de ropa,
- Calefacción,
- Cumplimiento de reglamentaciones de seguridad (detector de humo, salida de emergencias, extintores, etc.)
- Para discapacitados, camareras que sepan lenguajes de señas.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS DE GASTRONOMÍA:

- Capacidades y superficies mínimas,
- Tipos de mesas y sillas para discapacitados en caso de ser necesario,
- Características de las vajillas y menaje,

- Equipamientos de eliminación de humos y olores,
- Cumplimiento de reglamentaciones higiénico-sanitarias, etc.

SERVICIO DE GASTRONOMÍA

- Horarios mínimos,
- Menú acorde a su preferencia sin afectar su salud, cartas con sistema braille
- Forma de servir los desayunos, comidas y cenas,
- Número de platos y bebidas mínimas a elegir, etc.

LOS USUARIO TIENEN DERECHO A LOS SERVICIOS DE:

- Desplazamiento a los EYAT
- Alojamiento con pensión completa.
- Habitación doble, o individual con suplemento.
- Menú dieta en caso necesario.
- Asistencia sanitaria complementaria.
- Actividades de ocio y tiempo libre.
- Seguros de Viaje.

3.8.4.1.3. Fines del Turismo Social

El objetivo de la unión de los factores turísticos del turismo social son los siguientes:

VIAJAR PARA APRENDER

Los adultos mayores por lo general son curiosos y como toda persona tienen también la necesidad de conocer y aprender; en buscar la verdad y entendimiento. Los viajes y las vacaciones son una oportunidad para satisfacer esta esencial necesidad de aprender de las culturas, historias, costumbres, mitos, leyendas de nuestro querido Ecuador. Para ello el cantón La Libertad es una opción junto a la dimensión de la provincia de Santa Elena, siendo un atractivo en particular por sus

antepasados y clases de historias, conociendo la ciudad y visitando sus catedrales y museos, donde se puede aprender mucho de la cultura peninsular. Por lo general a las personas adultas mayores les gusta coleccionar experiencias.

HUIR DE LA MONOTONÍA VIAJES A LA NATURALEZA

El viaje para los adultos mayores produce una sensación de fortalecimiento espiritual y libertad de que comúnmente carece la vida diaria de ellos, el objetivo es elevar su autoestima, que sientan la emoción de respeto, inclusión y consideración humana.

Por lo general la costa ecuatoriana y la península es reconocida por sus puestas de sol, para poderlas disfrutar en compañías amenas disfrutando de las montañas, las caídas de las hojas de los árboles, el canto de las aves, el sonido de la brisa marina, etc., resulta muy agradable para los ancianitos y cualquier persona desesperada por huir de la monotonía.

VIAJES DE SALUD

Las personas adultas mayores son las que más pueden beneficiarse de las propiedades de las aguas termales, pudiéndose tratar problemas de piel, respiratorios, digestivos, cardiovasculares, anticelulítico, circulatorio, urinarios y stress.

Si se habla de las aguas termales es una completa balneoterapia en la que el agua es fuente de salud y de curación.

GRATIFICACIÓN SENSORIAL POR EL VIAJE

El ego de cada persona beneficiada es la gratificación, quien no lo experimenta después de tener atención amable especializada en un hotel donde los empleados se esmeran por dar lo mejor de sí; o de haber consumido alimentos saludables en un ambiente de relax, de haber aprendido algo nuevo, etc. ¿A quién no se le levanta el ego y ganas de vivir después de todo esto?

Incluso, algunos especialistas en viajes afirman que existen tres fases de placer de viajar: **antes, durante y después del viaje**. El viaje se convierte en un modo de vivir; de hecho para los ancianitos los paseos pasan a ser una motivación de vida.

El viaje despierta los sentidos y aumenta los conocimientos; es probable que aporte una nueva perspectiva, criterios y gustos, ayudando a valorar más a la propia comunidad, maximizar el agradecimiento a Dios y la esperanza de vida.

DISFRUTAR EN EL TRAYECTO DEL VIAJE

Viajar en dirección a un destino puede resultar muy divertido o por el contrario aburrido. La idea es que desde que empieza el viaje los adultos mayores beneficiados se sientan cómodos y satisfechos, para lo cual se prepara juegos creativos y dinámicos. Las conversaciones entre acompañante de asiento en el bus a veces resulta muy cómodo pero cuando se lo conoce; por el contrario puede ser limitada cuando las conversaciones son poco comunes por dicho motivo debe existir algo dinámico durante el viaje; considerando los momentos de descanso.

En el caso de que se conozca con el acompañante y más aún si los ocupantes del transporte en su totalidad son conocidos, se sentirán bien en los viajes de grupo, personas con las que compartirán muchos momentos inolvidables.

ANCIANOS ESNOBS CON EXPERIENCIAS PRODUCTIVAS

Los adultos mayores por lo general gustan de comentar sus experiencias vividas, con el simple hecho de que los ancianitos visiten los lugares, ellos al retornar a sus casas o lugar de vivienda después de haber descansado, conversarán o transmitirán las experiencias inolvidables del viaje; sus receptores serán persuadidos quienes tarde o temprano también visitaran dichos EYAT.

Los ancianitos esnobs gustan de poder hablar sobre los atractivos y establecimientos que han visitado, los hoteles, restaurantes, parques, museos, etc.

3.8.4.1.4. Factores turísticos a considerar para un Turismo Social

VIAJAR MIENTRAS SE PUEDA.

Los viajes para las personas de la tercera edad son muy delicados, el viaje estará programado para personas adultas mayores que estén dispuestas a realizarlo mientras el médico así lo certifique mediante el chequeo antes del viaje. Se lo considera así por los cambios climáticos de otras partes del país.

SELECCIÓN DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS DEL TURISMO SOCIAL

La selección se hará mediante sorteo tradicional luego del chequeo médico; previa convocatoria pública por medios de comunicación, es decir:

1. Boletines de prensa en medios de comunicación tradicionales
2. Estará una persona recibiendo solicitudes de inscripción en el municipio del cantón La Libertad de las cuales se receptorá las primeras 200 personas
3. Un médico del Ministerio de Salud o institución voluntaria estará realizando los respectivos chequeos médicos a cada adulto mayor para certificar su estado de salud (Apto o No apto) para el viaje; proceso que evitará problemas graves durante el recorrido turístico. El médico presentará la lista de adultos mayores aptos a la Comisión Especial de Turismo Social
4. La Comisión Especial de Turismo Social hará un sorteo público para escoger a los 50 primeros adultos mayores quienes serán los beneficiados del turismo social (viaje piloto).
5. Los adultos mayores beneficiados recibirán la capacitación mencionada en el programa de capacitación de este plan.

ADULTOS MAYORES APTOS PARA EL VIAJE

El doctor o doctora será quien dé un diagnóstico y emita el respectivo certificado de declaración apto para hacer turismo social quien considerará los siguientes factores y otros que estimen convenientes:

- Es muy importante que antes del viaje se lleve una dieta sana y rica en fibra. Tales como: cereales, arroz, aguacate, avena y verduras como el brócoli, la acelga, la espinaca y la alcachofa, según también lo que coma el anciano, durante el viaje es recomendable no olvidar frutos secos, galletas de avena y barritas de cereales.
- Vacunarse antes de viajar contra la fiebre amarilla, tifoidea, paratifoidea, cólera, viruela, hepatitis y el tétano; enfermedades comunes en todas partes.
- Los fármacos necesarios para el viaje deben ser prescritos y dosificados por un médico.

CUIDADORES DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS

Por cada 5 adultos mayores se pondrá a un(a) cuidador(a) especializado(a) del Ministerio de Salud Pública o institución voluntaria; quienes acompañarán a los ancianitos durante el viaje y estarán muy pendientes de las necesidades que se presentaren. Los cuidadores ayudarán a evitar inconvenientes y brindar la buena atención a los adultos mayores durante el traslado y visita a los diferentes EYAT.

ELEMENTOS PRIORITARIOS

Que gocen de los viajes es lo anhelado, pero no se debe olvidar que los ancianitos del cantón La Libertad poseen enfermedades, entre las más comunes están:

- La presión que mediante encuesta se obtuvo un 29%, seguido de la Diabetes con un 13%;

- Osteoporosis con un 9%;
- Artrosis con un 11%
- Cardiacos un 4%;
- Incontinencia en un 1% y Alzheimer con 1%;

También existen adultos mayores que no presentan enfermedades tan graves en la cual se obtuvo un 21%.

De la misma manera se hace presente que existen otras enfermedades como:

- Parkinson,
- Colesterol,
- Cálculos renales,
- Migraña,
- Infección a la piel,
- Inflamación en las vías urinarias,
- Gastritis, entre otros.

La enfermedad más frecuente o constante en los adultos mayores es la presión ya que los efectos son normales en el proceso de envejecimiento; sin embargo otros de los malestares que muestran es la diabetes. Todas las enfermedades mencionadas anteriormente deben ser tratadas con delicadeza en los viajes programados a lugares con 0° (grado cero) y al momento de ingerir alimentos, por eso los itinerarios, rutas o recorridos turísticos deben ser planificados con especialistas en salud ya que ellos pueden determinar si se puede viajar o no a los EYAT accesibles escogidos.

EMERGENCIAS

Coordinar anticipadamente la participación de las instituciones de salud como la Cruz Roja más cercana (necesaria la ambulancia); por si acaso se presente durante el recorrido algún contratiempo en la salud de los Adultos Mayores.

TRANSPORTE

La movilización será auspiciada por los medios de transportes público de la provincia “Consortio integrado de Transportes de Santa Elena” (CITSE) con sus diferentes asociados Cooperativa Libertad Peninsular (CLP), Cooperativa Unificación Peninsular (CUP), Horizonte Peninsular, Transcisa, transporte Manglaralto y Reales Tamarindos, etc.

ENTRADAS O TIQUES

Las entradas serán consideradas en algunos atractivos como gratuitos y otros serán cancelados mediante convenios entre la Comisión Especial de Turismo Social (CTS) y la institución prestadora del servicio a su vez considerando el descuento del 50% como lo amparan las diferentes leyes para los adultos mayores.

ALIMENTACIÓN Y VIAJE

Serán subsidiados por la unión de los organismos competentes conformada por la Comisión Especial de Turismo Social (CETS). Caso contrario solicitar a las cadenas de súper-despensas, frutas y productos diarios, mediante solicitudes previas, para los diferentes refrigerios durante los viajes o recorridos turísticos.

CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJE

Cuando la ocasión lo requiera, se escogerán las posibles agencias u operadoras de viajes a través del portal de contratación pública y después de haber sido aceptada por la CETS.

INFORMACIÓN ACCESIBLE

Proveer una lista de atractivos adecuados y seguros a través de folletería accesible para la satisfacción del turista adulto mayor discapacitado y en general.

TEMPORADA BAJAS

Los viajes serán siempre en temporadas bajas y medias ya que de eso se trata el Turismo Social; sostener, equilibrar o ayudar a los EYAT fortaleciendo sus ofertas en el tiempo con demanda turística en dichas temporadas.

3.8.4.1.4.1. Planificación de itinerarios.

Los itinerarios turísticos para los adultos mayores deben ser flexibles (serán de acuerdo a la carestía del adulto mayor) para ello se considerarán algunas recomendaciones para su aplicación pudiendo ser cambiado en caso de ser necesario siendo los siguientes:

- Es clave que durante el viaje la persona de la tercera edad se hidrate mucho con agua. Siempre que salgan del hotel deben llevar una botella de agua, no importa si no hace calor.
- Llevar botiquín de medicinas incluyendo en él: medicamentos para los trastornos intestinales, migraña, pomadas para picaduras de insectos.
- No esperar a que las piernas sean tan débiles que ya no pueda caminar, los principales problemas para las personas adultas mayores al viajar son: el dolor de espalda, dolores musculares, indigestión y orina frecuente.
- Las piernas de las personas de edad avanzada no son lo que solían ser. No pueden caminar durante kilómetros y desde luego no pueden permanecer de pie durante largas horas. Para asegurarse de que podrán descansar sus pies, incluso en los lugares más incómodos, hay que asegurarse de llevar una pequeña silla liviana que se pueda doblar.
- Llevar pañuelos, repelentes, gafas, prendas de vestir de lana (para ambientes fríos)

- Realizar excursiones por la mañana cuando el sol no está en su apogeo y las visitas interiores durante el mediodía y en la primera parte de la tarde.
- Los adultos mayores suelen tener horarios para tomar sus medicamentos que no pueden perderse. Asegúrese de llevar las dosis suficientes para no correr el riesgo de que se terminen, porque pudiera tener problema en conseguir farmacias, especialmente en lugares alejados de las principales ciudades.
- Comer solo alimentos que hayan sido cocinados correctamente.
- Beber solo leche pasteurizada y agua purificada.
- Evitar las ensaladas, ya que la mayoría son ácidas
- Lavarse las manos con frecuencia

ITINERARIOS TURÍSTICOS PILOTOS

Es impulsar un nuevo producto turístico, significa que todo debe estar adecuado para ello, si bien es cierto el cantón La Libertad posee varios atractivos Turísticos, pero no brindan la accesibilidad conveniente tanto en sus establecimientos como en los servicios turísticos que se ofertan, por dicho motivo en los programas anteriores se propone la adecuación de infraestructura primordial, la información accesible y la capacitación en temas de turismo social y sus diferentes complementos, quienes deben estar capacitados son las autoridades competentes, servidores del turismo y quienes se vinculen con las personas prioritarias en este caso los adultos mayores.

La planificación del turismo social presenta un proceso de aplicación. Después de haber realizado lo antes mencionado se procederá a la promoción, difusión y para complementar este primer ciclo se debe monitorear con miras a empezar el segundo ciclo “Turismo Social, Turismo para todos”

Se han planificado 3 itinerarios denominados:

- Conociendo el cantón La Libertad
- Viajando por la provincia de Santa Elena
- Disfrutando Ecuador Turístico

3.8.4.1.4.1.1. Conociendo el cantón La Libertad

Es un recorrido turístico social ameno para adultos mayores que generará integración, conocimiento, salud, beneficio social y turístico, visitando los diferentes atractivos de la ciudad La Libertad.

3.8.4.1.4.1.1.1. Mapa Turístico La Libertad

Un pequeño mundo pero impactante eso es el cantón La Libertad, siempre buscándole el lado bueno a lo comercial pues eso no es lo único que ofrece: “La Libertad también es Turismo” a continuación un mapa que resalta sus atractivos, establecimientos y complementos turísticos. (Anexo Gráfico # 109 y Tabla # 64), A su vez un itinerario que despertará el interés de propios y extraños por conocer La Libertad, a su vez voceros de una ciudad accesible para adultos mayores y quienes la deseen visitar.

ITINERARIO

El cantón La Libertad es pequeño en extensión territorial siendo 25 Km², estando a la espera de desarrollar su sector turístico; por dicho motivo se ha diseñado un itinerario que impulse su fortaleza turística a través del turismo social; basado en los gustos y preferencias accesibles de los adultos mayores (datos encuestas) siendo el siguiente:

1^{er} DÍA

Considerando que los adultos mayores son del mismo cantón la concentración o encuentro será en:

1. Iglesia Nuestra Señora del Carmen y San Benito (07H30 am).- Es el punto de concentración o encuentro para empezar el recorrido turístico por el cantón. La iglesia es un atractivo turístico religioso donde se escuchará la historia de su creación, fiestas, costumbres y temáticas religiosas de la santa matrona y su patrono. La accesibilidad vial es notable ya que se encuentra en el centro de la ciudad a lado del campo santo municipal (cementerio).

2. Mirador Turístico “Barrio Manabí” (08H30 am).- Se visitará con el objetivo de apreciar la ciudad La Libertad desde un punto estratégico y urbano, aire puro y valorando mucho la vida y el regalo “Universo” dado por el Divino creador.

3. Iglesia “Santísima Trinidad” (Virgen de El Cisne) (09H30 am).- Es uno más de los atractivos turísticos religiosos del cantón; la infraestructura de la iglesia se la ideó y edificó en forma de concha en honor a la península; la parroquia “Santísima Trinidad” es conocida también como “Virgen de El Cisne” (La Churonita) ya que es su matrona. La infraestructura interna es colonial enfocada hacia el barroco; se recorrerán sus instalaciones en compañía de un voluntario de la iglesia donde se explicará los diferentes artefactos y simbologías religiosas.

4. Museo Paleontológico “Megaterio” - (10H30 am).- Se conocerá el primer Museo de corte Paleontológico del Ecuador, moderno y relevante de la Provincia de Santa Elena, que combina lo científico y educativo con la exposición de restos de Mega fauna del Pleistoceno Tardío, es uno de los atractivos culturales que les fascina a las personas de la tercera edad. Mientras se espera a que todos entren al museo se contarán leyendas de la ciudad.

--- (BREAK # 1) ---

5. Plaza “La Libertad” - (12H00 pm).- Es un lugar recreacional tranquilo y apacible a pesar de estar ubicado en la avenida principal de la ciudad, donde se disfrutará de leyendas y juegos autóctonos y para complementar ofrece una vista a la refinería: infraestructura industrial mostrando su desarrollo.

6. Patio de Comidas Criollas "El Malecón" - (12H30 pm).- Será el lugar donde se compartirán los alimentos saludables del almuerzo con los diferentes compañeros de la tercera edad.

7. Casa patrimonial “La Libertad” - (14H00 pm).- Después de haber almorzado, se hará una corta caminata hasta las instalaciones de la Casa patrimonial de la ciudad, predios que antes fueron de la familia Suárez, donde apreciarán las diferentes galerías y pinturas de la península.

8. Santuario de Nuestra Señora de la Esperanza (Iglesia Matriz) - (15h00 pm).- El lugar será visitado y resaltado por su iglesia más conocida como “La Matriz” por haber sido construida en el año 1942 siendo la primera en el cantón, los patrones son: San Antonio de Padua y la Virgen de la Esperanza. Templo que es parte de la ruta de las iglesias de la península, imponente del Turismo Religioso, también será visitada donde se dispondrá de un espectacular mirador hacia el malecón.

9. Museo “Casa León” - (15H30 pm).- Es un atractivo cultural donde se podrá observar objetos utilitarios de diversas culturas ecuatorianas como: Chorrera, Machalilla Valdivia, entre otras. Y se podrá disfrutar de piqueos.

--- (BREAK # 2) ---

10. Paseo Shopping "La Península" - (17H00 pm).- El centro comercial ayudará a complementar la recreación de los adultos mayores a través de una película acorde a sus expectativas.

11. Patio de Comidas Criollas “El Malecón” - (19H00 pm).- Ha sido escogido por su accesibilidad y amplio espacio con la que cuenta sus instalaciones; pero

puede ser cambiado de acuerdo a la necesidad de los longevos donde se compartirán los alimentos saludables de la merienda con los diferentes compañeros.

12. Hotel “Punta del Mar” - (20H00 pm).- Es una opción accesible ya que cuenta con baño privado, moderna y amplia instalación con un servicio turístico aceptable. Aquí se disfrutará de un almuerzo y programa de participaciones de historias relevantes como:

- Tiempo de las balabras,
- Tiempo del trueque,
- Tiempo de la yapa,
- Tiempo del tren,
- Etc.

2^{do} DÍA

Para empezar el nuevo día de ocio antes se debe visitar:

1. Patio de Comidas Criollas “El Malecón” - (07H00 am).- Aquí desayunarán, para después partir a:

2. Plaza Cívica "Dagoberto Montenegro" - (08H30 am).- Los longevos apreciarán el mural pintado por el ecuatoriano plástico León Ricaurte: La imagen presenta las etapas que ha tenido el cantón La Libertad, antes conocida como la Hueca o Agujerada.

3. Mirador Turístico "La Caleta" - (09H00 am).- Los adultos mayores observarán el océano Pacífico, las playas de La Libertad, sus escolleras, las actividades comerciales que se realizan en ella, la isla del Amor, la pesca artesanal, el muelle petrolero, los buques y canoas que salen a su faena y otras que ingresan y varan, en fin ¿quién no quisiera apreciar tanta belleza logrando un sentido de relax?

4. Puente "Palao" - (10H00 am).- Lugar recreacional donde disfrutaran leyendas y mitos de la península. La accesibilidad vial es notable ya que se encuentra en el centro de la ciudad y sus instalaciones cuenta con rampas para personas discapacitadas desde la parte baja (entrada malecón).

5. Playa "Carioca" - (10H30 am).- Es una de las playas un poco apartada del centro de la ciudad pero es un lugar acogedor muy poco conocido, en ella se aprecian actividades milenarias, un lugar con historias y costumbres culturales. El atractivo principal en el mes de Junio es la peregrinación de la Virgen del Mar; actividad que realizan sus habitantes con el fin de agradecer por la bendición divina brindada por el Todo poderoso. Esta actividad se la disfrutará de acuerdo a la fecha visitada; mientras tanto los adultos mayores disfrutarán de la playa, su historia, diferentes productos alimenticios y piqueos a bajos costos.

--- (BREAK # 3) ---

6. Playa "Cautivo" - (11H30 am). – Podrán disfrutar de la amplia playa, así mismo iniciar diálogos de temas generales.

7. Patio de Comidas Criollas "El Malecón" - (12H30 pm).- Lugar que brindará el servicio de restaurant con productos saludables para adultos mayores.

8. Malecón o Ciudad deportiva - (14H00 pm).-

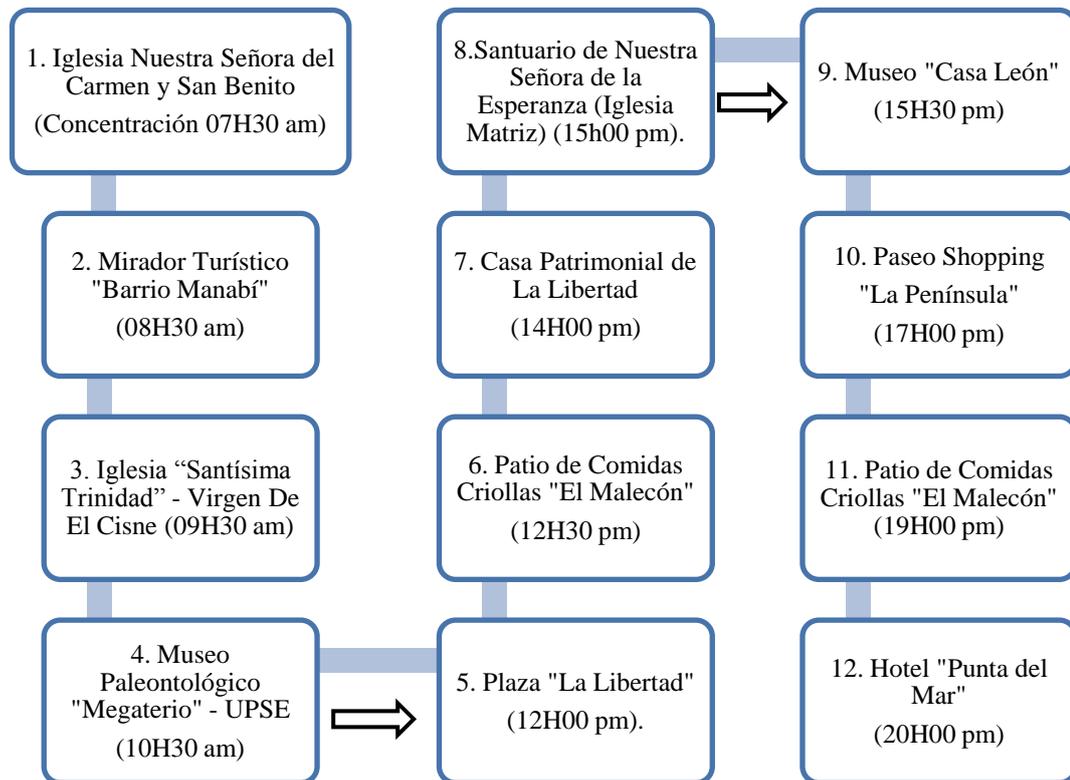
--- (BREAK # 4) ---

9. Hotel "Punta del Mar" - (15H30 pm).- Estará disponible; los adultos mayores se realizarán su aseo personal y la despedida del recorrido turístico.

10. FIN - (17H00 pm).- Volverán a sus domicilios

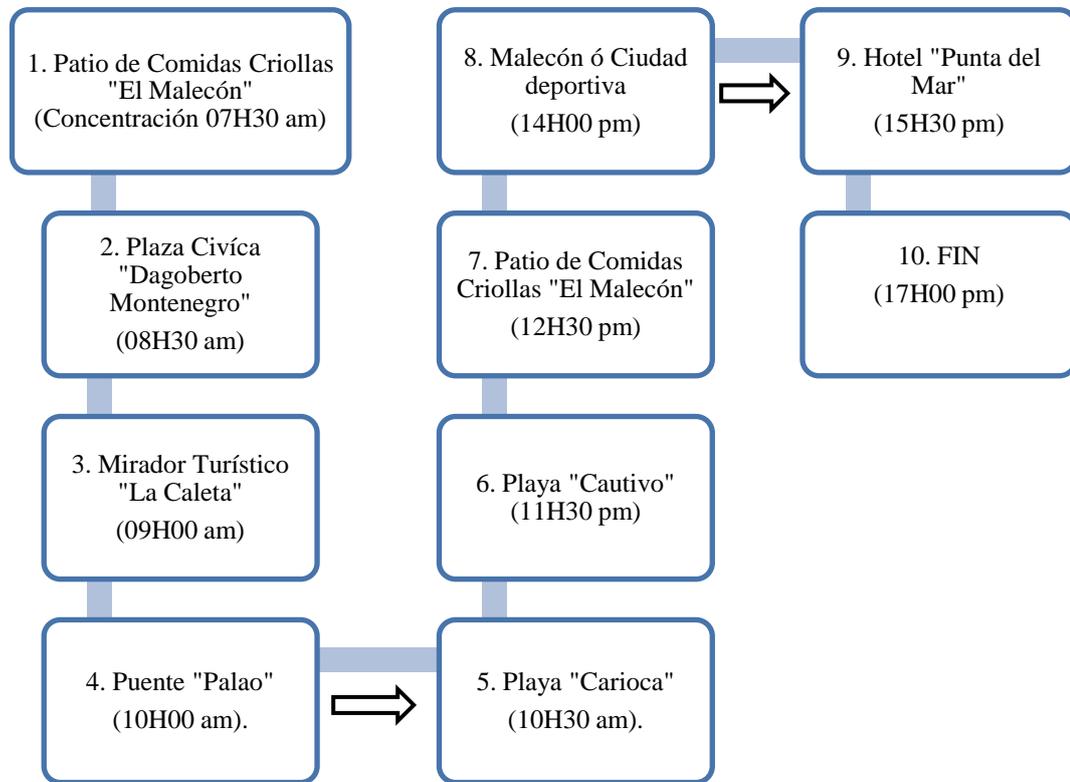
3.8.4.1.4.1.1.2. Resumen itinerario

Gráfico No. 30: "Conociendo El Cantón La Libertad"- Primer Día



Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Gráfico No. 31: “Conociendo El Cantón La Libertad” - Segundo Día



Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

3.8.4.1.4.1.1.3. Presupuesto estimado

El presupuesto será asignado de acuerdo a la disponibilidad de dinero con que cuente la Comisión Especial de Turismo Social o de la institución competente; en este caso se consideró a 50 adultos mayores después del chequeo médico y capacitación respectiva, más 10 cuidadores especializados en adultos mayores. Se estima que por cada persona se invertiría aproximadamente 22 dólares por los dos días, ahora si se excluye el hospedaje y refrigerio bajarían los costos ya que los adultos mayores viven en el cantón La libertad, pero el éxito es aplicar el itinerario piloto completo; preparando a La Libertad a recibir turistas y grupos de ancianos de otras partes del país. A continuación el presupuesto estimado para los 50 adultos mayores beneficiados y los 10 cuidadores = 60. (Anexo Tabla #50)

3.8.4.1.4.1.2. Viajando por La Provincia De Santa Elena

Es un recorrido turístico social placentero para adultos mayores generándoles: integración, conocimiento, salud, beneficio social y turístico, visitando los diferentes atractivos de las ciudades: La Libertad, Salinas y Santa Elena.

Para evitar el costo de alojamiento, transporte, tiempo y hacer un corte al recorrido turístico se ha segmentado, diseñando 2 itinerarios denominados: Viajando por la provincia de Santa Elena **Capítulo 1 y el otro Capítulo 2.**

ITINERARIO

Fue diseñado para el impulso y fortaleza turística de la provincia de Santa Elena a través del turismo social; basado en las preferencias accesibles que siempre solicitan los adultos mayores (datos encuestas) siendo el siguiente:

Viajando por la provincia de Santa Elena – CAPÍTULO UNO

1^{er} DÍA

- 1. Iglesia Nuestra Señora del Carmen y San Benito (07H30 am).**- Es el punto de concentración o encuentro para empezar el recorrido turístico. La accesibilidad vial es notable ya que se encuentra en el centro de la ciudad a lado del campo santo municipal (cementerio).
- 2. Reserva Natural “La Chocolatera” (08H30 am).**- Se visitará con el objetivo de apreciar la mágica atracción natural y sus áreas de interpretación.
- 3. Iglesia “Santísima Trinidad” (Virgen de El Cisne) (10H00 am).**- Es uno más de los atractivos turísticos religiosos del cantón; la infraestructura de la iglesia se la ideó y edificó en forma de concha en honor a la península; la parroquia “Santísima Trinidad” es conocida también como “Virgen del Cisne” (La Churonita) ya que es su matrona. La infraestructura interna es colonial enfocada hacia el barroco; se recorrerán sus instalaciones en compañía de un voluntario de la iglesia donde se explicarán las diferentes artefactos y simbologías religiosas.

4. Mirador Turístico "La Caleta" - (11H00 am).- Los adultos mayores observarán el océano Pacífico, las playas de La Libertad, sus escolleras, las actividades comerciales que se realizan en ella, la isla del Amor, la pesca artesanal, el muelle petrolero, los buques y canoas que salen a su faena y otras que ingresan y varan, en fin ¿quién no quisiera apreciar tanta belleza logrando un sentido de relax?

5. Santuario de nuestra Señora de la Esperanza (Iglesia Matriz) - (15h00 pm).- El lugar será visitado y resaltado por su iglesia más conocida como “La Matriz” por haber sido construida en el año 1942 siendo la primera en el cantón, los patronos son: San Antonio de Padua y la Virgen de la Esperanza. Templo que es parte de la ruta de las iglesias de la península; también será visitada donde se dispondrá de un espectacular mirador hacia el malecón.

8. Museo Paleontológico “Megaterio” - (15H30 am).- Se conocerá el primer Museo de corte Paleontológico del Ecuador, moderno y relevante de la Provincia de Santa Elena, que combina lo científico y educativo con la exposición de restos de Mega fauna del Pleistoceno Tardío, es uno de los atractivos culturales que les fascina a las personas de la tercera edad. Mientras se espera a que todos entren al museo se contarán leyendas de la ciudad.

9. Museo “Amantes de Sumpa” - (17H00 pm).- Cultura Las Vegas también conocido así; es una opción accesible cultural ya que fue construido en 1971: aquí los adultos mayores observarán y recordarán sus costumbres hace varias décadas; su pasado ancestral y las tradiciones artesanales que se mantienen como el trabajo con tejidos con algodón criollo, paja toquilla, fundición de metal y elaboración de tinajas en madera, las costumbres funerarias y los tipos de enterramientos de estos pobladores.

10. Mirador Turístico “Cerro el Tablazo” - (18H30 pm).- Antes de ir al mirador se pasará por la Iglesia Emperatriz de Santa Elena. En el cerro se disfrutará de la bella vista de la punta de Santa Elena; donde se hará juegos

mentales y después ejercicios físicos en el área bio-saludable y para finalizar se entregará un break.

--- (BREAK) ---

10. Retorno “San Benito” - (20H00 pm).- Para abaratar costo se retornará al lugar de partida siendo a las 20H00.

Viajando por la provincia de Santa Elena – CAPÍTULO DOS

1^{er} DÍA

1. Iglesia Nuestra Señora del Carmen y San Benito (07H30 am).- Es el punto de concentración o encuentro para empezar el segundo capítulo de este recorrido turístico por la provincia.

2. Malecón “San Pablo” (09H00 am).- Se recorrerán sus instalaciones caminando unos minutos.

Si se hiciera los recorridos turísticos en los meses de junio o Agosto se podrá disfrutar de:

--- (BREAK) ---

FIESTAS TRADICIONALES RELIGIOSAS

SANTO: SAN PABLO en los días 27, 28 y 29 de Junio de cada año

PRIMER DÍA: Las fiestas patronales empiezan con un “Balconazo” (artista de otros lugares) y Elección de Reina; día agradable para los habitantes.

SEGUNDO DÍA: Los devotos del Santito: San Pablo se aglutinan en la plaza de la Comuna (punto céntrico) para partir a la Glorieta del Balneario de Ballenita; lugar donde empezará la procesión náutica tradicional religiosa; que recorre las aguas de los diferentes puntos turísticos del perfil costanero hasta llegar al sitio de origen (San Pablo); los sitios/puntas que recorren son: Ballenita, Punta Capaes,

Punta Barandúa, Punta Centinela, Punta Blanca y por último varios giros en las aguas de la Comuna San Pablo. Mientras dura la procesión los fieles devotos en las embarcaciones coloridas, cantan y rezan, realizándole elogios al santito; dándole gracias por las bendiciones dadas y por las futuras. Por la noche se realiza la santa misa en honor al Santo Pablo para después, en un carro alegórico emprender una procesión con la imagen por las principales calles de la localidad; sus habitantes y fieles católicos le echan flores en honor al respeto que le tienen al patrono, por ese día la fiesta culminan con la quema de castillo; incluida la vaca loca y la intervención de la banda de músicos y por último el baile público.

TERCER DÍA: Desfile (diferentes instituciones educativas y en general) por las principales calles de la localidad, para después realizar juegos y por la noche culminar con un baile público.

SANTA: MARIANITA en los días 8, 9 y 10 de Agosto de cada año

De la misma forma que el santo Pablo, en similar forma también le celebran la fiesta de Santa Marianita.

OTRAS DE SUS FESTIVIDADES DE CADA AÑO.

- Virgen Dolorosa, se celebra el 20 de Abril
- Nuestra Señora del Carmen, se celebra el 16 de Julio
- Divino Niño, se celebra el 20 de Octubre
- Los fieles difuntos, el día de todos los santos y 2 de Noviembre.- su costumbre es colocar mesas llenas de diferentes comidas, frutas y panes; tradición peninsular.

3. Iglesia “Santa Catalina” Señor de las Aguas (11H00 am).- Los adultos mayores observarán la antigua iglesia con más de 1700 años, Patrimonio Cultural, hecha de madera en su totalidad, una de las más antiguas del cantón Santa Elena, se levanta en el centro de la parroquia. Así mismo se ingresará al museo junto al templo donde se guardan antiguas estolas que usaban los sacerdotes de la época,

actas de matrimonio y libros de bautizos que allí se celebraron, biblias en latín, objetos religiosos y restos humanos y vasijas hallados en la zona.

4. Comunidad “Barcelona” (12H00 am).- En esta comuna de la provincia de Santa Elena, se desarrolla la principal actividad que sustenta a sus habitantes: el proceso de la materia prima de los productos de paja toquilla y la elaboración de sombreros, carteras y otras artesanías. Son 44 toquilleros que laboran en el Centro Artesanal de procesamiento de Paja Toquilla Barcelona “planta eterna”, después de ello:

5. Comuna “Ayangué” (13H00 pm).- Se almorzará en el restaurant “Carmita” y luego los beneficiados del turismo social podrán recrearse en la playa. Aproximadamente a las 16h00 se procederá a que se duchen para después partir a la:

6. Parroquia “Manglaralto” (17H30 pm).- Se llegará a la Hostería Marakaya para dejar los equipajes y lograr acomodarse para pasar la noche y después salir a merendar a la cabaña Restaurant D` Rocío. Al siguiente día muy por la mañana 06H30 se recorrerá el malecón del río Manglaralto, para después:

2^{do} DÍA

7. Comuna “Montañita” (08H00 am).- Se desayunará en el restaurant Hola Ola Café, donde se ofrece comida vegetariana y varios menús opcionales.

8. Comuna “Olón” (09H30 pm).- En esta comuna se visitará:

- **Santuario de Olón (09H30 am).**- Se podrá observar la extensa playa de Olón y su perfil costero, y quienes puedan movilizarse con más facilidad pueden subir al santuario siendo opcional.
- **Finca Hostería Olón “El Retiro” (10H30 am).**- Se gozará de paseos por la naturaleza haciendo caminatas por los senderos adoquinados mientras observa la vegetación y las más de 70 especies de aves de la zona, lo que

se demorará aproximadamente 40 minutos pudiendo ser en menos tiempo si los adultos mayores así lo requieren, paseos a caballo, actividades opcionales siendo cannoping, escalada y mucho más. A continuación los detalles

SENDERO ECOLÓGICO

Para quienes estén en buen estado físico.- Se iniciará el paseo pasando por dos puentes colgantes y un bosque de palmas de tagua, después por un camino adoquinado mientras se observa la vegetación y las más de 70 especies de aves de la zona. Al finalizar se llegará a un mirador en la cima de un árbol. Desde ahí tendrá una maravillosa vista de la Hostería y el mar.

OTRAS ACTIVIDADES

Para quienes no estén en buen estado físico.- Para complementar la actividad recreacional se ingresará al museo arqueológico, y para quienes les gusta el Salón de juegos (billar, ping-pong, fútbol).

Por otra parte existe una Sala de teatro en casa con pantalla gigante y para quienes les gusta cantar está el Karaoke. Quienes quieran hacer deporte también tienen su oportunidad con la Cancha de voleibol de arena, si da la ocasión se puede ordeñar a la vaca.

Recomendaciones: Llevar larga vistas y repelente contra insectos.

NOTA: A continuación se presentan opciones para los adultos mayores interesados en hacer actividades de aventuras dependiendo de sus estados físicos. El precio de la actividad será pagado por el interesado.

CANNOPING (Opcional)

Los adultos mayores tendrán la opción bajo su responsabilidad de hacer cannoping, sintiendo la libertad de volar por los aires sobre árboles y con una

vista hacia el mar, sostenido tan solo por un arnés. Hay que tener cuidado con sus pertenencias sueltas.

Costo: 3.50 para huéspedes, \$5 para visitantes; aplicar descuento tercera edad.

PARED DE ESCALAR (Opcional)

Los longevos en buen estado físico pondrán a prueba su estado físico escalando la pared de 9m. De altura. La pared fue construida con piedras naturales de la zona. Tiempo aproximado: 15 min.

Costo: \$8/escalada para huéspedes, \$10/escalada para visitantes (incluye equipo para escalar); aplicar descuento tercera edad.

CABALGATA (Opcional)

Así mismo quienes sean amantes de los caballos o paseos galopando también tendrán la oportunidad de cabalgar alrededor de la Hostería o si tiene tiempo puede salir a cabalgar en la playa de Olón.

Recomendaciones: Utilizar pantalón y no se olvide del protector solar y se requiere que utilicen un casco (la hostería lo proveerá).

Costo:

Huésped: \$10 por 1/2 hr y \$15 por 1 hora; aplicar descuento tercera edad.

Visitantes: \$12 por 1/2 hr y \$18 por 1 hora; aplicar descuento tercera edad.

MOUNTAIN BIKING (Opcional)

Adultos mayores en buen estado físico pueden disfrutar el paseo en bicicleta hasta llegar a las cascadas de Alex (a 8 Km. de la hostería El Retiro) o, para ciclistas con más experiencia, tome una de las rutas que lo llevan por la cordillera Chongón-Colonche hasta Puerto López (38 Km.) o Ayampe (28 km.)

Recomendaciones: Utilizar equipo deportivo, llevar suficiente agua y protector solar.

Costo: \$10 para huéspedes, \$12 para visitantes; aplicar descuento tercera edad.

MASAJES (Opcional)

Sala Pirámide: Quienes deseen realizarse masajes con aceites aromáticos y música relajante tendrán su oportunidad para recargue de sus energías.

O podrán esperar hasta llegar al próximo atractivo turístico medicinal (Baños de San Vicente) después del almuerzo.

Costo: \$35 por un masaje de 1 hora para huéspedes o visitas. (Incluye impuestos); aplicar descuento tercera edad.

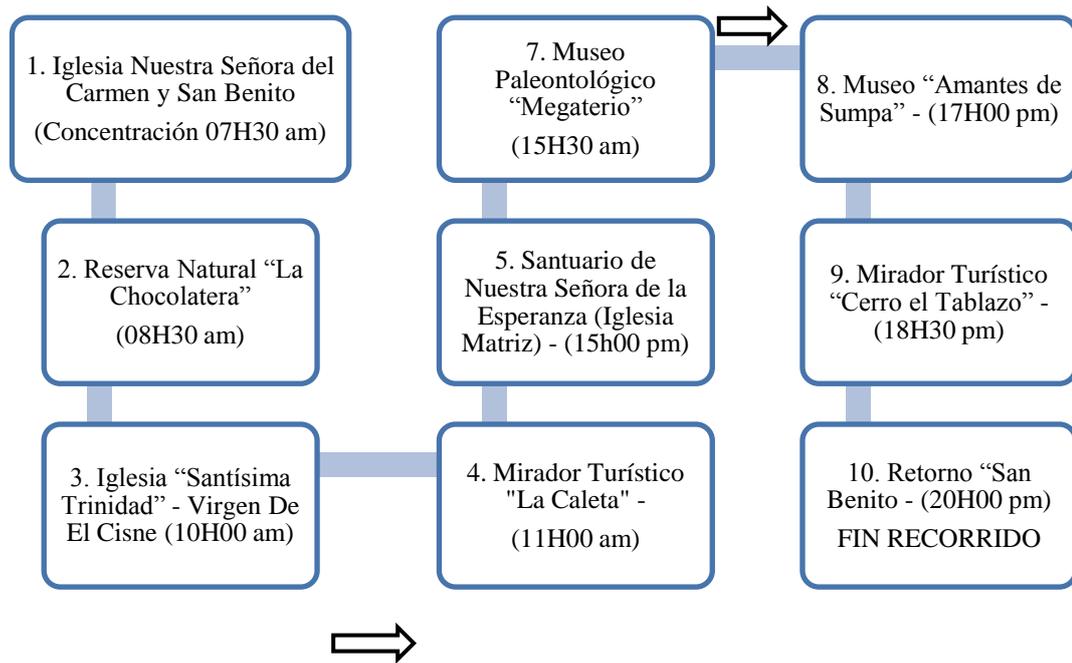
- **Cabaña Restaurant “La Calderada” (12H30 PM).**- Se almorzará para después continuar con el recorrido turístico del turismo social.

9. Baños Termales “San Vicente” (14H30 pm).- Aquí se podrá gozar de los servicios de masaje y terapias de relax en las aguas medicinales que harán que los adultos mayores y todo turista se den un descanso beneficioso para su salud. Se escuchará la historia de los aborígenes y luego por los colonizadores, el material curativo ha sido de múltiples análisis por parte de renombrados médicos y especialistas que recomiendan los efectos de estos baños termales y el lodo producido por el “Volcancito”, rico en sílice, hierro y calcio, sodio, petróleo y otras materias orgánicas ideales para los tratamientos de problemas especiales tales como: neurálgicos y enfermedades cutáneas. Ya siendo las 18H00:

10. Retorno “San Benito - (18H00 pm).- Se volverá al sitio de partida para concluir con el objetivo del recorrido turístico.

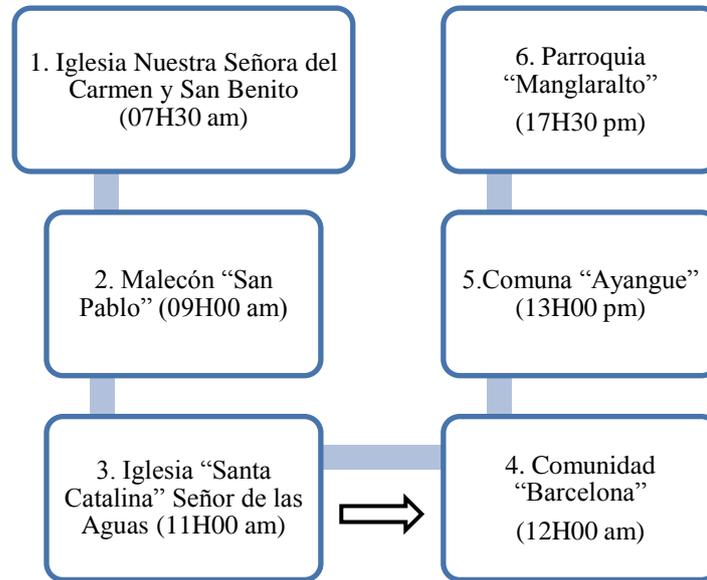
3.8.4.1.4.1.2.1. Resumen itinerario.

Gráfico No. 32: Viajando por la provincia de Santa Elena – Capítulo Uno



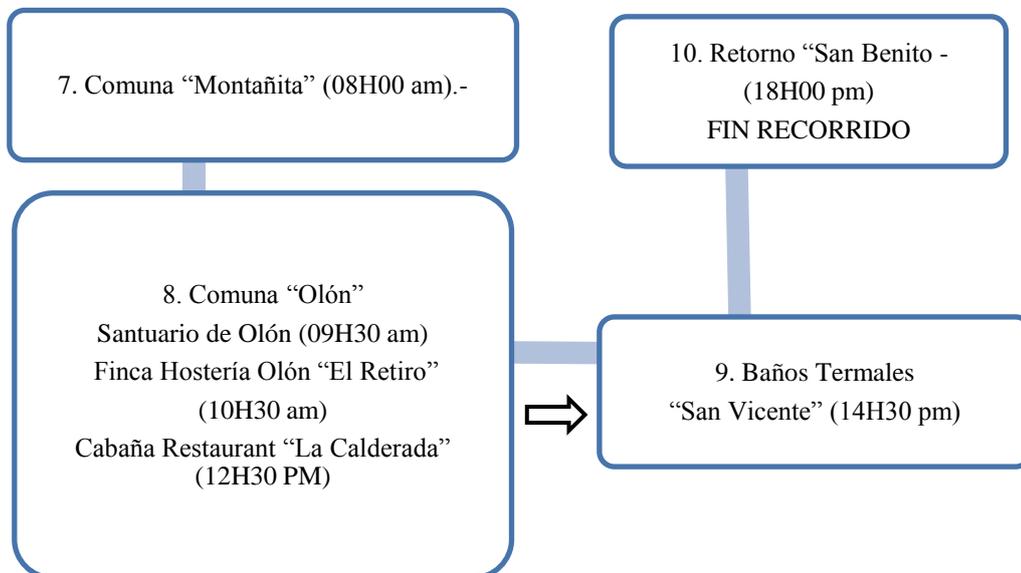
Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Gráfico No. 33: Viajando por la provincia de Santa Elena - Capítulo Dos - Primer Día



Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Gráfico No. 34: Viajando por la provincia de Santa Elena - Capítulo Dos – Segundo Día



Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

3.8.4.1.4.1.2.2. Presupuesto estimado.

El presupuesto será asignado de acuerdo a la disponibilidad de dinero con que cuente la Comisión de Turismo Social o de la institución competente; en este caso se consideró a 50 adultos mayores después del chequeo médico y capacitación respectiva, más 10 cuidadores especializados en adultos mayores. Se estima que en el primer capítulo (1 día), por cada persona se invertiría aproximadamente 15 dólares mientras que en el segundo capítulo (2 días) 28 dólares, el éxito es aplicar el itinerario piloto completo. A continuación el presupuesto estimado para los 50 adultos mayores beneficiados y los 10 cuidadores = 60 (Anexo Tabla #51 y 52)

3.8.4.1.4.1.3. *Disfrutando Ecuador Turístico.*

Como se había anunciado anteriormente el Turismo Social muy aparte de beneficiar al ámbito social también busca atraer a otros segmentos sociales y diferentes tipos de turismo, a personas de otras partes del país y quienes estén interesados en disfrutar productos turísticos innovados en el Cantón La Libertad.

Durante el viaje los adultos mayores llevarán obligatoriamente puesta una camiseta con el logo de Turismo Social en el Cantón La Libertad – Accesibilidad Turística para todos, de la misma manera los cuidadores... se diseñó estrategias de promoción, para más detalles verificar el próximo programa de este plan.

El recorrido turístico social por el Ecuador generará, integración, conocimiento, salud, beneficio social y fortaleza turística de los diferentes EYAT a visitar; basado en las preferencias accesibles de los adultos mayores (datos encuestas).

ITINERARIOS

En esta ocasión no se ha elaborado itinerarios modelos, para emprender viajes por el Ecuador es necesario contratar Agencias u Operadoras Turísticas que brinden un servicio especializado e itinerarios con oferta de atractivos turísticos accesibles exclusivamente para adultos mayores.

Entre los lugares y tour recomendados a realizar están:

Disfrutando Ecuador Turístico – CAPÍTULO UNO

3.8.4.1.4.1.3.1. Tour Loja

1^{er} DÍA

- Grupo Étnico Saraguros
- Bosque Petrificado de Puyango
- Ciudad de Loja
- Ciudad de Vilcabamba
- Ciudad de Saraguro
- Santuario de El Cisne
- Ciudad de Puyango
- Parque Jipiro
- Cascada Baño del Inka
- Aguas Sulfurosas de El Arenal

Parque Jipiro.- La Unidad Parque Recreacional Jipiro (que en el idioma palta significa, lugar de descanso), constituye una de las principales atracciones de Loja. Está compuesto por más de 10 hectáreas y es conocido también como el parque de la Universalidad Cultural.

Grupo Étnico Saraguro.- Hablar de Saraguro es adentrarse a las vivencias de una cultura autóctona muy rica y sabia en conocimientos, esta es una ciudad que encierra muchos enigmas que enriquecen el espíritu, aquí se conserva auténtica toda la riqueza incásica, al conocer a su gente se siente un aire de misterio y de respeto por la vida únicos.

Valle de Vilcabamba.- Hacia el sur, en la Provincia de Loja, se encuentra Vilcabamba, el “Valle de los Longevos”. Miles de turistas y peregrinos llegan

todos los años, atraídos por la belleza natural de este pueblo y por la longevidad de sus habitantes.

Baño del Inka.- El baño del inca, la construcción más hermosa y atractiva tallada al más puro estilo cuzqueño que existe en las ruinas arqueológicas del Mirador, el mismo que se encuentra poco deteriorado, todavía se encuentra funcionando tanto la captación del agua, la cual termina en chorro en una misma especie de ducha.

Lagunas de "Saraguallas".- En estas lagunas la visita de los turistas es masiva todos los fines de semana y en especial en épocas de feriados, cuenta con numerosas cascadas que sobrepasan los 10 metros de altura, los visitantes suelen llevar a preparar comidas típicas de su lugar y a su vez recogen por ciertos senderos del lugar frutas

3.8.4.1.4.1.3.1.1. Presupuesto estimado.

Este itinerario está sujeto a cambio de acuerdo al presupuesto dado por la Comisión Especial de Turismo Social (CETS) o del GAD municipal de La Libertad. No olvidar aplicar el descuento de ley de la tercera edad o discapacitado, en caso de cambio (Anexo Tabla #53)

3.8.4.1.4.1.3.2. *Tren La Dulzura*

Este itinerario parte desde la estación de Durán.

CONCENTRACIÓN.

Iglesia Nuestra Señora del Carmen y San Benito (04H00 de la madrugada).- Es el punto de concentración o encuentro para viajar a Durán que es el lugar de partida del recorrido turístico social a través del tour “Tren la Dulzura”. El bus auspiciante trasladará a los adultos mayores al lugar de partida (Durán)

Es un viaje que ofrece 2 opciones: **Primera** Tren + Bus o **Segunda** Bus + Tren.

1^{era} OPCIÓN

Tabla 10: Información del Recorrido Turístico Social a través del Tour “Tren la Dulzura” Tren + Bus.

Precio: 22 Dólares (ida y vuelta)	Horario: 08h00 a 18h00 Para el proceso de embarque el turista debe estar 30 min antes de la hora de salida	Distancia: 87 KM (una vía)
Unidad: Locomotora Electro Diésel	Capacidad: 90 espacios	Frecuencia: Jueves, Viernes, Sábado, Domingo y Feriados

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

RUTA:

Durán – Yaguachi - Bucay (Ida en tren) / Bucay – Yaguachi - Durán (Retorno en bus)

Aplicar descuento de ley de la tercera edad o discapacitado.

La planicie costera se encuentra con la cordillera de Los Andes en este recorrido, donde los turistas podrán recrearse con la variedad del paisaje agrícola como arrozales, cañaverales, cacaoales; conocer sus costumbres, tradiciones y degustar su deliciosa gastronomía. Bucay es la puerta de entrada a la sierra ecuatoriana, aquí podrá disfrutar de la biodiversidad de su tierra, su clima y recrearse con turismo de naturaleza y de aventura.

07h00: Check in. Estación de Durán

07h45: Abordaje en tren

08h00: Salida desde Durán

08h50: Parada en estación de Yaguachi. Tiempo libre para usar baterías sanitarias y/ o adquirir productos en el café o tienda del Tren de Yaguachi

09h15: Embarque en el tren

09h20: Salida hacia Bucay

10h30: Servicio a bordo: refrigerio de frutas variadas de la costa.
11h30: Arribo a la estación de Bucay
11h40: Presentación de danza costeña en la estación de Bucay
11h50 a 15h45: Tiempo libre para hacer actividades turísticas en el destino Bucay
(Visita a la Plaza Artesanal)
15h45: Embarque en bus para retorno
16h00 Salida hacia Yaguachi
17h00 Arribo a la Catedral de San Jacinto de Yaguachi
17h00 Recorrido en la Catedral de San Jacinto de Yaguachi
17h25: Entrega de artesanía local
17h30: Embarque en bus para Yaguachi
17h35: Salida hacia Durán

Tour Incluye:

- Ticket de tren
- Guianza a bordo del tren
- Asistencia en el bus
- Snack a bordo del tren
- Presentación en Bucay
- Visita Guiada en la Catedral San Jacinto de Yaguachi
- Recuerdo artesanal
- Retorno en bus

No incluye:

- Actividades turísticas en Bucay
- Consumos varios

Que llevar al viaje

- Boleto
- Documentos personales

- Protector solar
- Gorra o sombrero
- Agua embotellada
- Zapatos cómodos
- Dinero en efectivo
- Cámara fotográfica
- Gorra
- Gafas
- Guantes

Servicios en las Estaciones

(Durán)

- Plaza del Tren
- Estacionamiento
- Correos del Ecuador

(Yaguachi)

- Café del Tren
- Tienda del Tren
- Plaza del Tren

(Bucay)

- Plaza del Tren
- Estacionamiento

2^{do} OPCIÓN

RUTA:

Durán – Milagro - Bucay (Ida en bus) / Bucay – Milagro - Durán (Retorno en tren)

Aplicar descuento de ley de la tercera edad o discapacitado.

07h00: Check in. Estación de Durán

07h30: Abordaje en bus

07h45: Salida desde Durán hacia Milagro

08h30: Llegada a La Finca Costeña

08h35: Refrigerero de chocolate caliente. La finca tendrá tostada de queso y tortillas de verde para la venta.

09h00: Visita a la Finca Costeña para conocer sobre la producción artesanal de cacao y su transformación a pasta de cacao, además de la producción frutal del sector.

09h20: Embarque en bus

09h30: Salida en buses hacia la estación de Bucay

10h15: Arribo a la Bucay

10h20: Presentación de Danza Costeña

14:15: Tiempo libre para hacer actividades turísticas en el destino

(Visita a la Plaza Artesanal)

14h15: Embarque en el tren

14h30: Salida del tren desde Bucay

16h15: Parada en el andén de Milagro (Tiempo libre para usar baterías sanitarias y/ o adquirir productos de los emprendimientos del andén de Milagro)

16h35: Salida hacia la estación de Durán

17h15: Servicio a bordo: volteado de piña

Tour Incluye:

- Ida en bus
- Asistencia en el bus
- Visita guiada y refrigerio en Finca Costeña
- Presentación en Bucay
- Ticket de tren
- Guianza a bordo del tren
- Snack a bordo del tren

No incluye:

- Actividades turísticas en Bucay
- Consumos varios

3.8.4.1.4.1.3.2.1. Presupuesto estimado

Este itinerario está sujeto a cambio de acuerdo a presupuesto dado por la Comisión Especial de Turismo Social (CETS) o del GAD municipal de La Libertad. No olvidar aplicar el descuento de ley de la tercera edad o discapacitado, en caso de cambio (Anexo Tabla #54)

3.8.4.1.4.1.3.3. Tour Tren Riobamba - Nariz del Diablo (Quito)

Se aclara que el itinerario debe ser planificado de acuerdo a la accesibilidad turística, estado físico del adulto mayor y presupuesto asignado por la Comisión Especial de Turismo Social (CETS).

Chimborazo, es una provincia rica en tradiciones, folclor, música, danza, creencia y medicina. Presenta un paisaje privilegiado, pues es custodiada por tres majestuosos nevados de los cuales sobresale el punto terrestre más cercano al sol: la cumbre del Chimborazo.

ITINERARIO

1^{er} DÍA

Salida desde Iglesia Nuestra Señora del Carmen y San Benito de La Libertad (Concentración 06H00 am), con dirección a la ciudad de Riobamba.

Visita a la Laguna de Colta y la iglesia de Balbanera, la primera construida por los españoles en suelo ecuatoriano

Continuamos a Alausí - Almuerzo

15:00 abordamos el tren que nos llevará hasta la Estación de Sibambe, en su trayecto los adultos mayores disfrutarán de hermosos parajes y finalmente descendemos una escarpada montaña de 800 metros, al tramo más difícil de la ingeniería ferroviaria del mundo, donde el tren deberá realizar maniobras en zigzag

La Nariz del Diablo.- Es una majestuosa obra de ingeniería, única en el mundo, ubicada a 2346 m.s.n.m. por su forma peculiar en zig-zag que alcanza una altura de 1900 m.s.n.m., enroscadas como gigantescas serpientes duermen las inquietas y encantadoras rieles que un día formaron parte del sistema ferroviario más extenso del Ecuador.

Retorno de Riobamba - Cena

2^{do} DÍA

Desayuno

Visita al primer refugio del Volcán Chimborazo.- Es uno de los nevados más altos de los Andes ecuatorianos y lugar propicio para divisar un conjunto de montañas que se caracterizan por su majestuosidad y presencia de nieve perpetua en la cima, apreciándose en todo su esplendor especialmente en invierno.

Almuerzo

Visita a Guano famoso por la momia y sobre todo por sus tejidos

Incluye

- Transporte privado
- Alojamiento
- Alimentación
- Ticket de tren
- Entrada Laguna Colta.
- Guía

No Incluye

- Bebidas extras o alcohólicas
- Alquiler de bicicletas, motos, etc.
- Lo no especificado en el Tour
- Propinas

3.8.4.1.4.1.3.3.1. Presupuesto estimado

Este itinerario está sujeto a cambio de acuerdo al presupuesto dado por la Comisión Especial de Turismo Social (CETS) o del GAD municipal de La Libertad. No olvidar aplicar el descuento de ley de la tercera edad o discapacitado, en caso de cambio (Anexo Tabla #55)

3.8.4.1.4.1.3.4. *Tour Baños de Agua Santa*

Baños es un verdadero santuario ecológico, rodeado de la más espectacular belleza natural, cuenta con un clima primaveral, una variedad de cascadas y piscinas de aguas termales. Apta para practicar varios deportes de aventura tales como: rafting, kayaking, canopang, escalada en roca, salto de puentes, paseos a caballo, caminatas ecológicas, ciclismo de montaña, andinismo, camping,

parapente, entre otros. Algunas de estas actividades son opcionales para los adultos mayores ya que depende de su estado físico.

ITINERARIO

1^{er} DÍA

Salida desde la Iglesia Nuestra Señora del Carmen y San Benito de La Libertad (Concentración 03H00 am), con dirección a la ciudad de Baños, ubicada en las faldas del volcán Tungurahua a una altura de 1820 msnm, rodeada de cascadas y aguas termales. En el trayecto podremos observar los verdes valles de la sierra ecuatoriana y a uno de los volcanes de mayor altura en el Ecuador, el Cotopaxi, con 5897 metros, uno de los volcanes activos más altos del mundo, pasaremos por sus faldas desde donde disfrutaremos de una espectacular vista de este imponente volcán, seguiremos nuestro camino hasta llegar a otra de las importantes ciudades del país, Latacunga. Continuamos nuestro viaje hasta llegar a la ciudad de Ambato, llamada también La Ciudad de las Flores y de las Frutas, conoceremos el centro de la ciudad, parque e iglesias. Aquí tomaremos un descanso y disfrutaremos de un exquisito almuerzo con comida típica de la zona.

Para seguir con nuestra aventura, después de una hora de recorrido llegaremos a Baños, haremos una breve parada en el lugar en donde se acumuló una gran cantidad de ceniza en por una de las últimas erupciones del Volcán Tungurahua, Después haremos un recorrido por las ciudades, visitaremos la Basílica de la Virgen de Agua Santa, los baños termales, un taller de madera de balsa y finalmente llegaremos al hotel en donde reposaremos.

2^{do} DÍA

Después del desayuno, continuaremos con nuestro recorrido por la carretera hacia el Puyo, junto al río Pastaza, con varias paradas para explorar las cascadas de la zona, primero visitaremos la Cascada del Agoyán, antiguo símbolo de la ciudad debido a que se forma de las aguas del río Pastaza el mismo que cae a unos 40 metros, brindando a sus visitantes un gran espectáculo natural. Continuaremos a la

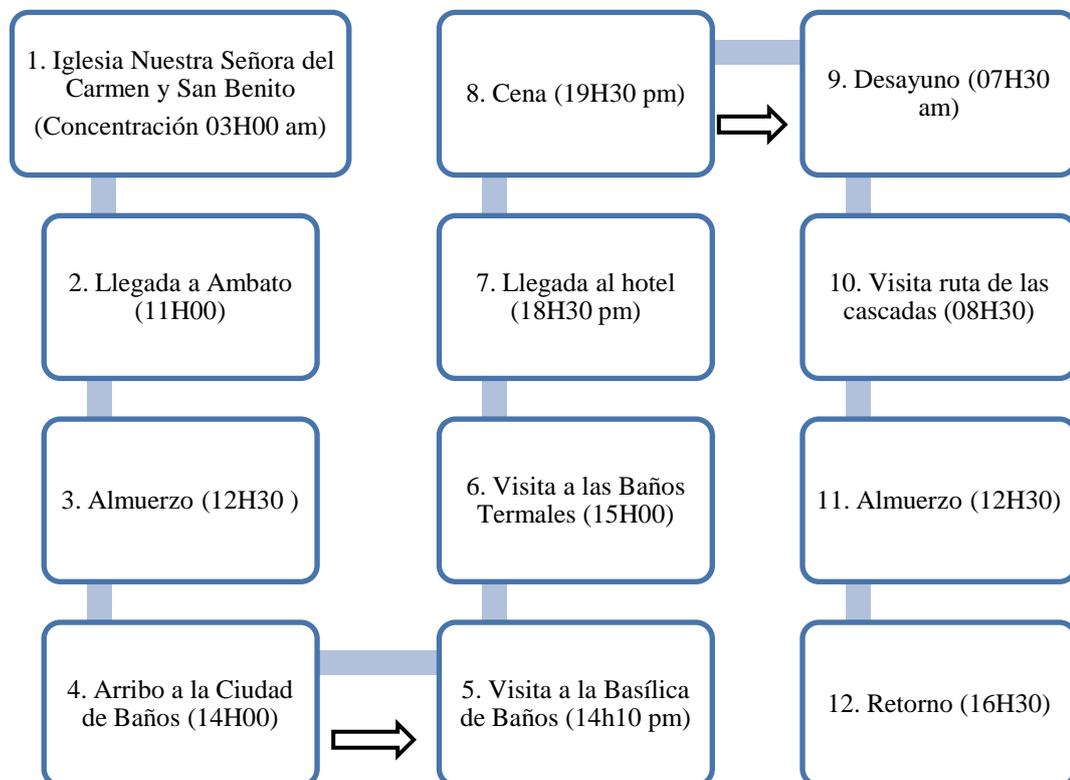
cascada Manto de la Novia donde pasaremos por la increíble experiencia de atravesar en la tarabita más larga del mundo. Después nos dirigiremos hacia Río Verde, sitio donde se encuentra el increíble Pailón del Diablo, considerado como uno de los diez saltos más grandes del mundo, con sus aproximadamente 100 metros de altura en su caída de aguas. En este sitio el agua baja por gigantescas paredes haciendo estremecer a la tierra. Tendremos la oportunidad de disfrutar un espectáculo sobrecogedor desde el puente colgante al pie de la cascada. Luego del almuerzo, regreso al cantón La Libertad.

RECOMENDACIONES PARA EL VIAJE

Ropa abrigada y ligera, traje de baño, protector solar, gafas, cámara de fotos, binoculares y buenos zapatos para caminar.

3.8.4.1.4.1.3.5. Resumen itinerario.

Gráfico No. 35: Tour Baños de Agua Santa



Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

3.8.4.1.4.1.3.5.1. Presupuesto estimado.

Este itinerario está sujeto a cambio de acuerdo al presupuesto dado por la Comisión Especial de Turismo Social (CETS) o del GAD municipal de La Libertad. No olvidar aplicar el descuento de ley de la tercera edad o discapacitado, en caso de cambio (Anexo Tabla #56)

3.8.4.2. Proyecto – 2: Turismo Social “Longevos Viajantes”

“Longevos Viajantes” es el segundo sub-segmento de la aplicación del Turismo Social para adultos mayores del cantón La Libertad, dirigido para adultos mayores jubilados permitiéndoles recrearse a través de viajes especializados de tiempo determinado con módicos costos y ayudados por los diferentes organismos del Estado.

Este proyecto hará uso de todos los ítems o temáticas anteriores con la única diferencia es que los adultos mayores si tienen ingresos mensuales.

LA ENTIDAD INVOLUCRADA EN EL TURISMO SOCIAL PARA JUBILADOS

La institución llamada a realizar convenios con la Comisión Especial de Turismo Social es el Instituto Ecuatoriano del Seguro Social - IESS; quienes tendrán la potestad de hacer las gestiones con la aceptación del interesado.

TRANSPORTE DE VIAJE

Con la colaboración o ayuda de la Directiva de las diferentes organizaciones de jubilados se puede solicitar buses auspiciantes para que se aplique un descuento o en otro caso no se cobre por el transporte. A diferencia con el proyecto anterior que no se cobra ningún valor ya que es auspiciado por los buses inter-cantoniales y provinciales.

3.8.4.2.1. Presupuesto estimado.

Para la aplicación del presente proyecto se estima que:

Los jubilados si tienen ingresos mensuales, por lo tanto deben pagar el 30% de cualquier actividad turística que se haga más el descuento del 50% por ser de la tercera edad. En los presupuestos anteriores ya está aplicado el descuento de la tercera edad; excepto las actividades opcionales.

3.8.5. Programa – 5: Promoción y Comercialización.

PROYECTOS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Este programa ayudará a promocionar, difundir y publicar las oportunidades de productos turísticos sociales; logrando la eficiente distribución y comercialización; para que los libertenses y la población en general lo conozcan, haciendo accesible la información especialmente a los adultos mayores llamados colectivos beneficiarios. De la misma manera incentivar a planificar el turismo social para discapacitados, niños y familias de bajos recursos económicos.

3.8.5.1. Proyecto – 1: Promoción, difusión y publicidad de las oportunidades de Turismo Social.

OBJETIVO: Impulsar una campaña de promoción turística del Plan de Turismo Social mediante la cofinanciación de la Comisión Especial de Turismo Social o en caso contrario la Ilustre Municipalidad del cantón La Libertad para atraer el Turismo de Salud, Turismo Sénior y Turismo Accesible.

ACCIONES A CONSIDERAR:

En folletería existen ejemplares descriptivos que detallan los servicios accesibles; para el cual se cree conveniente entregar a los interesados un instructivo ilustrado llamado “Usted es parte de todos - Viaje Feliz” que contiene galerías, requisitos e información pertinente sobre los productos de turismo social. Folletería que será entregado por los diferentes encargados de los Iturs de la provincia y de los

diversos establecimientos y atractivos turísticos a disposición del público. Como estrategia se participará en casas abiertas o ferias locales en el ámbito turístico y social.

Los encargados de los Iturs de la provincia estarán preparados para brindar información ineludible mediante señas para adultos mayores discapacitados (no videntes y sordo mudos) en caso de ser necesario, atención al turista con un valor agregado donde se le brindará información detallada de las instalaciones de los establecimientos, circuitos turísticos, atención de reclamos, sugerencias e inquietudes, entre otras.

PUESTA EN VALOR DE RECURSOS TURÍSTICOS, CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales - IMSERSO de España-Canadá; recibió el “Premio Jean Faucher 2008” por el Comité Ejecutivo del Bureau International de Tourisme Social (BITS) estímulo merecido por contribuir al desarrollo del turismo social, así como en su compromiso dentro del BITS en las actividades organizadas a nivel europeo. Es un camino muy largo por recorrer, pero no imposible: Distinguir al cantón La Libertad – Provincia de Santa Elena como un Destino del Turismo Social.

Para cumplir con este sueño se debe realizar una excelente planificación turística por poseer cierta capacidad administrativa. Aunando esfuerzos de los 3 cantones Salinas, Santa Elena y La Libertad, esto significa que además de unidades territoriales básicas, los destinos pueden abarcar una o varias jurisdicciones para motivar a visitarlo sin olvidar la capacidad de carga, seguridad ciudadana, las vías y el transporte público.

FACTORES A CONSIDERAR:

- Oferta
- Marca
- Comercialización

Todo se basa en el Sistema Integrado de Recursos y a los EYAT quienes ofrecerán la buena atención a los turistas. La marca hará que el destino se posicione en el mercado turístico; con el apoyo de los diferentes organismos competentes; articulados con una visión estratégica, contribuyendo a la calidad de vida, al desarrollo económico, a la competitividad y la satisfacción de los visitantes y residentes. Dicho de otra manera el destino turístico aportará a:

- Productividad en sector público y privado
- Promocionar las manifestaciones culturales, las actividades deportivas, recreativas y ocio
- Incentivar a la inversión en el sitio
- A ser una ciudad modelo
- Atraer a turistas y visitantes
- Rentabilidad social para los habitantes locales: trabajo, infraestructuras, instalaciones de los EYAT y en general
- Sostenibilidad; revalorización del territorio y del patrimonio

INFORMACIÓN ACCESIBLE; TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - TIC'S

OBJETIVO: Ofrecer la información accesible adecuada para el amplio abanico de personas que desean viajar pero que encuentran dificultades para hacerlo mediante las tecnologías alternativas o novedosas a fin de brindar la información adecuada y al alcance de todos los adultos mayores y aún más si tienen alguna discapacidad.

La información accesibilidad, preferiblemente se presentará en distintos formatos como:

- Folletos, trípticos y dípticos de información deben ser simples y claros, leyendas en sistema braille.
- Fotografías con texto apropiado – letra grande
- Instructivos y mapas turísticos en sistema braille

- Grabaciones en audios para los no videntes
- Videos turísticos con lenguaje de señas para sordos mudos.
- Los EYAT a considerarse en el Turismo Social deben tener señaléticas con leyendas simples y claras.

La información turística es gratuita, siendo y entregada por los encargados de los Iturs del cantón, provincia y país. A su vez promocionados en TV, radio y redes sociales.

ESTRATEGIAS DE MARKETING DETERMINADAS - ESTRATEGIAS COMPETITIVAS

3.8.5.1.1. Estrategias de promoción

- **Logo del Turismo Social del cantón La Libertad:** Se creará un logo turístico, considerando los atractivos más sobresalientes del cantón: un piquero que se lo encuentra en el sector de La Caleta (Turismo Vivencial); un sol resplandeciente y un slogan atractivo para que los turistas adultos mayores y otros puedan reconocerlo con facilidad.
- **Festival Turístico de la Provincia de Santa Elena - FETSE:** Crear y gestionar el financiamiento en los diferentes organismos competentes para realizar un Festival Turístico de esta magnitud denominándolo como FETSE; volviéndolo tradicional en fechas: 10 de Mayo de cada año o en las festividades de cantonización de La Libertad o por consiguiente en el Día del Turismo.
- **Proyección de Video Turístico:** Se proyectará el video turístico en los transportes públicos y en diferentes entidades del estado; aprovechando sus medios visuales.
- **Puntos de Información Turística:** Se instalarán mesas de folleterías en aeropuertos de las principales ciudades del Ecuador y en terminales terrestres

de Quito, Guayaquil y Santa Elena; contratado por la Comisión Especial de Turismo Social (CETS) en convenio con los diferentes EYAT a visitar.

- **Campaña de Medios:** Realizar campañas constantes en los medios publicitarios tradicionales locales y nacionales (TV, radio y prensa escrita) para la respectiva difusión.
- **Stand del Turismo Social de La Libertad en Ferias:** realizar un calendario turístico de festivales y ferias nacionales e internacionales (estándar de 1 por cada trimestre del año - volviéndolo tradicional), seleccionando las más representativas (CEMEXPO de Quito, FITE de Guayaquil y BITE de Cuenca incluyendo la nuestra FETSE).
- **Promoción móvil:** En la parte exterior de los buses de transportes públicos y privados (afiches publicitarios)
- **Merchandasing:** Transformar la experiencia del recorrido (Servicio turístico) en productos tangibles; obsequiar llaveros de diferentes índoles con el logo del Turismo Social del cantón La Libertad (TSSL).

Durante el viaje los adultos mayores llevarán obligatoriamente puesta una camisa con el logo de TSSL de la misma manera las cuidadoras (es), quienes a su vez entregarán folletos a los transeúntes de los EYAT a visitar.

- **Campaña de Introducción a nivel Nacional:** Con el gran objetivo de contribuir a la demanda Turística del cantón se desarrollará o aplicará los itinerarios pilotos.

3.8.5.1.2. Alianzas estratégicas

- Realizará alianzas estratégicas entre el GAD – La Libertad y las operadoras/agencias de viajes u otros propietarios de establecimientos turísticos con la finalidad de comercializar el Turismo Social con beneficio para todos.

- Bajo la coordinación y mancomunidad turística establecer acciones de marketing cruzado que permitan llegar al turista internacional.
- Efectuar convenios con universidades y colegios relacionados con el turismo y que sus estudiantes realicen prácticas pre-profesionales e implementen actividades turísticas dentro de la temática del Turismo Social en La Libertad; fortaleciendo su desarrollo turístico.
- Por consiguiente los practicantes pre-profesionales pueden ser instructores o guías del Turismo Social en los diferentes puntos de información turística dentro de la localidad.
- Alianzas con agencias de viajes (en todas sus clasificaciones); considerando que son ellas: (promotores y habilitares de los productos turísticos) las directas responsables de la recepción, conducción, asesoramiento, asistencias y recreación del turista; quienes incluirán los itinerarios de Turismo Social para adultos mayores en sus circuitos o rutas turísticas, siendo voceros para contribuir a su propio beneficio y desarrollo.

3.8.5.1.3. Marketing interno

- Capacitar (dictado por instructores/profesionales) a los habitantes, propietarios y empleados de los diferentes EYAT, quienes serán voceros del Turismo Social contribuyendo a su propio beneficio y desarrollo.
- Capacitar a los guías turísticos (en todas sus clasificaciones), considerando que son ellos los directos responsables de: guiar, asesorar y garantizar la recreación del turista; quienes incluirán en sus circuitos o itinerarios turísticos al Turismo Social para adultos mayores y otros segmentos sociales siendo voceros para contribuir a su propio beneficio y desarrollo.

3.8.5.1.4. Herramientas promocionales

- Reproducir las herramientas de promoción (tríptico, mapa creativo y video turístico) elaboradas con anterioridad para la difusión masiva a nivel local y nacional
- Crear otras herramientas de promoción como: folletos, guías, afiches, postales, instalación de vallas publicitarias con iluminaría en las parte laterales de las vías principales; dentro y fuera de la ciudad, etc., para fortalecer la difusión del Turismo Social.
- Crear un audio y video turístico de los recorridos; en los idiomas inglés y español aportando a su difusión y desarrollo turístico.
- Anexar en la página web del GAD municipal la información, establecimientos y atractivos accesibles de su jurisdicción.

3.8.5.1.5. Diseño de marca

3.8.5.1.5.1. Logo

Como estrategia de marketing y posición del Turismo Social en el mercado turístico se ha creído conveniente elaborar la siguiente marca turística (Anexo gráfico # 49)

3.8.5.1.5.2. Slogan

Turismo Social para Adultos Mayores – Accesibilidad Turística para todos

3.8.5.1.6. Herramientas para la difusión del Turismo Social

3.8.5.1.6.1. Mapa turístico creativo

El establecimiento y atractivos turísticos se observarán en un mapa creativo, que mostrará los sitios y actividades turísticas más sobresalientes del perímetro cantonal para contribuir a la promoción, difusión, desarrollo turístico y la calidad

de vida de sus residentes; obteniendo resultados positivos a mediano y largo plazo. Considerando a los siguientes atractivos más cercanos como:

HITOS TURÍSTICOS

- Plaza La Libertad
- Iglesia nuestra Señora del Carmen y San Benito (a lado del Cementerio)
- Iglesia Santísima Trinidad (Virgen del Cisne)

NOTA: Los *Hitos Turísticos* (Punto de Referencias) son considerados como tales, para la eficaz ubicación del Turista/Visitante o por consiguiente como prefiera el turista; lo imprescindible es su satisfacción y recomendación del cantón La Libertad

BORRADOR DEL MAPA TURÍSTICO CREATIVO

(Anexo de Tabla 64 y Gráfico # 105)

3.8.5.1.6.2. Tríptico

Como complemento a las herramientas de difusión se elabora el siguiente tríptico:



(Quedando pendiente hasta la ejecución del plan; lo elaborarán las personas especializadas en sistema braille y diseño)

Algunas de las agencias de impresión de sistema braille son:

Adolfo Alsina 2604, Ciudad de Buenos Aires (1090) - Argentina - Teléf. Fax:
(011) 4951 1039 - Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 17H00. -
tiflonexos@tiflonexos.com.ar

Algunos de los servicios que ofrece son:

- Impresión de menús para restaurants, bares y pubs, la mejor presentación, el mejor precio.
- Impresión de documentos en general. Imprima folletos, publicaciones, prospectos médicos, facturas, instructivos, manuales, etc.
- Impresiones de señalética. Rotule puertas de oficinas, ascensores, instalaciones, etc., para una mejor ubicación de las personas ciegas. Asesoramiento para el desarrollo de espacios accesibles
- Impresión de libros, cartas, tarjetas y todo tipo de mensajes.
- Impresiones en papel braille tradicional, acetato (material lavable, duradero y estético), aluminio, autoadhesivo, etc.

3.8.5.1.6.3. Video turístico

El video quiere mostrar sus inigualables atractivos turísticos con lo que cuenta el cantón La Libertad.

NOTA: Para la creación del video se necesita elaborar guiones. El gestor del Plan de Turismo Social guarda sus Derechos hasta su ejecución.

3.8.5.1.7. Presupuesto estimado

Para la aplicación del presente proyecto se estima el siguiente presupuesto (Anexo Tabla #58)

3.8.6. Programa – 6: Medición y Monitorización del Turismo Social

OBJETIVO: Verificar las acciones de los establecimientos y atractivos turísticos (EYAT) mediante monitoreos trimestrales para el fortalecimiento de accesibilidad turística y la eficiente atención al adulto mayor y turistas en general.

3.8.6.1. Proyecto – 1: Medición y Monitorización

Todo movimiento y acción para el cambio debe tener un monitoreo o supervisión para tener un excelente desenvolvimiento y tomar correcciones previo al problema o mal entendido. En otras palabras, el poder contar con un sistema de monitoreo y evaluación, permite mejorar los procesos y evaluación de toda gestión.

En el caso del turismo social en sus resultados es igual; generará impactos positivos y negativos. Los positivos servirán de fortalezas y mejoramiento, en cuanto a lo negativo se procederá a remediarlo.

El objetivo es hacer que el turismo social se convierta en una actividad productiva de apoyo con escaso impacto negativo y que impulse el desarrollo turístico del cantón La Libertad. Para lograr esto, se fomenta el aprovechamiento sustentable con la colaboración en la gestión y aviso o denuncia de la comunidad local, ya que sin la cooperación de ellos o agentes locales involucrados se facilita el deterioro o la pérdida de las acciones de este plan y la gran importancia de los establecimientos y atractivos turísticos de las que depende el turismo social y turismo en general. El diseño de las estrategias de este plan deben considerarse parte de una política de desarrollo local para coordinarse e integrarse al sistema productivo del cantón y no constituir un elemento aislado y autónomo en el territorio, como sucede actualmente, ya que a medida que se consolida el crecimiento urbano alrededor de atractivos, los desafíos sociales entre los administradores de estos sitios y las comunidades serán mayores y podrían resultar en conflictos entre los residentes locales y los administradores de estos destinos turísticos.

No es tan sencillo con la influencia de una sociedad mercantilista que concibe el patrimonio como simple fuente de recreación turística y generación de riqueza monetaria.

3.8.6.1.1. Monitoreo de la comunidad

Observatorio ciudadano.- Ellos vigilarán las acciones tomadas por la CETS

3.8.6.1.2. Monitoreo del CETS

La Comisión Especial de Turismo Social – CETS, que está conformada por los diferentes organismos competentes, en especial el GADLL y el MINTUR; son los llamados a evaluar y legislar las acciones cumplidas por los prestadores de servicios midiendo y monitoreando los resultados económicos y no económicos con el objetivo de adoptar nuevas iniciativas o mejorar lo planteado mediante fichas de observación y encuestas de satisfacción al cliente en los varios EYAT accesibles.

HITOS DE CONTROL

- El monitoreo se hará en temporadas precisas a los establecimientos y atractivos turísticos
- Que se esté cumpliendo a cabalidad la promoción y comercialización
- Plazos de ejecución
- Que los itinerarios turísticos se cumplan según lo planificado
- Chequear la buena atención de los EYAT hacia los turistas adultos mayores en general

INSTITUCIÓN SOCIAL RESPONSABLE JUNTO A LA COMISIÓN
ESPECIAL DE TURISMO SOCIAL

Asociación Pro-Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad con Sede
en el cantón La Libertad – Provincia de Santa Elena
RUC: 0992356170001

Fundada el 22 de Abril del 2000 – Acuerdo Ministerial No. 4438 de Abril 5 del
2001

NOMBRE EN REFORMA

Asociación Peninsular de Adultos Mayores “Ancianos Felices” – APANFE del
Cantón La Libertad – Provincia de Santa Elena

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	COLABORACIÓN Y DIRECCIÓN DOMICILIARIA
PRESIDENTE	Sr. Juan Ramírez Quimi	Informante: Barrio “Once de Diciembre”
VICE PRESIDENTA	Sra. Eudoxia Lino Rodríguez	Informante: Sector “Segundo Cisneros”
SECRETARIA	Sra. Luz Almeida Zambrano	Informante: Sector “Velasco Ibarra”
TESORERA	Sra. Marlene Rodríguez Reinoso	Informante: Sector “28 de Mayo”
SÍNDICO	Sr. Abdón Alejandro Balón	Informante: Sector “Segundo Cisneros”
VOCAL PRINCIPAL	Sr. Emilio Limones Villón	Informante: Sector “Virgen del Carmen”

Fuente: Documento de la Organización - Directiva de Asociación aprobada por el
MIES - Abril del 2015

3.8.6.1.2.1. Evaluación de establecimientos y atractivos turísticos accesibles

Las valoraciones se las harán con la herramienta o “Ficha de Evaluación” (Anexo # 1, 2 y 3) para los diferentes Establecimientos y Atractivos Turísticos; en este proyecto se los denominó como EYAT.

REDES SOCIALES

El programa viaja fácil del MINTUR utilizó las inscripciones de los adultos mayores por vía internet.

En este caso si bien es cierto la mayoría de adultos mayores de esta época no todos saben maniobrar una computadora y muchos menos sus software, pero en el caso de monitorización se medirá por likes que les pongan otros segmentos de la comunidad cibernauta.

BUZÓN DE SUGERENCIAS

Los adultos mayores antes de finalizar el viaje serán entrevistados y encuestados para captar las sugerencias y quejas del turismo social; esto permitirá tomar medidas precautelares para los próximos viajes sociales.

Con ello se pretende mejorar la calidad y cantidad de los servicios que se concretan en:

- Acceso de más personas mayores,
- Mayor variedad de la oferta,
- Seguro de Viaje con más garantías,
- Más información y facilidades para la reserva de Agencias de Viajes
- Portal de Internet
- Sistema Informático centralizado de reserva de plazas.
- Habitación individual
- Transporte más cómodo y mayor animación sociocultural.

1. ¿Qué monitorizamos antes, durante y después del desarrollo de las estrategias del Plan de Turismo Social?

Lo que monitorizamos son siempre las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es lo que genera más interés del contenido?
- ¿Qué tipo de contenido interesa más? (que no es lo mismo que lo anterior)

- ¿Cuántas menciones nos han hecho como marca?
- ¿Cuántos llegan a través de la estrategia a la página Web del GAD La Libertad y se registran?
- ¿Quiénes son nuestros participantes en las diferentes redes sociales?
- ¿Cuál es nuestra audiencia?
- ¿Qué sentimiento generamos sobre la marca o el objetivo de la estrategia?

2. ¿Qué beneficios podemos obtener con una estrategia en medios sociales?

- La comunicación directa con el cliente.
- El conocimiento de sus preferencias y gustos.
- El bajo coste de la estrategia.
- La construcción de marca.
- Investigación de mercado.
- La generación de oportunidades de negocio.
- El servicio de atención al cliente.
- Credibilidad.
- Alcance
- Customer engagement (Compromiso con el cliente).
- Rapidez en la obtención de feedback en nuestras acciones.

En este bosquejo se ha considerado la evaluación de los procedimientos de programas anteriores, midiendo el cumplimiento en tiempo, presupuesto y acciones, en caso de ser necesario se pueden hacer ajustes para lograr los objetivos fijados, a su vez puede adoptar iniciativas de innovación a partir de las conclusiones extraídas.

3.8.6.1.3. Informe del CETS

Las mediciones y monitorización de los resultados económicos y no económicos del Programa un Turismo para Todos se lleva a cabo trimestralmente o dependiendo de las decisiones tomadas por la Comisión Especial de Turismo

Social o de quien lidere su competencia. Los resultados se presentarán oficialmente por la CETS y se darán a conocer a través de varios medios, como:

- Prensa,
- Internet,
- Boletines,
- Medios impresos y
- Ferias locales, provinciales y nacionales de turismo.
- Cuando se cree necesario.

El Programa Un Turismo para Todos no se enfoca exclusivamente desde una perspectiva económica, sino más bien como un espacio de interacción social que contempla a todos los sectores de la sociedad fomentando el desarrollo integral de la persona y favoreciendo la cohesión social. En estos términos puede decirse que el turismo social es el sustento y el alimento del turismo doméstico. A través del programa Un Turismo para Todos se incrementará el flujo de turistas nacionales, generando con ello el crecimiento económico del cantón y provincia.

INFORMES INDEPENDIENTES

Los organismos que conforman la CETS podrán dar su informe independientemente en el caso de ser necesario después de la aplicación del PTS con la debida y anticipada comunicación a sus compañeros miembros de la Comisión.

Nota: El informe será después de aplicar los itinerarios turísticos pilotos del programa de producto del turismo social. Para después empezar a aplicar el plan con otros grupos de personas o detectar nuevos segmentos sociales de bajos recursos como discapacitados, niños, familias, etc.

3.8.6.1.4. Nuevas instituciones o agentes cooperantes del PTS

IDENTIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE EJECUCIÓN.

Se gestionará mediante dos personas comisionadas para ir en busca de nuevas instituciones interesadas en ser parte de las entidades públicas y privadas en apoyar a las personas vulnerables o de bajos recursos económicos. Para después asignarles y presentarles su responsabilidad social con la Comisión Especial de Turismo Social y con los beneficiados.

3.8.6.1.5. Nuevos beneficiarios del PTS

ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS Y SU RESPECTIVA PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES.

Se gestionará mediante censo en los diferentes sectores y conversaciones, con los diferentes dirigentes de los barrios del cantón o a su vez solicitar información al INEC u otra institución que lleven a su cargo datos socioeconómicos y otros de los ciudadanos libertenses. El objetivo es detectar nuevos segmentos sociales para que se beneficien del Turismo Social.

3.8.6.1.6. Presupuesto estimado

Para la aplicación del presente proyecto se estima el siguiente presupuesto (Anexo Tabla #59)

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación y tomando en cuenta el análisis de los hallazgos se llegó a las siguientes conclusiones:

El cantón La Libertad es poco conocido como un sector turístico; por tal motivo es que se le debe dar un impulso y por qué no considerar al turismo social como factor fundamental para la contribución al desarrollo turístico de la ciudad comercial de la provincia de Santa Elena.

En los últimos años el cantón La Libertad ha incrementado e innovado sus atractivos turísticos, pero sin la respectiva difusión adecuada, lo que ha conllevado a su invisibilidad turística. Existen adultos mayores con poca recreación social por el bajo nivel económico con que se sostienen y por la falta de planificaciones y turismo dirigidos a su segmento, por tal motivo se creyó conveniente el diseño del plan de turismo social para ayudar a sus carencias.

En la investigación del turismo social se estudiaron experiencias nacionales e internacionales, a partir de ello, se pudo constatar que las actividades recreativas sociales también permiten dinamizar diferentes sectores en el ámbito económico, mostrando además las potencialidades y los recursos con los cuales cuenta un área determinada, debido a que aparece como una alternativa turística para personas vulnerables y de bajo estado económico. Es notable los bajos ingresos que reciben los adultos mayores, entre los que se destacan están la ayuda del Bono de Desarrollo Humano dinero que lo fraccionan para gastos de alimentación, servicios básicos, compra de medicamentos u otros, por lo tanto no les alcanza para realizar actividades de esparcimiento, otros ancianitos se dedican a la artesanía, panificación, guardia de casa, ebanista, capataz de caballo, entre otros; en cambio las ancianitas se dedican a lavandería, recolectoras de frutas, recolectoras de material reciclado más conocidas como chambras, etc.

Debe destacarse que el turismo social es un fenómeno de redistribución de la riqueza, ya que su concepto y desarrollo exige una determinada oferta de acuerdo a la realidad económica y social de la población.

Como se describió en los capítulos anteriores, Bélgica país de gran tradición del turismo social así como: Suiza y Dinamarca mayormente han fomentado el sistema de turismo social, pues lo desarrollan en forma descentralizadas, así mismo se quiere que el cantón La Libertad en el futuro sea parte de ello.

Hay que recordar el ¿por qué hacemos turismo?... para poder comprender que toda persona debe de disfrutarlo; se hace hincapié a la sociedad moderna que ha influido en la organización del tiempo que dedicamos a nuestras actividades, donde una parte es dedicada a la rutina habitual y el resto es tiempo libre que puede aprovecharse para la recreación y los viajes; así mismo se recuerda que existen personas que no tienen la oportunidad de realizarlo.

El Turismo Social es dirigido para adultos mayores pero se ratifica que dentro de dicha población también existen personas con discapacidad; unos por nacimiento y otros la adquieren por la avanzada edad, se concreta que este segmento de discapacidad (del mismo modo que el nivel económico) limita a que los adultos mayores no visiten atractivos turísticos por la falta de accesibilidad en sus instalaciones tanto en lo público como en lo privado y también por la carencia de apoyo e iniciativa de la implementación del turismo accesible vs turismo para discapacitados, por tales circunstancias este segmento de ancianos discapacitados deben obtener fácilmente información sobre la accesibilidad, preferiblemente en distintos formatos (información simple y clara, fotografías con texto apropiado – letra grande, también en sistema braille, audios, videos turísticos con lenguaje de señas). Por lo general las personas de la tercera edad presentan enfermedades frecuentes unas graves y otras leves (presión, diabetes, reumatismo, etc.) las cuales deben tratarse con delicadeza en los viajes programados a lugares con grados cero o cuando se ingiere alimentos, es por ello que deben tener un turismo social especializado o dirigido para este segmento prioritario.

El PTS quiere favorecer un Envejecimiento Activo Saludable, que se traduzca en una vida digna, plena y participativa del adulto mayor. Las premisas del plan son planificar programas, proyectos y actividades turísticas sociales necesarias en base

a las insuficiencias turísticas del cantón La Libertad; contribuyendo a la accesibilidad turística, inclusión social, salud y ocio activo de los adultos mayores; identificar establecimientos y atractivos turísticos accesibles mediante ficha de evaluación para brindarle la accesibilidad turística adecuada a las personas de la tercera edad; formar una Comisión Especial de Turismo Social (CETS) encargándose de las diversas gestiones turísticas sociales mediante la delegación de funciones para llevar a cabo la aplicación del plan, con ello se quiere involucrar a organizaciones, que tengan vinculación con los adultos mayores dentro del perímetro cantonal a través de sesiones de trabajos, convocados por la CETS para planificar actividades turísticas sociales dentro y fuera de la provincia, en temporadas bajas y medias por medio de encuestas e investigaciones de campo de acuerdo a las primordiales necesidades de los adultos mayores, para su inclusión y ocio activo; sin olvidar que los diferentes propietarios, encargados o representantes de los diferentes EYAT del perímetro cantonal deben estar capacitados en temas turísticos sociales relacionados a las personas de la tercera edad.

Para la aplicación del Turismo Social y el verdadero desarrollo turístico del sector, debe existir el compromiso y coordinación mancomunada de los diferentes responsables competentes (relación entre derechos y obligaciones). Todos debemos concienciar que el turismo es el eje estratégico de desarrollo económico, social y ambiental.

Se señala también que se deberían elaborar guiones de los diferentes atractivos turísticos y recorridos; considerando el factor humano del producto (capacitar a los representantes o encargados de los diferentes establecimientos y atractivos turísticos sobre recorridos turísticos accesibles y especializados) ya que juega un rol muy importante dentro de la misión de: informar, dirigir y orientar a los turistas, ellos son sus asesores eventuales y quienes elevan la experiencia que tendrán en los atractivos accesibles, se puede lograr a través de paquetes turísticos apoyados por agencias de viajes locales y con arduas gestiones para las agencias

nacionales, siempre recordando que los turistas pagan por el tiempo y atención inmediata del servicio; los beneficiarios también se lo merecen.

Para que exista la satisfacción de los beneficiarios/visitantes los propietarios o representantes de los diferentes establecimientos y atractivos turísticos, deben estar conscientes de los pilares fundamentales del turismo social y turismo en general: accesibilidad, calidad, higiene, imagen, seguridad y calidez. Los adultos mayores antes de realizar el viaje deben recibir una charla de temas relacionados con el turismo social, esto evitará inconvenientes en los viajes y saldrá un mejoramiento y conservación del atractivo turístico accesible visitado; siendo vital seleccionar a los adultos mayores más activos para que sean guías voluntarios del turismo social en La Libertad.

RECOMENDACIONES

Después de haber recopilado datos e información indispensable, se procedió a presentar la metodología respectiva para después proponer soluciones a la carencia del Turismo Social en La Libertad, pero para ello se presentan las recomendaciones inexcusables que deben de existir:

En primer lugar que las autoridades competentes brinden el apoyo respectivo a las bibliotecas municipales para que actualicen e incrementen libros de turismo, en el caso del turismo social no se encontraron textos; sin embargo se recolectó datos de obras relacionadas, que son pocas.

Las autoridades competentes también deberían de considerar las citas previas para poder tratar temas trascendentales en bien de todos, así mismo facilitar herramientas para la respectiva eficacia del turismo social.

La vinculación y participación de las organizaciones sociales de adultos mayores y afines deben promover el fortalecimiento interinstitucional sin ningún tipo de exclusiones dentro del segmento poblacional al cual se encuentra orientado este plan.

Los gobiernos competentes deben disponer de presupuestos participativos suficientes para la ejecución de proyectos considerando el PTS. De la misma manera brindar la capacidad operativa, accesibilidad de infraestructura e información acorde a los beneficiarios y en general; tal y como se propuso se resalta la calificación y capacitación de personas en la atención diferenciada y especializada en lenguaje de señas.

La Comisión Especial de Turismo Social (CETS) debe ser formada y administrada con toda la debida responsabilidad de sus miembros. La transparencia de los procesos de aplicación del TS a través de detalles de monitorización es muy importante ya que ayuda a coordinar, mejorar los movimientos y administración del mismo (velando por el correcto cumplimiento de los servicios y permitiendo la resolución de problemas inmediatamente, de la

misma manera definir los lineamientos para el siguiente periodo). La CETS debe rendir cuentas (públicas y disponibles para toda la ciudadanía.) trimestralmente o cuando el caso lo amerite de las metas de cumplimiento gubernamentales asociadas a la gestión del PTS, tales como: alojamiento, número de beneficiarios atendidos, percepción de calidad de los servicios por parte de los beneficiarios, etc. La monitorización también debe atender las quejas, tanto de los hoteles, agencias de viajes, transportes, compañía aseguradora y otros agentes vinculados con el TS.

La CETS debe considerar la participación de los diferentes Establecimientos y Atractivos Turísticos (EYAT) para que sean favorecidos y contribuir a la disminución de la escasa demanda existente en las temporadas baja y media favoreciendo la mantención y continuidad durante todo el año de los recursos humanos, contribuyendo a mejorar los ingresos de los EYAT participantes a mediano y largo.

Considerar que existen adultos mayores procedentes de otras provincias del país, pero que residen hace más de dos años en el cantón La Libertad, como se observó y analizó en los resultados de las encuestas del PTS que el 53% de los adultos mayores del cantón son de bajos recursos económicos (bajos ingresos) mientras que el 3% no recibe ninguno, el 38% es de ingresos medios y solo el 6% tienen ingresos altos por lo tanto son pocos los que tienen un poder adquisitivo elevado (se está demostrando que la población adulta mayor libertense en su mayoría es de bajos estado económico), así mismo se hace notar que a pesar de que algunas personas de la tercera edad tienen ingresos económicos notables, no encuentran la oportunidad de disfrutar de un turismo para su edad (servicios, infraestructura e información turística accesible); por dicho motivo se debe cumplir como consagra la Ley: “Toda persona cumplida los 65 años de edad es considerado adulto mayor y persona vulnerable”; por lo tanto todos los adultos mayores habitantes del cantón La Libertad (2 años de residencia) pueden ser beneficiarios del programa.

Para realizar el viaje; la aceptación del Beneficiario APTO debe ser rigurosamente examinado por un médico que acredite y emita un certificado, para después realizar el respectivo sorteo tradicional debiendo cumplir con los parámetros de inscripción que se detallan en el programa de producto turístico social.

Las nuevas rutas turísticas sociales de los próximos periodos deben ser planificados por la Comisión Especial de Turismo Social en base a las fichas de evaluación de los EYAT accesible y disponible, para evitar peligros o casos inesperados. Así mismo se debe de distinguir los diferentes itinerarios, para evitar confusiones en la comunidad.

A más de planificar viajes para adultos mayores de La Libertad, también se planifica visitas de beneficiarios de otras provincias del país apoyados por sus GAD u otras instituciones, por ello es que los Gobiernos Seccionales deben de demostrar que a pesar que el cantón La Libertad es pequeño en territorio, es un sector turístico ya que cuenta con varios atractivos como: playas, iglesias, folklor, museos, etc.

A través de la CETS deben ser imprescindibles las alianzas del sector público previamente acordadas entre servidores gubernamentales competentes que laboran en los distintos Ministerios del Estado; entre Funcionarios Locales y Municipales. Las más comunes deben ser aquellas donde el GADLL solicita presupuesto para un servicio, por ejemplo, la realización de obras de accesibilidad para vincular un servicio turístico a un público dentro de su territorio, canalizando la petición a nivel nacional. Así mismo las alianzas del sector privado deben ser consideradas las de mayor impacto, en tanto que la CETS negocie (tarifas accesibles, reducir los costos disminuyendo el margen de ganancias) la operación de los paquetes turísticos sociales e integrales con las agencias de viaje, de acuerdo a los gustos y necesidades de los beneficiarios/turistas.

Que varios delegados de la CETS se encarguen de proponer en los diferentes GAD de otras provincias del país, para que sus beneficiarios visiten el cantón La Libertad y así generar ingresos económicos, por supuesto no majestuosos pero sí

colaboradores al desarrollo turístico a mediano y largo plazo. ¿Y por qué no? Las alianzas mixtas en las que intervienen de manera conjunta representantes del sector público, privado y social ese es el objetivo de la CETS: Éstas se orientan a la creación de productos turísticos sociales y especializados, al perfeccionamiento de las rutas, a mejorar la calidad de los servicios turísticos, a concentrar grupos dispersos y sin posibilidad de incidir en la toma de decisiones; convirtiéndolos en una herramienta efectiva y capaz de transformar la realidad turística local y nacional. De esta manera se cierra un círculo virtuoso donde todos los que intervienen reciben un beneficio.

Se invita a que se realicen acciones, para difundir el Turismo Social como: material de sensibilización institucional que se hace llegar a autoridades, sector privado y público interesado, manuales informativos y guías técnicas, reportajes en medios de comunicación y revistas especializadas, etc.

Se debe lograr transmitir que el Turismo Social no es solo para Adultos Mayores, hay que reconocer que la actividad turística no se limita a un sector económico únicamente exportador, sino también a todos los sinónimos de solidaridad para todas y todos los segmentos sociales y sectores productivos del cantón La Libertad.

La presentación de los resultados del TS en espacios públicos, ayudan a generar sensibilización en diferentes actores y ciudadanía en general. La exposición que hace la CETS es a largo plazo, con el objetivo de dejar implementada una política que sea sostenible en el tiempo. Las acciones de sensibilización permitirán llegar a más cantidad de gente en diferentes puntos de la provincia y país. Una acción concreta debe ser la realización de un video turístico social “accesibilidad turística para todos en el cantón La Libertad” su presentación pública causará conmoción positiva en la comunidad ganando también beneficios políticos.

El PTS busca contribuir a que el cantón La Libertad a futuro sea un destino turístico accesible, para ello se debe de aplicar factores fundamentales como: mayor control y seguimiento de limpieza de playas, seguridad policial con

cuadrillas de policías que resguarden y supervisen constantemente los atractivos turísticos olvidados; ejemplo Playa Cautivo, Carioca, Puente Palao, entre otros; para que el turista se sienta más seguro y prevenir cualquier delito. Otros de los componentes es la falta de salvavidas permanentes en cada playa de la ciudad, brindar la respectiva accesibilidad turística a las playas y diferentes atractivos de la ciudad (sin restricciones), contratar (espacios) vallas o gigantografías publicitarias en las vías principales de la Ruta del Spondylus u otra para proyectar imágenes turísticas del cantón La Libertad, utilizar chalecos salvavidas en todas las faenas (océano) y en las procesiones náuticas religiosas tradicionales (procesión religiosa náutica de la “Virgen de Mar” en el sector La Carioca), implementar y conservar la infraestructura pública, patrimoniales y espacios naturales ancestrales en excelente estado (avistamiento de aves en el mirador y la recuperación de La Caleta y sostenibilidad de la Casa Patrimonial del cantón La Libertad), en las cabañas/restaurantes que la comida se sirva bien preparada (estado caliente) con ingredientes frescos y promocionar constantemente los atractivos turísticos accesibles; con el objetivo principal de maximizar la demanda turística, resultados positivos que se obtendrán a mediano y largo plazo.

Para concluir con este segmento se recuerda que no se avanza sin consultar, sin escuchar, sin sumar a todos los sectores y sin delegar las responsabilidades para beneficio de todos y todas. El trabajo conjunto genera oportunidades que surgen bajo los esquemas de la inclusión social/igualdad y de equidad. Que la paciencia y optimismo perdure siempre, que la esperanza sea lo último que se pierde. Un equipo que trabaja por el bien común; sin duda se orienta a mejores resultados. Un excelente producto turístico social es una imagen atractiva con sus respectivas facilidades y acceso... contribuyamos junto al desarrollo social y turístico del cantón y provincia de Santa Elena... una vez más se insiste que la aplicación del PTS es conquista de las metas comunes; que tarde o temprano, otorgarán réditos y beneficio a cada colaborador.

BIBLIOGRAFÍA

- Almijara. (2006/2008). *Asociación de Monitores Medioambientales*. Recuperado el 4 de Febrero de 2015, de Turismo Sostenible: <http://www.turismo-sostenible.org/docs.php?did=1>
- Álvarez, C. (1 de Febrero de 2006). *El Reto del Turismo Senior*. Recuperado el 23 de Julio de 2014, de Desestacionalización y mucho más: <http://www.uhu.es/uhutur/documentos/npturisticos2/Turismo%20senior.pdf>
- AMIP. (4 de Mayo de 2010). *Elementos Básicos del Turismo*. Recuperado el 13 de Septiembre de 2014, de <http://amip--destinoturistico.blogspot.com/>
- Avila, M. J. (19 de Marzo de 2012). *El comportamiento en las etapas del desarrollo humano*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos16/comportamiento-humano/comportamiento-humano.shtml>
- BITS, B. I. (1 de Febrero de 1984). *Bureau Internacional de Turismo Social*. Recuperado el 18 de Diciembre de 2013, de Turismo Social: <http://bitsamericas.wordpress.com/about/le-bits/>
- Bonilla, M. (20 de Mayo de 2006). *Tipos de Planificación*. Recuperado el 7 de Febrero de 2015, de Tipos de Planificación: <http://frankmorales.webcindario.com/trabajos/tiposplani.html>
- Braille, L. (4 de Enero de 2015). *Sistema Braille*. Recuperado el 25 de Enero de 2015, de http://es.wikipedia.org/wiki/Louis_Braille
- Bravo, R. (15 de Agosto de 2011). *Gestión de Destino*. Recuperado el 1 de Julio de 2014, de Hacia una Mejor Calidad de Vida mediante el Turismo: <http://gestiondedestinos.wordpress.com/2011/08/15/2-1-1-importancia-de-la-planificacion-turistica/>
- Calderón, F. J. (Junio de 2010). *Desarrollo Local Sostenible*. Obtenido de Desarrollo Local Sostenible: <http://www.eumed.net/rev/delos/08/fjcv.htm>
- Calero, L. J. (Agosto de 2010). *Ecuador a colores*. Recuperado el 27 de Enero de 2015, de http://www.ecuadoracolors.com/ed2010_ago/pages/page_04.html
- Chandi, J. L. (24 de Septiembre de 2013). *Represa Velasco Ibarra = Santa Elena*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2014, de <http://suyikaw72.webnode.es/news/represa-velasco-ibarra-santa-elena/>
- Club visita Ecuador, C. (5 de Enero de 2015). *Visita Ecuador*. Recuperado el 20 de Febrero de 2015, de <https://visitaecuador.com/ve/mostrarRegistro.php?idRegistro=21869>
- Código de Ética Mundial, p. e. (2 de ENERO de 2013). *scielo*. Recuperado el 23 de Julio de 2014, de SCILEO: WWW.GFDHFDJ
- Congreso Nacional. (2004). *Reglamento General de la Ley del Anciano; Decreto Ejecutivo 3437*. Quito: Registro Oficial 961.
- Congreso Nacional. (2006). *Ley Organica de Salud*. Quito: Registro Oficial Suplemento 423 de 22 de Diciembre del 2006.
- Congreso Nacional. (2012). *Ley del Anciano, Comisión de Legislación y Codificación*. Machala: Registro Oficial 376.

- Congreso, N. (2002). *Ley de Turismo*. Quito: Registro Oficial Suplemento 733.
- Consejería de Empleo, M. e. (2008). *EM la Suma de Todos*. Recuperado el 31 de Enero de 2015, de Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración: www.madrid.org/cs
- Constitución. (2008). Capítulo Tercero: Derechos de las Personas y Grupos de Atención Prioritaria - Sección primera: Adultas y Adultos Mayores. En A. Nacional, *Constitución 2008* (págs. 30-31). Quito: Registro Oficial 449.
- COOTAD. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. En A. N.-R. Ecuador. Quito: Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct-2010 - Oficio No. T.4570- S/n.1-10-1516.
- Cuadrillero, O. S. (2012). *Discapacidad, Tipos y Características*. Recuperado el 31 de Enero de 2015, de <http://atendiendonecesidades.blogspot.com/2012/11/distintos-tipos-de-discapacidad-y-sus-caracteristicas.html>
- Débora De Sá. (16 de Enero de 2015). *Cómo se dice rampa o rampla*. Recuperado el 16 de Enero de 2015, de <http://educacion.uncomo.com/articulo/como-se-dice-rampa-o-rampla-28380.html>
- Delgado, L. -F. (18 de Octubre de 2012). Turismo Social en Santa Elena - La Libertad. (F. Iván G, Entrevistador)
- Dirección General de Empresas e Industrias. (21 de Septiembre de 2013). *Mejorar la Información sobre el Turismo Accesible para las personas con Discapacidad*. Recuperado el 21 de Septiembre de 2013, de Mejorar la Información sobre el Turismo Accesible para las personas con Discapacidad: <http://www.scielo.cl/scielo>.
- Ecuador, A. N. (25 de Septiembre de 2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Quito: Registro Oficial N° 796. Recuperado el 31 de Enero de 2015
- El Costanero, P. T. (18 de Enero de 2011). *El Santuario de la Virgen Rosa Mística*. Recuperado el 20 de Febrero de 2015, de <http://cempecuador.com/elcostanero/comunidad-comunidad-elsantuariodelavirgenrosamistica.html>
- Epler, M. (30 de Abril de 2008). Planificación de Desarrollo Ecoturismo. (Presentador, Entrevistador)
- Fernández, E. (21 de Abril de 2006). *Planificación*. Obtenido de Planificación: <http://www.monografias.com/trabajos34/planificacion/planificacion.shtml#planif>
- Fundación Acción Pro Derechos Humanos. (9 de Junio de 2014). *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. . Recuperado el 9 de Junio de 2014, de Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. : <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/america/DADH/1948-DADH.htm#a11>
- GADL. (3 de Junio de 2014). *Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón La Libertad*. Recuperado el 3 de Junio de 2014, de Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón La Libertad:

- http://www.lalibertad.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=278&Itemid=68
- García, M. O. (1 de Enero de 2006). *Modelos de Planificación*. Recuperado el 2014 de Septiembre de 2, de La planificación turística. Enfoques y modelos: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40180113>
- Gautier, R. (2003). *Terías de la personalidad*. Recuperado el 29 de Julio de 2014, de <http://webspaceship.edu/cgboer/maslowesp.html>
- Gonzabay, F. I. (2013). *Plan de Marketing Turístico - Recorrido Ballenita San Pablo*. Santa Elena: EMUTURISMO.
- Grijalva, O. C. (Mayo de 2012). *Trabajo de Investigación*. Recuperado el 29 de Julio de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos95/investigacioncualitativa/investigacioncualitativa.shtml>
- Iglesia, E. (1 de Marzo de 2008). *Secretaría General Iberoamericana - SEGIB. Buenas Prácticas de Gestión de Turismo Social*. Recuperado el 7 de Diciembre de 2012, de <http://ebookbrowse.net/manual-de-bbpb-turismo-social-pdf-d30533756>
- INEC. (1 de Marzo de 2012). Estado de salud y tiempo libre de los/las adultos/as mayores. La Libertad, Santa Elena, Ecuador.
- INEC. (1 de Marzo de 2012). Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. La Libertad, Santa Elena, Ecuador.
- Irene. (18 de Junio de 2014). *Gestión de Destinos Turísticos 2.0*. Recuperado el 18 de Junio de 2014, de Gestión de Destinos Turísticos 2.0: <http://cloudtourism.pbworks.com/w/page/16041369/3-1%20Introduccion%20%20La%20planificaci%C3%B3n%20tur%C3%ADstica>
- La Hora, R. (20 de Mayo de 2013). Policial. *Las y los policías en romería hacia El Cisne*, pág. 1.
- LEXUS EDITORES. (2007). *Turismo, Hotelería y Restaurantes*. PERÚ: Edición 2007.
- Luna, L. G. (2014). *Investigación Turística*. Cusco: Universidad Andina del Cusco.
- Medina, C. (18 de Abril de 2008). *Tipos de Investigación*. Recuperado el 6 de Agosto de 2014, de Monografias.com: <http://www.monografias.com/trabajos59/tipos-investigacion/tipos-investigacion.shtml>
- Mendoza, J. (1 de Mayo de 2010). *Turismo Social*. Recuperado el 29 de Julio de 2014, de Tribuna de Opinión: http://www.ugt.es/Revista_Union/numero222/p36.pdf
- Mera, D. R. (14 de Diciembre de 2012). *Turismo de Salud*. Recuperado el 23 de Julio de 2014, de Turespacio: <http://turespacio.com/blogs/turismo-de-salud/>
- Meza, N. (26 de Septiembre de 2010). *Animación Turística*. Recuperado el 18 de Noviembre de 2014, de <http://animacionturisticapue.blogspot.com/2010/09/animacion-turistica.html>

- MIES. (12 de Octubre de 2012). Programa de Protección Social del Ministerio de Inclusión Económica y Social. La Libertad, Santa Elena, Ecuador.
- MIES. (2012-2013). *Agenda de igualdad para Adultos Mayores*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).
- MIES, I. . (1 de Marzo de 2012). Estado de salud y tiempo libre de los/las adultos/as mayores . La Libertad, Santa Elena, Ecuador.
- Millán, G. (13 de Junio de 2010). *Turismo Religioso: Estudio del Camino de Santiago*. Recuperado el 4 de Febrero de 2015, de mingaonline.uach.cl/pdf/gestur/n13/art01.pdf
- MINCETUR, M. d. (2007). *Lineamientos para el Desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Perú*. Perú: Ministerio de comercio Exterior y Turismo MINCETUR.
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (1 de Febrero de 2015). *Red de Museos Nacionales*. Recuperado el 20 de Febrero de 2015, de <http://www.museos.gob.ec/redmuseos/index.php/museos/itemlocales/itemmuseoamantes>
- Ministerio de Cultura, E. (2012). *Memoria Viva y Tradición Oral: Cuentos, Fabulas, leyendas y tradiciones de la Provincia de Santa Elena*. La Libertad: Gráficas Iberia - Quito.
- MINTUR. (2002). *Reglamento General de Actividades Turísticas*. Quito: Decreto No. 3400 - Publicado en el Registro Oficial No. 726.
- MINTUR. (2007). *Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo*. Quito: La Hora.
- MINTUR. (2008). Los Turistas. *Ecuador eres Tú*, 11.
- MINTUR. (2009). *Plan Integral de Marketing Turístico de Ecuador*. Quito: Tourism&Leisure.
- MINTUR. (2013). Ecuador. *Ecuador Eres Tú*, 3.
- MINTURISMO. (28 de Agosto de 2014). *Visiting-Argentina; Descubrir, viajar y compartir*. Recuperado el 7 de Septiembre de 2014, de <http://www.visitingargentina.com/blog/turismo-social-ofrece-viajes-gratuitos-a-embalse-rio-tercero-y-chapadmalal.htm>
- Narváez, C. (2015). *Turismo de Aventura en Ibarra*. Obtenido de <http://www.natadventure.com/blog-de-turismo-de-aventura/item/1-el-turismo-de-aventura-concepto-y-definicion.html>
- Nasson, D. (1992). *Mundo Biológico*. México: Grupo Noriega.
- OCÉANO. (2010). *Enciclopedia Práctica Profesional de Turismo, Hoteles y Restaurantes - Grupo Editorial S. A.* España: Equipo: Elisenda Bachs, David López, Juan Carlos Moreno e Isabel Trilla.
- Ochoa, L. S. (28 de Agosto de 2006). *Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Desarrollo Social*. Recuperado el 22 de Junio de 2014, de Desarrollo Social: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/ci_dsocial.htm
- OITS. (12 de Febrero de 2014). *International Social Tourism Organisation ISTO*. Recuperado el 29 de Julio de 2014, de Turismo Social: <http://www.oits-isto.org/oits/public/section.jsf?id=29>

- OMT. (26 de Septiembre de 1983). Animación Turística. *Animación Turística*. Nueva Delhi : Animación Turística. Recuperado el 18 de Noviembre de 2014, de <http://animacionturisticapue.blogspot.com/2010/09/animacion-turistica.html>
- OMT. (1999). *Código Ético Mundial para el Turismo*. Santiago de Chile: Asamblea General - OMT.
- OMT. (5 de Enero de 2007). *Organización Mundial del Turismo*. Recuperado el 29 de Julio de 2014, de Entender el Turismo: Glosario Básico: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- ONU. (8 de Junio de 2014). Recuperado el 8 de Junio de 2014, de Declaración Universal de los Derechos Humanos: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Otero, M. (26 de Marzo de 2013). *Programa de Turismo Social en Venezuela*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2014, de <http://www.lapatilla.com/site/2013/03/26/unos-10-mil-venezolanos-con-discapacidad-seran-incluidos-en-programa-de-turismo-social/>
- Parellada, P. J.-E.-O. (2009). *El turismo religioso. Sus perfiles*. España: Conferencia Episcopal Española.
- Pilares, V. R. (1991). “*Turismo Místico – Parodia o Trascendencia*”. Perú: Ayar.
- Pluas, J. -E. (17 de Enero de 2013). El Turismo Social en Ecuador. (F. Iván G, Entrevistador)
- Regalado, A. O. (5 de Agosto de 2011). Planificación Estratégica del Turismo. (P. d. d’6A9, Entrevistador)
- Reyes, M. (2012-2013). Estrategias efectivas a familiares o cuidadores a acerca de cuidados personales, psicológicos, y espirituales que influye en el adulto mayor. En M. G. Enrique, *Estrategias efectivas a familiares o cuidadores a acerca de cuidados personales, psicológicos, y espirituales que influye en el adulto mayor* (págs. 14-38). Santa Elena.
- Rivadeneira, C. L. (2011). La Provincia de Santa Elena y sus 3 cantones. En L. R. Chaw, *La Provincia de Santa Elena y sus 3 cantones* (pág. 26). La Libertad: Ediciones Moré.
- Santana, A. (1997). *Antropología y Turismo*. Barcelona, Barcelona: Ariel.
- Schenkel, E. (2013). El turismo social como política estatal en Sudamérica. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 11(1). 2013, 177-178. Recuperado el 11 de Septiembre de 2014, de www.pasosonline.org
- Secretaría General de Turismo - España. (16 de Julio de 1993). *El Turismo Social en Europa y su futuro en España*. Recuperado el 16 de Julio de 2014, de Estudios Turísticos, n.º 119-120 (1993): www.iet.tourspain.es/img-iet/.../ret-119-120-pag139-151-70862.pdf
- SECTUR. (21 de Octubre de 2013). *Secretaría de Turismo de San Luis Potosí, Turismo para todos*. Recuperado el 21 de Octubre de 2013, de SCIELO: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612003008700004
- SENPLADES, S. N. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: El Telégrafo.
- Valls, F. (2000). *Gestión de destinos turísticos*. Barcelona: Gestion.

- Vázquez, F. J. (2014). *Sostenibilidad y Planificación: Ejes del Desarrollo Turístico Sostenible*. España: Revista Desarrollo Local Sostenible. Recuperado el 19 de Agosto de 2014
- Viajando Ecuador. (14 de Febrero de 2014). *Baños de San Vicente*. Recuperado el 20 de Febrero de 2015, de http://www.viajandox.com/santa_elena/banos-san-vicente-santa-elena.htm
- wordpress. (2008). *defición.de*. Recuperado el 16 de Julio de 2014, de [defición.de: http://definicion.de/planificacion/](http://definicion.de/planificacion/)

ANEXOS

ANEXOS TABLAS

Tabla 11: Género de los encuestados

1. GÉNERO		
VALORACIÓN	TOTAL	%
Femenino	188	55%
Masculino	156	45%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 12: Fluctuación de edad de los encuestados

2. EDAD		
VALORACIÓN	TOTAL	%
65-75	205	60%
76-85	89	26%
86-95	42	12%
96 en adelante	8	2%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 13: Capacidades Diferentes de los encuestados. (Cuadro Resumen)

3. ¿Tiene alguna capacidad diferente?									
Ninguna			124			36%			
INTELLECTUAL			FÍSICA			SENSORIAL			
1	0%	MOTORA:			Visión	104	30%		
		Piernas – Pies	81	24%	Auditiva	16	5%		
		MOTRIZ:			Mudez	1	0%		
		Brazos – Manos	17	5%					
4. ¿Qué grado de discapacidad tiene?									
Leve	1	0%	Leve	97	28%	Leve	63	18%	
Moderado	0		Moderado	25	7%	Moderado	14	4%	
Severo	0		Severo	16	5%	Severo	4	1%	
5. ¿Qué instrumento de apoyo utiliza?									
0%			Silla de rueda	16	5%	Lentes	101	24%	
			Bastón-Andador	27	8%	Audífonos	13	4%	
			Prótesis	0	0%	Otros	0	0%	
			Otros	2	1%	Ninguno	29	8%	
			Ninguno	32	9%				
NOTA: Existen adultos mayores con varias discapacidades, pero en este caso se consideró la más grave.									

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 14: Capacidad Diferente de los encuestados (Cuadro General)

CAPACIDAD DIFERENTE		
VALORACIÓN	TOTAL	%
Con Capacidad Diferente	220	64%
NINGUNA	124	36%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 15: Capacidad Diferente de los encuestados (Cuadro Segmentado)

CAPACIDAD DIFERENTE		
VALORACIÓN	TOTAL	%
Intelectual	1	0%
Piernas – Pies	81	24%
Brazos – Manos	17	5%
Visión	104	30%
Auditiva	16	5%
Mudez	1	0%
SUBTOTAL	220	64%
Ninguna discapacidad	124	36%
TOTAL	344	100%
NOTA: Se ha considerado la discapacidad más grave de cada adulto mayor; ya que algunos padecían de varias.		

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 16: Grado de Capacidad Diferente de los encuestados (Cuadro General)

GRADO DE DISCAPACIDAD		
VALORACIÓN	TOTAL	%
LEVE	161	47%
MODERADO	39	11%
SEVERO	20	6%
SUBTOTAL	220	64%
Ninguna discapacidad	124	36%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 17: Grado de Capacidad Diferente de los encuestados (Cuadro Segmentado)

GRADO DE DISCAPACIDAD		
VALORACIÓN	TOTAL	%
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	1	0%
GRADO FÍSICO LEVE	97	28%
GRADO FÍSICO MODERADO	25	7%
GRADO FÍSICO SEVERO	16	5%
SUBTOTAL DISCAPACIDAD FÍSICA	139	40%
GRADO SENSORIAL LEVE	63	18%

GRADO SENSORIAL MODERADO	14	4%
GRADO SENSORIAL SEVERO	4	1%
SUBTOTAL DISCAPACIDAD SENSORIAL	81	24%
SUBTOTAL (FÍSICO + SENSORIAL)	220	64%
Ninguna discapacidad	124	36%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 18: Capacidad Diferente Física de los encuestados: Grado Leve

ADULTOS MAYORES		
VALORACIÓN	TOTAL	%
CON CAP. DIF, FÍSICA GRADO LEVE	97	28%
SIN CAP. DIF, FÍSICA GRADO LEVE	247	72%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 19: Capacidad Diferente Física de los encuestados: Grado Moderado

ADULTOS MAYORES		
VALORACIÓN	TOTAL	%
CON CAP. DIF, FÍSICA GRADO MODERADO	25	7%
SIN CAP. DIF, FÍSICA GRADO MODERADO	319	93%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 20: Capacidad Diferente Física de los encuestados: Grado Severo

ADULTOS MAYORES		
VALORACIÓN	TOTAL	%
CON CAP. DIF. FÍSICA GRADO SEVERA	16	5%
SIN CAP. DIF. FÍSICA GRADO SEVERA	328	95%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 21: Capacidad Diferente Sensorial de los encuestados: Grado Leve

ADULTOS MAYORES		
VALORACIÓN	TOTAL	%
CON CAP. DIF. SENSORIAL GRADO LEVE	63	18%
SIN CAP. DIF. SENSORIAL GRADO LEVE	281	82%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 22: Capacidad Diferente Sensorial de los encuestados: Grado Moderado

ADULTOS MAYORES		
VALORACIÓN	TOTAL	%
CON CAP. DIF. SENSORIAL GRADO MODERADO	14	4%
SIN CAP. DIF. SENSORIAL GRADO MODERADO	330	96%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 23: Capacidad Diferente Sensorial de los encuestados: Grado Severo

ADULTOS MAYORES		
VALORACIÓN	TOTAL	%
CON CAP. DIF. SENSORIAL GRADO SEVERA	4	1%
SIN CAP. DIF. SENSORIAL GRADO SEVERA	340	99%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 24: Instrumentos de Apoyo de Capacidad Diferente de los encuestados (Cuadro Segmentado)

INSTRUMENTOS DE APOYO		
VALORACIÓN	TOTAL	%
Silla de rueda	16	5%
Bastón-Andador	27	8%
Prótesis	0	0%
Lentes	101	29%
Audífonos	13	4%
Otros	2	1%
Ninguno instrumento Físico	32	9%

Ninguno instrumento Sensorial	29	8%
SUBTOTAL	220	56%
Ninguna discapacidad	124	36%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 25: Instrumentos de Apoyo de Capacidad Diferente Física de los encuestados (Cuadro General)

ADULTOS MAYORES CON INST. FISICOS		
VALORACIÓN	TOTAL	%
CON INSTRUMENTOS	45	13%
SIN INSTRUMENTOS	299	87%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 26: Instrumentos de Apoyo de Capacidad Diferente Física de los encuestados: Silla de rueda.

ADULTOS MAYORES		
VALORACIÓN	TOTAL	%
EN SILLA DE RUEDAS	16	5%
SIN SILLA DE RUEDAS	328	95%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 27: Instrumentos de Apoyo de Capacidad Diferente Física de los encuestados: Bastón – Andador.

ADULTOS MAYORES		
VALORACIÓN	TOTAL	%
CON BASTÓN - ANDADOR	27	8%
SIN BASTÓN - ANDADOR	317	92%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 28: Instrumentos de Apoyo de Capacidad Diferente Física de los encuestados: Otros Instrumentos

ADULTOS MAYORES		
VALORACIÓN	TOTAL	%
CON OTROS INSTRUMENTOS	2	1%
SIN OTROS INSTRUMENTOS	342	99%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 29: Instrumentos de Apoyo de Capacidad Diferente Sensorial de los encuestados (Cuadro General)

ADULTOS MAYORES CON INST. SENSORIAL		
VALORACIÓN	TOTAL	%
CON INSTRUMENTOS	114	33%
SIN INSTRUMENTOS	230	67%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 30: Instrumentos de Apoyo de Capacidad Diferente Sensorial de los encuestados: Lentes.

ADULTOS MAYORES		
VALORACIÓN	TOTAL	%
CON LENTES	101	29%
SIN LENTES	243	71%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 31: Instrumentos de Apoyo de Capacidad Diferente Sensorial de los encuestados: Audífonos.

ADULTOS MAYORES		
VALORACIÓN	TOTAL	%
CON AUDIFONOS	13	4%
SIN AUDIFONOS	331	96%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 32: Enfermedades más comunes de los encuestados

¿Qué enfermedades padece?		
VALORACIÓN	TOTAL	%
Alzheimer	3	1%
Diabetes	45	13%
Cardiacos	15	4%
Cataratas	27	8%
Incontinencia	4	1%
Osteoporosis	30	9%
Artrosis	38	11%
Presión	99	29%
Otros	12	3%
Ninguno	71	21%
TOTAL	344	100%
NOTA: Existen adultos mayores con varias dolencias; pero en este caso se consideró la más grave		

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 33: Nivel de ingreso económico de los encuestados.

7. Sus ingresos económicos son:		
VALORACIÓN	TOTAL	%
BAJOS	184	53%
MEDIOS	130	38%
ALTOS	21	6%
NINGUNO	9	3%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 34: Dependencia y apoyo de los encuestados.

8. ¿Usted depende?		
VALORACIÓN	TOTAL	%
De algún familiar	146	42%
De alguna persona particular	53	15%
De sí mismo	145	42%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 35: Procedencia de ingreso económico de los encuestados

¿Sus ingresos provienen de?:		
VALORACIÓN	TOTAL	%
Pensión IESS	21	6%
Negocio Propio	45	13%
Bono de Desarrollo Humano	83	24%
Otros	30	9%
DEPENDIENTE	165	48%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 36: Viajar y Conocer.

10. ¿Le gusta viajar y conocer otros lugares?		
VALORACIÓN	TOTAL	%
SI	338	98%
NO	6	2%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 37: ¿Con quién viajarían los Adultos Mayores?

11. ¿Con quién viajaría usted?		
VALORACIÓN	TOTAL	%
Solo	68	20%
Acompañado x un familiar	240	70%
Grupo de amigo	36	10%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 38: Tiempo disponible de los Adultos Mayores

12. ¿Cuál es su tiempo disponible para viajar?		
VALORACIÓN	TOTAL	%
12 horas	5	1%
1 día	84	24%
2 días	138	40%
Varios días	117	34%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 39: ¿Cuál es el tipo de atractivo turístico que prefieren los Adultos Mayores?

13. ¿Cuál es el tipo de atractivo turístico de su preferencia?		
VALORACIÓN	TOTAL	%
NATURAL	233	68%
CULTURAL	105	31%
Ninguno	6	2%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 40: Actividades que le gustaría a los Adultos Mayores realizar en los atractivos turísticos a visitar.

¿Qué actividades le gustaría realizar en el sitio visitado?		
VALORACIÓN	TOTAL	%
Degustación de Gastronomía Típica	16	5%
Confección de Artesanías	8	2%
Visita a lugares patrimoniales	35	10%
Piscinas naturales	19	6%
Observación de Flora y Fauna	38	11%
Juegos mentales	18	5%
Sol y playa	26	8%
Cabalgatas	14	4%
Camping	17	5%
Folklor	22	6%
Caminatas	21	6%
Visitas a museos	42	12%
Aguas Termales	41	12%
Otros	27	8%
TOTAL	344	100%
NOTA: Los Adultos Mayores escogieron la opción de su preferencia		

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 41: Aceptación y Participación de los Adultos Mayores en el Turismo Social

15. ¿Estaría usted dispuesto a participar en los viajes gratuitos de recreación y ocio, de tipo social organizados para su edad?		
VALORACIÓN	TOTAL	%
SI	338	98%
NO	6	2%
TOTAL	344	100%

Fuente: Estudio de campo 2014 - Iván G. Fran.

Tabla 42: Cronograma General de Actividades

2016		PREPARACIÓN	ACUERDOS	COORDINACIÓN, FORMULACIÓN Y APLICACIÓN	RESULTADOS
Abril	Semana 1	Se enviará COMUNICACIONES a las autoridades competentes para anunciar la convocatoria venidera	(-----)	(-----)	(-----)
	Semana 2	Se CONVOCARÁ a las autoridades competentes	(-----)	(-----)	(-----)
	Semana 3	Se CAPACITARÁ a las autoridades competentes (4 Horas)	(-----)	(-----)	(-----)
	Semana 4	PREPARACIÓN de utensilios y coffee break para la Mesa de Trabajo	(-----)	(-----)	(-----)
Mayo	Semana 5	(-----)	Se hará la ELECCIÓN para conformar la Comisión Especial de Turismo Social (CETS)	(-----)	(-----)
	Semana 6	(-----)	ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS; Formulación de Acuerdos y Compromisos	(-----)	(-----)
	Semana 7	(-----)	(-----)	COORDINACIÓN para la aplicación del Plan de Turismo Social	(-----)
	Semana 8	(-----)	(-----)	GESTIÓN TURÍSTICA (Documentación necesaria, permisos y más)	(-----)
Junio	Semana 9	(-----)	(-----)	GESTIÓN TURÍSTICA (Documentación necesaria, permisos y más)	(-----)

	Semana 10	(-----)	(-----)	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO para financiar las diferentes actividades a realizar	(-----)
	Semana 11	(-----)	(-----)	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO para financiar las diferentes actividades a realizar	(-----)
	Semana 12	(-----)	(-----)	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO para financiar las diferentes actividades a realizar	(-----)
Julio	Semana 13	(-----)	(-----)	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO para financiar las diferentes actividades a realizar	(-----)
	Semana 14	(-----)	(-----)	CONVOCATORIA para inscripción a la Capacitación	(-----)
	Semana 15	(-----)	(-----)	CAPACITACIÓN en atención al turista adulto mayor	(-----)
	Semana 16	(-----)	(-----)	CAPACITACIÓN Lenguaje de Señas	(-----)
Agosto	Semana 17	(-----)	(-----)	CAPACITACIÓN Lenguaje de Señas	(-----)
	Semana 18	(-----)	(-----)	CAPACITACIÓN en actividades recreativas y de ocio para adultos mayores	(-----)
	Semana 19	(-----)	(-----)	CAPACITACIÓN a beneficiarios protectores del medio ambiente y aportadores al desarrollo turístico	(-----)
	Semana 20	(-----)	(-----)	CONTRATACIÓN: Agencia de Viaje con sus respectivos itinerarios turísticos especializados	(-----)
Septiembre	Semana 21	(-----)	(-----)	CONVOCATORIA: A los Adultos Mayores del cantón La Libertad para que hagan uso de su derecho al viaje	(-----)

	Semana 22	(-----)	(-----)	CHEQUEO MEDICO: Para certificar que el adulto mayor está apto para el viaje	(-----)
	Semana 23	(-----)	(-----)	CHEQUEO MEDICO: Para certificar que el adulto mayor está apto para el viaje	(-----)
	Semana 24	(-----)	(-----)	CAPACITACIÓN a los Adultos Mayores; sobre los recorridos turísticos (beneficios, impactos y equipo necesario para el viaje)	(-----)
Octubre	Semana 25	(-----)	(-----)	VIAJE DE TURISMO SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES (Plan Piloto)	(-----)
	Semana 26	(-----)	(-----)	(-----)	(-----)
	Semana 27	(-----)	(-----)	BUZÓN DE SUGERENCIAS; Los adultos mayores dejarán sus sugerencias en el GAD después de la experiencia del viaje turístico social	(-----)
	Semana 28	(-----)	(-----)	(-----)	(-----)
Noviembre	Semana 29	(-----)	(-----)	COORDINACIÓN de nuevos itinerarios turísticos y NUEVOS SEGMENTOS SOCIALES a beneficiarse a través de la Comisión Especial de Turismo Social	(-----)
	Semana 30	(-----)	(-----)	Aplicación de Ciclo 1 del Turismo Social... segmento adulto mayor	(-----)
	Semana 31	(-----)	(-----)		Rendición de cuenta de la experiencia del Turismo Social
	Semana 32	(-----)	(-----)		

Tabla 43: Presupuesto Estimado del Proyecto Gestión De Cooperación

ACCIONES	Cantidad de Ejemplares	Detalle	Costo c/u	SUBTOTAL	TOTAL POR INSTRUMENTO
PREPARACIÓN					\$ 35
COMUNICACIÓN	1	GADLL y Asoc. Adultos Mayores	\$ 0	\$ 20	
CONVOCATORIA	3	Boletín de prensa	\$ 5	\$ 15	
CAPACITACIÓN AUTORIDADES	1	(Proyecto de capacitación; incluye materiales)	\$ 0	\$ 0	
			\$	\$	
ACUERDOS					\$ 200
ELECCIÓN DEL CETS	20	Coffee Break	\$ 10	\$ 200	
COORDINACIÓN Y FORMALIZACIÓN					\$ 0
COORDINACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE TURISMO SOCIAL	1	Considerado anteriormente	\$ 0	\$ 0	
RESULTADOS					\$ 15
RENDICIÓN DE CUENTAS		Boletín de Prensa	\$ 5	\$ 15	
				SUBTOTAL	\$ 250
				Imprevistos 10%	\$ 25
				TOTAL	\$ 275

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 44: Cronograma de Capacitaciones

UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA			PLAN DE TURISMO SOCIAL						
IVÁN LEONARDO GONZABAY FRANCO			2016						
No.	OBJETIVO	ACTIVIDADES	ABRIL	JULIO		AGOSTO		SEMANA 19	
			28--1 JUN. SEMANA 1	2 --8 SEMANA 14	3 --8 SEMANA 15	10 --15 SEMANA 16	17 --22 SEMANA 17		24 -- 29 SEMANA 18
1	Propiciar y fortalecer los conocimientos de las autoridades competentes mediante la capacitación en temas de Turismo Social para el mejor desempeño y decisiones acertadas.	TURISMO SOCIAL							
		Bienvenida y cortesías.	2						
		Valores y principios humanos							
		Turismo Social apuntando al Desarrollo							
		Equipamiento e infraestructura accesible de los diferentes EYAT Destino Turístico	2						
2	Desarrollar habilidades técnicas y profesionales de los servidores turísticos mediante la instrucción en temáticas de Turismo Social para contribuir con eficiencia en la atención del turista adulto mayor y en general.	ATENCIÓN AL TURISTA ADULTO MAYOR							
		Bienvenida y cortesías							
		Valores y principios humanos							
		Atención en diferentes EYAT visitados							
		Equipamiento e infraestructura de los diferentes EYAT visitados EVALUACIÓN (Certificado como "Asistente del Turismo para todos")							
3	Capacitar a los propietarios o delegados de los diferentes EYAT del cantón La Libertad en lenguaje de señas mediante prácticas para atender a turistas adultos mayores discapacitados y en general.	LENGUAJE DE SEÑAS PARA TURISTAS ADULTOS MAYORES DISCAPACITADOS							
		Hospedaje							
		Restaurant							
		Agencias turísticas							
		Transporte público EVALUACIÓN (Certificado como "Prestador Turístico del Turismo Social – Turismo para todos")			5	5	5		
4	Detectar nuevas oportunidades turísticas a través de la responsabilidad social fortaleciendo la competitividad de la ciudad con conocimientos apropiados.	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE OCIO PARA ADULTOS MAYORES							
		Cultura Gerontológica							
		Enfermedades comunes de los adultos mayores						5	
		Alimentos saludables para la tercera edad							
		Actividades recreativas accesibles para adultos mayores EYAT accesibles para adultos mayores EVALUACIÓN (Certificado como "Turismo para adultos mayores")						5	
5	Preparar a los adultos mayores mediante diversas tareas particulares de organización para reducir impactos negativos en los lugares visitados e identificar guías turísticos voluntarios.	BENEFICIARIOS PROTECTORES DEL MEDIO AMBIENTE Y APORTADORES AL DESARROLLO TURÍSTICO							
		Enfermedades comunes de los adultos mayores							2
		Alimentos saludables para la tercera edad							
		Autoestima del Adulto Mayor							2
		Historias de la ciudad							
		Guía Turístico							
		Promoción e imagen turística							
		Actividades recreativas accesibles para adultos mayores EYAT accesibles para adultos mayores Sostenibilidad.- Mi mundo; mi Medio Ambiente EVALUACIÓN (Certificados como "Adultos mayores anfitriones turísticos")							4
							2		
ENTREGA DE CERTIFICADOS									
TOTAL HORAS (por semana)			4		10	10	10	10	10
					TOTAL HORAS (Total en semanas)			54	

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 45: Presupuesto Capacitación Autoridades

CAPACITACIÓN AUTORIDADES			DÓLARES		Apoyo Gestionado
RECURSOS A UTILIZARSE	CANTIDAD	DETALLE	COSTO C/U	COSTO TOTAL	En caso de Profesionales sin costo
Profesional en psicología	2	1 facilitador (2 horas)	10	20	0
Profesional en Turismo	2	1 facilitador (2 horas)	10	20	0
Esferos	2	Caja (12 unids.)	3	6	6
Lápiz	2	Caja (12 unids.)	3	6	6
Infocus	1	En auditorio	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Papel A4	1	rema	3,5	3,5	3,5
Carpetas Manilas	1	Paquete	2	2	2
Coffee Break	20	pax	10	200	200
			SUBTOTAL	257,5	217,5
			Imprevistos 10%	25,75	21,75
			TOTAL	283,25	239,25

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 46: Presupuesto Capacitación en Atención al Turista Adulto Mayor

CAPACITACIÓN EN ATENCIÓN AL TURISTA ADULTO MAYOR			DÓLARES		Apoyo Gestionado	
RECURSOS A UTILIZARSE	CANTIDAD	DETALLE	COSTO C/U	COSTO TOTAL	En caso de Profesionales sin costo	
Profesional en psicología	2	1 facilitador (2 horas)	10	20	0	
Profesional en marketing o administración de empresas	8	1 facilitador (8 horas)	10	80	0	
Esferos	5	Caja (12 Unids)	3	15	15	
Lápiz	5	Caja (12 Unids)	3	15	15	
Infocus	1	En auditorio	Ninguno	Ninguno	Ninguno	
Coffee Break	50	pax	5	250	250	
Carpetas Manilas	1	Paquete	2	2	2	
Certificados	50	pax	1	50	50	
				SUBTOTAL	432	332
				Imprevistos 10%	43,2	33,2
				TOTAL	475,2	365,2

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 47: Presupuesto Capacitación Lenguaje de Señas

CAPACITACIÓN LENGUAJE DE SEÑAS			DÓLARES		Apoyo Gestionado
RECURSOS A UTILIZARSE	CANTIDAD	DETALLE	COSTO C/U	COSTO TOTAL	En caso de Profesionales sin costo
Profesional en lenguaje de señas vinculado con el turismo	20	1 facilitador (20 horas)	10	200	0
Esferos	5	Caja (12 Unids)	3	15	15
Lápiz	5	Caja (12 Unids)	3	15	15
Infocus	1	En auditorio	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Coffee Break	50	pax	4	200	200
Carpetas Manilas	1	Paquete	2	2	2
Certificados	50	pax	1	50	50
			SUBTOTAL	482	282
			Imprevistos 10%	48,2	28,2
			TOTAL	530,2	310,2

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 48: Presupuesto Capacitación en Actividades Recreativas y de Ocio para Adultos Mayores

CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE OCIO PARA ADULTOS MAYORES			DÓLARES		Apoyo Gestionado
RECURSOS A UTILIZARSE	CANTIDAD	DETALLE	COSTO C/U	COSTO TOTAL	En caso de Profesionales sin costo
Profesional en Medicina	5	1 facilitador (5 horas)	10	50	0
Profesional en Turismo	5	1 facilitador (5 horas)	10	50	0
Esferos	5	Caja (12 Unids)	3	15	15
Lápiz	5	Caja (12 Unids)	3	15	15
Infocus	1	En auditorio	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Coffee Break	50	pax	4	200	200
Carpetas Manilas	1	Paquete	2	2	2
Certificados	50	pax	1	50	50
			SUBTOTAL	382	282
			Imprevistos 10%	38,2	28,2
			TOTAL	420,2	310,2

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 49: Presupuesto Capacitación a Beneficiarios Protectores del Medio Ambiente y Aportadores al Desarrollo Turístico

CAPACITACIÓN A BENEFICIARIOS PROTECTORES DEL MEDIO AMBIENTE Y APORTADORES AL DESARROLLO TURÍSTICO			DÓLARES		Apoyo Gestionado
RECURSOS A UTILIZARSE	CANTIDAD	DETALLE	COSTO C/U	COSTO TOTAL	En caso de Profesionales sin costo
Profesional en Medicina	2	1 facilitador (2 horas)	10	20	0
Profesional en Psicología	2	1 facilitador (2 horas)	10	20	0
Profesional en Turismo	4	1 facilitador (4 horas)	10	40	0
Profesional en Medio Ambiente	2	1 facilitador (2 horas)	10	20	0
Esferos	10	Caja (12 Unids)	3	30	30
Lápiz	10	Caja (12 Unids)	3	30	30
Infocus	1	En auditorio	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Coffee Break	50	pax	4	200	200
Carpetas Manilas	1	Paquete	2	2	2
Certificados	50	pax	1	50	50
SUBTOTAL				412	312
Imprevistos 10%				41,2	31,2
TOTAL				453,2	343,2

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 50: Presupuesto Itinerario Conociendo El Cantón La Libertad

ACTIVIDAD	CANTIDAD	DETALLE	COSTO C/U	COSTO TOTAL
Iglesia Nuestra Señora del Carmen y San Benito	60	Colaboración pax	0,5	30
Iglesia Santísima Trinidad (Virgen del Cisne)	60	Colaboración pax	0,5	30
Museo Paleontológico "Megaterio"	60	Entrada pax	0,5	30
Santuario de nuestra Señora de la Esperanza (Iglesia Matriz)	60	Colaboración pax	0,5	30
Museo "Casa León"	60	Entrada pax	1	60
El Paseo Shopping "La Península"	60	Entrada pax	3	180
Hotel "Punta del Mar"	60	Hospedaje pax	10	600
Break en los atractivos turísticos	60	4 Break (\$0,5 C/persona)	2	120
Desayuno	60	pax	2	120
Almuerzos	60	2 pax (2 días)	5	300
Merienda	60	pax	2	120
			SUBTOTAL	1500
			Imprevistos 10%	150
			TOTAL	1650

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 51: Presupuesto Itinerario Viajando por La Provincia de Santa Elena - Capítulo Uno

ACTIVIDAD	CANTIDAD	DETALLE	COSTO C/U	COSTO TOTAL
Iglesia Santísima Trinidad (Virgen del Cisne)	60	Colaboración pax	0,5	30
Hotel "Punta del Mar"	60	Almuerzo y programa de participaciones de historias relevantes pax	10	600
Museo Paleontológico "Megaterio"	60	Entrada pax	0,5	30
Museo "Amantes de Sumpa"	60	Entrada pax	1	60
Break en Mirador Turístico "Cerro el Tablazo"	60	2 Break (\$0,5 C/personas)	2	120
			SUBTOTAL	840
			Imprevistos 10%	84
			TOTAL	924

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 52: Presupuesto Itinerario Viajando por La Provincia de Santa Elena - Capítulo Dos

ACTIVIDAD	CANTIDAD	DETALLE	COSTO C/U	COSTO TOTAL
Iglesia "Santa Catalina" Señor de las Aguas - Colonche	60	Almuerzo y programa de participaciones de historias relevantes pax	0,5	30
Comunidad "Barcelona" Proceso de Paja Toquilla	60	Entrada pax	1	60
Comuna "Ayangue"	60	Almuerzo, Sol y playa pax	3	180
Parroquia "Manglaralto"	60	Hospedaje pax	10	600
Restaurant Hola Ola Café	60	pax	3	180
Finca Hostería Olón "El Retiro"	60	Actividades Recreacionales pax	3,5	210
Cabaña Restaurant "La Calderada"	60	2 Break (\$0,5 C/persona)	4	240
Baños Termales "San Vicente"	60	pax	1	60
			SUBTOTAL	1560
			Imprevistos 10%	156
			TOTAL	1716

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 53: Presupuesto Itinerario Disfrutando Ecuador Turístico - Tour Loja

ACTIVIDAD	CANTIDAD	DETALLE	COSTO C/U	COSTO TOTAL
Adultos Mayores	50	Precio estándar con descuento de tercera edad	50	2500
Cuidadores de los Adultos Mayores	10	Precio estándar	100	1000
			SUBTOTAL	3500
			Imprevistos 10%	350
			TOTAL	3850

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 54: Presupuesto Itinerario Disfrutando Ecuador Turístico - Tour Tren La Dulzura

ACTIVIDAD	CANTIDAD	DETALLE	COSTO C/U	COSTO TOTAL
Adultos Mayores	50	Precio estándar con descuento de tercera edad	10	500
Cuidadores de los Adultos Mayores	10	Precio estándar	20	200
			SUBTOTAL	700
			Imprevistos 10%	70
			TOTAL	770

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 55: Presupuesto Itinerario Disfrutando Ecuador Turístico - Tour Tren Riobamba Nariz del Diablo (Quito)

ACTIVIDAD	CANTIDAD	DETALLE	COSTO C/U	COSTO TOTAL
Adultos Mayores	50	Precio estándar con descuento de tercera edad	60	3000
Cuidadores de los Adultos Mayores	10	Precio estándar	110	1100
			SUBTOTAL	4100
			Imprevistos 10%	410
			TOTAL	4510

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 56: Presupuesto Itinerario Disfrutando Ecuador Turístico - Tour Baños de Agua Santa

ACTIVIDAD	CANTIDAD	DETALLE	COSTO C/U	COSTO TOTAL
Adultos Mayores	50	Precio estándar con descuento de tercera edad	55	2750
Cuidadores de los Adultos Mayores	10	Precio estándar	110	1100
			SUBTOTAL	3850
			Imprevistos 10%	385
			TOTAL	4235

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 57: Presupuesto y Cronograma de Ejecución del PLANDETUR 2020; en Temática Turismo Social y su relación con otras.

PROGRAMAS	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL PROGRAMAS	% de participación en presupuesto total
3. Desarrollo de destinos turísticos	230.000	1.824.800	1.974.700	1.797.700	1.315.000	1.345.000	1.265.000	1.165.000	665.000	665.000	465.000	465.000	465.000	13.642.200	7%
4. Infraestructura turística	100.000	100.000	100.000	350.000	150.000	150.000	100.000	100.000	0	0	0	0	0	1.150.000	1%
1. Innovación de productos turísticos	16.800	0	14.000	87.500	63.500	37.500	51.500	37.500	51.500	37.500	51.500	37.500	37.500	523.800	0,30%
2. Estructuración del marketing turístico de Ecuador	15.000	288.000	10.800	10.800	10.800	10.800	298.800	10.800	10.800	10.800	10.800	298.800	10.800	997.800	0,50%
2. Medidas transversales de turismo para la gestión socio-cultural (Turismo Social)	455.000	740.000	851.000	1.046.000	1.241.000	1.886.000	1.861.000	1.726.000	1.531.000	1.370.000	1.340.000	1.155.000	1.150.000	16.352.000	8%

Fuente: Presupuesto y Cronograma de Ejecución del PLANDETUR 2020

Sugerido por: Iván G. Fran - 2015

Tabla 58: Presupuesto Estimado de Promoción y Difusión del Turismo Social (Herramientas Promocionales)

HERRAMIENTAS PROMOCIONALES PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN - TURISMO SOCIAL					
DETALLE	Cantidad de Ejemplares	Participantes	Costo c/u	SUBTOTAL	TOTAL POR INSTRUMENTO
LOGO TURÍSTICO					\$ 2445
DISEÑO LOGO		Gestor Plan - Iván G. Fran.		0	
VALLA PUBLICITARIA DE 1.5x1 metro	3	Agencia Publicitaria	\$ 15	\$ 45	
GIGANTOGRAFÍAS	3	Agencia Publicitaria	\$ 300	\$ 900	
VALLAS EN BUSES	50	Agencia Publicitaria	\$ 10	\$ 500	
VALLA MÓVIL	2	Agencia Publicitaria	\$ 300	\$ 600	
CAMISETAS	100	Casa Deportiva	\$ 4	\$ 400	
	-	-			
MAPA TURÍSTICO					\$ 1200
DISEÑO MAPA		Técnico en Publicidad		\$ 200	
IMPRESIONES DE FOLLETOS	1000	Agencia Publicitaria (Con sistema braille)	\$ 1	\$ 1000	
TRÍPTICO TURÍSTICO					\$ 350
DISEÑO TRÍPTICO		Agencia Publicitaria		0	
IMPRESIONES TRÍPTICOS	1000	Agencia Publicitaria	\$ 0,35	\$ 350	
VIDEO TURÍSTICO					\$ 575
FILMACIONES		UPSE	\$ 0	\$ 0	
LENGUAJE DE SEÑAS	1 Personas	Técnica en Lenguaje de Señas	\$ 50	\$ 50	
ALIMENTACIÓN	5 Personas	x 3 días	\$ 15	\$ 75	

DISEÑO DE VIDEO	Matriz	DJ. Frecuencia 1	\$ 0	\$ 150	
REPRODUCCIÓN DE VIDEO	1000	Agencia Publicitaria	\$ 0,1	\$ 100	
COMPRA PAQUETES DE CD	5	Agencia Publicitaria	\$ 20	\$ 100	
DISEÑO PORTADA CD	Matriz	Agencia Publicitaria	\$ 0	\$ 0	
IMPRESIÓN PORTADAS CD	1000	Agencia Publicitaria	\$ 0,1	\$ 100	
SUBTOTAL					\$ 4570
Imprevistos 10%					\$ 457
TOTAL					\$ 5027

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

NOTA: No se ha considerado los costos de:

- Festival Turístico de la Provincia de Santa Elena (FETSE):
- Puntos de Información Turística: Mesas de folleterías en aeropuertos de las principales ciudades del Ecuador y en Terminales Terrestres de Quito, Guayaquil y Santa Elena; contratado por la Comisión Especial de Turismo Social (CETS) en convenio con los diferentes EYAT a visitar.
- Campaña de Medios: En los medios publicitarios tradicionales locales y nacionales (TV, radio y prensa escrita) para la respectiva difusión.

Tabla 59: Presupuesto de Medición y Monitorización del Turismo Social

ACTIVIDAD	CANTIDAD	DETALLE	COSTO C/U	COSTO TOTAL
Movilización para gestión de monitoreo	4	4 personas	50	200
Buzón de Sugerencias	5	artefactos	10	50
Persona encargada de buzón de sugerencias	1	delegado	50	50
Coffee Break para la Comisión Especial de Turismo Social	20	CETS	10	200
Gestión de identificación de nuevas instituciones o agentes cooperantes del PTS	4	4 personas	50	200
Gestión de identificación de nuevos beneficiarios del PTS	4	4 personas	50	200
			SUBTOTAL	900
			Imprevistos 10%	90
			TOTAL	990

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 60: Presupuesto General de Aplicación del Plan Turismo Social

PROGRAMAS	PROYECTOS	DETALLE	COSTO TOTAL
PROG. - 1: GESTIÓN DE COOPERACIÓN	PROY. 1: GESTIÓN TURÍSTICA SOCIAL	Preparación, Acuerdos, Coordinación y Resultados	250
PROG. - 2: CAPACITACIÓN PARA UN TURISMO SOCIAL	PROY. 1: CAPACITACIÓN AUTORIDADES; TEMA: TURISMO SOCIAL	Capacitación	217,5
	PROY. 2: CAPACITACIÓN EN ATENCIÓN AL TURISTA ADULTO MAYOR	Capacitación	332
	PROY. 3: CAPACITACIÓN DE LENGUAJE DE SEÑAS	Capacitación	282
	PROY. 4: CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE OCIO PARA ADULTOS MAYORES	Capacitación	282
	PROY. 5: CAPACITACIÓN A BENEFICIARIOS PROTECTORES DEL MEDIO AMBIENTE Y APORTADORES AL DESARROLLO TURÍSTICO	Capacitación	312
PROG. - 3: ACCESIBILIDAD TURÍSTICA	PROY. 1. INFRAESTRUCTURA E INFORMACIÓN ACCESIBLE NECESARIA	Construcción de Rampa accesible en malecón La Libertad	16474
PROG. - 4: PRODUCTO TURÍSTICO SOCIAL	PROY. 1: TURISMO SOCIAL "VIAJES FELICES"	Aplicación de Itinerarios Turísticos pilotos (personas de bajos recursos económicos)	16050
	PROY. 2: TURISMO SOCIAL "LONGEVOS VIAJANTES"	Aplicación de Itinerarios Turísticos pilotos (Jubilados 30% contraparte)	16050
PROG. - 5: PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	PROY. 1: PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DE LAS OPORTUNIDADES DE TURISMO SOCIAL	Promoción y Difusión de TS	4570
PROG. - 6: MEDICIÓN Y MONITORIZACIÓN DEL TURISMO SOCIAL	PROY. 1: MEDICIÓN Y MONITORIZACIÓN	Monitoreo de PTS	900
SUBTOTAL			55719,5
Imprevistos 10%			5571,95
TOTAL APLICACIÓN DEL PLAN DE TURISMO SOCIAL			61291,45

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 61: Variable Dependiente del Plan de Turismo Social (PTS)

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES (NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL INDICADOR)	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE / INFORMANTE	INTERROGANTES PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE CAMPO	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN	OBSERVACIONES
<p>La inexistencia de un Plan de Turismo Social para Adultos Mayores del cantón La Libertad – Provincia de Santa Elena; es entendida como insuficiente infraestructura e información turística no adecuada, falta de gestión turística social, atención turística no especializada para adultos mayores o quienes la necesiten, poca</p>	<p>Adultos Mayores del Cantón La Libertad</p>	<p>PERFIL DEMOGRÁFICO DE LOS ADULTOS MAYORES</p>	<p>Población de Adultos Mayores</p>	<p>MIES, INEC, RENPERMAE, Líderes de Organizaciones de Adultos Mayores y en general.</p>	<p>¿Cuántos Adultos Mayores existen actualmente en el cantón La Libertad?</p>	<p>Guías de observación, fichas, encuestas y entrevistas</p>	<p>Considerar las organizaciones de Adultos Mayores del cantón La Libertad</p>
			<p>Nivel Económico</p>	<p>MIES, Comunidad, Organizaciones de Adultos Mayores.</p>	<p>¿Qué nivel económico tienen los Adultos Mayores del cantón La Libertad?</p>	<p>Guías de observación, fichas, encuestas y entrevistas</p>	<p>Se verificará su posición económica</p>
			<p>Edad Promedio</p>	<p>MIES, Registro Civil, APANFE, Comunidad, Organizaciones de Adultos Mayores.</p>	<p>¿Cuál será la edad promedio de los adultos mayores del cantón La Libertad?</p>	<p>Guías de observación, fichas, encuestas y entrevistas</p>	<p>Se considerará adultos mayores a las personas que tengan 65 años en adelante como lo estipula la Ley del Anciano vigente</p>
			<p>Ocio Activo y Tiempo Libre</p>	<p>INEC, MSP, MIES, UPSE, Comunidad y Organizaciones de Adultos</p>	<p>¿Qué tiempo dispondrán los Adultos Mayores?</p>	<p>Guías de observación, fichas, encuestas y entrevistas</p>	<p>Considerar con quienes viajaran los AM</p>

<p>difusión del turismo y su respectivo seguimiento, inestabilidad turística (temporadas bajas y medias) en los diferentes establecimientos y atractivos turísticos, dejando de presentar oportunidades de desarrollo turístico del cantón, provincia y país, a su vez existiendo escaso ocio activo orientada primordialmente para Adultos Mayores, la presencia de un significativo 98% de población adulta mayor a nivel local con edades igual o</p>				Mayores.			
			Enfermedades propias de la edad	MSP, MIES, APANFE, RENPERMAE, Comunidad y Organizaciones de Adultos Mayores.	¿Cuáles serán las enfermedades comunes que padecen los AM actualmente?	Guías de observación, fichas, encuestas y entrevistas	No se considerará ha adultos mayores con extremas o graves enfermedades o al menos que el Doctor lo sugiera
			Grado de Discapacidad del AM	MSP, SETEDIS, MIES, APANFE, CONADIS, Comunidad y Organizaciones de AM.	¿Cuál será el grado e instrumentos de discapacidad de los AM?	Guías de observación, fichas, encuestas y entrevistas	Considerar sus porcentaje total con y sin discapacidad a su vez los grados leves
	Preferencias y gustos de los AM	MSP, MIES, APANFE, RENPERMAE, Comunidad y Organizaciones de Adultos Mayores.	¿Qué actividades de ocio activo le gustaría hacer a los AM?	Guías de observación, fichas, encuestas y entrevistas	Considerar los AM con discapacidad para realizar las actividades pero con recomendaciones de geriatras		
	Demanda Turística	DEMANDA TURÍSTICA	Afluencia de Turistas	MINTUR, Comunidad, Municipios y Prefectura	¿Cuál es el promedio de la demanda turística en las temporadas bajas y media en el cantón La Libertad?	Guías de observación y fichas de verificación	Turismo actual
			Inestabilidad Turística	MINTUR, Establecimientos,	¿Cuáles son sus motivos de la	Guías de observación,	Turismo actual

mayor a 65 años; pasan la mayor parte de su tiempo libre sin nada que hacer empeorando sus enfermedades propias de la edad; fruto de la falta de: motivación, servicio especializado, bajo nivel económico y apoyo de organismos competentes para hacer turismo social.				Comunidad, Municipios y Prefectura	inestabilidad turística?	fichas, encuestas y entrevistas	
	Oferta Turística	ESTABLECIMIENTOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS	Servicios Especializados	MINTUR, EYAT, Organizaciones de Adultos Mayores	¿Cuáles son los EYAT especializados en Turismo para Adultos Mayores?	Guías de observación, fichas, encuestas y entrevistas	Se escogerá la mejores opciones de servicios accesibles para su contratación posterior (dentro o fuera de la provincia)
			Infraestructura e Información Turística	MINTUR, EYAT, Organizaciones de Adultos Mayores	¿Cuál es la infraestructura e información accesible adecuada para AM?	Guías de observación, fichas, encuestas y entrevistas	Se propondrá lo necesario; aunque habrá infraestructura que será decisión de cada EYAT; tanto lo público como lo privado
			Recursos Naturales	MINTUR, Comunidad, Municipios y Prefectura	¿Qué oportunidades deja de percibir el turismo por no aprovechar los recursos Turísticos Naturales?	Inventarios Turísticos	Considerar Atractivos que beneficien la salud corporal y psicológica de los Adultos Mayores
			Recursos Culturales	MINTUR, Comunidad, Municipios y Prefectura	¿Qué oportunidades deja de percibir el turismo por no aprovechar los recursos Turísticos Culturales?	Inventarios Turísticos	Considerar Atractivos que beneficien la salud corporal y psicológica de los Adultos Mayores

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 62: Variable Independiente del Plan Turismo Social (PTS)

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES (NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL INDICADOR)	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE / INFORMANTE	INTERROGANTES PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE CAMPO	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN	OBSERVACIONES
<p>La existencia de un Plan de Turismo Social para Adultos Mayores del cantón La Libertad – Provincia de Santa Elena es entendida como: Actividades turísticas recreativas especializadas e incluyentes, ocio activo solidario, turismo para todos y todas las personas vulnerables y prioritarias de bajos recursos económicos; gestión que</p>	<p>Desarrollo Turístico</p>	<p>PLANIFICACIÓN TURÍSTICA</p>	Turismo Interno	MINTUR, Inventarios Turísticos, Establecimientos Turísticos y Depart. Turísticos de Municipalidad	¿Cuál será el Ingreso real que percibe la localidad por las actividades turísticas ofertadas?	Guías de observación y fichas	Se preguntará a autoridades competentes por cualquier medio o entrevista
			Turismo Receptivo	MINTUR, Inventarios Turísticos, Establecimientos Turísticos y Depart. Turísticos de Municipalidad	¿Cuántos Turistas ingresaran anualmente a la localidad?	Guías de observación y fichas	Se preguntará a autoridades competentes por cualquier medio o entrevista
			Persuasión a otros segmentos turísticos	MINTUR, Inventarios Turísticos, Establecimientos Turísticos y Depart. Turísticos.	¿Por qué decimos que el Turismo Social impulsará a otros segmentos turísticos y sectores?	Guías de observación y fichas	Turismo Social es el impulso al desarrollo del Turismo Sénior
			Promoción Turística	MINTUR, Gobiernos Autónomos	¿Qué establecimientos y atractivos	Guías de observación, fichas,	Escoger los medios que servirán para difundir el Turismo

brinda accesibilidad turística según su grado de expectativas y organización. Llamándola también: Acción Turística Integradora ya que une esfuerzos para el fomento y fortalecimiento productivo e institucional de: Industria Turística (establecimientos y atractivos turísticos), sector social (población adulta mayor) y entes públicos y privados (instituciones participantes). Así mismo consiste en darle un mejoramiento e impulso				Descentralizados, Establecimientos Turísticos, Organizaciones de AM	turísticos serán incluidos en la difusión turística del TS para AM?	encuestas y entrevistas	Social	
		ACTIVIDADES TURÍSTICAS ACCESIBLES	Actividades Recreacionales y de Ocio	MINTUR, Establecimientos Turísticos, Organizaciones de Adultos Mayores	¿Qué actividades turísticas accesibles contribuirán a la salud corporal y psicológica de los AM?	Guías de observación, fichas, encuestas y entrevistas	Visitas de campo a los EYAT accesibles. A través de la Lista se escogerá la mejor opción para su contratación posterior.	
	Ámbito Social	SECTOR SOCIAL		Instituciones Sociales	Organizaciones de Adultos Mayores, REMPERMAE, MIES u otros organismos competentes.	¿Qué estrategias se utilizará para conseguir la contraparte por parte de los Adultos Mayores?	Guías de observación, encuestas y entrevistas	Se los escogerá según la necesidad
				Inclusión social	MIES, MINTUR, Comunidad, Organizaciones de Adultos Mayores, Municipios y Prefectura	¿Por qué incluir a los Adultos Mayores en el Turismo?	Guías de observación, encuestas y entrevistas	Considerar segmentación adulto mayor en el cantón La Libertad
			Otros segmentos sociales	MIES, MINTUR, Comunidad, Organizaciones de Adultos Mayores, Municipios y Prefectura	¿Qué otros segmentos sociales pueden motivarse a realizar Turismo?	Guías de observación y entrevistas	Entrevistas a diferentes organizaciones sociales en el cantón La Libertad	

turístico al cantón considerándolo a mediano y largo plazo como un Destino Turístico Accesible.	Autoridades Competentes	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	Empresas Públicas	MSP, MIES, MINTUR, Comunidad y Organizaciones de Adultos Mayores.	¿Cuáles son las instituciones públicas que participaran en la cofinanciación del PTS?	Guías de observación, fichas de entrevistas	Coordinar la participación de las instituciones
			Empresas Privadas	MSP, MIES, MINTUR, Comunidad y Organizaciones de Adultos Mayores.	¿Qué instituciones privadas estarán dispuestas a participar en la aplicación?	Guías de observación, fichas de entrevistas	Coordinar la participación de las instituciones

Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Tabla 63: Presupuesto de construcción: Rampa y plataforma de Accesibilidad Turística para Adultos Mayores y Discapacitados

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
RUBRO RAMPA				
Bordillo de hormigón simple e=0,50 210 kg/cm ²	20	ml	25	500
Relleno Manual compactador mediano	14,4			
Contra piso de Ho simple 210 Kg/cm ² e=0,085 sin acabado	24	m ³	20	288
Enlucido de pavimento	24	m ²	26	624
	24	m ²	18	432
RUBRO PLATAFORMA				
Bordillo de Ho simple e=0,50 210 kg/cm ²	26	ml	25	650
Relleno Manual compactador mediano	130	m ³	20	2600
Contra piso de Ho simple 210 Kg/cm ² e=0,085	260	m ²	18	4680
Sobre piso de madera	260	m ²	20	5200
Carriles accesibles para subir y bajar a la playa	2	unids	500	1000
Pintada	1	Varias	500	500
			VALOR SUBTOTAL	16474
			IMPREVISTOS 5%	823,7
			VALOR TOTAL	17297,7

Mano de Obra	8648,85
Gastos Materiales (Rubros)	8648,85
TOTAL INVERSIÓN	17297,7

NOTA: El valor total a construirse es dentro de 30 días calendario siendo 17297 dólares con 70 ctvs. Desde el primer anticipo, es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad. Arq. Byron Carrera Ramírez

OFERTA TURÍSTICA ACCESIBLE

HOSPEDAJE

Establecimiento N° 1: HOTEL “PUNTA DEL MAR”

N° DE HABITACIÓN 39	PLAZA TOTAL 117
<p data-bbox="582 705 1086 741">Gráfico No. 36: Hotel “Punta del Mar”</p>  <p data-bbox="651 1229 1018 1265">Foto: Iván G. Fran. - Gestor</p>	
<p data-bbox="320 1332 549 1368">DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="320 1420 1350 1675">El hotel está ubicado en la av. Primera malecón, 9 de Octubre y calle Guayaquil a pocos metros de la playa La Libertad cuenta con parqueadero; y estructura moderna disponibles para turistas nacionales y extranjeros, sus instalaciones son accesibles; cuenta con ascensor, sala de eventos, baño privado, etc.</p>	

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

Establecimiento N° 2: HOSTAL “SEVEN SEAS”

Gráfico No. 37: Hostal “Seven Seas”



Foto: Iván G. Fran. - Gestor

DESCRIPCIÓN

El hostal está ubicado en la av. Primera malecón entre las calles 17 y 18 (esquina), a pocos metros de la playa La Libertad cuenta con estructura moderna disponibles para turistas nacionales y extranjeros, sus instalaciones son accesibles

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

RESTAURACIÓN

Establecimiento N° 3: PATIOS DE COMIDAS “ABDÓN CALDERÓN”

<p>N° DE MESA 50</p>	<p>PLAZA TOTAL 80</p>
<p>Gráfico No. 38: Patios de Comidas “Abdón Calderón”</p>  <p>Foto: Iván G. Fran. - Gestor</p>	
<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Las instalaciones del patio de comidas se encuentra ubicado en la avenida Eleodoro Solórzano; en el centro de la ciudad donde se oferta menú criollos y platos a la carta; siendo gastronomía peninsular; su entorno brinda una acogedora alimentación; cuenta con áreas verdes y de infantiles; existen otros locales que ofrecen a los propios y extraños jugos, batidos, piqueos, entre otros. Su horario de atención es de la 6 am hasta las 10H00 pm; junto a sus avenidas principales circulan buses y taxis con diferentes rutas dispuestos para llevarlos a conocer los atractivos turísticos de la ciudad.</p>	

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

COMPLEMENTARIOS

Establecimiento N° 4: “CIUDAD DEPORTIVA LA LIBERTAD”

Gráfico No. 39: Íconos del cantón La Libertad



Foto: iconosdelcantonlalibertad.blogspot.com

DESCRIPCIÓN

La ciudad deportiva esta ubicada en la calle principal del sector autopista en La Libertad; cuenta con 2 canchas de futbol de césped sintético, canchas de uso múltiple, pista de atletismo, área infantil de primera categoría, parqueadero, camerinos, baños en perfecto estado, es un atractivo del turismo deportivo con potencial para brindar los momentos más amenos realizando actividades físicas.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

Establecimiento N° 5: “PARQUE PLAZA LA LIBERTAD”

Gráfico No. 40: Parque Plaza La Libertad (Ecuador)



Foto: www.lalibertad.gob.ec

DESCRIPCIÓN

El parque plaza La Libertad es uno de los atractivos a la vista de todos quienes transitan por la av. Principal Eleodoro Solórzano del cantón La Libertad, su monumento llamativo es el faro central como símbolo de la península y cantón central de la provincia de Santa Elena, a su vez se aprecia la majestuosa fuente que lleva el nombre de la plaza, se disfruta por sus camineras adoquinadas accesibles, con la respectiva seguridad ciudadana, áreas verdes con vegetación in situ, bancas para dialogo abierto de familias. Cuenta también con baterías sanitaria en perfecto estado y no puede faltar su complemento una gran vista de las torres de la ciudad la “Refinería de La Libertad” a pesar de que no es un atractivo turístico físico pero si es parte de la historia del cantón, a su vez demuestra las maravillas infraestructuras que aportan al desarrollo económico del cantón, provincia y país por su industria petrolera.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

Establecimiento N° 6: “PASEO SHOPPING LA PENÍNSULA”

Gráfico No. 41: Paseo Shopping La Península (Ecuador)



Foto: www.skyscrapercity.com

DESCRIPCIÓN

El Shopping otras de las infraestructuras a vista de todos quienes transitan por la av. Principal Eleodoro Solórzano del cantón La Libertad, es trascendido por su gama de boutique, locales comerciales de artículos varios y artefactos, comisariato, ferretería, banca automática entre otros y para su complementación un patio de comidas y piqueos, helados y más, y por ultimo un supercine para disfrutar de las mejores películas sin duda es un atractivo de la verdadera recreación

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

Establecimiento N° 7: “CENTRO COMERCIAL BUENAVENTURA MORENO”

Gráfico No. 42: Centro Comercial Buenaventura Moreno



Foto: Iván G. Fran. - Gestor

DESCRIPCIÓN

Es un centro comercial accesible con moderna edificación que cuenta con más 500 locales comerciales aproximadamente, salas de conferencias, áreas infantiles, escenario para eventos y plaza, patio de comida, Cyber, etc. Tiene seis puertas de acceso, es visitado por propios y extraños posee un parqueadero con mucha seguridad ciudadana.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

Establecimiento N° 8: PARQUE CENTRAL “LA LIBERTAD”

Gráfico No. 43: Parque Central La Libertad



Foto: Iván G. Fran. - Gestor

DESCRIPCIÓN

Se encuentra ubicado entre la primera y segunda avenida; su entorno está rodeado de locales comerciales y tiendas de piqueos por consiguiente de la Oficina de Información Turística – ITUR. Cuenta con área de parqueo, juegos infantiles, áreas verdes y biblioteca municipal.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

Establecimiento N° 9: TRANS. “ESMERALDAS INTERNACIONAL”

Gráfico No. 44: Trans. “Esmeraldas Internacional”



Foto: Iván G. Fran. - Gestor

DESCRIPCIÓN

Son las oficinas de la cooperativa de transporte; quienes venden boletos para diferentes partes del país como: Quito, Guayaquil, Cuenca, etc. En horarios de 08H00 am a 08H00 pm.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

Establecimiento N° 10: BANCOS

Gráfico No. 45: Bancos



Foto: Iván G. Fran. - Gestor

DESCRIPCIÓN

Es uno de los varios bancos que cuenta con cajero automático las 24 horas del día, además de lunes a sábado con horario normal; disponible para atender a sus clientes ya que tienen sus cadenas bancarias nacionales e internacionales.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

Establecimiento N° 11: GASOLINERA

Gráfico No. 46: Gasolinera



Foto: Iván G. Fran. - Gestor

DESCRIPCIÓN

La gasolinera está en plena vía principal frente al área bancaria y parque central de La Libertad; presto atender a vehículos livianos y buses con la debida precaución de su ingreso y comportamiento responsable del conductor.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

RECURSOS TURÍSTICOS (FICHA DEL MINTUR)

PLAZA CÍVICA “ADALBERTO MONTENEGRO”

<p>CATEGORÍA Sitio Cultural</p>	<p>TIPO Costa o Litoral</p>
<p>SUBTIPO Artificial</p>	
<p>Gráfico No. 47: Plaza Cívica Adalberto Montenegro</p>  <p>Foto: Iván G. Fran. – Gestor</p>	
<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>La plazoleta cívica lleva el nombre de un ilustre profesor destacado por su espíritu solidario-social. El lugar en su parte vistosa tiene plasmado un mural que fue pintado por el ecuatoriano plástico León Ricaurte propietario de la casa León, sitio también reconocido por sus antecedentes culturales. La imagen presenta las etapas que ha tenido el cantón La Libertad, desde su origen empezando por la creación de las herramientas necesarias para poder cazar y pescar la población ancestral, varios significados más, para después terminar con un arco del atractivo turístico más apreciados por los libertenses, peninsulares y comunidad en general por su símbolo natural e histórico.</p>	

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

MUSEO “CASA LEÓN”

Gráfico No. 48: Museo Casa León



Foto: Iván G. Fran. – Gestor

DESCRIPCIÓN

La casa-museo; propiedad del ecuatoriano plástico León Ricaurte persona que empezó a construir el lugar desde 1991 con el objetivo de exhibir obras de arte de las diferentes etapas históricas del país mega diverso Ecuador, sueño cumplido y administrado en la actualidad por su esposa. El lugar es ideal para observar objetos utilitarios de diversas culturas ecuatorianas como: Chorrera, Machalilla Valdivia, entre otras.

Para complementar el lugar cuenta con un servicio de hospedaje, cafetería y exposiciones permanentes del arte actual. Dentro de la casa-museo existe un mirador donde también se puede disfrutar de gastronomía de casa; acompañados de un buen vino frente al mar o a su vez deleitar de piqueos.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

MIRADOR TURÍSTICO “LA CALETA”

Gráfico No. 49: Mirador La Caleta



Foto: Iván G. Fran. – Gestor

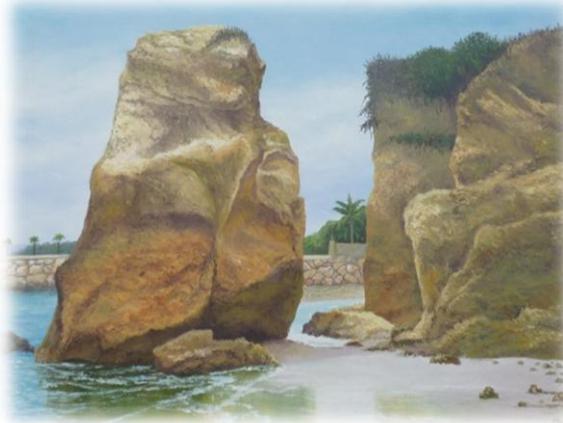
DESCRIPCIÓN

Es un mirador ubicado en el barrio 10 de Agosto, ideal para observar al océano pacífico o las playas de La Libertad; también se puede mirar el malecón en su totalidad; sus escolleras, las diferentes actividades comerciales que se realizan en ella, la isla del amor, la pesca artesanal, el muelle petrolero, los buques y canoas que salen a su faena y otras que ingresan y varan, a su vez no se pierde de vista a las encantadoras olas en sus incomparables tamaños. Su accesibilidad es muy factible ya que se ingresa desde una calle principal muy transitada, se puede desarrollar actividades recreativas planificadas en su espacio de 100 metros cuadrados.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

ARCO ROCOSO “LA CALETA”

Gráfico No. 50: Obra: La Caleta actual



Autor de pintura: Vicente Quimi Villón
Técnica: Óleo sobre lienzo

DESCRIPCIÓN

La caleta es ícono turístico a pesar que su parte-cima se desplomo por fenómenos naturales los mismo que la moldearon antes de derrumbarse. Es reconocida como tal ya que guarda muchas historias, mitos y leyendas como: “La Sirenas de la Caleta” cuentan que hace muchos años las playas de La Libertad eran amplias y cristalinas por dicho motivo las parejas buscaban refugio para sus encuentros, pero en las noches de luna llena solo era visitada por intrépidos o curiosos, pues se decía que era en esas noches, cuando el reloj marcaba las doce, desde la profundidad del mar, salían unas hermosas mujeres de cabellos muy largos que sentadas en las rocas y en la playa entonaban cautivadores cantos, que hipnotizaban a quienes la oían, obligándolos a seguirlas para llevarlos hasta la profundidad del océano. Dicen que una vez una joven pareja se veía por las tardes allí, hasta que un día los padres los descubrieron y los separaron, la joven fue encerrada en su habitación, pero en un descuido se escapó, era domingo y en la noche, a las doce, iba a reunirse con su amado en la caleta, pero no ocurrió lo planeado, pues no contaron que

esa noche había luna llena. Las hermosas sirenas ya habían encantado al muchacho, él se sumergió entre las olas ante los ojos de la joven, que también entro al mar y se ahogó. Comentan que cuando la noche es clara se ve a una mujer nadando desesperada tratando de salvar a su gran amor, que las sirenas se llevaron al fondo del mar. (Ministerio de Cultura, 2012). Así como existen leyendas también existen recuerdos inolvidables de muchos libertenses por su inigualable hermosura. “La Caleta” Imponente del Turismo Cultural y ecoturismo, con posible reconstrucción artificial.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

PUERTO DE PESCA ARTESANAL “LA CALETA” (TURISMO VIVENCIAL)

Gráfico No. 51: Puerto de Pesca Artesanal “La Caleta”



Foto: Iván G. Fran. - Gestor

Gráfico No. 52: Isla Del Amor



Foto: Iván G. Fran. - Gestor

DESCRIPCIÓN

La pesca artesanal es uno de los oficios o trabajos en que se desempeñan varios libertenses, sus esfuerzos son placenteros después de una faena de pesca ya que les sirve para el sustento diario de sus familias, pero lo dicho no solo queda allí, sino que al momento de varar sus pangas y canoas son recibidos por piqueros patas azules y varias aves; excelentes voladores que se alimentan de peces e invertebrados marinos que capturan en el agua en especial de las gavetas que llevan el pescado listo para comercializarlo, escenario que a propios y extraños les encanta observar, escena hermosa ya que las aves revolotean a su alrededor alcanzando grandes velocidades, juntando la experiencia de ayudar a los pescadores a alzar la red de pesca o a disfrutar de pescados asados más conocido como “Del mar a su mesa” en unas cabañitas improvisadas por familiares de los mismos pescadores. Desde el mismo lugar se complementa visitar u observar la isla del amor a pocos metros del pequeño puerto donde se puede disfrutar de aviturismo o turismo ornitológico por las diversas aves que rodean el atractivo.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA (IGLESIA MATRIZ)

Gráfico No. 53: Santuario de Nuestra Señora de la Esperanza (Iglesia Matriz)



Foto: Iván G. Fran. – Gestor

DESCRIPCIÓN

La Iglesia está ubicada en el Barrio 11 de Diciembre; un lugar privilegiado del cantón loma muy alta y que de ella se puede observar al malecón de La Libertad y las diferentes actividades comerciales y turísticas. El lugar es conocida es resaltada por su iglesia más conocida como “La Matriz” por ser la primera en el cantón en el año 1942, los patrones son: San Antonio de Padua y la Virgen de la Esperanza, la imagen de la santa fue encontrada en la reconstrucción del templo un 11 de Diciembre por eso el lugar se lo denominó como “Santuario de Nuestra Señora de la Esperanza”. Fue declarado Santuario el 28 de mayo de 1966 por el arzobispo de Guayaquil; cardenal Bernardino Echeverría Ruiz, en 1978 fue anunciada oficialmente como patrona de la península y Reina del cantón La Libertad. Templo que es parte de la ruta de las iglesias de la península; imponente del Turismo Religioso.

MALECÓN “LA LIBERTAD”

Gráfico No. 54: Malecón La Libertad (Diurno)



Foto: Iván G. Fran. – Gestor

Gráfico No. 55: Malecón La Libertad (Nocturno)

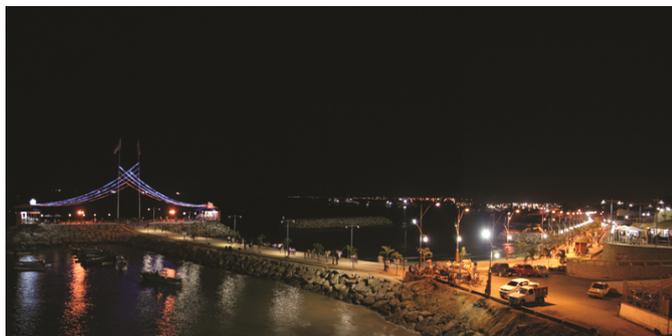


Foto: www.lalibertad.gob.ec

DESCRIPCIÓN

El malecón La Libertad es reconocido por sus escolleras ya que brindan un escenario de piscinas naturales, en una de sus escolleras se aprecia 2 cabañas que brindan un servicio especial de cocteles y gastronomía típica, en otro de los rompeolas se encuentran juegos infantiles disponibles para los niños, a su vez a lo largo y ancho del malecón se hallan cabañas que ofrecen diferentes productos alimenticios, piqueos, artesanías y cocteles de especialidad

peninsular en general a bajos costos.

El malecón es otro de los iconos turístico del cantón ya que su lugar acogedor está disponible en el día y en noche. La accesibilidad vial es notable ya que se encuentra en el centro de la ciudad y sus instalaciones cuenta con rampas para personas discapacitadas pero careciendo de ella para bajar a la playa.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

CASA PATRIMONIAL CANTÓN LA LIBERTAD

Gráfico No. 56: Casa Patrimonial Cantón La Libertad



Foto: Iván G. Fran. – Gestor

DESCRIPCIÓN

La casa patrimonial era propiedad de la familia Suárez ayudados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – INPC; su infraestructura fue creada hace más de 103 años. Es poca conocida, pero guarda muchas historias ya que fue unas de las primeras casas comunitarias que brindaba hospedaje en aquel entonces. Está ubicada en la primera avenida-malecón. Sus instalaciones es representativa, pero como fachada ya que su interior es ocupada para fines comerciales de Tiendas Industriales y Asociados - TIA. A su alrededor ofertan galerías de pinturas; imágenes peninsulares como la cascada, el puerto La Libertad, La Libertad antigua, el malecón, etc.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

PUENTE “PALAO”

Gráfico No. 57: Puente Palao



Foto: Iván G. Fran. – Gestor

DESCRIPCIÓN

El puente palao es atractivo construido actualmente con el propósito de darle un atractivo más al cantón; es muy poco concurrido por su poca seguridad y promoción como tal. Su infraestructura es moderna cuenta con un canal de agua y áreas verdes a su vez tiene un artefacto luminoso por las noche y esplendoroso por el día ya que engalana a su puente.

La accesibilidad vial es notable ya que se encuentra en el centro de la ciudad y sus instalaciones cuenta con rampas para personas discapacitadas desde la parte baja o sea desde el malecón de La Libertad.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

PLAYA “LA CARIOCA”

Gráfico No. 58: Playa La Carioca



Foto: Iván G. Fran. – Gestor

DESCRIPCIÓN

Está ubicado al noreste de la ciudad; es muy poco conocida, en ella se aprecia actividades milenarias; un lugar con historias y costumbres culturales en una zona moderna y comercial.

El atractivo principal es la peregrinación de la Virgen del Mar; actividad que realizan sus habitantes en el tercer viernes del mes de junio de cada año con el fin de agradecer por la bendición divina brindada por el todo poderoso, por la virgen y por todos los santos que los protegen, la procesión náutica se lo realiza por las diferentes playas-puertos vecinos como: Santa Rosa, Salinas, Costa de Oro, Ballenita culminando en el lugar de partida; para después celebrar una misa en la capilla del sector, a su vez ofrecen diferentes productos alimenticios y piqueos a bajos costos. Se puede disfrutar de fogatas (permiso anticipado), atardecer, del mar, de la amabilidad de su gente en general. La accesibilidad es excelente; se puede ingresar por las calles del Batallón Marañón o desde el Puente Palao.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

PLAYA “CAUTIVO”

Gráfico No. 59: Playa Cautivo



Foto: Iván G. Fran. – Gestor

DESCRIPCIÓN

La accesibilidad es un poco preocupante ya que los interesados deben utilizar vehículos privados aunque algunos lo prefieren como actividad deportiva; caminatas hasta llegar al sitio.

El sitio guarda parte de historia de la conocida antiguamente como la Hueca o Agujerada; esto empezó cuando se proyectó la construcción de la Refinería de La Libertad, el puerto petrolero y el Campamento Cautivo; habitadas por las altas autoridades de la compañía Anglo Oil Field Ltda. De origen inglés, para después ser utilizados por todos los trabajadores de la misma.

Por otra parte es conocida por nativos gracias a su extenso espacio con que cuenta, donde se puede disfrutar de varias actividades deportivas recreativas como: voleibol, futbol playero, caminatas y trotes en su extensa playa, observación de aves y de vez en cuando la pesca artesanal ya que en su espacio varan pangas pesqueras pudiendo practicar el turismo vivencial. La precaución que se debe tomar es que en marea alta es prohibido ingresar al mar y no visitar

por las noches ya que es muy solitaria, pero por las tardes se colocan puntos improvisados que ofrecen diferentes alimentos, piqueos y jugos a bajos costos.

La playa cautivo esta lista para disfrutar de un Turismo de Sol y Playa.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

PLAYA “SECTOR EL MUELLE”

Gráfico No. 60: Playa “Sector El Muelle”



Foto: Iván G. Fran. – Gestor

DESCRIPCIÓN

La accesibilidad es excelente ya que está a pocos metros del malecón La Libertad; brinda privacidad; se lo puede disfrutar aún más en marea baja. Desde aquí se puede apreciar más de cerca los buques petrolero que varan en el muelle para después exportar la materia prima petróleo y sus derivados.

La playa lista para disfrutar de un Turismo de Sol y Playa.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

IGLESIA “NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y SAN BENITO”

Gráfico No. 61: Iglesia Nuestra Señora del Carmen y San Benito



Foto: Iván G. Fran. – Gestor

DESCRIPCIÓN

La iglesia es otro de los íconos turístico religiosos del cantón ya que su lugar acogedor está disponible en el día y en noche; sus fiestas son celebradas desde 1981 entre el 3 y 16 de Julio, en honor a los patronos de la iglesia: “Señora Del Carmen y San Benito”, su comunidad planifica misas y actividades de juegos pirotécnicos, castillo, serenatas, comida típica entre otras diligencias. La virgen conocida como Estrella de Mar y protectora de los marinos, San Benito nombre procedente de Murcia - Italia; lugar que ha dado una cantidad de santos reconocidos.

La accesibilidad vial es notable ya que se encuentra en el centro de la ciudad a lado del campo santo municipal (cementerio), sus instalaciones cuenta con rampas para personas discapacitadas en su entrada principal, también cuenta con áreas verdes e infantiles a su vez una cancha de fútbol y básquet.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

IGLESIA “JESÚS DEL GRAN PODER”

Gráfico No. 62: Iglesia “Jesús del Gran Poder”



Foto: Iván G. Fran. – Gestor

DESCRIPCIÓN

Su estructura es moderna se ubica en el centro de la ciudad en la calle Guayaquil; frente al Comercial Buenaventura Moreno; disponible para meditar en casa católica.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

IGLESIA “SANTÍSIMA TRINIDAD” (Virgen de El Cisne)

Gráfico No. 63: Iglesia Santísima Trinidad (Virgen de El Cisne)



Foto: Iván G. Fran. – Gestor

DESCRIPCIÓN

La infraestructura de la iglesia se la ideó y edificó en forma de concha en honor a la península, se ubica en el Barrio General Enríquez Gallo sector Virgen del Cisne; el templo fue construido en 1994 por el párroco Mariano Merchán (misionero español), la designación del nombre de la parroquia “Santísima Trinidad” se la atribuye al misionero chileno Pedro Serna, pero es más conocida como “Virgen del Cisne” (La Churonita) ya que es su matrona, santa que fue escogida por los antiguos moradores domiciliados a su alrededor; provenientes de Loja; es venerada por toda su comunidad.

En cada año sus fiestas son celebradas a partir del mes de Agosto hasta el 8 Septiembre que es su fecha oficial; se efectúa procesiones alrededor de varios sectores del cantón La Libertad, comida típica y eventos culturales; su infraestructura externa es moderna, mientras que la interna es colonial enfocada hacia el barroco, que consta de la columna de la Iglesia católica que son los apóstoles, cada uno de ellos son elevados por diferentes figuras talladas en representación de león, águila y ángeles: En la Biblia; el león significa a Jesucristo como león de la tribu de Judá en contraposición al león rugiente que es el demonio, el águila representa a la juventud de la vida (Salmo 102,5); los ángeles son los mensajeros de Dios. A través de la simbología la representación del Padre arriba del altar, el Hijo en la parte central representado en la Cruz; a su vez en medio de la Cruz hay una combinación con una copa de vidrio que expresa la unidad inseparable de la Última Cena (Jueves Santo), la muerte de Jesús (Viernes Santo) y el Espíritu representado por una paloma (Lc 3,22), las tres personas divinas conforman la Santísima Trinidad en honor al templo parroquial. El ambón que reposa en el altar (donde se proclama la Palabra de Dios) tiene forma de un ángel (mensajero); significa que siempre debe transmitirse la Biblia, en las manos del ángel tiene la oración del **padre nuestro** en lengua griega. Cada una de las columnas tiene estilos de media caña en un 50% y aplique barroco en el restante, así mismo la

pila bautismal que consta de dos querubines sosteniendo la planta y la planta sostienen a la copa. En la parte de abajo se encuentra la ventilación combinada entre la cruz de los templarios que data del siglo XII, con rosetones circulares que representan el mundo creado por Dios.

Su exterior cuenta con un espacio recreativo de canchas de básquet y de fútbol disponible para quienes deseen hacer deporte. Después de la misa en su parte externa ofrecen diferentes productos a bajos costos: alimenticios, piqueos y en general. La accesibilidad vial es buena ya que se encuentra en zona urbana. La Iglesia “Santísima Trinidad” está a la espera del Turismo Religioso y presto a recibir un turismo dirigido al segmento social (Turismo Social)

ETIMOLOGÍA DE LA VIRGEN DEL CISNE (Loja) 1594

Virgen de El Cisne es un nombre dado por el fraile López de Solís (Obispo de Quito y miembro de la orden de caballeros), en compañía de Alonso de Mercadillo fundador de la ciudad de Loja, el sitio tomó nombre “El Cisne”; lo hizo al ver que el lugar se parecía a su país; en el trayecto de Guayaquil - Quito.

La parroquia El Cisne, provincia de Loja - Ecuador, denominación que se hizo después de la aparición de la Virgen María por primera vez en El Cisne en el año 1594. Los testigos de la aparición fueron indígenas de la región quienes decidieron rendir culto a la virgen en el auge del catolicismo de la época; decidiendo enviar a hacer una imagen de ella, siendo creada por el escultor Diego de Robles, tallada en un tronco de madera tomando como ejemplo a la Virgen de Guadalupe, ellos partieron desde Chayalama - Loja a la ciudad de Quito capital de la Real Audiencia en aquel entonces; cuya imagen tiene su principal centro de culto en la Basílica de El Cisne de la misma parroquia mencionada. Se calcula que aproximadamente La Virgen de El Cisne tiene 5 millones de fieles por todo el país. Por iniciativa del Libertador Simón Bolívar desde aquel entonces el 15 de agosto de cada año se reúnen devotos de todas

partes para rendir culto a María "La Madre De Dios". Desde entonces muchos fieles aseguran que la Virgen María a través de la imagen ha cumplido sus milagros y paulatinamente se ha convertido en la advocación religiosa más venerada de Ecuador.

Desde el año 1996, la Churonita también es considerada la **Patrona Nacional del Turismo**, mediante Acuerdo Ministerial No. 00035. La declaración se la hizo así por ser considerada la sagrada imagen más venerada en el sur de Ecuador y presumiblemente del país entero, permitiendo con ello, el desarrollo del turismo interno, como eje dinamizador de la economía de la región. (Calero, 2010)

Mediante decreto del 8 de septiembre del año 2001 se declara a la Virgen del Cisne como **Matrona y Generala Institucional de la Policía Nacional**. Ellas y ellos piden que los protejan en su profesión, cuiden a su familia y les permitan ser mejores varones y mujeres para la comunidad (La Hora, 2013) quienes en honor a la Ayuda Divina que les brinda la virgen le realizan una misa de acción de gracias.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

REPRESA “VELASCO IBARRA”

Gráfico No. 64: Ruta La Libertad



Foto: Ruta “La Libertad - Ancón - La Libertad” atravesando Represa Velasco Ibarra

DESCRIPCIÓN

“La Represa Velasco Ibarra” esta ubicada en los linderos del cantón Salinas y La Libertad; territorio que se encuentra en disputa por aspectos políticos, sin embargo en este proyecto se lo menciona para su consideración futura.

La represa fue construida por el Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos (INERHI) hace 35 años, aprovechando la cuenca hidrográfica de la afluencia de varios ríos pequeños que desembocaban al mar, en principio se la construyó pensando en proveer de agua potable al sector peninsular, pero por lo salobre de sus aguas se descartó esta posibilidad, tiene alrededor de 400 hectáreas actualmente; su superficie es de carácter estacional y con alta susceptibilidad a la erosión eólica e hídrica (el viento o medio del agua respectivamente). Actualmente se encuentra seca en su totalidad abarcando así grandes extensiones de tierras sin vida la mayor parte de este fenómeno se lo puede apreciar en los alrededores de la represa. Es así que hoy se ve solo una gran extensión de tierra sin cultivar y unas cuantas partes verdes especialmente

dentro de la represa que es utilizada para cultivos como: pepino, melón y tomate, las plagas afectaron este último haciendo que desaparezca.

El fenómeno del niño del 98 rompió el desfogue, permitiendo así que las aguas del mar se mesclen y que la represa se haga salada, esto ocasionó que la gente no pueda utilizar el agua de la represa para bañarse o tomarla debido a su salinidad e incluso para los regadíos de sus alrededores. La destrucción que sufriera el desfogue ubicado en la parte de Punta Carnero, hizo que el nivel de las aguas de la represa bajaran considerablemente hasta su sequia total que provocarían los últimos años. Sus alrededores se convirtieron en tierras secas e improductivas, no obstante los que si cultivan las tierras que están ubicadas dentro de la represa contaminan de algún modo ya que sus tierras y productos son regadas con aguas servidas que vienen de la laguna de oxidación, haciendo que las personas consuman productos criados a base de aguas no apropiadas, es importante recalcar que no existe ningún tipo de control por parte de las autoridades competentes. (Chandi, 2013)

En sus tiempos de esplendor se puede realizar actividades turísticas como: camping, observación de Flora y fauna, paseos en canoa, pesca deportiva, trekking (recorridos a pie largas distancias o zonas determinadas, generalmente de alta montaña y poco frecuentadas por el turismo convencional)

La accesibilidad es preocupante ya que sus vías no están asfaltadas.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

MUSEO “MEGATERIO”

Gráfico No. 65: Museo Paleontológico “Megaterio”



Foto: www.lalibertad.gob.ec

DESCRIPCIÓN

El Considerado el primer Museo de corte Paleontológico del Ecuador, presenta una propuesta museística moderna y relevante de la Provincia de Santa Elena, que combina lo científico y educativo con la exposición de restos de Megafauna del Pleistoceno Tardío (50000 a 10000a.p.), encontrados en el sector Tanque Loma del Cantón La Libertad, en uno de los yacimientos de fósiles más grande e importante de América del sur. (GADLL, 2014)

El museo está ubicado dentro de los predios de la Universidad Estatal Península de Santa Elena - UPSE, sus espacios son accesibles pero compartidos en el caso de los parqueaderos; la colección es otro de los íconos turístico del cantón ya que su lugar acogedor está disponible en el día. La accesibilidad vial es notable ya que se encuentra en el centro de la ciudad y sus instalaciones cuenta con rampas para personas discapacitadas.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

PROVINCIA DE SANTA ELENA

COMUNA “SAN PABLO”

Gráfico No. 66: Malecón “San Pablo”



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

DESCRIPCIÓN

La comuna San Pablo es parte de la parroquia urbana del cantón Santa Elena que limita con Punta Blanca por el lado sur; separado por una entrada de mar; y por el lado norte lindera con Pacoa. Su playa mide aproximadamente 1500 m (desde la población, hasta el límite con los laboratorios de larvas y camaroneras que se encuentran también al pie de la vía); con temperatura de 25°C; a 14,3 km de la Capital de la provincia (Mirador Turístico El Tablazo o Iglesia/Catedral Emperatriz), y a 9.7 km del Balneario de Ballenita.

Su playa es abierta y extensa, con pendiente media. Hacia el interior no existen elevaciones de altura considerable.

Según la información dada por varios ciudadanos de la Comuna; comentan: el turismo ha existido siempre desde sus inicios ya que las playas son acogedoras y hermosas, antes no existía cabañas; hasta que un emprendedor de negocio de comidas empezó en una pequeña choza; observando la oportunidad de progresar/visión gracias a los turistas que visitaban constantemente el atractivo.

El sector recibe a turistas de todas las provincias del país y países vecinos como: Peruanos y colombianos y entre otros como: estadounidenses y alemanes.

Se puede disfrutar de:

- Turismo Religioso;
- Turismo de Sol y Playa;
- Turismo Cultural;
- Turismo Vivencial;
- Turismo de Aventura; y
- Turismo Gastronómico

Las actividades turísticas que se pueden desarrollar en el lugar:

- Natación
- Deportes de arena: Vóley playero y fútbol de playa
- Esparcimiento en general.

Entre sus actividades turísticas por desarrollar está:

- Aviturismo: en el estero de San Pablo
- Es cuestión de imaginarse la viabilidad e implementar.

Su playa es abierta y extensa, con presencia de comedores hechos de madera y cada uno manteniendo la armonía con la naturaleza. (Gonzabay, 2013, pág. 30)

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

MUSEO “AMANTES DE SUMPA”

Gráfico No. 67: Museo “Amates de Sumpa”



Fotos: <http://www.museos.gob.ec>

DESCRIPCIÓN

La El museo de sitio lleva su nombre debido al entierro de dos esqueletos que se encuentran abrazados y que forman parte del cementerio de los habitantes de la Cultura Las Vegas, catalogado como uno de los más antiguos del continente americano, hacia el 6.000 a.C. Durante la visita se puede conocer las formas de vida, las costumbres funerarias y los tipos de enterramientos de estos pobladores. El museo ha logrado la vinculación entre la comunidad, su pasado ancestral y las tradiciones artesanales que se mantienen como el trabajo con tejidos con algodón criollo, paja toquilla, fundición de metal y elaboración de tinas en madera. Para mantener la memoria de estos oficios se realizan talleres y actividades educativas durante el recorrido.

Historia

Año de creación 1971

Dirección: Santa Elena - Provincia Santa Elena

Barrio Amantes de Sumpa, Calle del Universo y Av. Rafael Balseca diagonal a

iglesia de mormones

Horarios: Martes a Viernes 08:30 -16h30 y Sábado, Domingo y Feriados 10:00-16:00. Los días feriados a nivel nacional que no hay atención al público son: 1 de enero, viernes santos, 1 de mayo y 25 de diciembre. (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2015)

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

IGLESIA “EMPERATRIZ SANTA ELENA”

Gráfico No. 68: Iglesia “Emperatriz Santa Elena”



Fotos: <http://www.leonardorivadeneira.com>

DESCRIPCIÓN

Una tradición muy antigua en Semana Santa consiste en visitar las siete iglesias la noche del jueves Santo, una costumbre que mantienen durante años por los fieles católicos.

En la provincia de Santa Elena, usted podrá realizar este recorrido desde la Catedral Emperatriz, donde torres de madera de 60 metros de alto son el símbolo que caracterizan a este templo de estilo colonial. Es accesible ya que se encuentra en el centro de la ciudad disponible para el turismo religioso.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

MIRADOR TURÍSTICO “CERRO EL TABLAZO”

Gráfico No. 69: Mirador Turístico “Cerro El Tablazo”



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

DESCRIPCIÓN

El mirador es un nuevo atractivo turístico donde se llevan a cabo diferentes actividades turísticas y se puede tener una vista panorámica impresionante de los diferentes atractivos del Turismo Social y de la cabecera cantonal. Cuenta con áreas verdes, infantiles, bio-saludable, sillas, canchas, cabañitas de piqueos, iglesia, etc.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

IGLESIA “SANTA CATALINA”

Gráfico No. 70: Iglesia “Santa Catalina” -



Fotos: www.infocentros.gob.ec

Gráfico No. 71: Señor de las Aguas (Colonche)



Fotos: www.infocentros.gob.ec

DESCRIPCIÓN

Estilo: Historicista

Conservación del estilo: Conservado

Estilo del entorno: Convergen construcciones de varios estilos.

Época de construcción: Año 1700 aproximadamente

Hecha de madera en su totalidad, la iglesia Santa Catalina de Colonche, una de las más antiguas del cantón Santa Elena, se levanta en el centro de la parroquia, frente al único parque que tiene la población y diagonal al antiguo cabildo.

Debe su nombre a una santa de España y fue construida en la época de la Colonia. Se presume que se levantó en 1537, porque esa fecha se encontró grabada en dos bases de madera cuando el templo fue reconstruido por la comunidad en 1998.

Por su riqueza histórica y arquitectónica el templo fue declarado Patrimonio Cultural, cuenta Sandra Villao, guía turística de Colonche. Agrega que en 1982 el templo se derrumbó por las lluvias del fenómeno de El Niño. “Nadie se preocupó y el Banco Central lo entregó a la Vicaría Episcopal que tampoco hizo nada por reparar la iglesia”.

Pero hace nueve años, el sacerdote suizo Bertrand Wick lideró la reconstrucción del templo con el financiamiento de amigos europeos y ecuatorianos. No solo eso, sino que también se readecuó el museo Alfredo Imof, contiguo al templo, donde se guardan antiguas estolas que usaban los sacerdotes de la época, actas de matrimonio y libros de bautizos que allí se celebraron, biblias en latín, objetos religiosos y restos humanos y vasijas hallados en la zona.

La iglesia está abierta de 09h00 a 17h00, los días sábado y domingo para visitantes nacionales y extranjeros. El costo es de \$ 0,50 por personas, dinero que se recolecta para el mantenimiento del templo. (Club visita Ecuador, 2015)

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

PLAYAS “AYANGUE”

Gráfico No. 72: Playa “Ayangue”



Fotos: www.infocentros.gob.ec

DESCRIPCIÓN

Ayangue es un pequeño pueblo costero ubicado en la Ruta Spondylus. Ubicada en la provincia de Santa Elena, a 42 kilómetros de la Playa de Valdivia, delimitada al norte con la Comuna San Pedro, al sur por la Comuna Palmar, al este por la parroquia Colonche y la cordillera del mismo nombre y al oeste por el Océano Pacífico. Ayangue es una playa de apacibles aguas que tiene como principal actividad la pesca recreativa y artesanal.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

SANTUARIO DE OLÓN “VIRGEN ROSA MÍSTICA”

Gráfico No. 73: Santuario de Olón “Virgen Rosa Mística”



Fotos: www.infocentros.gob.ec

DESCRIPCIÓN

Olón es un pequeño pueblo de pescadores de aproximadamente 2.000 personas, mayormente conocido por su hermoso paisaje. Esta ciudad pequeña de playa no es un centro de turismo, como otras a lo largo de la Ruta del Spondylus.

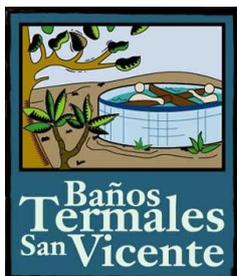
Aunque Olón no atrae a muchos turistas, como otros pueblos en los alrededores, especialmente la cercana Montañita, igualmente esta playa posee muchas instalaciones por disfrutar. Dado a que no es tan comúnmente visitado por los turistas, Olón ofrece la paz, tranquilidad y el relax, que otras playas a lo largo de la Ruta del Spondylus no. Playas como Olón tienen la posibilidad de ofrecerle al visitante una opción diferente, como el turismo religioso. Para esto tenemos el Santuario Blanca Estrella de Mar o Rosa Mística, que se levanta sobre una peña o acantilado de aproximadamente 100 metros de altura, sobre el nivel del mar. La brisa y el suave rugido de las olas ofrecen un entorno adecuado para orar. Construido en 1984, el santuario tiene forma de barco. En su interior permanece guardada la imagen de la virgen, en su advocación de rosa mística, que según sus devotos lloró sangre en 1990. El santuario también se considera especial, debido a su ubicación en el acantilado, que tiene la forma de una vela.

(El Costanero, 2011)

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

BAÑOS TERMALES “SAN VICENTE”

Gráfico No. 74: Baños Termales “San Vicente”



Fotos: http://www.viajandox.com/santa_elena/banos-san-vicente-santa-elena.htm

DESCRIPCIÓN

Es un verdadero tesoro de aguas medicinales que harán que los adultos mayores y todo turista se den un descanso beneficioso para su salud.

Conocido desde tiempos remotos por los aborígenes y luego por los colonizadores, han sido objeto de múltiples análisis por parte de renombrados médicos y especialistas que recomiendan los efectos de estos baños termales y el lodo producido por el “Volcancito”, rico en sílice, hierro y calcio, sodio, petróleo y otras materias orgánicas ideales para los tratamientos de problemas especiales tales como: neurálgicos y enfermedades cutáneas.

Construida hace 25 años por la desaparecida Dituris y ubicada, en el Km. 104 de la vía Guayaquil Santa Elena se dobla hacía la derecha para avanzar por una vía secundaria aproximadamente 5 Km.

El complejo terapéutico comprende de cuatro hectáreas, donde se encuentran las instalaciones de 4 piscinas de aguas naturales termales. Su clima es seco, su temperatura es de 25° C.

ATRATIVOS

- Fango terapia: Barro medicinal volcánico al aire libre, allí puede colocarse todo el fango que desee.
- Hidroterapia: Manantiales de aguas minerales una fuente termal de 38 centígrados.
- Piscina: existen varias y con una temperatura de 22 grados centígrados.
- Masajes: Esta es la novedad en los baños de San Vicente, expertas en esta labor usan barro o sábila que lo dejan como nuevo, es una de las experiencias. El barro desinflama y purifica la piel, mientras que la sábila hidrata y humecta.
- Hidromasaje: Equilibra y relaja la piel.
- Los tratamientos de vélelas, tienen gran demanda entre los visitantes, así como las terapias de relajamiento corporal, que poco a poco han ido convirtiendo a San Vicente en cuna de varios esparcimientos.
- En la pequeña población existen sitios que brindan alojamiento y la posibilidad de degustar las apetitosas comidas típicas de la zona como son: pescado y mariscos.
- Es una de las poblaciones más antiguas de la región, pues según estudios de los investigadores, ya existía cuando los españoles llegaron por primera vez a las costas del golfo de Guayaquil. (Viajando Ecuador, 2014)

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

HOSTERÍA MARAKAYÁ – SITTING ROOM

Gráfico No. 75: Hostería Marakayá – Sitting Room



Fotos: http://www.viajandox.com/santa_elena/banos-san-vicente-santa-elena.htm

DESCRIPCIÓN

Localizada a cinco minutos de Montañita, en la Ruta del Sol, la Hostería Marakayá le ofrece un oasis de serenidad en una zona que presenta múltiples actividades y atracciones para el viajero discernidor.

Temporada (Diciembre 15 a Abril 30) – High Season (December 15 to April 30)

Habitación Doble: \$32.00 – Double Room: \$32.00

Habitación Sencilla: \$18.00 – Single Room: \$18.00

Persona(s) adicional(es): \$10.00 – Extra person(s): \$10.00

Regular (Mayo 1 a Diciembre 14) – Low Season (May 1 to December 14)

Habitación Doble: \$25.00 – Double Room: \$25.00

Habitación Sencilla: \$14.00 – Single Room: \$14.00

Persona(s) adicional(es): \$10.00 – Extra person(s): \$10.00

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

FINCA-HOSTERÍA EL RETIRO

Gráfico No. 76: Finca-Hostería El Retiro



Fotos: <http://www.elretiro.com.ec/#bienvenida>

DESCRIPCIÓN

Es una exclusiva hostería ubicada en la población de Olón, en la costa ecuatoriana. Está localizado a 5 minutos de la población de Montañita. Instalaciones de primera, ofrece a sus clientes un momento de relajación en contacto con la naturaleza, pero sin sacrificar la comodidad o la calidad del servicio.

Disfrute de la vegetación y fauna gracias a que están junto a la cordillera Chongón-Colonche.

Además son el primer y único Centro de Rescate de animales de la Provincia de Sta. Elena.

Otras de las actividades que se puede realizar son paseos y carreras de caballos, canopang, ciclismo de montaña, senderos ecológicos, observación de aves, masajes entre otros.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

CABAÑA RESTAURANT “LA CALDERADA”

Gráfico No. 77: Cabaña Restaurant “La Calderada”



Fotos: <http://larutadelbuencomer.blogspot.com/2010/05/la-calderada-manglaralto-ruta-xvii.html>

DESCRIPCIÓN

LA CALDERADA lleva su nombre desde hace una década aproximadamente, pero la Sra. Isabel Pérez (chef internacional) tiene una historia en mariscos de ya casi 30 años, anteriormente se llamó LAS TANGAS.

Desde que llegas te sientes como en casa, te puedes quedar en una mesa o puedes quedarte en una hamaca afuera, realmente es un sitio muy acogedor, ubicado prácticamente al pie del mar, donde la brisa, música, cerveza y una amena conversación son tu mejor compañía mientras tu orden este lista.

Entre los platos de exquisita comida más conocida están: Pulpo a la Gallega (elaborado con azafrán y pimiento rojo), o también el delicioso "Colonche" (contiene camarón y pescado en una base de verde y maní), ceviches, camarón, calamar y pescado a la x y o z formas, y las bebidas necesarias para acompañarlos.

COSTO

La calderada tiene un valor de 15 dólares, pero dignamente pueden comer 2 personas de apetito moderado.

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

ECUADOR

VILCABAMBA EL VALLE SAGRADO (LOJA - ECUADOR)

Gráfico No. 78: Vilcabamba El Valle Sagrado – Cerro Mandango (Loja - Ecuador)



Fotos: <http://www.viajandox.com/loja/valle-vilcabamba-loja.htm>

DESCRIPCIÓN

Fundada el 8 de diciembre de 1548. El valle de Vilcabamba se extiende a unos cincuenta y dos kilómetros de la ciudad de Loja en el Ecuador. Vilcabamba, con sus ríos de aguas nutridas de magnesio y hierro, es famosa por albergar habitantes de larga vida. Su clima privilegiado, sus noches despejadas y su vegetación exuberante, hacen de este pequeño valle un paraíso perdido y un punto de encuentro para turistas de todo el mundo.

El nombre está compuesto por Vilca que viene del término indígena para "huilco", el árbol *Anadenanthera colubrina* con propiedades alucinógenas que los incas y otros pueblos que han habitado la zona consideraban mágico y sagrado, y de -bamba, que es una modificación de "pampa", terreno descubierto; por lo tanto, Vilcabamba significa "Valle del huilco". Actualmente, este árbol está casi extinto a excepción de algunas reservas en la zona.

Una etimología alternativa: vilca procede de "willka", que significa sagrado. Además bamba deriva de "panpa" en quechua. De modo que Vilcabamba denota "Llanura sagrada".

Vilcabamba se ha caracterizado por albergar gente de edades avanzadas, por lo que es conocido como el "Valle de la Longevidad".

"Vivir 100 años es posible, especialmente para los habitantes de Vilcabamba. Este pueblito, ubicado a 41 km al sudeste de Loja y a 1500 m.s.n.m., ostenta varios mitos que le dan una mística especial: entre ellos, que sus habitantes son los más longevos del mundo y que algunos han superado los 120 años de vida. A pesar de que muchos niegan lo que los folletos turísticos afirman, es imposible no sentir curiosidad por la gente que envejece (o se rejuvenece) en este valle escondido."

"Todo comenzó en 1970 y se acentuó en las últimas décadas. El investigador Víctor Carpio dice que los primeros estudios sobre esas bondades en enfermedades cardiovasculares originaron el arribo de extranjeros.

En 1969, en el gobierno de José María Velasco Ibarra, se organizó la primera misión científica liderada por Miguel Salvador. Este grupo se sorprendió por la longevidad de sus habitantes. Por la gran cantidad de personas que sobrepasaba los 100 años se planteó otro estudio, dice Carpio. Los resultados se difundieron a escala mundial. También, hubo apoyo de investigadores de Europa y Estados Unidos, indica.

La visita del comediante mexicano Mario Moreno 'Cantinflas' en 1970 fue otro hecho que generó réditos. Él llegó por una enfermedad cardiovascular. La lojana Judith Ojeda conversó y atendió al artista en el único bar que había en el pueblo en 1970. 'Cantinflas' vivió en este valle entre septiembre y diciembre de ese año.

ATRATIVOS

- El agua de Vilcabamba es envasada y vendida dentro y fuera del país.
- En este valle es famosa la elaboración de bebidas con sabor a frutas.

- Vilcabamba tiene barrios llamativos como Chaupi, Cucanamá, Linderos, Santorum, Solanda y Tumianuma.
- A su paso por este lugar, también pueden visitar las molindas donde se procesa jugo de caña y guarapo.
- En la localidad de Vilcabamba se puede disfrutar del área de recreación Yamburara, la cual es un pequeño zoológico que se encuentra a 1 1/2 Km. del centro del pueblo, la cual se exhibe animales locales y un gran invernadero con una excelente colección de plantas que tiene alrededor de 30 especies de orquídeas. Encontramos una variada gama de aves como águilas, guacamayos, loros pavo real entre los mamíferos monos y el llamativo oso de anteojos.
- Sendero Ecológico Caxarumi Ubicada en el extremo sur oriente del cantón Loja, tiene una distancia de 41 Km. desde la ciudad de Loja hasta el valle de Vilcabamba, fue el antiguo camino de Loja Vilcabamba y está compuesto por cuatro tramos: Loja (Parque Lineal la Tabaida)- nudo de Cajanuma-Rumishitana-Landanguí, -Vilcabamba.
- El cerro Mandango se levanta cerca del pueblo como gigante, éste siempre ha sido un sitio sagrado.

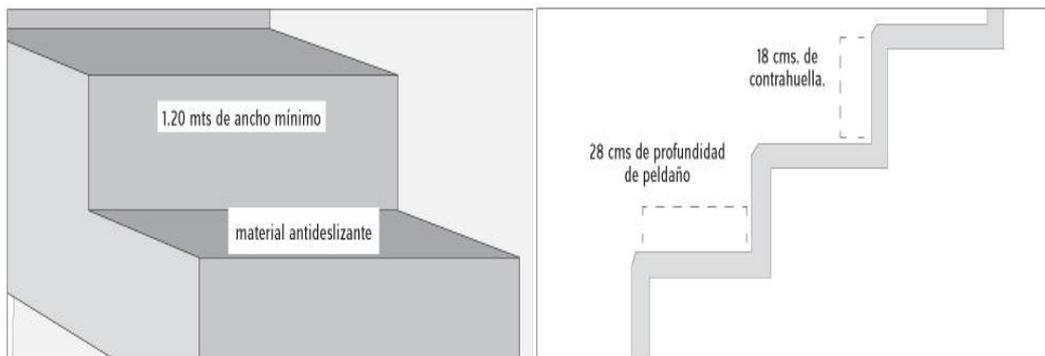
Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

Gráfico No. 80: Accesibilidad Turística para Adultos Mayores Discapacitado - Malecón La Libertad (Corte)



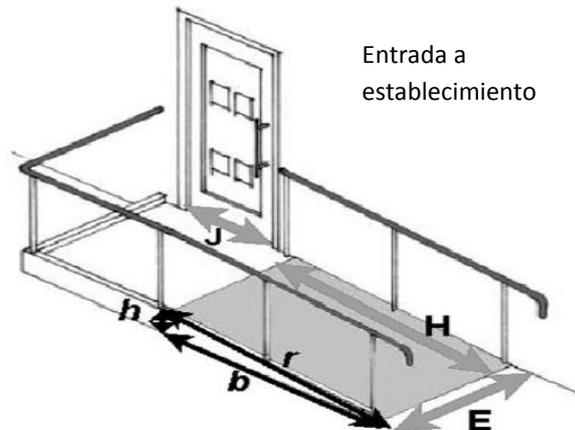
Elaborado por: Arq. Byron Carrera Ramírez - 2015
Solicitud de diseño: Iván G. Fran - 2015

Gráfico No. 81: Consejos de accesibilidad en edificio (Puerta)



Fuente: Adaptaciones para el hogar
Adaptado por: Iván G. Fran - 2015

Gráfico No. 82: Como entrar



Fuente: Jacqueline Westcott – 2004
 Adaptado por: Iván G. Fran - 2015

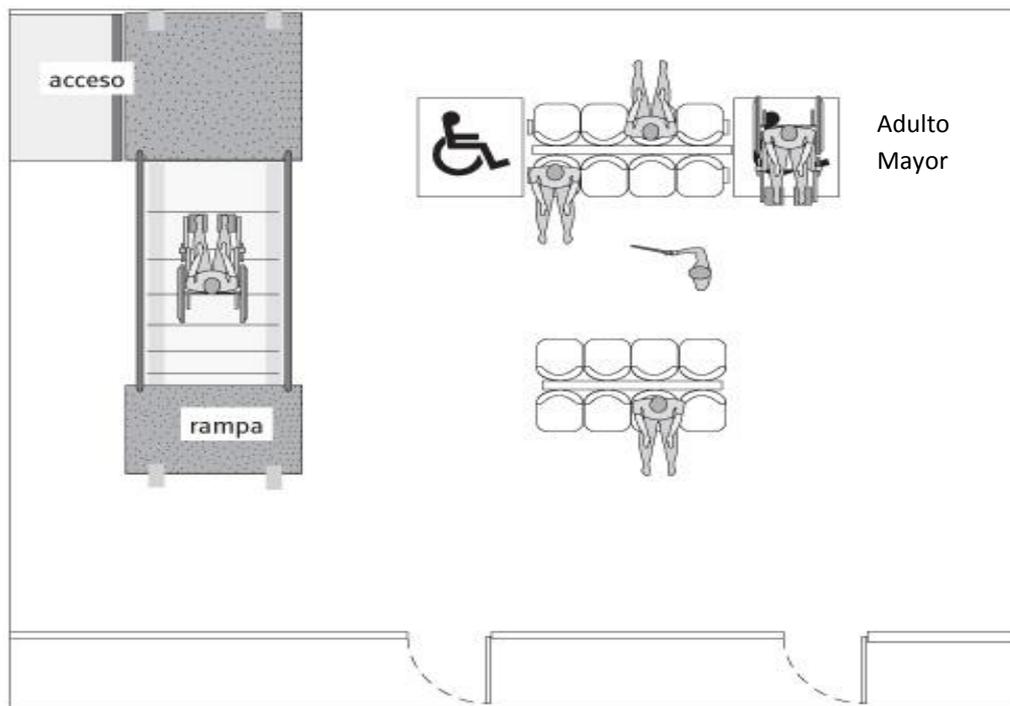
Gráfico No. 83: Como entrar (Descripción de Rampa)

TAMAÑO DE ÁREA	
<p>E. Punto más estrecho de las vías de acceso y pasillos</p> <p>Las vías y corredores deben tener una anchura mínima de 900 mm</p> <p>Anchura recomendada: 1200 mm o más</p>	<p>F. Altura de los umbrales</p> <p>Los umbrales no deben tener más de 25 mm de altura</p> <p>Recomendación: umbrales a ras de suelo (0 mm)</p>
<p>G. Inclinación de las rampas</p> <p>La inclinación de las rampas no debe ser superior al 8 % (1:12)</p> <p>Recomendación: 5 % (1:20)</p>	<p>H. Longitud de las rampas</p> <p>La longitud de una rampa con una inclinación del 5 % (1:20) no debe exceder de 10 metros sin descansillo</p> <p>Recomendación: aprox. 6 metros, especialmente para rampas más inclinadas (por ejemplo, 8 %/1:12)</p>
<p>J. Anchura de las puertas</p> <p>Las puertas deben tener una anchura mínima de 750 mm</p> <p>Recomendación: 900 mm o más (Recuerde que las medidas deben tomarse en el interior del marco de la puerta.)</p>	<p>K. Altura de mostradores, mesas, etc.</p> <p>Recomendación: 750 mm con un espacio libre debajo de 700 mm</p>

<p>I. Altura de los peldaños</p> <p>La altura de los peldaños no debe ser superior a 180 mm</p> <p>Recomendación: 150 mm</p>	<p>Para calcular la pendiente de la rampa se mide r o b (lo que sea más fácil), y h; a continuación:</p> <p>$\frac{r}{h}$ o $\frac{b}{h} = X$, siendo la pendiente 1: X</p> <p>Nota: Es preferible medir b para el cálculo, aunque ambos valores son válidos cuando se trata de rampas poco inclinadas.</p>
--	--

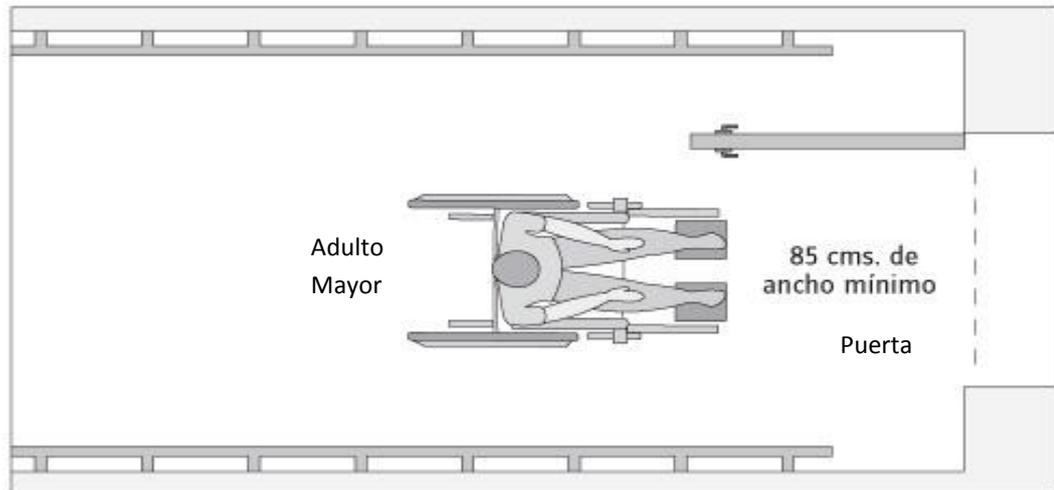
Fuente: Jacqueline Westcott – 2004
 Sugerido por: Iván G. Fran - 2015

Gráfico No. 84: Consejos de accesibilidad en edificio (Espacios libres)



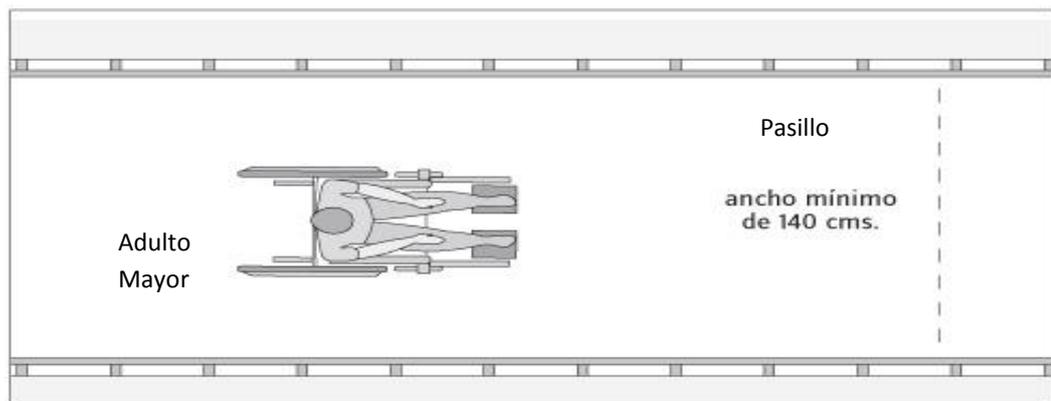
Fuente: Adaptaciones para el hogar
 Adaptado por: Iván G. Fran - 2015

Gráfico No. 85: Consejos de accesibilidad en edificio (Puerta)



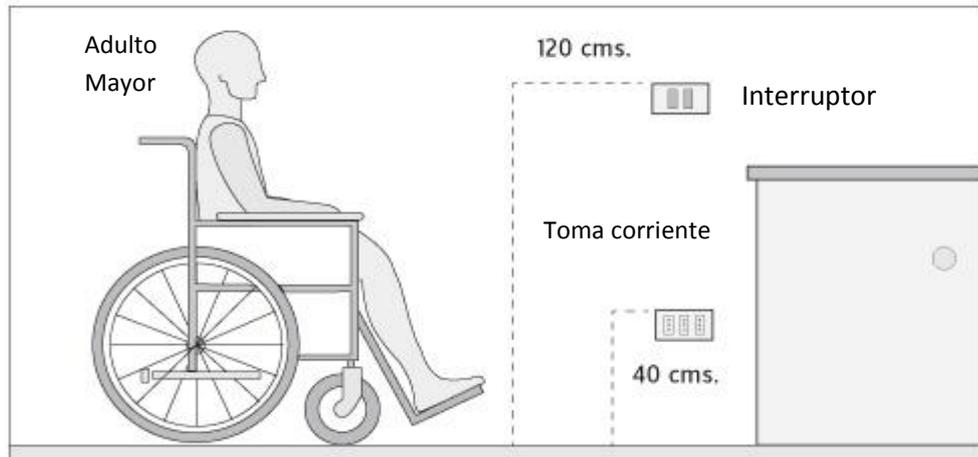
Fuente: Adaptaciones para el hogar
Adaptado por: Iván G. Fran - 2015

Gráfico No. 86: Consejos de accesibilidad en edificio (Espacio de Pasillos)



Fuente: Adaptaciones para el hogar
Adaptado por: Iván G. Fran - 2015

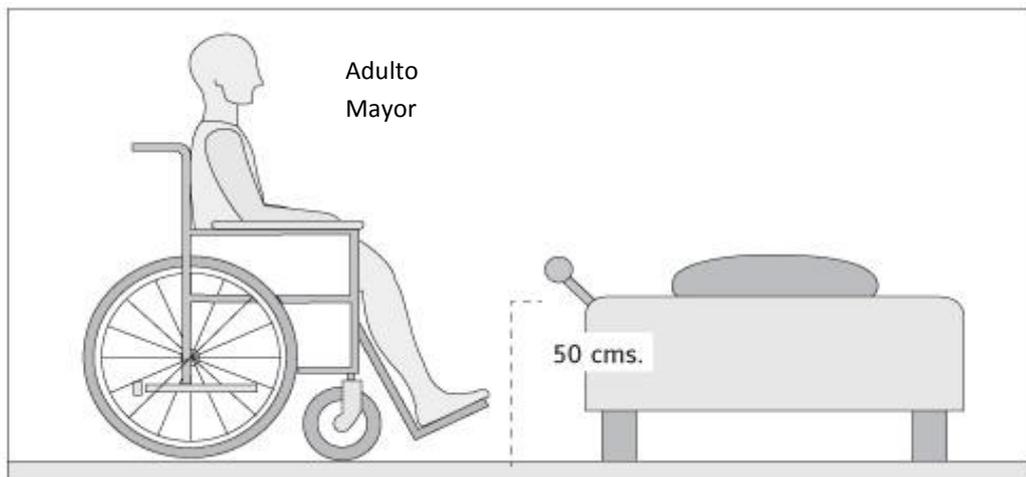
Gráfico No. 87: Consejos de accesibilidad en edificio (Interruptores)



Fuente: Adaptaciones para el hogar

Adaptado por: Iván G. Fran - 2015

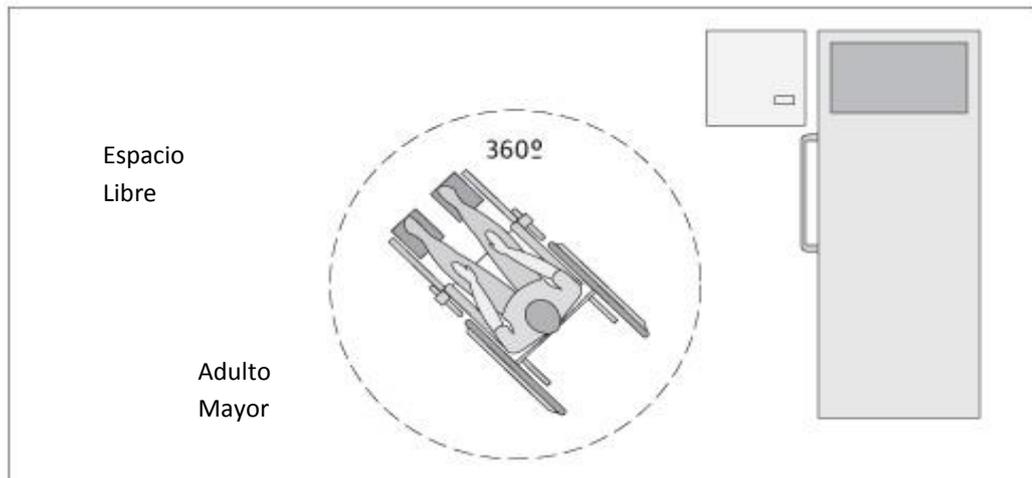
Gráfico No. 88: Consejos de accesibilidad en edificio (Litera)



Fuente: Adaptaciones para el hogar

Adaptado por: Iván G. Fran - 2015

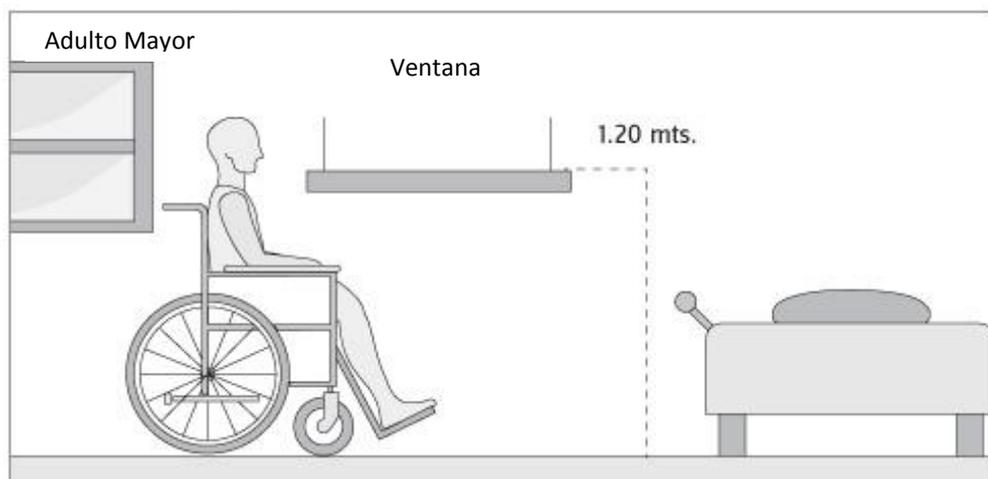
Gráfico No. 89: Consejos de accesibilidad en edificio (Espacio en cuarto)



Fuente: Adaptaciones para el hogar

Adaptado por: Iván G. Fran - 2015

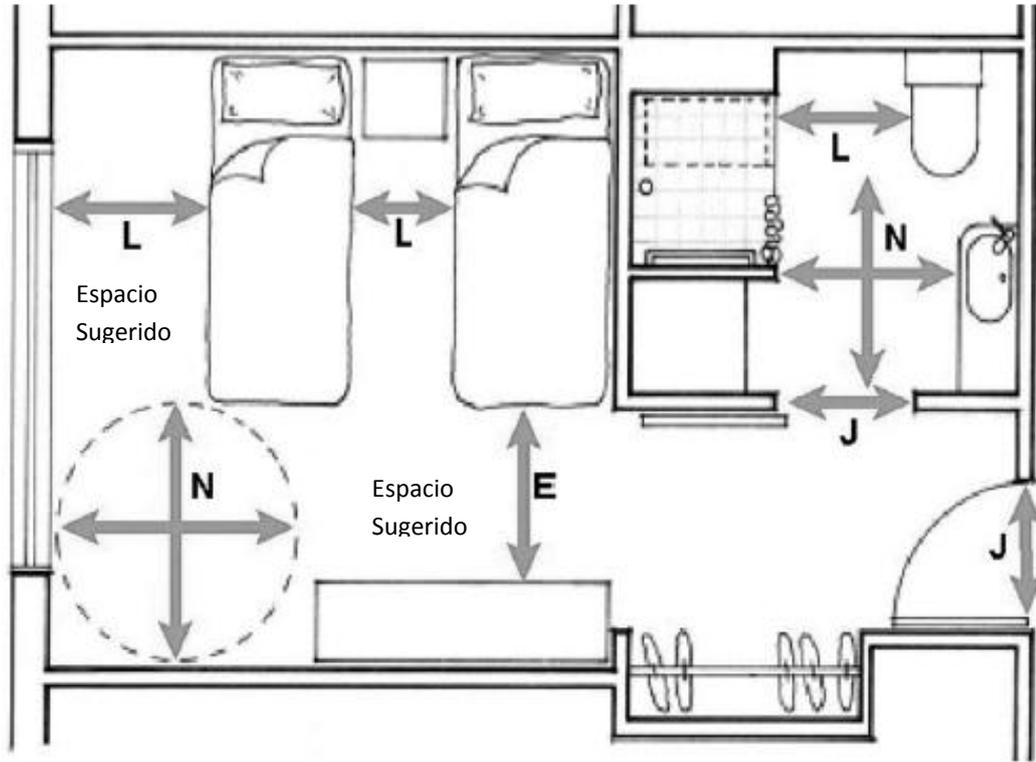
Gráfico No. 90: Consejos de accesibilidad en edificio (Altura de ventana)



Fuente: Adaptaciones para el hogar

Adaptado por: Iván G. Fran - 2015

Gráfico No. 91: Consejos de Accesibilidad en Edificio (Habitación)



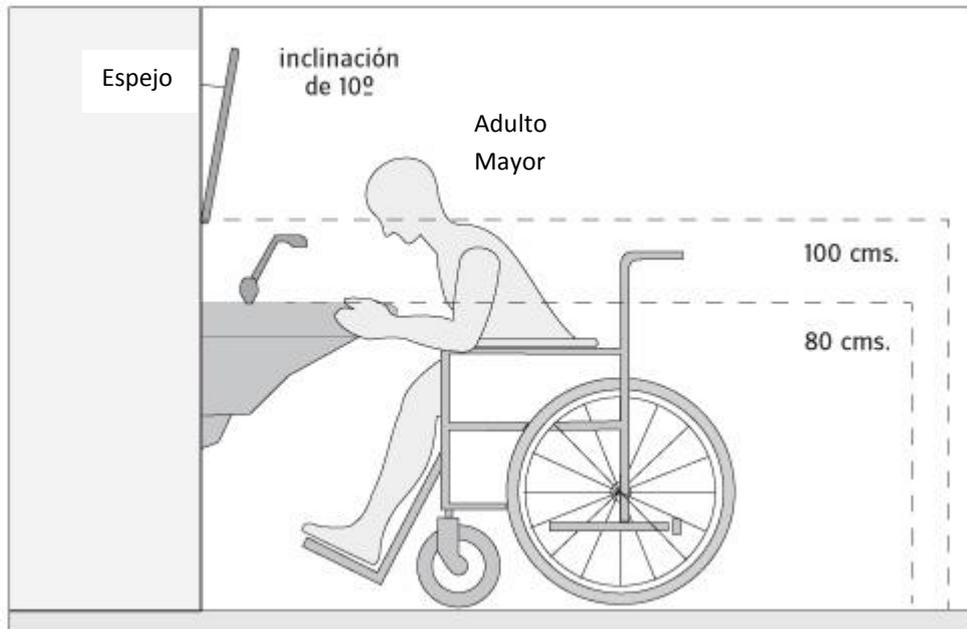
Fuente: Adaptaciones para el hogar
 Adaptado por: Iván G. Fran - 2015

Gráfico No. 92: Consejos de Accesibilidad en Edificio

<p>L. Espacio para pasar de un punto a otro (aseos, camas, asientos, etc.)</p> <p>Se precisa un espacio mínimo de 750 mm</p> <p>Recomendación: 950 mm o más</p>	<p>M. Altura de los mandos (picaportes, interruptores, botones de ascensor, etc.)</p> <p>Los mandos deben estar a una altura máxima de 900 a 1 400 mm del suelo</p> <p>Recomendación: 850 mm a < 1 200 mm</p>
<p>N. Espacio para circular (en todas las habitaciones, aseos, cuartos de baño, etc.)</p> <p>Espacio mínimo de 1 200 mm x 1 200 mm (o 1 200 mm de diámetro)</p> <p>Recomendación: 1 800 mm x 1 800 mm (o 1 800 mm de diámetro)</p>	

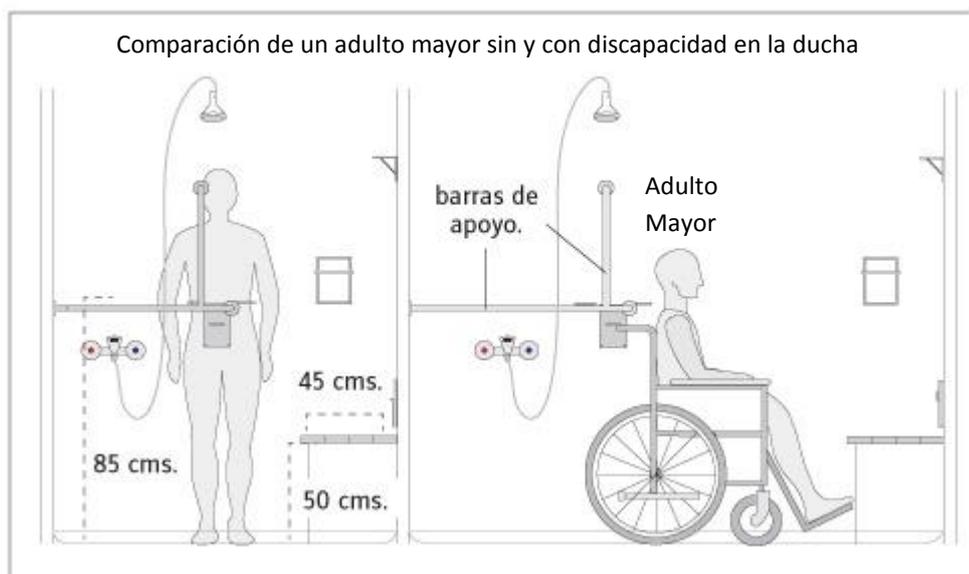
Fuente: Adaptaciones para el hogar
 Sugerido por: Iván G. Fran - 2015

Gráfico No. 95: Tecnología Educativa (Lavamanos para discapacitados)



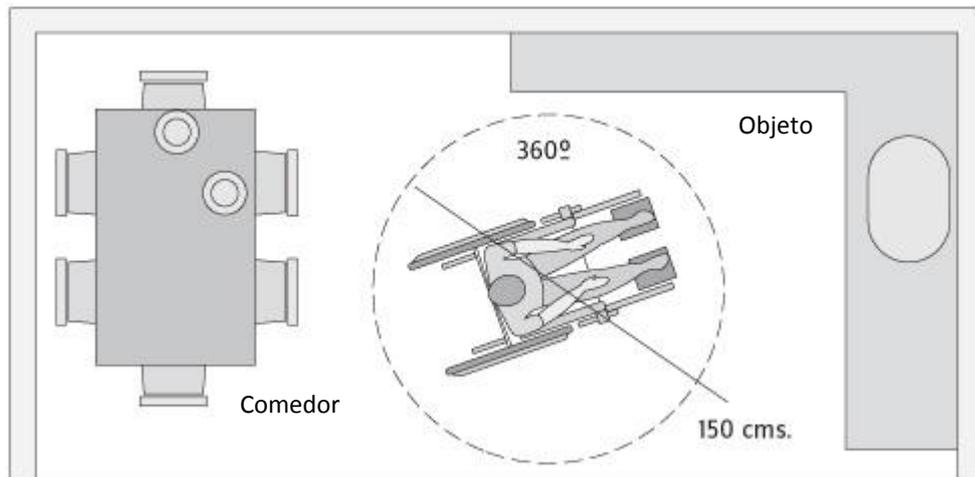
Fuente: vinculoscauem.blogspot.com; Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de México
Adaptado por: Iván G. Fran - 2015

Gráfico No. 96: Tecnología Educativa (Duchas para discapacitados)



Fuente: vinculoscauem.blogspot.com - Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de México
Adaptado por: Iván G. Fran - 2015

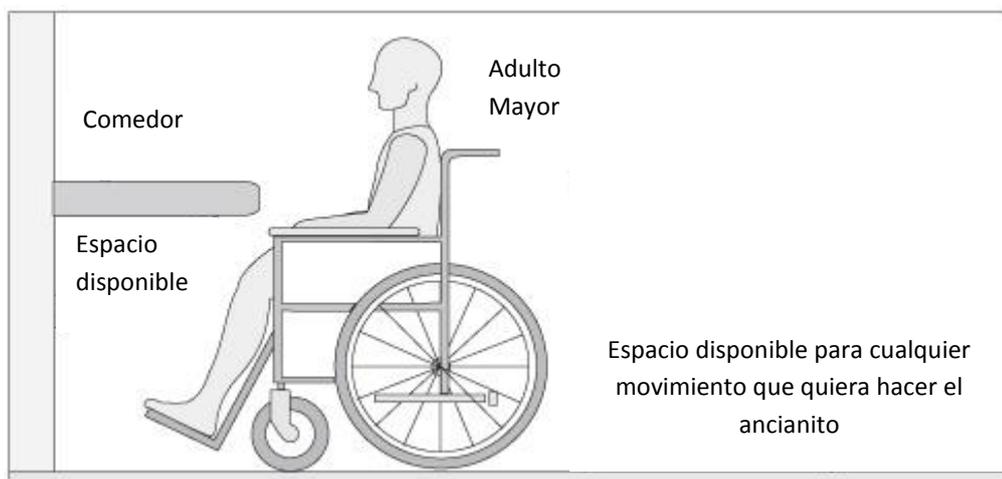
Gráfico No. 97: Tecnología Educativa (Área de Comedor)



Fuente: vinculoscauem.blogspot.com; Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de México

Adaptado por: Iván G. Fran - 2015

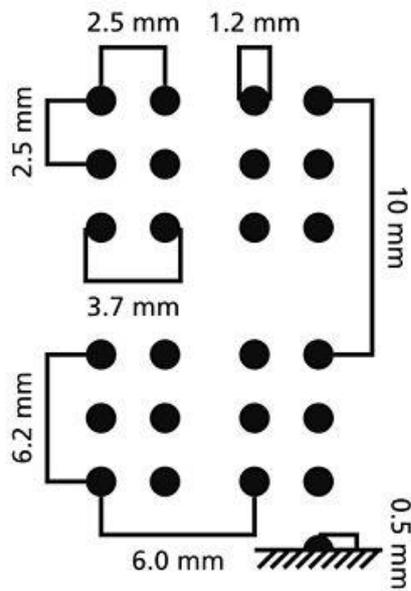
Gráfico No. 98: Tecnología Educativa (En la mesa)



Fuente: vinculoscauem.blogspot.com; Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de México

Adaptado por: Iván G. Fran - 2015

Gráfico No. 99: Dimensiones de celda



Fuente: [wikipedia.org/wiki/braille_\(lectura\)](http://wikipedia.org/wiki/braille_(lectura))
Sugerido por: Iván G. Fran - 2015

Gráfico No. 100: Logo - Turismo Social del Cantón La Libertad (TS)



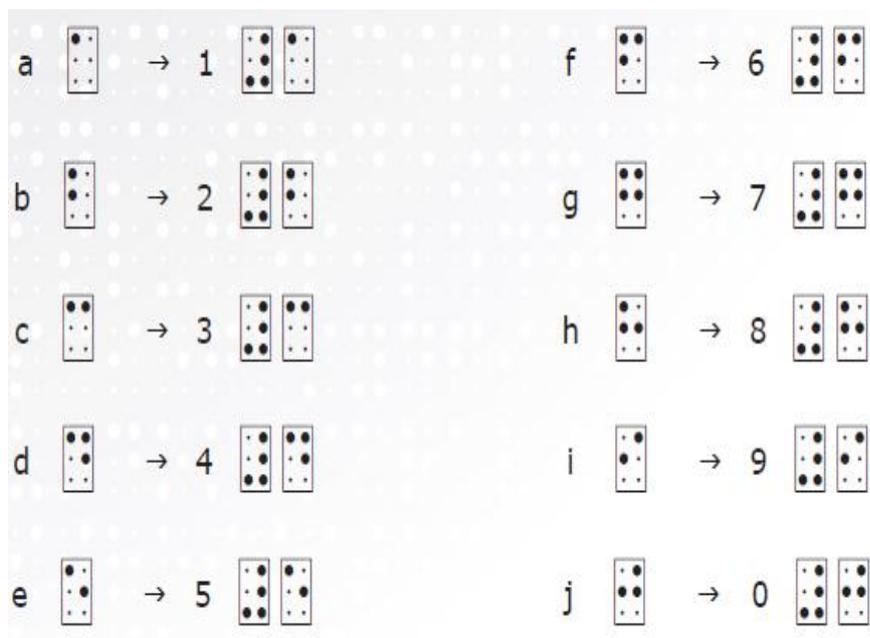
Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Gráfico No. 101: Logo – Comisión Especial de Turismo Social (CETS)



Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

Gráfico No. 102: Sistema Braille (Número)



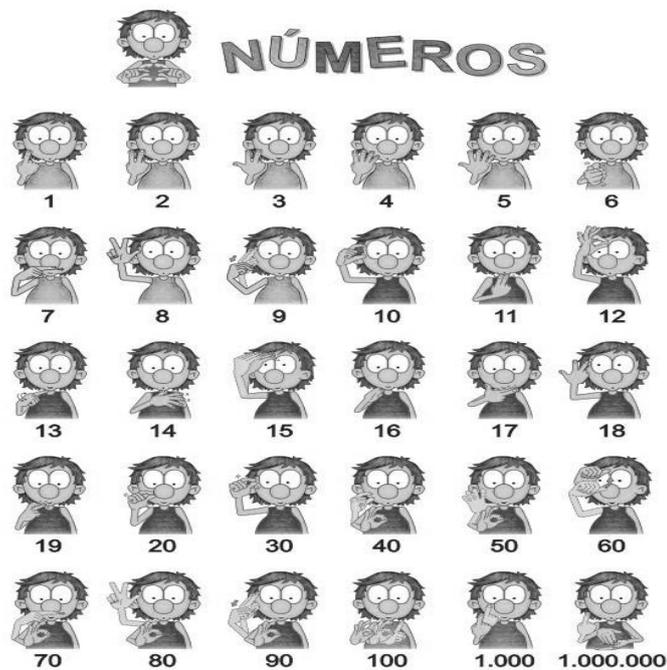
Fuente: sistemabraillenchile.blogspot.com

Gráfico No. 103: Alfabeto Dactilológico (Lenguaje de Señas)



Fuente: Pin Abecedario Manual • Jon Pinterest

Gráfico No. 104: Números de lenguaje de señas



Fuente: www.gopixpic.com



Anexo 1: Ficha de Evaluación – Información Accesible de cada EYAT

**FICHA DE EVALUACIÓN
INFORMACIÓN ACCESIBLE DE CADA EYAT**

ESTABLECIMIENTO:	
Teléfono/Celular/Fax:	
Correo electrónico:	
Página web:	
Número de páginas de la ficha:	
Fecha de cumplimentación/actualización de la ficha:	

PERSONA RESPONSABLE DE CUMPLIMENTAR LA FICHA:	
Nombre:	
Cargo:	
¿Ha sido verificada la información por una organización externa? Sí/No	
En caso afirmativo, facilite información sobre la organización e indique la fecha de la última verificación:	
¿Participa la instalación en un plan de accesibilidad? Sí/No	
En caso afirmativo, facilite información adicional:	

COMO LLEGAR AL ESTABLECIMIENTO

¿Existe información/comunicación disponible en los formatos siguientes? →	Texto estándar	Internet accesible	Teléfono	Correo electrónico, o, fax	Caracteres grandes	Braille
Información general (por ejemplo, servicios disponibles, localización, precios, etc.)						
Ficha de información sobre accesibilidad						
Comunicación general con el personal						
Formularios de reserva						



Se puede llegar en:	Autobús	Tranvía	Taxi	Tren
	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Distancia desde el paradero (metros):				

¿Cuántas plazas de estacionamiento están reservadas para conductores con discapacidad?	
Anchura de las plazas de estacionamiento (metros):	
Distancia a la entrada (metros):	
¿Es firme y llana la superficie del aparcamiento y del recorrido hasta la entrada?	Sí/No

COMO ENTRAR AL ESTABLECIMIENTO

¿Está señalizado todo el recorrido con bandas de orientación?	Sí/No
¿Qué anchura tiene la vía de acceso a la entrada?	
¿Está claramente señalizada la entrada?	Sí/No

Para acceder a la zona de recepción/información/venta de entrada es preciso pasar por:						
Puerta giratoria		Acceso alternativo:				
Puertas batientes o correderas		Anchura:				
Torniquetes		Acceso alternativo:				
Cancela		Anchura:				
Umbral		Altura:				
Rampa		Pendiente:		Longitud:		
Escaleras		Número de escalones:		Altura de los peldaños:		
¿Cuál es la altura mínima de los mostradores de información/venta de entradas?						
¿Existe información o comunicación en los siguientes formatos?	Texto estándar	Caracteres grandes	Braille	Lenguaje de señas	Comunicación oral	Bucle de inducción
Comunicación general con el personal						
Guía						
Plano						
Programas de conciertos/teatro/actividades						
Menú						
¿Se permite la entrada de perros guía? (personas ciegas/sordas)						



COMO UTILIZAR LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTOS

¿Qué servicios ofrece el establecimiento?	¿Cuántas fichas de información sobre accesibilidad se han cumplimentado para cada tipo de servicio?
Alojamiento	
Aseos y cuartos de baño	
Restaurantes/cafés/bares	
Tiendas	
Salas de conferencias	
Exposiciones	
Atracciones al aire libre	

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

Participantes en brindar información, C. Adj. Registro de Visitas:	
FECHA:	
NOMBRE DEL EVALUADOR DEL EYAT:	INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA FICHA (Sello Y Firma)
TURISMO PLANIFICADO	
_____ FIRMA DEL EVALUADOR C. I. _____	

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015 - Pág. 3

NOTA: Todos los casilleros de colores deben ser llenados. Para mayor comprensión de esta ficha se debe leer el programa "Accesibilidad Turística" del PTS propuesto.



Anexo 2: Ficha de Evaluación de Accesibilidad Interna de cada EYAT: Aseos y baños adaptados - Restaurantes, cafés y bares

FICHA DE EVALUACIÓN ACCESIBILIDAD INTERNA DE CADA EYAT

ESTABLECIMIENTO: ALOJAMIENTO				
¿Están los números de las habitaciones/unidades indicados en relieve y en colores que resaltan?				
¿Cuántas habitaciones/unidades disponen de televisión con teletexto?				
¿Cuántas habitaciones/unidades disponen de teléfono de texto con conexión de inducción?				
¿En cuántas habitaciones/unidades está prohibido fumar?				
¿En cuántas habitaciones/unidades no se pueden tener animales de compañía?				
¿Cuántas habitaciones/unidades disponen de ropa de cama y colchones tratados contra alergias?				
¿Cuántas habitaciones/unidades están adaptadas a las personas con movilidad reducida?				
¿Es posible elegir una habitación determinada en el momento de hacer la reserva?				
Entrada a la habitación	Umbrales:		Anchura de la puerta:	
Espacio para transferirse a la cama	Anchura:		Derecha/izquierda/ambos lados	
Picaportes/interruptores	Altura:			
Espacio para circular	Área:		Anchura del paso:	
Altura del espacio libre debajo de las mesas				
¿Hay habitaciones con baño?				

ASEOS Y BAÑOS ADAPTADOS				
Esta información se refiere a un:			aseo común o cuarto de baño privado	
¿Hay escalones para acceder al aseo/cuarto de baño?				
Entrada a las habitaciones	Umbral:		Anchura de la puerta:	
Espacio para circular				
Picaportes/interruptores	Altura:			
Espacio para transferirse al inodoro	Anchura:		Derecha/izquierda/ambos lados	
Asiento del inodoro		Altura:		
Barras de apoyo	Horizontales:		Verticales:	
¿Qué altura tiene el espacio libre debajo del lavabo?				
Bañera		Barras:		
Ducha	Umbral:		Altura del asiento:	
Cordón de emergencia		Altura a la que se encuentra el cordón del suelo:		

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015 - Pág. 1



RESTAURANTES, CAFÉS Y BARES				
¿Cuál es el espacio mínimo libre entre las mesas y las sillas cuando están ocupadas?				
¿Existen mesas sin asientos fijos? Sí/No				
¿Qué altura tiene el espacio libre debajo de las mesas?				
¿Se han previsto zonas de no fumadores?				
¿Se pueden servir platos que respeten los regímenes alimenticios siguientes?:	Diabético	Sin lactosa	Sin gluten	Alergia a frutos secos

TIENDAS	
¿Cuál es la anchura mínima de los pasillos en la tienda?	
¿Cuál es la altura mínima de los mostradores/estantes?	

SALAS DE CONFERENCIAS/PRESENTACIONES VISUALES U ORALES	
¿Cuántas plazas están reservadas para los usuarios de sillas de ruedas?	
¿Existe un bucle de inducción o sistema de infrarrojos para las presentaciones?	

EXPOSICIONES Y ATRACCIONES AL AIRE LIBRE		
¿Pueden tocarse los objetos expuestos?		En caso afirmativo, indicar altura máxima:
¿Existen vehículos para facilitar la movilidad de los visitantes?		
¿Existe un plano en el que se indiquen las distancias y las zonas con asientos?		
¿A qué distancia máxima se encuentran estas zonas entre sí?		
Describa la superficie del recorrido:		

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015 - Pág. 2

NOTA: Existen casilleros que solo son llenadas en el caso que exista otros servicios complementarios como restaurant, bares, tiendas, etc. Es utilizada también para la evaluación de restaurantes independientes u otros EYAT de preferencias según el PTS propuesto.



INFORMACIÓN SOBRE LOS TRAYECTOS QUE RECORREN EL ESTABLECIMIENTO				
¿Están señalizados claramente todos los trayectos?		Altura de las señales:		
Umbrales	Altura máxima:			
Rampas	Inclinación máxima:		Longitud máxima:	
Peldaños	Número máximo:		Altura máxima:	
¿Están señalizados los peldaños en su extremo inferior y superior con colores o superficies en relieve que permiten su identificación visual o táctil?				
¿Están provistas de barandillas todas las escaleras?				
Anchura mínima de:	Puertas:		Pasillos:	
Ascensor disponible	Sí/No		Anchura de la puerta:	
Interior del ascensor	Área:			
Mandos del ascensor	Altura máxima:		Braille	Sí/No
Señales de emergencia/anuncios dentro del ascensor	Visuales:	Sí/No	Acústicos:	Sí/No

EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA	
¿Cuenta el establecimiento con personal formado adecuadamente para informar a los visitantes a su llegada acerca de los procedimientos en caso de emergencia?	
¿Disponen todas las habitaciones de un sistema de alarma sonora en caso de emergencia?	
¿Disponen todas las habitaciones de un sistema de alarma visual en caso de emergencia?	
¿Disponen algunas habitaciones de sistemas de alarma por vibraciones?	
¿Dispone el establecimiento de refugios señalizados?	
En caso de incendio, cuando los ascensores no pueden utilizarse, ¿existen otras vías de evacuación además de las escaleras? Sí/No	
En caso afirmativo, indique cuáles:	

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015 - Pág. 3

FECHA:	
TURISMO PLANIFICADO	
_____ FIRMA DEL EVALUADOR C. I. _____	



Anexo 3: Ficha de Evaluación de Accesibilidad Turística en el DTA (Destino Turístico Accesible)

**FICHA DE EVALUACIÓN
ACCESIBILIDAD TURÍSTICA EN EL DTA
(Destino Turístico Accesible)**

DESTINO TURÍSTICO ACCESIBLE (Nombre)		
Información de contacto de la(s) oficina(s) de turismo:		
Dirección:		
Referencia		
Teléfono:		
Correo electrónico:		
Página Web		
¿Existe en el lugar de destino un plan nacional de accesibilidad?		
En caso afirmativo, facilite el nombre del plan y de la organización responsable de su gestión:		

Aeropuerto más cercano:	Sí/No	Distancia al lugar de destino:	
Estación de tren más cercana:	Sí/No	Distancia al lugar de destino:	
Autopistas/carreteras principales:	Sí/No	Servicio de autobús desde los lugares principales:	

CÓMO DESPLAZARSE EN EL DESTINO		Más Información
Autobuses	Sí/No	
Taxis	Sí/No	
Alquiler de vehículo	Sí/No	
Tranvías	Sí/No	
Metro	Sí/No	
Líneas de tren	Sí/No	

¿Existen en los aparcamientos públicos plazas reservadas para las personas con discapacidad?	Sí/No
En caso afirmativo, indique el lugar y el número de plazas:	



¿Existe información disponible en los siguientes formatos?	Texto estándar	Caracteres de imprenta grandes	Braille	Audio	Lenguaje de signos
Plano					
Guía/otras informaciones					
Ficha de información sobre accesibilidad					

ENTORNO FÍSICO						
¿Qué características presenta el terreno en general?:	Llano		Colinas		Montañas	
Aceras, por lo general:	Asfaltadas		Adoquinadas		Sin asfaltar	
¿Se encuentran las aceras en buen estado?						
¿Existen en los pasos de peatones aceras con borde inclinado?						
¿Existen en la mayoría de los pasos de peatones señales visuales y sonoras?						
¿Están bien señalizadas las carreteras en los alrededores?						
Describa brevemente el clima local e indique posibles factores que pueden influir en la calidad del aire:						

ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS	Número de establecimientos que han cumplimentado una ficha de información sobre accesibilidad	Número de establecimientos certificados adaptados para TS
Bancos, oficinas de correos, etc.		
Tiendas		
Alojamiento		
Restaurantes, cafés, bares		
Salas de conferencias		
Exposiciones		
Atracciones al aire libre		



Las cinco principales atracciones turísticas en el lugar de destino	Describa brevemente las condiciones de accesibilidad
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Indique el número y la situación de aseos públicos adaptados:

--

ASISTENCIA DURANTE SU ESTANCIA: Información relativa a las organizaciones y servicios locales

Hospitales y centros de asistencia sanitaria:	
Alquiler de equipos y servicios:	
Grupos de apoyo locales:	
Otras organizaciones/servicios:	

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

FECHA:	
TURISMO PLANIFICADO	
_____ FIRMA DEL EVALUADOR C. I. _____	

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015 - Pág. 3

NOTA: Todos los casilleros de colores deben ser llenados. Para mayor comprensión de esta ficha se debe leer el programa "Accesibilidad Turística" del PTS propuesto.

Anexo 4: Ficha de Observación Abierta.

INTERROGANTES	COMENTARIO DEL GESTOR
¿Qué hacer?	
¿Qué comunidad será la adecuada para aplicar un proyecto o plan?	
¿Cuáles son las necesidades de la comunidad escogida en el ámbito turístico?	
¿Cuál será el Ingreso real que percibe la localidad por las actividades turísticas ofertadas?	

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

Anexo 5: Ficha de Observación Participante.

INTERROGANTES	COMENTARIO DEL GESTOR
¿Cuántos adultos mayores aproximadamente existen en organizaciones sociales y comunidad?	
Existen adultos mayores con capacidades diferentes	
Se notan enfermo a los adultos mayores	
Los adultos mayores andan acompañados	
¿Cuál es la edad promedio de los adultos mayores?	

¿Cómo cubrir la necesidad turística de los adultos mayores?	
¿Qué actividades de ocio y recreación le gustaria hacer a los adultos mayores?	
¿Qué actividades turísticas accesibles contribuirán a la salud corporal y psicológica de los adultos mayores?	

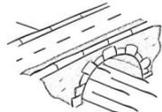
Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

Anexo 6: Ficha de Observación Aplicada.

INTERROGANTES	COMENTARIO DEL GESTOR
¿Cuáles son los establecimientos y atractivos turísticos especializados en Turismo para adultos mayores?	
¿Cuál es la infraestructura e información accesible adecuada para adultos mayores?	
¿Qué oportunidades deja de percibir el turismo por no aprovechar otro tipo de turismo?	
¿Cuáles son las instituciones que participaran en la cofinanciación del Plan de Turismo Social?	
¿Qué profesionales aportarán en accesoramiento y apoyo del plan?	

Elaborado por: Iván G. Fran - 2015

Tabla 64: Simbología del Mapa Turístico del Cantón La Libertad (Turismo Social)

 Museo	 Casa Patrimonial	 Iglesia
 Área recreacional	 Hotel	 Gastronomía
C.C. Centro Comercial	B. Banco	G. Gasolinera
 Centro de Salud	 Sol y Playa	 Observación de Aves
 Museo Paleontológico	 Puente Turístico	 Turismo Vivencial
 Vía Principal	 Vía Opcional	 Vía Alterna

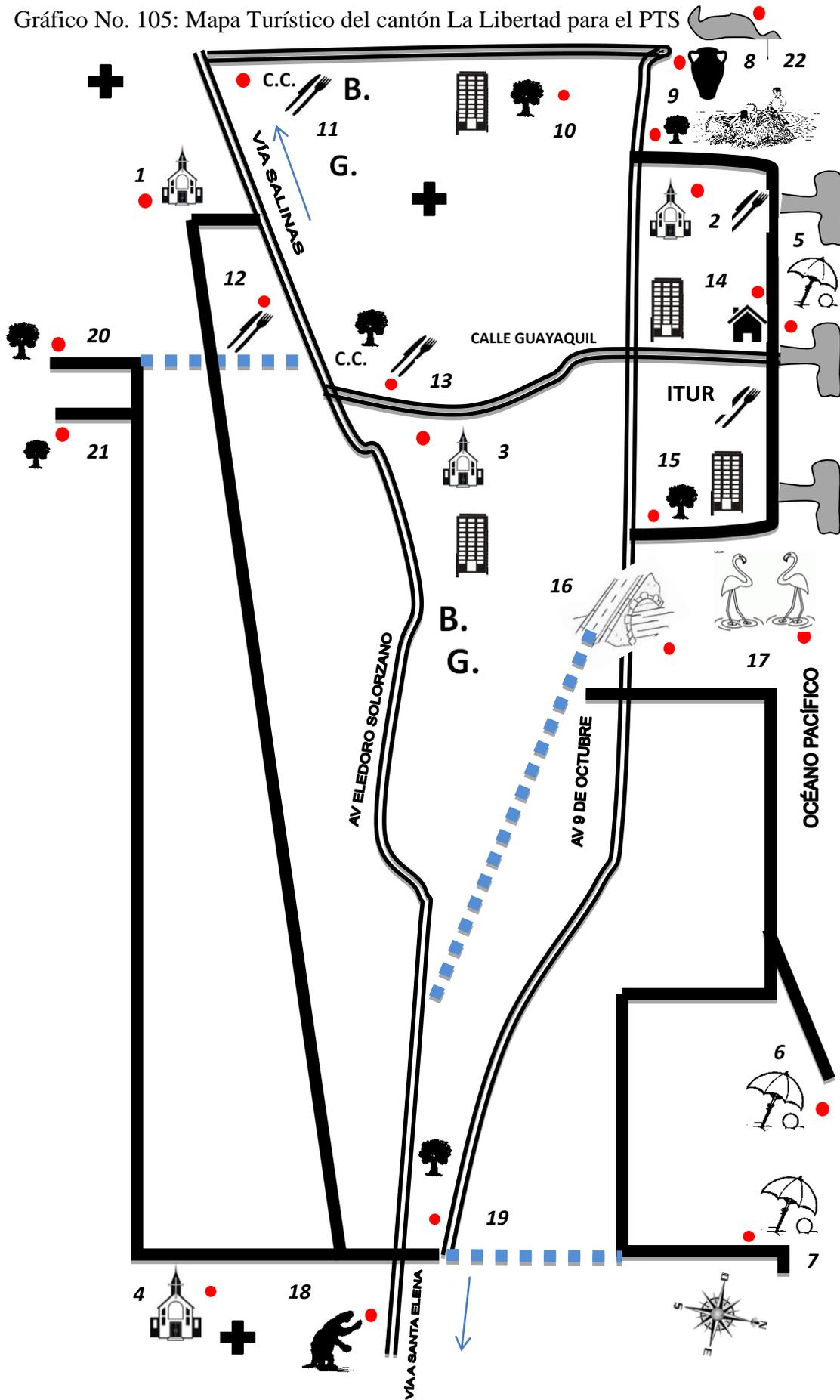
Elaborado por: Iván G. Fran. – 2015

NOMBRE DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS; ENUMERADOS EN EL MAPA.

CANTÓN LA LIBERTAD

1. Iglesia Nuestra señora del Carmen y San Benito
2. Santuario de nuestra Señora de la Esperanza (Iglesia Matriz)
3. Iglesia “Jesús del Gran Poder”
4. Iglesia Santísima Trinidad (Virgen del Cisne)
5. Malecón La Libertad
6. Playa Carioca
7. Playa Cautivo
8. Museo “Casa león”
9. Mirador La Caleta (Turismo Vivencial)
10. Plaza Cívica Adalberto Montenegro
11. Paseo Shopping La Península (Ecuador)
12. Patio de Comidas “Abdón Calderón”
13. Centro Comercial Buenaventura Moreno
14. Casa Patrimonial Cantón La Libertad
15. Parque central de La Libertad
16. Puente Palao (parque recreativo)
17. Puente palao (Observación de aves)
18. Museo Paleontológico “Megaterio”
19. Parque Plaza La Libertad (Ecuador)
20. Ciudad Deportiva La Libertad
21. Mirador “Barrio Manabí”
22. Isla del Amor

Gráfico No. 105: Mapa Turístico del cantón La Libertad para el PTS



ANEXOS FOTOS

Anexo 7: 2008, Argentina - Programa de Turismo Social



Fuente: Buenas Prácticas de Gestión de Turismo Social - Enrique V. Iglesias

Anexo 8: 2013, Venezuela - Programa de Turismo Social



Fuente: Beneficiados del programa de Turismo Social – Dr. Miguel Otero

Anexo 9: 2008, Chile - El Programa de Gira de Estudio - Turismo Social



Fuente: Buenas Prácticas de Gestión de Turismo Social - Enrique V. Iglesias

Anexo 10: 2008, México - Programa “Un Turismo para Todos”



Fuente: Buenas Prácticas de Gestión de Turismo Social - Enrique V. Iglesias

Anexo 11: 2007, Perú – Turismo a tu alcance



Fuente: Buenas Prácticas de Gestión de Turismo Social - Enrique V. Iglesias

Anexo 12: 2007, Portugal – Programa Saúde y Termalismo Sénior



Fuente: Buenas Prácticas de Gestión de Turismo Social - Enrique V. Iglesias

Anexo 13: 2007, Sistema Nacional de Turismo Social del Uruguay



Fuente: Buenas Prácticas de Gestión de Turismo Social - Enrique V. Iglesias

Anexo 14: 2010, Turismo Social – Colombia



Fuente: Parques Nacionales Naturales para todos - Turismo Social – Oscar Guayacán

Anexo 15: Entrevista con el Jefe de departamento de Comunicación y Turismo del GADLL



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 16: Entrevista con la Delegada de la Oficina de Gestión de Turismo - Ministerio De Turismo – MINTUR – Distrito Santa Elena



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 17: Entrevista con el Sr. Alcalde del GADLL



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 18: Reunión de Trabajo con el Sr. Alcalde del GADLL y la Asociación de Adultos Mayores del cantón: Asunto Construcción de Centro Gerontológico y aplicación de Turismo Social



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 19: Entrevista con la Directora del MIES Distrito Santa Elena



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 20: Entrevista con la Técnica de la Oficina de Gestión de Turismo - Ministerio De Turismo – MINTUR – Distrito Santa Elena



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 21: Sesión General con la Asociación Peninsular de Adultos Mayores



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 22: Galería de Arte Cultural; exteriores de la Casa Patrimonial de La Libertad



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 23: Entrevista con la Directiva de la Asociación de Jubilados de La Libertad



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 24: Sesión General con la Asociación de Jubilados de La Libertad



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 25: Adulto Mayor con Discapacidad Física (Masculino)



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 26: Adulta Mayor con Discapacidad Física (Femenino)



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 27: Haciendo Turismo Social en La Mitad del Mundo (Quito)



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 28: Plaza de La Independencia (Quito) Turismo Social



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 29: Turismo Vivencial en el Puerto La Libertad



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 30: Puesta de Sol en la Reserva De Producción Faunística Marino Costera Puntilla De Santa Elena (Salinas)



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 31: Actividades Culturales organizadas por los Adultos mayores de La Libertad



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 32: Atractivo Natural en el Puerto El Morro (Cantón Playas)



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 33: Playa Rosada (Ruta Spondylus) Turismo Social



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 34: Actividades Recreativas Sociales en Centros Comerciales de La Libertad



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 35: Parque Francisco Pizarro (Santa Elena)



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 36: Iglesia Santísima Trinidad (Virgen del Cisne)



Fotos: Iván G. Fran. – Gestor

Anexo 37: Encuesta a Personas Beneficiadas (Adultos Mayores)

Anexo 38: Entrevistas: Autoridades de Organismos Competentes

Anexo 39: Entrevistas a Servidores Turísticos

Anexo 40: Ficha de Inscripción para el Turismo Social